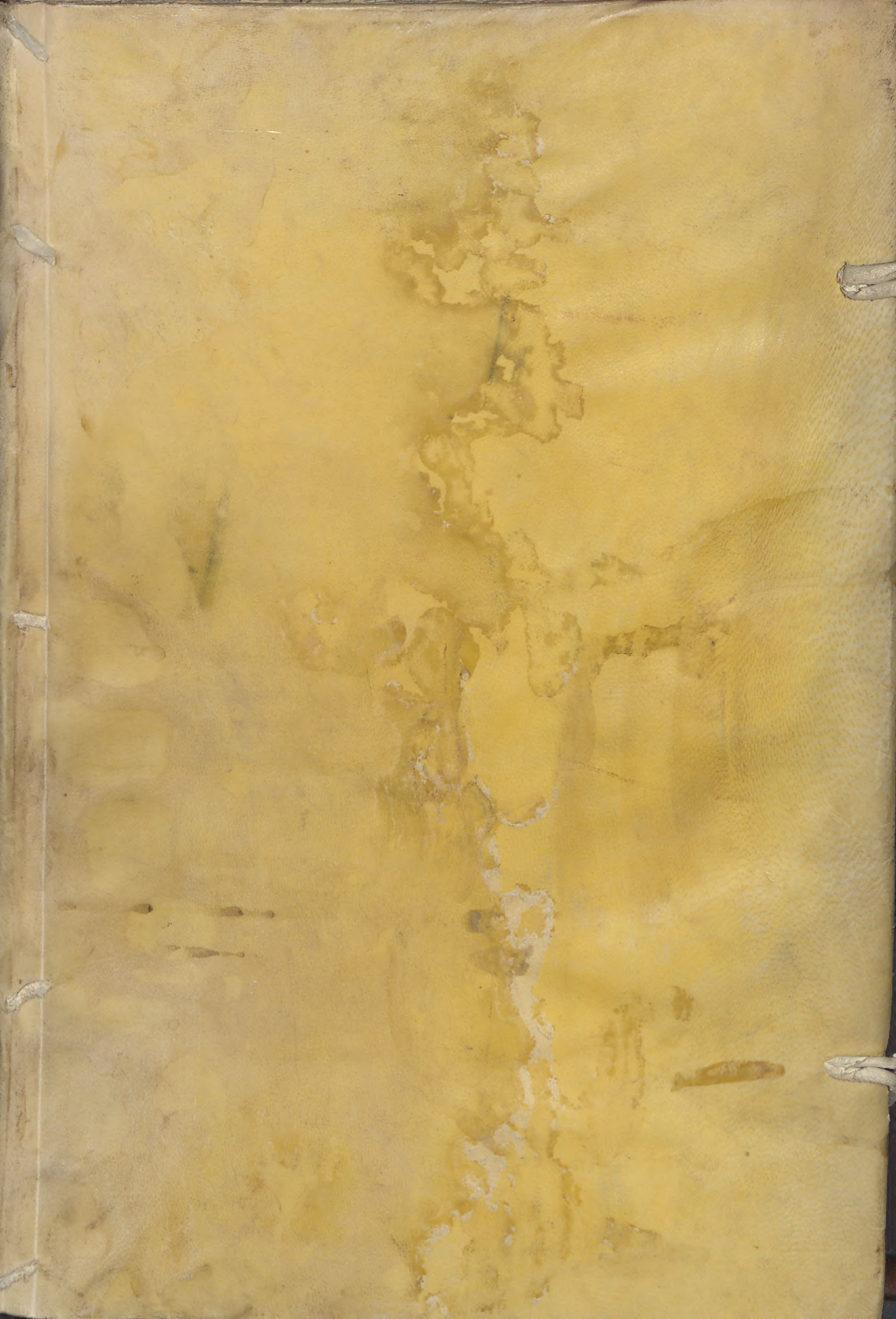


Libro 148

Libro de las Datas de la Cuenta general del Real Colegio de Sn. Telmo de Sevª del año de 1817.

Indice de los Libramientos originales que contiene este Libro de las Datas del Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla en todo el año de 1817, á saber.

Numero 1º.

Sustento de los Colegiales

Hijuelas del gasto diario

Enero

Libramto. del 4	307 .. 8	
Otro del 11	462 .. 10	1.783 ... 8
Otro del 20	550 .. 22	
Otro del 27	463 .. 2	

Febrero

Libramto. del 3	625 .. 8	
Otro del 10	468 .. 8	2078 .. 24
Otro del 17	534 .. 22	
Otro del 24	450 .. 20	

Marzo

Libramto. del 2	476 .. 12	
Otro del 10	421 .. 6	
Otro del 17	404 .. 10	2.203 ... 26
Otro del 24	374 .. „	
Otro del 31	527 .. 32	

Abril

Libramto. del 7	338 .. 32	
Otro del 14	443 .. 14	1.869 ... 2
Otro del 21	468 .. 16	
Otro del 28	558 .. 8	
		7.934 .. 26

Suma de la v.ta .... 7934..2

Mayo

Libram.to del 5 .... 483..32
Otro del 10 .... 568..32 — 2.624..
otro del 17 .... 463..4
otro del 24 .... 575..24
otro del 31 .... 527..10

Junio

Libram.to del 9 .... 580..24
Otro del 16 .... 603..8 — 2.410..
Otro del 23 .... 576..28
Otro del 30 .... 643..24

Julio

Libram.to del 7 .... 670..18
otro del 14 .... 613..30 — 2.495..
otro del 21 .... 565..4
otro del 28 .... 633..18

Agosto

Libramiento del 4 .... 648..14
Otro del 10 .... 623..4
otro del 18 .... 641..28 — 3.232..
otro del 24 .... 662..„
otro del 31 .... 710..28

Setiembre

Libram.to del 8 .... 838..14
otro del 15 .... 733..12 — 3.191..
otro del 22 .... 753..„
otro del 29 .... 734..12

Octubre

Libram.to del 6 .... 738..32
Otro del 13 .... 746..14 — 2.922
Otro del 20 .... 723..22
otro del 27 .... 713..4

24.870..

Suma del frente . . . . . . 24.870 . . 20

Noviembre

Libram.to del 2	647 . 30	
otro del 9	667 . . 4	
otro del 15	733 . . 26	3.637 . . . 2
otro del 22	706 . . 22	
otro del 30	881 . . 22	

Diciembre

Libram.to del 8	883 . . 18	
otro del 15	845 . . 28	
otro del 22	730 . . 8	3.745 . . . "
otro del 27	885 . . 6	
otro del 31	334 . . 8	

Suman las Hijuelas . . . . . . 32.252 . . 22

Compra de Tocino

Libras			
90 3/4	. . Libram.to de 23 de Enero .	522 . 28	
48 3/4	. . otro del 13 de Febrero . .	275 . 10	5.740 . . . 4
710 . .	. . otro del 30 de Marzo .	4.942 . . "	
849 1/2			

Aceyte

Arrobas			
1 . . .	Libram.to de 31 de Enero . .	84 . . . "	
9 . . .	otro del 28 de Febrero . .	756 . . . "	
60 . . .	otro de 5 de Marzo . .	5.004 . . . "	7.576 . . . "
4 . . .	otro de 12 de Octubre . .	384 . . . "	
9 . . .	otro de 20 de Nov.re .	788 . . . "	
8 . . .	otro de 6 de Diciemb.re .	560 . . . "	
91			

Vinagre

15 . .	Libram.to de 10 de Julio . .	510 . . . "	
15 1/2 . .	otro de 24 de Diciemb.re .	403 . . . "	913 . . . "
30 1/2			

46.481 . . 26

Suma de la 4.ta ... 46.481 .. 2

Fanegas	Sal			
1	Libram.to de 23 de Enero	51	"	
1	otro de 28 de Febrero	51	"	
2	otro de 30 de Marzo	102	"	
2	otro de 20 de Junio	102	"	513
1	otro de 22 de Agosto	52	"	
1	otro de 12 de Setiembre	52	"	
1	otro de 13 de Octubre	52	"	
1	otro de 2 de Diciembre	51	"	
10				

	Garbanzos			
1	Libram.to de 15 de Marzo	30	"	
1	otro de 28 de Abril	33	"	
1	otro de 12 de Junio	32	"	
3	otro de 31 de Julio	349	"	1256
2 1/2	otro de 24 de Setiembre	232	18	
2	otro de 21 de Noviembre	220	"	
1	otro de 23 de Diciembre	120	"	
11 1/2				

Arrobas	Arroz			
4	Libram.to de 23 de Enero	184	"	
4	otro de 28 de Febrero	212	"	800
4	otro de 15 de Abril	216	"	
4	otro de 17 de Mayo	188	"	
16				

@	L.s	Chicharos			
7	22	Libram.to de 4 de Enero	236	13	
8	—	otro de 8 de Febrero	248	"	
7	12 1/2	otro de 8 de Marzo	225	"	
7	12 1/2	otro de 11 de Abril	210	"	
8		otro de 16 de Mayo	224	"	2241
8		otro de 17 de Junio	200	"	
8		otro de 10 de Julio	200	"	
8		otro de 6 de Agosto	200	"	
4		otro de 14 de Set.e	112	"	
8		otro de 5 de Octubre	256	"	
4		otro de 3 de Noviembre	130	"	
78					

51.232

Suma del frente . . . . 51.232 .. 23

Bacallao

Arrob.s			
4	Libram.to de 4 de Enero	176 .. "	
4	Otro de 11 de Febrero	176 .. "	
4	Otro de 24 de Marzo	176 .. "	
4	Otro de 26 de Abril	176 .. "	1.232 .. "
4	Otro de 31 de Mayo	176 .. "	
4	Otro de 3 de Julio	176 .. "	
4	Otro de 3 de Agosto	176 .. "	
28			

Queso

8 .. 18	Libram.to de 31 de Mayo	451 .. 12	
4 .. "	Otro de 20 de Junio	252 .. "	835 .. 12
3 .. "	Otro de 7 de Julio	132 .. "	
15 .. 18			

Fruta Seca

12 .. 23½	Libram.to de 15 de Oct.e	290 .. 8	
17 .. 10	Otro de 5 de Nov.e	391 .. 18	868 .. 10
8 .. 17	Otro de 20 de Diciemb.e	186 .. 18	
39 .. 1½			

Leña

Quint.s			
227	Libram.to de 28 de Febr.o	1362 .. "	3419 .. "
352	Otro de 20 de Marzo	2057 .. "	
579			

Medicinas

De Botica de los años de 1815 y 1816.	Libram.to de 28 de Febr.o	2038 .. 18	
	Otro de 11 de Abril	67 .. 16	2.431 .. "
	Otro de 6 de Agosto	220 .. "	
	Otro de 7 de Diciemb.e	105 .. "	

Nota

No se han satisfecho las del año corr.te de 1817 p.r no haber present.do la Cuenta y p.r esto no se incluyen

Suma el N.º 4.º . . . . 60.178 .. 11

Numero 2º

Vestuario de los Coleg.s

Var.s			
	Paño Azul		
44	Libram.to de 7 de Enero	1672 "	2560
24	Otro de 3 de Mayo	888 "	
68			
	Idem Pardo		
2	Libram.to de 12 de Junio		064
	Crea		
250	Libram.to de 4 de Enero	1875 "	3.180
144	Otro de 5 de Mayo	1080 "	
30	Otro de 9 de id.	225 "	
424			
	Lienzo Crudo		
50	Libram.to de 4 de Enero	350 "	518
24	Otro de 5 de Mayo	168 "	
74			
	Zapatos		
Pares			
54	Libram.to de 31 de Mayo	1026 "	1.824
7	Otro de 30 de Junio	133 "	
2	Otro de 23 de Agosto	38 "	
33	Otro de 29 de Nov.e	627 "	
96			
	Medias		
16	Libram.to de 4 de Mayo		192
	Sombreros		
16	Libram.to de 8 de Mayo		496
	Hechur.s de Ropa		
Vest.dos / Camis.			
23 .. 76	Libram.to de 31 de Enero	657 "	1.221
14 .. 50	Otro de 30 de Junio	424 "	
1 .. 3	Otro de 30 de Nov.e	140 .. 16	
38 .. 129			10.055

Suma del frente . . . . . . 10.055 . . 16

Hilo, Cintas, y otros utiles p.a el Remendado de la Ropa

Libram.to de 31 de Enero	25	
Otro de 28 de Febrero	25	
Otro de 31 de Marzo	25	
Otro de 30 de Abril	25	
Otro de 31 de Mayo	25	
Otro de 30 de Junio	25	300 . . "
Otro de 31 de Julio	25	
Otro de 31 de Agosto	25	
Otro de 30 de Setiemb.e	25	
Otro de 31 de Octubre	25	
Otro de 30 de Nov.e	25	
Otro de 31 de Dic.e	25	

Cobertores

8 . . . Libram.to de 3 de Mayo . . . . . . 680 . . "

Labados de Ropa blanca

Libram.to de 31 de Enero	128	
Otro de 22 de Febrero	128	
Otro de 31 de Marzo	160	
Otro de 26 de Abril	128	
Otro de 31 de Mayo	172 . . 24	
Otro de 28 de Junio	137 . . 14	1.855 . . 4
Otro de 28 de Julio	150 . . "	
Otro de 30 de Agosto	185 . . "	
Otro de 30 de Setiemb.e	148 . . "	
Otro de 25 de Octub.e	148 . . "	
Otro de 29 de Noviemb.e	185 . . "	
Otro de 31 de Diciemb.e	185 . . "	

Suma el num.o 2.o . . . . 12.890 . . 20

Numero 3º
obras de Albañileria y otros Vamos.

Albañileria

No se han pasado al Mro de Alarife las obras executadas en este año, y p.r lo tanto no se incluyen.

Limpia de Pozos y Blanqueo de Dormitorio y Oficin.s

Libram.to de 16 de Abril	700 .. "	
Otro de 28 de id	212 .. "	1.162
Otro de 30 de Junio	250 .. "	

Herreria

Libram.to de 31 de Mayo	162 .. "	
Otro de 31 de Octubre	104 .. "	359
Otro de 31 de Diciemb.e	93 .. "	

Faroleria y Crist.s

Libram.to de 30 de Set.e	54 .. "	
Otro de 31 de Octubre	68 .. "	424
Otro de 23 de Noviemb.e	302 .. "	

Caldereria

Libram.to de 30 de Abril	36	
Otro de 31 de Julio	63	188
Otro de 31 de Octubre	43	
Otro de 31 de Diciemb.e	46 ..	

Suma el Num.o 3º 2.133

Numero 4.º

Gastos diferentes y Extraordinar.s

Gastos de Yglesia

Libram.to de 31 de En.o	202..″	
Otro de 28 de Febrero	146. 14	
Otro de 31 de Marzo	195. 28	
Otro de 30 de Abril	423-16	
Otro de 31 de Mayo	234..″	
Otro de 30 de Junio	213. 16	
Otro de 31 de Julio	325. 24	
Otro de 31 de Agosto	315. 10	3.048 . 2
Otro de 30 de Sete.	179..4	
Otro de 31 de Octub.e	209. 28	
Otro de 30 de Nov.e	312..″	
Otro de 31 de Dic.e	284-32	

Limosna de Bulas

Libram.to de 18 de Enero	160..″	
Otro de 30 de Junio	55	215..″

Gastos de Escuela y Clases.

Libram.to de 16 de Feb.ro	90..″	
Otro de 30 de Abril	40..8	
Otro de 17 de Julio	423..″	1058..26
Otro de 31 de Octubre	125..18	
Otro de 30 de Noviemb.e	250..″	
Otro de 16 de Diciemb.e	130..″	
		4.321..28

Suma de la Vuelta .... 4.321.

Resmas			
	Papel Blanco		
8.	Libram.to de 28 de Febrero	368 .. "	710.
6.	Otro de 11 de Julio	342 ..	
14			
	Compra de Libros p.a la Escuela		
	Libram.to de 31 de Mayo	46 .. "	188.
	Otro de 23 de Setiemb.e	142 .. "	
	Gastos de Escritorio y Agencias.		
	Libram.to de 31 de Enero	165 .. 16	
	Otro de idem	180 .. "	
	Otro de 28 de Febrero	166 .. 24	
	Otro de 31 de Marzo	53 .. "	
	Otro de 30 de Abril	323 .. 10	
	Otro de 31 de Mayo	43 .. 8	1343.
	Otro de 30 de Junio	133 .. 12	
	Otro de 31 de Julio	28 .. 8	
	Otro de 31 de Agosto	82 .. 18	
	Otro de 6 de Setiemb.e	156 .. "	
	Otro de 30 de id	56 .. 8	
	Otro de 31 de Octubre	56 .. "	
	Otro de 30 de Nov.e	32 .. 30	
	Otro de 31 de Diciemb.e	335 .. "	
	Enquadernac.nes		
	Libram.to de 25 de Marzo		160.
	Gastos con los Coleg.s q.e salen á navegar		
	Libram.to de 28 de Febrero	1778 .. 18	2380.
	Otro de 31 de Marzo	602 .. "	
			9.704

Suma del frente . . . . 9.704 . . 10

Gastos en Cadiz

Libram.^to de 31 de Enero	369 . . "	
Otro de 28 de Febrero	368 . 24	
Otro de 5 de Abril	1237 . 17	
Otro de 30 de id	824 . . 17	
Otro de 31 de Mayo	661 . . 10	
Otro de 30 de Junio	395 . 17	
Otro de 31 de Julio	369 . 10	7.456 . . 1
Otro de 4 de Setiemb.^e	591 . . 22	
Otro de 30 de id	667 . . 20	
Otro de 4 de Nov.^e	416 . . "	
Otro de 4 de Dic.^e	535 . . 17	
Otro de 31 de idem	959 . 17	

Composic.^n de Foldos

Libram.^to de 17 de Junio . . . . 137 . . 16

Asistenc.^s á Coleg.^les enfermos y puestos á oficio

Libram.^to de 30 de Junio	204 . . "	
Otro de id	63 . . "	
Otro de 24 de Julio	281 . . 17	
Otro de idem	93 . . "	
Otro de 15 de Agosto	140 . . "	
Otro de 31 de idem	93 . . "	1.240 . . 17
Otro de 30 de Setiemb.^e	90 . . "	
Otro de 31 de Octub.^e	93 . . "	
Otro de 30 de Noviemb.^e	90 . . "	
Otro de 31 de Diciemb.^e	93 . . "	

Comisiones en Madrid

Libram.^to de 30 de Setiemb.^e . . . . . . 108 . . "

18.646 . . 10

Suma de la vta .... 188646.

Gastos de Caballte

Libramto de 31 de Enero	45 .. "	
Otro de 28 de Febrero	45 .. "	
Otro de 31 de Marzo	83 .. "	
Otro de 30 de Abril	35 .. "	
Otro de 31 de Mayo	104 . 16	
Otro de 30 de Junio	102 .. "	
Otro de 31 de Julio	144 .. "	18575
Otro de 31 de Agosto	113 .. "	
Otro de 30 de Setiembe	142 .. "	
Otro de 31 de Octubre	167 . 16	
Otro de 30 de Noviembe	426 .. "	
Otro de 31 de Diciembe	102 .. "	

Pago de Creditos de los años anteriores.

De las obras del año de 1815	Libramto de 20 de Marzo	48000
A los heredros d. Apodo en Mad	Idem otro de 18 Dice	8416

Idem de Sueldos y Jubilacions del año de 1816

Estas partids se hallan comprehendidos en libramientos de Sueldos del año de 817 en el numo 5o	Libramto de 26 de Enero	733 . 10
	Otro de 31 de idem	488 .. "
	Otro de 28 de Febrero	7.200 .. "
	Otro de 13 de Marzo	183 . 11
	Otro de 31 de idem	183 . 11
	Otro de 12 de id	1.087 . 14
	Otro de 31 de id	1.087 . 14
	Otro de 12 de id	4.812 . 15
	Otro de 31 de id	4.812 . 15
	Otro de 6 de Abril	1.087 . 14
	Otro de 7 de id	183 . 11
Yd qe las tres primras	Otro de 12 de Julio	31 . 22
	Otro de 30 de Setiembe	335 . 26
Ydem qe las anters	Otro de idem	366 . 22
		18.312 " 15

248633

Suma del frente ...... 240639 .. 1

Siguen las Jubilac.nes del año de 1816

	18312 .. 15	
Libram.to de 12 de Marzo	776 .. 32	
otro de 31 de id	774 .. 32	240522 .. 5
otro de 6 de Abril	776 .. 32	
Otro de 30 de Setiembre	3880 .. 30	
Suma el n.o 4.o		490161 .. 6

Numero 5.o

Sueldos del año corr.te á los Empleados, Salar.s de Sirv.tes, Jubilaciones y pensiones.

Sueldos de Emplead.s y Salarios

Libram.to de 26 de Enero	150 .. "	
Otro de 31 de id	248 .. "	
Otro de 28 de Febrero	2.200 .. "	
Otro de 12 de Marzo	198 .. "	
Otro de 31 de id	550 .. "	
Otro de 6 de Abril	266 .. "	
Otro de id	4812 .. 15	
Otro de 12 de Mayo	90 .. "	66.290 12
Otro de 12 de Julio	583 .. "	
Otro de 31 de Agosto	4720 .. 27	
Otro de idem	641 .. 22	
Otro de 30 de Setiembre	23602 .. 27	
Otro de idem	4566 .. 20	
Otro de idem	1.100 .. "	
Otro de 18 de Nov.re	6298 .. 21	
Otro de idem	1.179 .. 3	
Otro de 17 de Diciembre	12679 .. 13	
Otro de idem	2.404 .. "	
		66.290 .. 12

5. Suma de la vuelta . . . . 66.290.

Jubilaciones y Pensiones

Libramiento de 18 de Noviembre 776 . . 32
Otro de 17 de Diciembre 1547 . . 30 | 2.324.

Suma el numero 5º . . . . 68.615.

Resumen general de la Data

	Rs. de vellon
Numero 1º Sustento diario de los Colegiales . . .	60.178.
2º Vestuario de los mismos	12.830.
3º Obras diferentes	2.133.
4º Gastos diferentes y extraordinarios .	49.161.
5º Sueldos de Empleados, Jubilaciones y pensiones	68.615
Importa el total de los documentos	192.978.

que se contienen en este libro Ciento noventa y dos mil novecientos setenta y ocho Reales y nueve maravedis vellon.

Real Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

Juan Bautista
Niño

Año de 1817

Numero 1.º

Sustento diario de los Colegiales.

Rúbricas del gasto diario

Apuntes del gasto diario de la [illegible] [illegible]
desde el Miercoles 1º hasta el Sabado [illegible] de Enero de 1847.

Raciones de Pan

	Almuerzo	Comida	Cena	[illegible]	
Miercoles	Do11	Do05	Do20	Do05	
Jueves	Do21	Do21	Do21	Do04	6
Viernes	Do21	Do21	Do21	Do08	4
Sabado	Do21	Do21	Do21	Do08	4
	Do74	Do68	Do83	Do31	2

[illegible] Do006. 4
[illegible] Do008. 2
[illegible] Do002. 4
[illegible] Do019 ..

24 [illegible]	D155	22
30 [illegible]	Do17	22
[illegible]	Do05	16
[illegible]	Do06	
[illegible]	Do01	30
[illegible]	Do38	
[illegible] a 12 [illegible]		
[illegible]	Do05	22
[illegible]		
[illegible]	Do09	
[illegible]	Do05	6
[illegible]		
[illegible]	Do05	26
[illegible]	Do20	
[illegible]	Do09	
[illegible]	D239	6

Q. Deba venta | 9279
al Indigeno de [illegible] Alcazar por
el gasto de [illegible] de [illegible]
[illegible] | 9029
Por [illegible] nueve [illegible] de quinto
de [illegible] q. [illegible] de [illegible]
recibio | 9006
Suma esta [illegible] | 9307

Gasto en Deposito

Primeramente 1293½ q. de [illegible] en la
9016½ Comida y [illegible] de la Cocina
9004 Domingo
9006 Segundo
9001 Refectorio
9029½
9012 [illegible] de Vinagre
9014 Idem de Sal
9004 Idem de [illegible]
9007 Idem de [illegible]
9011 Idem de [illegible]
9007 Libro de Acuerdo
9009 [illegible] de [illegible]

Importa el Gasto de este Deposito 9307½ [illegible] seis [illegible] y ocho [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] de Abril [illegible] de 1817

[illegible]

[illegible]

[illegible] con ocho marav.s
y q.e importa [illegible] 6 de
enero de 1817.

[illegible signature]

Mapa del Gasto Diario de los Soldados y Trabajadores desde el Domingo 5 hasta el Sabado 11 de Enero de 1817.

Raciones de Pan

	Almuerzo	Comida	Cena	Vino	Raz.
Domingo	21	21	21	8	6
Lunes	21	21	22	8	5
Martes	22	22	22	9	1
Miercoles	22	22	22	9	1
Jueves	22	22	22	9	1
Viernes	22	22	22	9	1
Sabado	22	22	22	9	1
	152	152	153	63	3

Por la racion de pan diaria [illegible] ... 11 4

[illegible] ... 14 3½

[illegible] ... 5 5

Son 95 [illegible] 3½

[illegible]	303	22
[illegible]	31	6
[illegible]	14	26
[illegible]	6	
[illegible]	3	26
[illegible]	20	6
[illegible]	6	22
[illegible]	12	
[illegible]	20	
[illegible]	12	
[illegible]	36	
	462	10

Gasto en Dispensa

Semanalmente 10 3/4 y Recibí yo ... [illegible]
Do 23 3/4 Comedor y ... [illegible]
Do 0 1 Dormitorio
Do 1/4 Sacristía
Do 0 1 3/4 Refectorio
Do 1/2 Coro
Do 0 1 1/2 Enfermería
Do 0 3 1/2 Guardia
Do 0 1 3/4 Lavado
Do 0 1 Comprador

Do 10 3/4

Do 2 1 ... [illegible]
Do 0 1 Libra de Sal
Do 0 1 ... de ... [illegible]
Do 1/4 Libra de Chicharo
Do 1/4 Libra de Tocino
Do 2 Libra de Arroz
Do 2 2 Libra de Bacalao
Do 1/2 Cuartillo de ... [illegible]

Importa el Gasto de esta Semana 9062 ... [illegible] ... por lo que ... [illegible] ... presente ... Convento de San Juan de ... [illegible] 11 de Enero de 1814

V.to B.o
N.o ...

Juan ... Portillo

Abónense los quatrocientos setenta y dos R.s ... maravedís q.e importa esta Semana. ... [illegible]

... [illegible]

Negocio del Real Servicio de los [illegible] y Carcel de [illegible] desde el Domingo 12 hasta el Sabado 18 de Mayo de 1817

[illegible]

Raciones de Presos

	Almuerzo	Comida	Cena	Alumb.to	Total
Domingo	$0022	$0022	$0022	$0009	1
Lunes	$0022	$0022	$0022	$0009	1
Martes	$0022	$0022	$0022	$0009	1
Miercoles	$0022	$0022	$0022	$0009	1
Jueves	$0022	$0022	$0022	$0009	1
Viernes	$0022	$0022	$0022	$0009	1
Sabado	$0022	$0022	$0022	$0009	1
	$0154	$0154	$0154	$0064	1

[illegible] de [illegible] a todos los [illegible] y sacristan	$0011	4		
[illegible] del cocinero [illegible] de [illegible] cocina [illegible]	$0016	3		
[illegible] las [illegible] [illegible] [illegible] del 1.er [illegible]	$0006	17		
en 36 [illegible] y [illegible] de Pan a [illegible]	$0096	4		
2[illegible] [illegible]			$0307	2
52 [illegible] a [illegible] [illegible]			$0002	26
[illegible] [illegible]			$0005	26
[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]			$0006	
[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]			$0003	26
1[illegible] de [illegible] a 38 [illegible] candela			$0006	16
[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] del 1.er [illegible] [illegible]			$0006	[illegible]
225 [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]			$0020	6
1[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] enfermo			$0009	16
			$0467	32

[illegible] [illegible] [illegible]

Suma de la buelta 9067 32

Una @ de arroz y un qto de Pinos p. a
¿?

1 @ de carbon p.a ¿? y cocimiento en la Pta 9005 20

Dos qts de aperconzo p. la cocina 9007 14

11 @ de Pinos de ¿? a ¿? cada una 9020

Suma de esta semana 9029 16

9550 22

Gastos en Semana

Primeramente 70¾	de Arroz ¿? en los
9029½	Comidas y luces de la Semana
9007	Dormitorio
9014	¿?
9001¾	Refectorio
9010½	Iglesia
9001½	Enfermeria
9003½	¿?
9001¾	Mozos
9001	Compradores
9070¾	
9021	Quartillo de Vinagre
9017	Idem de Sal
9007	Idem de Garbanzos
9018	Idem de Chocolate
9014	¿? de Tocino
9015	Idem de Bacalao
9015	Quartillo de Lino

Importa el Gasto de esta Semana 9550 22 m.
quinientos y cincuenta ps y veinte y dos m. ¿? y ¿?
mo q. deberan abonarseme en la Cuenta ¿?
y Dios ¿? en mi ¿? Colegio de San ¿? de ¿?
¿?villa 18 de Enero de 1814

Juan ¿?

- Novecientos quinientos Cincuenta r.s y veinte y dos
marav.s v.n q.e importa la cuenta antecedente. Sevilla
20 de Enero de 1817.

[signature]

Ajuste del gasto diario de la comida que vale desde el Domingo 19 hasta el Sabado 25 de Mayo de 1817.

Raciones de Plana

	Marineros	Comandtes	Cenes	Sirvientes	[illegible]
Domingo	Do22	Do22	Do22	Do09	1
Lunes	Do22	Do22	Do22	Do09	1
Martes	Do22	Do22	Do22	Do09	1
Miercoles	Do22	Do22	Do22	Do09	1
Jueves	Do22	Do22	Do22	Do09	1
Viernes	Do22	Do22	Do22	Do09	1
Sabado	Do22	Do22	Do22	Do09	1
	D154	D154	D154	Do64	1

Estas raciones de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] — Do11 4
La de Domingo, [illegible]
Cocina [illegible] — Do14 3½
[illegible] [illegible] — Do05 2½
Son 95 [illegible] [illegible] — Do03 5

[illegible] 240 [illegible]	Do04	14
52 [illegible] [illegible]	Do62	28
[illegible] [illegible]	Do05	38
[illegible] [illegible]	Do06	
Veinte manojos de [illegible] [illegible]	Do04	24
225 Naranjas [illegible]	Do20	4
2 [illegible] [illegible]	Do12	6
Vino de [illegible] [illegible]	Do05	30
[illegible] de Carbon [illegible] Cocina	Do20	
Suma [illegible]	D622	2

Suma de la vuelta | Rs 22 | 2

Por remoler las tixeras de los coles | Rs 001

Veinte y dos pagados a la Guardia del Cumplir del Roma y el Capitan, y doce del Bandera | Rs 032

al Maestro Barbero por afeytar a los coles en este mes y cortarles el pelo | Rs 005 | 1

Suma esta segunda | Rs 63 | 2

Gastos en Despensa

Primeramente 70¾ qs de Azeyte gastado en las

Rs 023¾ Comidas y luces de la Cocina
Rs 007 Dormitorio
Rs 01½ Seminario
Rs 001½ Refectorio
Rs 010½ Iglesia
Rs 001 Enfermeria
Rs 005 Guardia
Rs 001½ Ropero
Rs 001 Comprador

Rs 070¾

Rs 021 Quartillos de Vinagre
Rs 007 Libras de Sal
Rs 007 Libras de Garbanzos
Rs 022 Libras de Chochos
Rs 014 Libras de Tocino
Rs 012 Libras de Arroz
Rs 015 Libras de Bacallao
Rs 015 Quintales de Leña

Importa el Gasto de esta segunda | Rs 63½ | 2
quatro cientos sesenta y tres pesos y dos [illegible]

mo q.e debuen abonarseme en la Cuenta de gastos y Data de Corriente muy. Colegio de San Telmo de Sevilla 25 de Enero de 1814

Fran.co Vallejo

Abonense los quatrocientos noventa y nueve r.s y dos mar.s v.n que importa esta Relacion. Sevilla 27 de Enero de 1814

Respuesta del Gasto diario q.e se ha echo desde el Domingo 26 de hasta el Sabado 1.º de [illegible] de 1797.

Raciones dadas.

	Almuerzo	Comid.	Cenas.	Hosp.	rac.
Domingo	022	022	022	009	1
Lunes	022	022	022	009	1
Martes	022	022	022	009	1
Miercoles	022	022	022	009	1
Jueves	022	022	022	009	1
Viernes	022	022	022	009	1
Sabado	022	022	022	009	1
	154	154	154	064	1

Por la racion de siete dias a los dos [illegible] Secretario	011	4		
La del Enfermero, q.e tiene [illegible] de racion, y la del Medico	014	32		
[illegible] las Cocinas y [illegible]	005	24		
	005	[illegible]		
Son 95 [illegible] y 6 [illegible] de Pan [illegible] [illegible] 5 [illegible] y 6 [illegible] a 24 [illegible] [illegible] pesan [illegible] a 29 [illegible]			325	20
12 [illegible] a [illegible] [illegible]			042	28
[illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible]			017	24
[illegible] [illegible] [illegible]			006	
[illegible] [illegible] de [illegible] a 2 [illegible] [illegible]			006	24
13¼ @ de [illegible] a 38 [illegible] [illegible]			066	16
[illegible] de Vaca [illegible] el Quechero [illegible]			009	2
23 [illegible] [illegible] [illegible]			020	4
[illegible] [illegible] [illegible]			006	16
Suma [illegible] [illegible]			497	4

Suma dela vuelta	0497	
De ... para la ...	0020	
Por la Composicion de dos Platos de Peltre del ...	0008	
Por ... a ...	0080	
... dela ... para ... [illegible] ...	0020	
Suma ... [illegible]	0625	8

Cargo en [illegible]

Primeramente 10 ... [illegible] ... en ...

0029½	... y ... dela ... [illegible]
007	Domingo [illegible]
00¼	[illegible]
000½	[illegible]
00½	[illegible]
000½	[illegible]
0003½	[illegible]
000½	[illegible]
001	[illegible]
0010¾	
0021	[illegible] de [illegible]
000½	[illegible] de Sal
0001	[illegible] de [illegible]
0022	[illegible]
00¼	[illegible] de [illegible]
0032½	[illegible] de [illegible]
00½	[illegible]

Importa el Cargo de esta Cuenta 0625 ps ... seiscientos veinte y cinco ps y seis ... [illegible] ... mismo ... [illegible] ... de ... presente ... [illegible]

cio de San Pedro de Sevilla 1º de Febrero de 1817.

Francisco Castillo

Rs. vn. 325 y 8 mrs.

Abonense los seiscientos veinte y cinco rs. con ocho maravedis de vn. que importa esta libranza. Sevilla 3 de Febrero de 1817.

Vidal

Razon del gasto diario de la [illegible] desde el Domingo 2 hasta el Sabado 8 de Febrero de 1814

[illegible]

	[illegible]	[illegible]	Cena	[illegible]	
Domingo	D022	D021	D022	D009	
Lunes	D022	D022	D022	D009	1
Martes	D022	D022	D022	D009	1
Miercoles	D022	D022	D022	D009	1
Jueves	D022	D022	D022	D009	1
Viernes	D022	D022	D022	D009	1
Sabado	D022	D022	D022	D009	1
	D154	D153	D154	D063	

[illegible] D011 4

[illegible] D014 8½

[illegible] D005 4½

[illegible] D096

29 [illegible]	D327	18
12 [illegible]	D030	24
Cebollas [illegible]	D005	28
[illegible]	D006	"
[illegible] 2 [illegible]	D003	30
[illegible]	D003	30
225 [illegible]	D020	8
[illegible]	D003	10
[illegible]	D010	"
	D629	6

[illegible]

Suma de la vuelta	$029
Por el recibo [illegible] de la cocina	$020
[illegible] con [illegible] Ch.a [illegible] de	$010
[illegible] de [illegible]	
cocina y [illegible]	$009
Suma esta foxa	$068

[illegible]

Primeramente 70¾	[illegible]
$029¾	[illegible] de la cocina
$007	Dormitorio.
$014	[illegible]
$007	Refectorio
$010½	Iglesia
$001½	Enfermería
$003½	[illegible]
$007	[illegible]
$001	Comprador
$070¾	
$021	[illegible] de Vinagre
$007	Idem de Sal
$007	Idem de [illegible]
$018	Idem de [illegible]
$014	Libras de Jocono
$042	Idem de Arroz
$015	Idem de Bacallao
$015	[illegible]

Importa [illegible] 068 [illegible] cinco [illegible] pesos [illegible] que [illegible] en [illegible]

la legitimo y [illegible] [illegible] que firmo de
San [illegible] de Sevilla 8 de Febrero de 1819.

Abonense los quatrocientos setenta y ocho r.s v.n
con ocho marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla
10 de Febrero de 1815.

Estado del gasto diario de la [illegible] q.e vale desde el Domingo hasta el Sabado 15 de [illegible] de 1817.

Raciones de [illegible]

	Almuerzo	Comida	Cena	[illegible]	[illegible]
Domingo	0022	0021	0022	0009	1
Lunes	0022	0022	0022	0009	1
Martes	0022	0022	0022	0009	1
Miercoles	0022	0022	0022	0009	1
Jueves	0022	0022	0022	0009	1
Viernes	0022	0022	0022	0009	1
Sabado	0022	0022	0022	0009	1
	0154	0153	0154	0064	

[illegible] Sacristan . . . 0011 4

[illegible] . . . 0014 3½

[illegible] . . . 0003 2½

[illegible] . . . 0035 4

[illegible] 23 [illegible]	0326	14
[illegible]	0036	24
[illegible]	0005	28
[illegible]	0006	
[illegible]	0004	24
1¾ [illegible]	0010	
1¼ [illegible]	0009	30
225 [illegible]	0020	8
[illegible]	0006	16
Suma [illegible]	0484	6

Suma desta prella ... 0048 .. 8

Dos @ de Carbon para la Cocina ... 0020 .. 1

Por Remolcar en Rema ... [illegible] ... 0003 .. 1

... ps. de Vino de Sierra ... cada una ... 0024

Suma este Ingreso ... 0536 .. 2

Gasto de la Despensa.

Primeramente 1063 ps. de Arriba gastados en [illegible]

0023 ¾ Comida y Ajeo de la Cocina
0001 Dormitorio
0014 [illegible]
0001 ½ Refectorio
0010 ½ Cocina
0001 ½ Enfermeria
0003 ½ Sacristia
0001 ½ Gorrero
0001 Compradores

0070 ½

0021 Fanegas de Harina
0017 [illegible] de Sal
0006 ½ Arroba de Garbanzo
0022 ½ Arroba de Chicharo
0014 [illegible] de Tocino
0015 Arroba de Bacalhao
0015 ... de Leña

Importa el Gasto de este Ingreso 0536 ... 2 ... quinientos treinta y seis pesos y ... reales lo mismo que ... abonarse en la ...

de Arroyo y Diez del presente mes. Colegio de San Fernando de Sevilla 15 de Febrero de 1817.

Fran.co Vallejo

Abonense los quinientos treinta y quatro r.s y veinte y dos marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 17 de Febrero de 1817.

Vallejo

Resumen del gasto diario de [illegible] q.e ocurre desde el Domingo 16 hasta el Sabado 22 de Febrero de 1817.

Raciones de Pan

	Ayumes	Comid.s	Cenas	Hosp.l	Rac.
Domingo	0022	0006	0022	0006	3
Lunes	0022	0007	0020	0006	2
Martes	0020	0008	0019	0006	1
Miercoles	0019	0016	0018	0007	1
Jueves	0018	0018	0020	0007	5
Viernes	0020	0020	0020	0006	2
Sabado	0020	0020	0019	0006	1
	0141	0095	0138	0040	3

Por las raciones de [illegible] [illegible] [illegible] — 0011
[illegible] [illegible] el [illegible] de [illegible] y [illegible] — 0016 3
[illegible] — 0004 1
Son 82 hog.s de Pan q.e a precio de — 0082

290 [illegible] cada uno	0279	26
62 [illegible] 26 [illegible]	0036	24
[illegible]	0005	26
[illegible]	0006	
[illegible]	0005	22
[illegible] de Vaca a 18 [illegible]	0013	24
[illegible]	0013	18
[illegible]	0009	16
	0369	20

Suma de la vuelta ... 0369 2

Por el de gastos p.r de la Cocina ... 0020

Veinte y dos r.s dados a los Guardias del Contrabando [illegible] que pagaron doze [illegible] baules ... 0032

[illegible] p.r [illegible] a [illegible] mil p.r [illegible] ... 0006

[illegible] p.r [illegible] [illegible] de [illegible] ... 0016

Por la Comunicacion de [illegible] ... 0006

Suma de [illegible] ... 0460 2

Distribucion [illegible]

Primeramente	76¾	[illegible] Aceite [illegible]
	0035½	Comidas y [illegible] de la Cocina
	001/4	Dormitorio
	00¼	[illegible]
	001¾	Refectorio
	0010½	[illegible]
	001½	Enfermeria
	003½	[illegible]
	001½	[illegible]
	001	Contrataduria
	0016¾	
	002¼	[illegible] de Vinagre
	00¼	[illegible] Sal
	00¼	[illegible] Garbanzos
	0026½	[illegible] Chicharos
	006¼	[illegible] de Tocino
	0032	[illegible] Arroz
	002¼	[illegible] [illegible]
	0015	[illegible]

Importa [illegible] de esta [illegible] ... 0450 2 [illegible]

[illegible] [illegible] p.r [illegible] [illegible]

mismo que deberan abonarseme en la cuenta de mi cargo de la corriente mes. Colegio de San Fern.do de Sevilla 22 de Febrero de 1817.

Fran.co Castillo

Abonense los quatrocientos [cincuenta] quarenta y siete r.s von. con veinte marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 24 de Febrero de 1817.

Fidalgo

Hijuela del Gasto diario de la Colegio q.[e] vale desde el Domingo 23 de Febrero hasta el Sabado 1.° de Marzo de 1847.

Raciones de Pan

	Almuerzo.	Comida.	Cena.	Hogazas	
Domingo	019	013	019	006	5/
Lunes	019	016	019	007	1/
Martes	019	012	019	006	6/
Miercoles	019	013	019	006	5/
Jueves	019	016	019	007	1/
Viernes	019	016	023	007	6/
Sabado	023	017	023	006	3/
	137	097	141	051	[illegible]

Por la racion de siete dias a los [illegible] y [illegible]	0011	4		
La del Cocinero, [illegible] Cocina y [illegible]	0014	3/		
[illegible]	0005	1		
Son 82 ½ hogazas de Pan a precio de	0082	3		
23 q. cada una			0281	16 2
64 ½ Docenas de [illegible] de Leche [illegible] para la [illegible]			0032	4 7
Cebollas, [illegible] de [illegible] p.ª [illegible]			0011	12
Dos [illegible] de Pimiento [illegible]			0006	
Veinte [illegible] de [illegible] a 2 [illegible] y [illegible]			0004	24
1 ½ [illegible] de [illegible] a 4 2 [illegible]			0063	0
2 [illegible] de Vaca a 50 [illegible]			0013	8 6
Una [illegible] de [illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible] para [illegible]			0006	24 2
Suma [illegible]			0418	20 1

Suma dela vuelta ... 3638 2

775 Naranj.s a 3 p.s el ciento para siete ...

dias de Postres ... 3015 2

Por 2@ de Carbon p.a la Cocina ... 3020

Por Amolar los Cuchillos de la misma ... 3002

Al Ferrero de la Alcazar por el

Cuydado de desatrancar el macho de la noria ... 3020

Suma esta hijuela ... 3476 ?

Gasto en Dispensa

Primeramente	76 3/4 q.s	de Azeyte vaciados en las
	3032 1/2	Comidas y luces de la cocina
	3007	Dormitorio
	3016	Enfermeria
	3001 3/4	Refectorio
	3010 1/2	Colegio
	3003	Enfermeria
	3003 1/2	Guardia
	3001 3/4	Ropero
	3001	Comprador
	3076 3/4	
	3021	Quartillos de Vinagre
	3008	Idem de Sal
	3006	Idem de Garbanzos
	3022 1/2	Idem de Chichanos
	3003 3/4	Libras de Tocino
	3013 1/2	Idem de Fideillos
	3015	Id. de Lima

Importa el Gasto de esta hijuela 3476 p.s 12

quatro cientos setenta y seis p.s y doze m.s los

mismos q.e debieran abonarseme en la Quenta

de Cargo y Data del presente mes folio 6 y 8

San Telmo de Sevilla 1.º de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o

D.n Dimo

Abonense los quatrocientos setenta y seis r.s con doce marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 2 de Marzo de 1817.

Fidalgo

2„
7„
8„
„
8„
10„
36„
18„
6„

Razon del Gasto diario del Colegio q. se vale desde el Domingo 2 hta. el Sabado 8 de Marzo de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerzo	Comida	Cena	Horazz.	rs.
Domingo	0021	0016	0023	0008	1½
Lunes	0023	0016	0016	0007	1½
Martes	0016	0016	0016	0006	4
Miercoles	0016	0016	0016	0006	4
Jueves	0016	0016	0016	0006	4
Viernes	0016	0016	0016	0006	4
Sabado	0016	0016	0016	0006	4
	0124	0112	0118	0048	6

Por la racion de siete dias de los dos Ayd.tes Enf.o y Sacristan ... 0011 4
La del Cocinero, su Ayd.te el mozo de cocina y dos criados ... 0014 3½
Enf.a de las Ropas y mozas ... 0006 5½
Son 80 horazas de Pan a precio de ... 0080

29 q.tos cada uno	0272	32
39 Docenas de manos de Lechug.s a 6 q.tos para la Ensalada	0027	18
Cebollas y Perejil para los Guisados	0005	28
Los de Alimento de los dichos	0006	
Diez y ocho manos de Ponchos a 2 q.tos para los Postres	0006	8
Una de Vaca a 50 q.tos para el Ponchero de una Enferma	0010	10
175 Naranjas a 9 p. el ciento p.a Dieta para los Postres	0015	26
Una q.ta de Almendras, y 6 de Carbon para las Enf.as	0003	18
Suma esta llana	0346	4

Suma de la vuelta ... Ds 346
Dos Cs de Jabon p.a el de cocina ... Ds 020
18 fs Lo Sal ... lo Ycona 269 ... Ds 055
Suma esta Semana ... Ds 421

Gasto en Despensas

Primeramente Ds 67 3/4 llevo el Azeyte gastado en las
Ds 36 3/4 Comidas y cenas de la Cocina
Ds 07 Dormitorio
Ds 1 1/4 Guarrato
Ds 01 3/4 Refectorio
Ds 1 0 1/2 Porteria
Ds 0 1 1/2 Enfermeria
Ds 0 3 1/2 Ynmediato
Ds 0 1 3/4 Rosario
Ds 0 1 Comprador
Ds 67 3/4

Ds 21 Ynastillo de Vinagre
Ds 07 Ydem de Sal
Ds 06 Ydem de Garbanzos
Ds 21 Ydem de Chicharos
Ds 09 1/2 Libras de Tocino
Ds 20 Ydem de Arroz
Ds 18 Ydem de Bacalao
Ds 15 Y de Lino

Ymporta el Gasto de esta Semana Ds 421 6 m. quatro cientos veinte y un r.s y seis m.s v.n los mismos que deberan abonarseme en mi Cuenta de Cargo y Data de el presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 8 de Marzo de 1817.

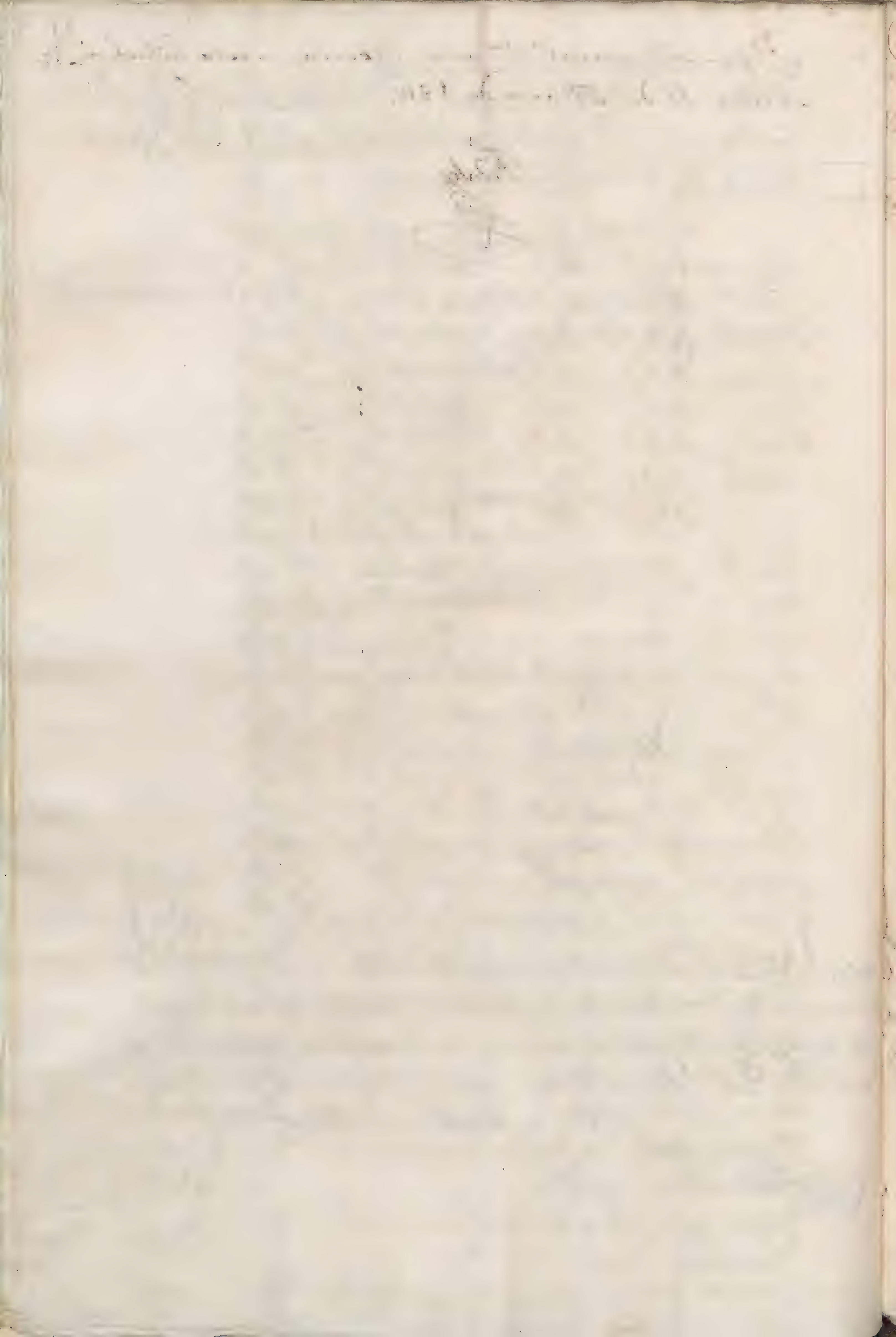
V.to B.o
Niño

Juan Portillo

Abonense los quatrocientos veinte y un...

rs. Vn. con seis marav.s vn. que importa esta hijuela.
Sevilla 10 de Marzo de 1817.

Fidalgo



Aliyindo del Gasto diario de los pobres q. Sirven desde el Domingo 9 hasta el Sabado 15 de Marzo de 1817.

Raciones de Pan

Nota	Almuerz.	Comida	Cena	Hosp.	pael
Domingo	0016	0015	0016	0006	3
Lunes	0016	0016	0016	0006	4
Martes	0016	0016	0016	0006	4
Miercoles	0016	0016	0016	0006	4
Jueves	0016	0016	0016	0006	4
Viernes	0016	0016	0016	0006	4
Sabado	0016	0016	0016	0006	4
	0112	0111	0112	0046	3

Por la racion de siete dias a los Sres. Capn. y Sacristan ... 0014 4
La del cocinero, su Ayudante, el de Reina y el Sirviente ... 0014 3½
Pan p.a las Sras. y mayoral ... 0004 12
Son 447 libras y 1 botella de Pan ... 0047 11½

esta semana, 6 libras a 2 ps. las 4 libras y 1 botella a 26 q. cada una	0255	6
36 Dozenas de Manojos de Lechuga a 6 q. para la Ensalada	0026	28
Cebollas, Ajos, Perejil de Ajos y Perejil, p.a la Salsa	0012	28
Por el de Pimiento y Ajo	0006	
Diez y ocho menos p. el Jumento a 29 q. los Postres	0004	8
1¼ de Fideo a 23 q. el Espocito	0052	18
18 [illegible] de Vaca a 8 q. a 20 q. el Quinqueo de Garbanzo	0009	30
175 Naranjas a 9 q. el ciento p. a media de Postres	0015	26
Suma esta Plana	0383	4

Suma de la vuelta ... 0383

Mas g.to de Almendras p.a la bo...
Lampara ... 001

Dozena de Capones p.a la cocina ... 020

Suma este Impuesto ... 0404

Gasto en Diciembre

Primeramente 65¼ q. de Azeyte gastados en las

024¼	Comida y luces de la Cocina
007	Dormitorio
004	Incienso
003¾	Refectorio
002½	Iglesia
001½	Enfermeria
003½	Guardia
001¾	Porteria
001	Compañia
065¼	
027	Una partida de Vinagre
007	Idem de Sal
009	Idem de Garbanzos
014½	Idem de Chicharos
009	Idem de Cocina
018	Idem de Escabechados
015	Id de Lino

Importa el Gasto de esta Memoria 0404 ... son quatro cientos quatro y medio pesos, los mismos que deseo se abonen en la presente de cargo y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 15 de Marzo de 1817.

V.to B.o
Rodrig.z

Juan ... Castillo

Abonense los quatrocientos quatro ... P.

diez maravs. vn. q. importa esta Pipela.
Sevilla 17 de Marzo de 1817.

Fidalgo

Apunte del Gasto diario de la polilla q.e vale desde el Domingo 16 hasta el Sabado 22 de Mayo de 1817.

Dias	Almuerzo	Comida	Cena	Hosp.s pac.	
Domingo	016	016	016	006	4
Lunes	016	016	016	006	4
Martes	016	016	016	006	4
Miercoles	016	008	016	008	2
Jueves	016	016	016	006	4
Viernes	016	016	016	006	4
Sabado	016	016	016	006	4
	112	104	112	045	2

Por la racion de siete dias a los dos Ayud.tes Enf.s y Asistentes	011	4		
La del Cocinero, un Ayud.te el mozo de cocina y dos presos	014	3 ½		
Para p.a los mejorados	000	4		
Son 72 hosp.s y uno y medio bolletas de	072	1 ½		
Pan a precio de 26 q.tos cada uno			0234	//
38 Dozen. de manos de lechuga a 6 q.tos p.a la Ensalada			0026	28
Cebollas y Perejil p.a la Ensalada			0005	28
Dos de de Pimiento p.a la Leche			0006	//
Diez y ocho manos de Ronchas a 2 q.tos p.a los Pollos			0004	8
1 ½ lb de Vaca a 48 q.tos para un Pon chero de un Enfermo			0009	30
525 Nacien.s a 3 p.el ciento p.a mete dia de desayuno, y Postres			0047	8
Dos @ de Carbon p.a la Cocina			0020	//
Por una llave nueva p.a componer esta Armero esta llave				
			0355	8 //

Suma dela vuelta 0355

dela Disp.on de la substitucion del 1.er Cathopatico, y la comp.n de la enpres.ta como dela 2.a plaza y la del Ance dela 3.a 0016

Suma esta hojuela 0371

Gastos en Dispensas

Primeramente 62 1/4 q.s de Azeyte gastado en la

0021 1/4	Comun y luz de la Cocina
0007	Dormitorio
0014	Segundo
0001 1/2	Refectorio
0010 1/2	Cocina
0003 1/2	Enmadrio
0001 1/2	Enfermeria
0001 1/2	Ropero
0001	Comprador
0062 1/4	
0021	Encurtidos de Naranjas
0007	Dicho de Sal
0009	Dicho de Garbanzos
0017 1/2	Dicho de Chicharos
0009	Dicho de Cacao
0029	Dicho de Arroz
0018	Dicho de Bacallao
00128	D.o de Lom

Importa el Gasto de esta hojuela 0374 s.s trescientos setenta y quatro s.s lo mismo q.e diceran abonarseme en la quenta de Gastos y Dispensas del presente mes Colegio de San Telmo Sevilla 22 de Marzo de 1817.

Fran.co Castillo

V.to B.o
Nino

Abonense los trescientos setenta y quatro r.s v.n que importa la hijuela antecedente. Sevilla 24 de Marzo de 1819.

Fidalgo

Resumen del Gasto diario de los Coleg.s q.e ... desde el Domingo 23 hasta el Sabado 29 de Marzo de 1817

Novada

Raciones de Pan.

	Alumnos.	Comid.	Cenas.	Hosp.	Racc.
Domingo	D016	D016	D016	D006	4
Lunes	D016	D016	D016	D006	4
Martes	D016	D015	D016	D006	3
Miercoles	D016	D016	D016	D006	4
Jueves	D016	D016	D016	D006	4
Viernes	D016	D016	D016	D006	4
Sabado	D016	D016	D016	D006	4
	D112	D111	D112	D046	3

Por la racion de mesa diaria de los dos Mtros. Enf.o y Sacristan ... D014 4

La del Cocinero, sus ayud.s el mozo de cocina y dos criados ... D012 3½

Pan p.a los mayores ... D000 4

D073 2½

Son 73 hogazas y 2½ bollos de Pan, a precio de 28 q.tos cada uno	D241	30
38 Docenas de manos de Lechuga a 6 q.tos p.a la Ensalada	D026	28
Cebollas y [illegible] p.a Guisados	D005	28
Dos lb.s de Pimiento p.a lo dicho	D006	"
Diez y ocho manojos de [illegible] a 2 q.tos p.a los Postres	D004	8
1¼ @ de Frijoles a 40 r.s p.a el Cocido	D050	"
7¼ lb.s de Tocino a 8 r.s p.a el Puchero de cinco dias	D058	"
1¼ lb de Vaca a 48 q.tos p.a el Puchero de un Enfermo	D009	30
Una q.ta de Almend.s p.a la Enf.a	D001	2
Suma esta llana ...	D403	24

Suma de la vuelta | 0403
525 Naranjas a 3 libras dieron ... | 0047
... | 0009
Doce @ de carbon p.a la cocina | 0020
Un ... | 0016
Veinte rs. dados a la Guardia del cuerpo de ... y el carbon ... los barriles | 0032
Suma esta semana | 0527 | 3

Gasto en Desgranes

Primeramente 62¼ rs. de Arroz gastados en las
Do 21¼ Comidas y ... de la Cocina
Do 0¼ Dormitorios
Do 0¼ Enfermería
Do 01¾ Refectorio
Do 01½ Lonas
Do 01½ ...
Do 03½ Guardia
Do 01¾ ...
Do 01 Comprador
Do 62¼
Do 21½ Quartillos de Vinagre
Do 01½ Idem de Sal
Do 09 Idem de Garbanzos
Do 01½ Idem de Chochos
Do 06¾ Libras de Tocino
Do 18 Idem de Bacallao
Do 12½ Idem de Limas

Importa el Gasto de esta semana | 0527½ | 32
quinientos veinte y siete rs. y treinta y dos ... los mismos que deberan abonarseme en la ...

de Cargo y Data del Presente my Colegio de San Telmo de Sevilla 29 de Marzo de 1817.

V.to B.o
Viñó

Fran.co Portillo

Abonense los quinientos veinte y siete r.s y treinta y dos marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Hidalgo



Hijuela del Gasto diario de lo Colleg. q. se ha hecho desde el Domingo 30 de Marzo hasta el Sabado 5 de Abril de 1817.

1.° N.° da

Raciones de Pan

	Ministr.	Comunid.	Cena	Hospedr.	Vac.
Domingo	D016	D005	D016	D004	5
Lunes	D016	D016	D016	D006	4
Martes	D016	D016	D016	D006	4
Miercoles	D016	D016	D016	D006	4
Jueves	D016	D016	D016	D006	4
Viernes	D016	D006	D016	D006	
Sabado	D016	D008	D016	D005	2
	D112	D063	D112	D041	5

Por la racion de siete dias a los dos Asist.tes Enf.o y Sacristan — D011 4

La del Cochero, un Asist.te el mozo de Cocina y los criados — D014 3½

Gang.o a los mozos — D003 2

Son 68 hog. y 2½ bolly de Pan en esta D068 2½

forma; 4 hog. a 28 g. y las 64 hog. y 2½ bolly a 29 g. todo con Dinero — D232 32

38 Dozen de menos de Leching a 26 g. p. la Emvalado — D026 28

Cebollas de mitre de ajos y Lengua p. Hom... — D012 28

Dos ... Pimiento para lo dicho — D006 1

Dos dozen de menos de Huevos a 25 g. p.a los Poca... — D005 22

9 ... de Vaca a 18 g. p. el ...chero de los Enf. — D018 12

Son ... a 3 ... el ciento p.a ... de Gregorio y ... — D065

Suma esta Plana — D347 20

Suma de la vuelta . . . 0347. 20

Por el desayuno de los Padres Confesores . . . 0009.
Dos de Sartén y la Cocina . . . 0020.
un Oficial y Albañil de limpiar las edic[?] . . . 0002.
los llamamos de los Colegios Electos
Al Jardinero de la Alcazar por el cuydado de desembarazar el marco del Atrio . . . 0020.

Suma esta hijuela . . . 0398. 3

Gasto en Despensa

Primeramente 68¼ [illegible] de Azeyte gastados en la

0027½	Comida y luces de la Cocina
0007	Dormitorio
001[?]9	Transito
0001¾	Refectorio
0010½	Colegio
0001½	Enfermería
0003½	Sagrario
0001¾	Ropero
0001	Compresorio
0068¼	
0021	Quartillos de Vinagre
0007	Libras de Sal
0009	Libras de Garbanzos
0020	Libras de Chicharos
0002½	Libras de Tocino
0023½	Libras de Arroz
0026	Libras de Bacallao
0121	Ynmutado de Leña

Importa el Gasto de esta hijuela 0398 y 30
trescientos noventa y ocho y treinta y [illegible] m. v.

mismo q.e se sirvan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 5 de Abril de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los trescientos noventa y ocho r.s y treinta y dos marav.s v.n q.e importa esta firma. Sevilla 7 de ~~Mayo~~ Abril de 1817.

H.
Hidalgo

Respuesta del Gasto diario de los coleg.s q.e ocurre desde el Domingo 6 hasta el Sabado 12 de Abril de 1817.

	Raciones diarias				
	Alumnos	Enfermeria	Cena	Moradores	Pan
Domingo	0016	0007	0016	0005	4
Lunes	0016	0008	0016	0005	2
Martes	0016	0007	0015	0005	"
Miercoles	0015	0015	0015	0006	1½
Jueves	0015	0015	0015	0006	1½
Viernes	0015	0015	0015	0006	1½
Sabado	0015	0015	0015	0006	1½
	0108	0082	0107	0040	3

Por la segunda vista de los dos Ayud.es y Sacristan	0011	4		
La del cocinero, un Ayud.te el mozo de cocina y dos pacos	0011	3½		
Gente de mesadas	0001	4		
Son 64 hogazas y 1½ bollos de Pan	0064	1½		
al precio de 29 q.tos cada una			0231	4
14 Docenas de Lechugas, romanas a 2 q.tos la Ensalada			0028	"
Cebollas y Huevos p.a las Ensaladas			0005	28
Dos lib.s de Pimiento p.a las dichas			0006	"
Una docena de manojos de Espinacas a 2 q.tos p.a las Sopas			0002	28
Viñ tres [illegible] de Vino a 40 q.tos cada cien			0070	"
Una [illegible] de [illegible] p.a el [illegible] enfermo			0009	2
500 [illegible] a 9 r.s el ciento p.a [illegible] de [illegible]			0045	"
Suma esta plana			0397	26

Suma de la vuelta ... 0395 [illegible]
Mas q.ta de Salmendra q. p.a la Igl.a ... 0001
Dozena de Jabon q.e p.a la Cocina ... 0020
Por Almidon los encenzados de la misma ... 0002
Por vara Gerancio, y ... de Bezas [illegible] ... 0018
Por media ... 0006
Suma este ... 0443

Gastos en Despensa

Primeramente 68 q. de Azeyte gastados en el
0019½ Comedor y luces de la Cocina
0007 Dormitorio
0012¼ Transito
0007¾ Refectorio
0010½ Iglesia
0007½ Enfermeria
0003½ Guardia
0007¾ Mozos
0007 Compañeros
0009½ Pozo y lumen del Patrono ...
0068
0021 Quartillos de Vinagre
0007 Libras de Sal
0005½ Libras de Garbanzos
0014 Libras de Chocolate
0012 Libras de Tocino
0014 Libras de Bacallao
0012½ Quintales de Leña

Importa el Gasto de esta ... 0443½ ...
quatro cientos quarenta y tres r.s y ... m.s ... la
misma q. ... abonarseme en la Cuenta

Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Abril de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quatrocientos quarenta y tres r.s con catorce marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 14 de Abril de 1817.

Fidalgo

28

Resumen del Gasto Diario de los Colegs. q. corrió desde el Domingo 12 hasta el Sabado 19 de Abril de 1817.

8 Notada

Raciones de Pan

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hogazas.	Rac.
Domingo ,,	015	015	015	006,,	1½
Lunes. ,,	015	015	015	006,,	1½
Martes. ,,	015	007	016	005,,	½
Miercoles ,,	016	020	021	008,,	1
Jueves ,,	021	021	021	008,,	4½
Viernes ,,	021	021	021	008,,	4½
Sabado. ,,	021	021	021	008,,	4½
	124	120	130	052,,	¼

Por las raciones de siete dias de los
Asistentes Enf.º y Sacristan ,, 011 ,, 4,,
La del Cocinero, mozo y Asistente de
Cocina y los Carros ,, 014 ,, 3½
Gastado en mojadas ,, 001 ,, ,,
Son 79 hog.s y 1½ bollos de Pan ,, 079 ,, 1½

a precio de 29 q.s cada una	270 ,,	14 ,,
14 Docen. de Lechugas romanas a 2 r.s p.a la Ensalada ,,	028 ,,	,,
Cebollas, Pepinos y Pimientos de Agua para Gazpacho	011 ,,	26
Dos lb. de Pimiento p.a la dicha ,,	006 ,,	,,
Nueve granos de Sandias a 29 p. la dicha, Lechugas, Guindillas y Sal para el Cocido el dia del Patrono ,,	008 ,,	4 ,,
para el Cocido y Cena el dia del Patrono y el gasto que hubo la noche 24 de Arencas, un quesito blanco y 8 q.s de Leche p. un extraordinario el dia del Patrono	045 ,,	24 ,,
	015 ,,	20
Suma esta llana ,,	385 ,,	22

Suma de la vuelta D385

550 Napaniqs a 9 r.s el ciento q.e diero ellos de Besaiy.s y Povide D049

Un ocho de Ama[illegible] q.e cta la [illegible] D001

Dos [illegible] de [illegible] q.e [illegible] la Cocina D020

Dos docenas de Chuchara de Palo D012

Suma esta hija D468

Gastos en Desp[illegible]

Primeramente 64 3/4 p.s de [illegible] de Aceyte [illegible] en los

D019 1/4	Corredores y luces de la Cocina
D007	Refectorio
D012 1/2	[illegible]
D007 3/4	Refectorio
D001	[illegible]
D001 1/2	Enfermeria
D003 1/2	Guardia
D001 3/4	[illegible]
D001	Carpintero
D006	Para [illegible]
D064 3/4	
D021	[illegible] de [illegible]
D007	[illegible] de Sal
D007	[illegible] de Garbanzos
D017	[illegible] de Chuchara
D011 3/4	Libras de Tocino
D035 1/2	[illegible] de Arroz
D013 1/2	[illegible] de Bacallao
D012 1/2	[illegible] de Leña

Importa el Gasto de esta hija D468 [illegible] quatro cientos sesenta y ocho p.s y [illegible] y [illegible] m.s [illegible] y que [illegible] q.e [illegible] [illegible] en esta [illegible]

de cargo y Data del presente año. Colegio de San Telmo de Sevilla 19 de Abril de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan Fran.co Portillo

Abonense los quatrocientos sesenta y ocho r.s con diez y seis marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 21 de Abril de 1817.

Fidalgo



Estado del Gasto diario de los pobres q. se ha dado desde el Domingo 20 hasta el Sabado 26 de Abril de 1817.

Notada

Raciones de Pan

	Almuerzo.	Comida.	Cena.	Hosp. [illegible]
Domingo	0021	0022	0021	0008 1/2
Lunes	0021	0021	0021	0008 1/2
Martes	0021	0022	0022	0009 1/2
Miercoles	0022	0022	0022	0009 1
Jueves	0022	0022	0022	0009 ,,
Viernes	0021	0021	0022	0008 1/2
Sabado	0022	0022	0022	0009 ,,
	0150	0151	0151	0062 1/2

Por la racion de [illegible] de los Asistentes y Sacristan	0011	,,
La del Cocinero, su Asistente el mozo de cocina y los criados	0014	1/2
Pan para los [illegible]	0001	,,
Son 90 raciones y 1/2 de Pan	0090	1/2

Su precio a 29 q. cada racion	0307	12
[illegible] Dozenas de Lechugas romanas a 21 q. para la ensalada	0026	,,
Cebollas y [illegible] para los guisados	0005	28
Dos [illegible] de Pimentos para los dichos	0006	,,
Quince menos de [illegible] a 2 q. para los potajes	0003	18
1 [illegible] de [illegible] a 12 [illegible] el [illegible]	0073	18
3 3/4 [illegible] de Vaca a 42 q. para el puchero de los [illegible]	0018	18
650 Naranjas a 9 [illegible] el ciento para [illegible] de cenas y postres	0058	16
Una [illegible] de Azucar, [illegible] Almendras y medio onza de manteca para la Ensalada	0005	,,
Suma [illegible]	0506	8

Primo dela vuelta ... 0506
De Ca de Carbon p.a la Cocina ... 0020
Veinte y dos q.e baxaron los Guardias de Catim-
bocaso del Negro y el Carbon y hacer de la
la Basura ... 0032
Suma desta Diguna ... 0558

Gasto en Dispensa

Primeramente 68 q.s De ... gastados en las
0019 3/4	Comidas y Cenas de la Cocina
007 ...	Compartido
0012 ...	...
001 3/4	...
001 ...	Colona
003	Enfermeria
003 ...	...
001 3/4	...
001	Compradores
008	Vaso Imbagne
0068	
0021	Guastilla de Vinagre
007	... de Sal
007	... de Garbanzos
0022 ...	... de Chycharos
0015 ...	Lista de Tocino
0022 ...	... de Bacallao
0012 ...	... de Lima

Importa el Gasto de esta Diguna 0558. Con-
quinientos cinquenta y ocho r.s y ocho m.s q.e los
mismos q.e deberan abonarsele en la Cuenta
del Cargo y Data del presente mes. Colegio de

San Telmo de Sevilla 26 de Abril de 1817.

Juan C.º Portillo

V.to B.º
Niño

Abonense los quinientos Cincuenta y ocho p.s y ocho maraved.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 28 de Abril de 1817.

Hidalgo

Lista del Gasto Diario de los Colleg. q. Guale desde el Domingo 27 de Abril hasta el Sabado 3 de Mayo de 1817.

Nda

Raciones de Pan

	Alumnos	Comidos	Cenas	Hospitl.	Racs.
Domingo	22	22	22	9	1
Lunes	22	22	22	9	1
Martes	22	22	22	9	1
Miercoles	22	22	23	9	2
Jueves	23	23	24	9	4½
Viernes	24	24	24	10	
Sabado	24	24	24	10	
	159	159	161	66	3½

Por la racion de siete dias a los dos Sirvtes. Enf. y Sacristan . . . 11 . 4
La del Cocinero, su Sirvte. el mozo de Cocina y los Criados . . . 14 . 3½
Ytem. . . . 1 .
Son 93 hog. y 5 bolls. de Pan, en esta . . . 93 . 5

forma, 2 hog. y 5 bolls. a 29 q. y los 91 hog. restantes a 36 q.	330	32
14 Doz. de Leche y Romero a 2 q. p. los Enfs.	28	
Cebollas y Ajos p. los Guisados	5	28
Dos lb. de Pimiento p. los dichos	6	
Doze manojos de Hinojos a 2 q. p. las Ensaladas	2	28
2 lb. de Vaca a 6 q. p. el Puchero de los Enfs.	13	20
6½ de Naranjas a 3 el ciento p. siete dias de desayuno y Postre	60	26
Dos de Carbon p. la Cocina	20	
Media de Estopa p. la Camisa	2	
Al Jornalero de la Alcazaba p. el cumplimiento de sacar el mismo del Horno	20	
Suma esta hoja	489	32

Gasto en Dispensa

Primeramente 64 r. de Azeyte gastado en la Comida y luces de la Cocina
Do 19 ½ Dormitorio
Do 7 Seminario
Do 12 ½ Refectorio
Do 1 ½ Lavoyro
Do 10 r. Enfermeria
Do 1 r. Porteria
Do 3 r. Roperia
Do 1 ½ Campanario
Do 1 Dito Zoologico
Do 6

Do 64 r.

Do 21 Ensalada de Vinagre
Do 7 Idem de Sal
Do 7 Idem de Garbanzos
Do 18 Idem de Chicharos
Do 15 ¾ Idem de Tocino
Do 12 Idem de Arroz
Do 15 r. Idem de Bacallao
Do 12 r. Idem de Leña

Importa el Gasto de esta Dispensa 489 r. 32 m. quatro cientos ochenta y nueve r. y treinta y dos m. lo mismo que debemos abonarsele en la Compra de Gasto de esta Dispensa ... Colegio de San Pedro de Sevilla 3 de Mayo de 1814

Vº Bº

Nino

Juan Portillo

Abonense los quatrocientos ochenta y nueve

con treinta y dos marav.s v.n que importa esta esquela.
Sevilla 5 de Mayo de 1818.

Fidalgo

Suplemento del Gasto diario de la Botica y Hospital desde el Domingo 4 hasta el Sabado 10 de Mayo de 1837

N.º 8

Raciones de Pan

	Alumnos	Criados	Enfermos	Hogazas
Domingo	024	024	024	010
Lunes	024	024	024	010
Martes	024	024	024	010
Miercoles	024	024	024	010
Jueves	024	024	024	010
Viernes	024	024	024	010
Sabado	024	024	024	010
	168	168	168	070

Por las raciones dadas a los ...		
Empleados enfermos y Practicantes	011	
La del Cocinero, su Ayudante, el mozo de cocina y los ...	014	
...	006	
Son 37 hogazas de Pan a precio de 30 ... cada una	097	

	342	12
45 ½ Docenas de manojos de Lechugas a 69 ... la ...	032	4
Cebollas y ... para las ...	005	28
Dos ... de Pimiento para las ...	006	
... manojos de ...	003	18
1 ¾ ...	013	16
2 ... de Vaca ... para el ... de los Enf.	009	14
700 ... el ciento ...	063	
Un ... de ... para la Enf.	001	6
Por el ... de los ...	009	
Dos ... de Jabon para la Cocina	020	
...	003	
Suma este Suplemento	568	32

Gastos en Dos'neg.

Primeramente 58 ℔ y 9 onz. de Azeyte gastados en las

Do 13 ℔	Comidas y Almuerzos de la Cocina		
Do 0 ℔	Dormitorio	Dho	Dho
Do 12 ℔	Arquitos	Dho	Dho
Do 0 ℔	Refectorio	Dho	Dho
Do 10 ℔	Portería	Dho	Dho
Do 0 ℔	Enfermería	Dho	Dho
Do 3 ℔	Imprenta	Dho	Dho
Do 0 ℔	Noches	Dho	Dho
Do 0 ℔	Comprador	[illegible]	[illegible]
Do 58 ℔			

Do 2 ℔ Quartillo de Vinagre
Do 0 ℔ Almud de Sal
Do 0 ℔ Almud de Garbanzos
Do 22 ℔ Libras de Chocolate
Do 20 Libras de Tocino
Do 16 Libras de Bacalao
Do 12 ℔ Libras de Lima

Importa el Gasto de esta Semana 2568 rs. 32 ms.
quinientos sesenta y ocho rs. y treinta y dos mrs. v.n
mismos que deberan abonarseme en la Quenta
de gastos del corriente mes. Colegio de San [T]elmo
de Sevilla 10 de Mayo de 17[illegible].

y 10 y 30 Fran.co Portillo
Nino

Abonense los quinientos sesenta y ocho rs. y treinta y dos marav.s v.n que importa esta Relacion.

Hidalgo

82

Hymela del Gasto diario de la Coleg.o q.e vale desde el Domingo 11 hasta el Sabado 17 de Mayo de 1814.

5.da

	Raciones de Pan				
	Almuer.	Comida	Cena	Hogaz.	[illegible]
Domingo	0024	0024	0024	0010	,,
Lunes	0024	0025	0025	0010	2
Martes	0025	0025	0025	0010	2½
Miercoles	0025	0025	0025	0010	2½
Jueves	0025	0025	0025	0010	2½
Viernes	0025	0025	0026	0010	3½
Sabado	0026	0026	0026	0010	5
	0174	0175	0176	0073	,,

Por la racion de siete dias a los dos Ayud.tes Enf.os y Sacristan . . . 0011 4

La del Cocinero, su Ayud.te el mozo de Cocina y los [illegible] . . . 0016 3½

Pan para los [illegible] . . . 0000 4½

Son 100 hogazas de Pan, en esta forma 6 hog. . . . 0100 ,,

a 30 q.tos y las 94 hog. restantes a 28 q.tos . . . 0330 ,, 28

45½ Docenas de manojos de Lechugas a 6 q.tos p.a la Ensalada . . . 0032 ,, 6

Cebollas y Perejil p.a la Ensalada . . . 0005 ,, 26

Dos lb de Pimiento p.a lo dicho . . . 0006 ,, 1

[illegible] manojos de [illegible] a 2 q.tos [illegible] . . . 0003 ,, 18

3½ lb de Vaca a 4 q.tos y 6 onz.s de manteca p.a el [illegible] de los Enf. . . . 0020 ,, ,,

Dos @ de [illegible] p.a la Cocina . . . 0020 ,, ,,

22 Naranjas a 32 el ciento p.a [illegible] de otros . . . 0022 ,, 18

Un [illegible] de [illegible] p.a los Enf. . . . 0001 ,, 6

Tres [illegible] y [illegible] p.a la dicha . . . 0013 ,, 1

Un [illegible] y un [illegible] p.a la misma . . . 0008 ,, ,,

Suma esta hymela . . . 0463 ,,

Gasto en Despensa

Primeramente 60 q. Bot.s de Azeyte gastados en los
Do 15 ½ Comedores y luces de la Cocina
Do 07 Dormitorio
Do 12 ½ Ingenios
Do 07 ½ Refectorio
Do 10 ½ Cocina
Do 03 Enfermeria
Do 03 ½ Ingenio
Do 07 ½ Refectorio
Do 01 Compañado

Do 60

Do 21 Quintillos de Vinagre
Do 07 Idem de Sal
Do 07 Idem de Garbanzos
Do 22 ½ Idem de Chicharos
Do 16 ½ Libras de Tocino
Do 62 ½ Idem de Arroz
Do 26 ½ Idem de Bacallao.
Do 29 ½ Idem de Queso p. dieta de los de la
Convalecencia cau[illegible]racion
Do 12 ½ QQ. de Leña

Importa el Gasto de esta Planilla D 463 p. quatro cientos sesenta y tres D.s v.s los mismos q. se han de abonar en la cuenta de Cargo y Data de la presente mi colecturia de San Pablo. Sevilla 17 de Mayo de 1818

V.to B.o
Vino

Juan. Portillo

Abonense los quatrocientos sesenta

y tres Rs. vn. que importa la hijuela antecedte. Sevilla
17 de Mayo de 1817.

Fidalgo

Ajuste del Gasto Diario de los Colegiales q. se hace desde el Domingo 18 hasta el Sabado 24 de Mayo de 1814.

Nª 8

Consumo de Pan

	Almuerzo	Comida	Cena	Pitanzas	pcs
Domingo	026	025	025	010	3
Lunes	025	026	026	010	4½
Martes	026	026	026	010	5
Miercoles	026	027	027	011	1
Jueves	027	027	027	011	1½
Viernes	027	027	027	011	1½
Sabado	027	027	027	011	1½
	184	185	185	077	

Por la racion de [illegible] de los Sirvientes y Ensefermos [illegible]	011	4
La del Cocinero, su Ayudante el Mandadero, Cocinera y los [illegible]	014	3½
Pan q. se da a los [illegible]	000	4½
Son 504 hogazas de Pan q. [illegible] a 28 q. [illegible]	504	

28 q. [illegible]	362	20
45½ Arrobas de manteq. de Leche a 6 q.		
p. la [illegible]	032	6
Cebollas y [illegible] p. los [illegible]	005	28
Dos [illegible] p. los [illegible]	006	
Diez y ocho manojos de [illegible] para los [illegible]	005	10
[illegible] de [illegible] p. el Cocinero	060	
3½ [illegible] de [illegible] p. el [illegible] de los enfermos	016	16
250 Naranjas a [illegible] p. [illegible] de Postres	022	18
Una [illegible] de Azucar y [illegible] q. [illegible] para la [illegible]	004	20
Suma esta Plana	495	16

Suma de lo onitido ... 0495

Vino de Castilla y mi...to de Aspecho p.a la Enfermeria ... 0003

Dos q.s de Vino p.a los Ptes ... 0003

Dos q.s de Jabon p.a la Cocina ... 0020

Nueve y media Dozenas de Escobas a 3 r.s ... 0033

Quatro idem de Gravones a 6 r.s ... 0020

Suma de esta hijuela ... 0575

Gastos en Despensa

Primeramente 62 q.s de Azeyte gastado en la

0021½ Comunidad y tinas de la Cocina

0001 Dormitorio

0012½ Ingenito

0001½ Refectorio

0010½ Cocina

0003 Enfermeria

0003½ Ingenio

0001½ Trapiche

0001 Compras

0062

0021 Ingenio de Vigias

0001 Libras de Azucar

0010½ Libras de Garbanzo

0023½ Libras de Chicharos

0015½ Libras de Frijoles

0025½ Libras de Bacallao

0031 Libras de Queso p.a todo el ...
a 2 onzas cada racion

0012½ Lb. de Lim...

Importa el Gasto de esta hijuela 05750 ...
quinientos setenta y cinco p.s y veinte y quatro ...

lo mismo q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Car- 33
go y Data del presente mes. Colegio de San Telmo
de Sevilla 24 de Mayo de 1817.

S.to B.o
El Direc.or

Juan. co Portillo

Abonense los quinientos setenta y cinco p.s con
veinte y quatro marav.s v.n que importa esta hijuela.
Sevilla fha ut supra.

Fidalgo

Extracto del Gasto Diario de los Colegiales q.e vale desde el Domingo 25 hasta el Sabado 31 de Mayo de 1817.

Vor.da

Raciones de Pan

	Almuerz.s	Comidas.	Cenas.	Hogazas	Pan
Domingo	027	026	026	010	5½
Lunes	026	025	025	010	3
Martes	025	023	027	010	2½
Miercoles	027	028	028	011	3½
Jueves	028	028	028	011	6
Viernes	028	015	027	009	2
Sabado	027	027	027	011	1½
	188	172	188	075	6

Con las raciones de este dia se da
los Herm.s [illegible] Sacristanes ... 011 6
La del Cocinero, su Ayud.te el mozo
de cocina y los negros ... 014 3½
Pan p.a [illegible] ... 001 ½
Son 103 hogazas de Pan a precio de ... 103

288 q.s de carne a un [illegible]	339	10
45½ Docen.s de manos [illegible] a 6 q.s [illegible] la ensalada	032	6
Cebollas, ajos y perejil p.a los guisados	007	28
Dos lb de Pimiento p.a los dichos	006	
Doce manojos de [illegible] Postres	003	18
250 Naranjas a 9 r. el ciento p.a [illegible] de postre	022	18
32 lb de Arroz [illegible]	016	16
Dos Gallinas a 13 r. cada una p.a [illegible] de un enfermo	026	
6 onz. de Manteca de Puerco p.a el [illegible]	003	18
Suma esta plana	457	10

Suma de la vuelta . . . . D 457

Viga de Ormejar y media q.ta de Almendras p.a la Enfermeria . . . . D 004

Medio de Pesos, mas q.e puesta de Vizcochos, canela y mas q.e de Aprecho p.a dicha . . . . D 003

Quatro q.s de Vino p.a la misma . . . . . D 007

Doze de Carbon p.a la Cocina . . . . . D 020

Veinte p.a de la Enrrada del cuarto del Ama y el Carbon y Loz de la Brasera . . . . . D 032

Loz y mas de Italia . . . . . D 002

Suma esta buelta . . . . . D 527

Gastos en Despensa.

Primeramente 60 q.s de Azeyte gastado en las

D 013	Comidas y luces de la Cocina
D 007	Dormitorio
D 012	Enfermitos
D 001	Refectorio
D 010	Iglesia
D 003	Enfermeria
D 003	Procurador
D 001	Roperia
D 001	Compradores
D 060	
D 021	Quintales de Vinagre
D 007	Lº de Sal
D 007	Lº de Garbanzos
D 020	Lº de Chicharos
D 013	Lomos de Tocino
D 069	Lº de Arroz
D 017	Lº de Bacallao
D 031	Lº de Manteca q.e Importo la de Enero de 2 onzas cada racion
D 012	q.s de Leño

Importa el gasto de esta hijuela (D527 y 10 m.s) quinientos veinte y siete r.s y diez m.s v.n lo mismo q.e se deben abonar en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

V.to B.o
Nimo

Fran.co Cortillo

Abonense los quinientos veinte y siete r.s con diez marav.s v.n que importa esta hijuela. Ut supra.

Fidalgo

Resumen del Gasto diario de los Colegiales q.e vale desde el Domingo 1.º hasta el Sabado 7 de Junio de 1817

Raciones de Pan.

	Almuerzo.	Comidas.	Cenas.	Hog.s	pan.
Domingo	0027	0026	0027	0011	7½
Lunes	0027	0027	0027	0011	1½
Martes	0027	0028	0028	0011	3½
Miercoles	0028	0028	0028	0011	6
Jueves	0028	0004	0027	0007	3
Viernes	0028	0028	0028	0011	6
Sabado	0028	0028	0028	0011	6
	0193	0169	0193	0076	2½

Por la racion de siete dias á los dos Ayud.es enf.º y Sacristan	0011	6
La del Cocinero, su Ayud.te el moso de Cocina y dos Criados	0014	3½
Pan p.ª la mesada	0000	5
Son 103 hog.s y tres bollos del Pan	0103	3

a precio de 24 q.tos cada uno	0360	32
452 Dozenas de manojos de Lechug.a a 6 q.tos p.a las Ensaladas	0032	6
Cebollas y Perejil p.a las Ensaladas	0005	28
Dos lb de Pimienta p.a los dichos	0006	
Quince manoj.s de Tronchos a 10 m.s cada uno p.a los Potajes	0004	14
1¾ @ de Fideos a 40 r.s p.a el Cocido	0070	
225 Naranjas a 92 el ciento p.a meriendas de Postres	0020	8
5 lb de Vaca a 40 q.s p.a el Puchero de los Enfermos	0023	18
Una Gallina p.a el Puchero de mis de los Enfermos	0013	
Suma esta plana	0516	2

Suma de la vuelta | D 5 1 6
Una @ de Azucar, y una q.ta de Alm. p.a la Enf.a | D 0 0 6
Una q.ta de Vizcochos y Arina p.a la Enf.a | D 0 0 2
Una @ de Pasas y otra de Canela p.a la misma | D 0 0 3
Tres q.tas de Vino, y un deho de Aguard.te p.a la misma | D 0 0 6
Por el Desayuno de los Padres Conf.s | D 0 0 3
Doze @ de Jabon p.a la Cocina | D 0 2 0
Al Despenzero de la Alcazar p.r la incomodidad de despachar el Mosco del Agua | D 0 2 0
Suma esta hijuela | D 5 8 0

Gastos en Despensa

Primeramente 60 q.tas de Azeyte gastados en las
D 0 1 5 1/2 Comidas y luces de la Cocina
D 0 0 7 Dormitorio
D 0 1 2 1/2 Tranzito
D 0 0 1 3/4 Refectorio
D 0 1 0 1/2 Yglesia
D 0 0 3 Enf.a
D 0 0 3 1/2 Guardia
D 0 0 1 3/4 Profundo
D 0 0 4 Comprador.
D 0 6 0
D 0 2 1 Encostillados de Vinagre
D 0 0 7 Ydem de Sal
D 0 0 7 Ydem de Garbanzos
D 0 2 5 Ydem de Chicharos
D 0 1 7 Lo gasto de Tocino
D 0 0 2 Ydem de Arroz p.a escabeche de los
D 0 1 7 Ydem de Bacalhao
D 0 3 2 Ydem de Queso p.a pitanza de los... a razon de 2 on.s cada racion
D 0 1 2 Lo q.e de Lima

Importa el Gasto de esta hijuela D.s 580 r.s 24 m.s quinientos ochenta r.s y veinte y quatro m.s v.n lo mismo q.e deberan abonarseme en la quenta de Cargo y Data del Exp.to mey Colegio de San Telmo de Sevilla 7 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quinientos ochenta r.s y veinte y quatro marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 9 de Junio de 1817.

Fidalgo

Importe del Gasto diario de la Coleg. q. se hizo desde el Domingo 8 hasta el Sabado 14 de Junio de 1817.

Rs. vn.

Raciones de Pan

	Almuerz.	Comida	Cena	Hog.	Quar.
Domingo	28	28	28	11	4
Lunes	28	28	28	11	4
Martes	28	27	26	11	1
Miercoles	26	26	26	10	5
Jueves	26	26	26	10	5
Viernes	26	26	26	10	5
Sabado	26	26	26	10	5
	188	187	186	77	5

Por la racion de siete dias a los Ayudantes Enfermeros y hospitalar... del Convento, un Ayte. [illegible] de cocina y los criados ... 11 4

... 14 3½

... mes ... 1 4

Son 105 hog. y 1½ [illegible] de Pan 105 1½

Precio de 28 q. cada una	348	12
45½ docen. de manojos de Lechug. a 26 q. ...	32	4
Cebollas y Perejil p. la semana	5	28
... de Pimiento y especias p. la dicha	11	"
107 ... de Calabaza ... y 8 ... de Alcachofas ...	36	30
... Manojos de Rabanos a 2 q. ...	3	18
7¾ ... de Vaca a 36 q. ...	34	22
Vino Gallego p. el ...	13	"
250 Naranjas a 3 ... p. siete dias	22	18
Suma esta llana	567	30

Suma de la vuelta .. D 564

Vino de la de Arequipa, una y ta de choco-
late y una de ... p.a la Enfermería .. D 005

Tres y media de Vino p.a la Iglesia .. D [illegible]

Platos, ... y una botija p.a
lo mismo .. D 010

D ... de Chapetón ... la Cocina .. D 01½

Suma esta partida .. D 609

Gasto en Despensa

Primeramente 60 ps de Aceyte repartido en la

D 019½	Comunidad y luces de la Cocina
D 001	Dormitorio
D 012½	Enfermería
D 001¾	Refectorio
D 010½	Colegio
D 003	Iglesia
D 003½	Enfermería
D 001¾	Refugio
D 001	Comunidad
D 060	
D 021	Barrilillos de Vinagre
D 007	Idem de Sal
D 011	Idem de Garbanzos
D 019	Idem de Chicharos
D 018	Idem de Tocino
D 028	Idem de Arroz
D 023¾	Idem de Bacallao
D 031½	... de Queso p.a ... de ... de a 2 onzas cada racion
D 012½	... de Lino

Importa el gasto de este Primer ... D 609
seiscientos nueve ps y ocho ms ..., lo mismo que ...
para abonarseme en la Cuenta de cargo y Data

del Presente mes Colegio de San Telmo de Sevilla 14 de Junio de 1817.

44

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los seiscientos nueve R.s y ocho maravedises v.n q.e importa esta nomina. Sevilla 16 de Junio de 1817.

Hidalgo

Extracto del Gasto diario de la Escuela que vale desde el Domingo 15 hasta el Sabado 21 de Mayo de 1817.

Racion de Pan.

	Alumnos.	Comidas.	Cenas.	Hospital	Rac.
Domingo	D026	D026	D026	D010	5
Lunes	D026	D026	D027	D011	
Martes	D027	D027	D027	D011	1½
Miercoles	D027	D027	D027	D011	1½
Jueves	D027	D027	D027	D011	1½
Viernes	D027	D027	D027	D011	1½
Sabado	D027	D028	D028	D011	3½
	D187	D188	D189	D078	2½

Por la racion de siete dias a los Sres. Regs. Enfermo y Sacristan	D011	6
La del cocinero, su Ayudante, el mozo de cocina y un criado	D014	3½
Pan que se ha mejorado	D001	3
Son 106 [illegible] y un bollo de Pan a	D106	1
precio de 28 q. cada uno	D349	24
Cebollas y Perejil que se han gastado	D085	28
Dos ... de Almirante ...	D006	
... menos de Leche ...	D032	4
10½ ... de Salvado ... y ... de Acelmeta ... el Cocinero	D095	8
12 Manojos de Ronchuy a 29 ... Oratorio	D002	28
7 ... de Vaca a ... que consumio el Enfermo	D028	
250 Naranjas a 9 ... el ciento ... de la Botica	D022	18
Una ... de Azucar y una ... de Almendras ...	D004	20
Suma esta llana	D546	28

Suma de la buelta ... D 5 46

Por de Carbon p.ª la Cocina ... D 0 1½
Por Ampolias la Cuchillo de este mismo ... D 0 0 2½
Medio ℔ de Algodon p.ª las luces ... D 0 0 ½
Vna Dozena de Mallas p.ª las Claras ... D 0 0 2½

Suma este Mismo ... D 5 46

Gastos en Deziembre

Primeramente D 60 q.s de Azeyte gastado en las

D o 15½ Comida y luces de la Cocina
D o o ½ Dormitorio
D o 12½ Tremisto
D o o 1½ Refectorio
D o 10½ Iglesia
D o o 3 Enfermeria
D o o 3½ Hospedia
D o o 1½ Proceso
D o o 1 Comprado
D o 60

D o 2½ Linetillo de Vinagre
D o o ½ ½ ℔ de Sal
D o o ½ ½ ℔ de Garbanzos
D o 18 ½ ℔ de Chicharos
D o 18 Libra de Tocino
D o 16 ½ ℔ de Bacallao
D o 31½ ½ ℔ de Queso p.ª dar de ... a 2 op.s cada mes
D o 12½ ½ q. de Leña

V.

Importa el Gasto de este mismo D 5 46 cinquinientos cuarenta y seis y veinte y ocho

el mismo q. se deberan abonarseme en la

46

de Cargo y Data del R.l Ynd. Colegio de San Telmo de Sevilla 21 de Junio de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los quinientos setenta y seis p.s y veinte y ocho marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 23 de Junio de 1817.

Fidalgo

11
6
11
8
8
9
7
20



Resumen del Gasto diario de la Cocina que corre desde el Domingo 22 hasta el Sabado 28 de Junio de 1817

Nota

Raciones de Pan.

	Almuerzo	Comida	Cena	Hogazas	
Domingo	0028	0027	0028	0011	3
Lunes	0028	0028	0028	0011	4
Martes	0028	0027	0028	0011	3
Miercoles	0028	0028	0028	0011	4
Jueves	0028	0028	0028	0011	4
Viernes	0028	0029	0029	0012	1
Sabado	0029	0029	0029	0012	1/2
	0197	0196	0198	0082	1/2

Por la racion de siete dias de los dos Ayudantes Enfermeros y Sacristan	0011	4		
La del cocinero, su Ayudante, el mozo de cocina y dos criados	0014	3 1/2		
Por la de los mayorales	0001	1		
Son 109 hogazas y 2 bollos de Pan a precio de 28 quartos cada uno	0109	2	0360	6
45 1/2 Docenas de menores de Leche a 26 quartos para los Empleados			0032	4
Cebollas, Ajos y Perejil para la Enfermeria			0009	6
Dos ... de Pimiento ... para dicha			0006	"
9 1/2 ... de Calabazas a 4 1/2 ... y Verdolagas para el cocido			0050	"
15 Manojos de Lechugas a 20 ... los ...			0003	18
1 1/4 lb. de Vaca a 36 quartos por el Puchero de un enfermo			0006	8
1 lb de Queso a 2 ... por el completo de media ... de desayuno			0011	1
169 lb. de Fruta verde a 5 quartos ... para cinco dias de desayuno y ... de ...			0103	18
Suma esta llana			0582	20

... | | 0... | 18

Suma de la vuelta ... 0582

Dos @ de carbon p.a la Cocina ... 0012

Dos dozenas de Ancheta de Boxe ... 0012

Veinte Rs. dados a la Guardia del cuidado del Arroz y el carbon y doze Rs. a la Basura ... 0032

Suma esta Semana ... 0643

Gasto en Diziembre

Primeramente 62 g.s de Azeyte gastado en la

0024½ Comida y luzes de la Cocina

0007 Dormitorio

0012½ Hamsita

0007¾ Refectorio

0010½ Colegio

0007½ Enfermeria

0032½ Guardia

0007¾ Refugio

0001 Compricado

0061

0021 Gastado de Vinagre

0007 Ydem de Sal

0010½ Ydem de Garbanzos

0031 Ydem de Chicharo

0013½ Vida de Cocina

0021 Ydem de Bacallao

0009¼ Ydem de Quesos papa de dos dias de ... 2 ... cada racion

0012½ ... de Limon

Importa el Gasto de esta Semana ... 0643

Seiscientos quarenta y tres p.s y veinte y qua...

v.m. lo mismo q.e debeian abonarseme en ta (?)uenta de Cargo y Data de Ex.ta my. Colegio de San Telmo de Sevilla 24 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los seiscientos quarenta y tres p.s con veinte y quatro marav.s v.n q.e importa esta hijuela. Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fidalgo

Estado del Gasto diario de la [illegible] q. se hace desde el Domingo 29 de Junio hasta el Sabado 5 de Julio de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogar	rac.
Domingo	029	028	029	011	5½
Lunes	029	029	029	012	½
Martes	029	029	029	012	½
Miercoles	029	029	029	012	½
Jueves	029	029	029	012	½
Viernes	029	029	029	012	½
Sabado	029	029	029	012	½
	203	202	203	086	2½

Por la racion de siete dias a 17 dos Ayud.tes Enf.º y Sacristan	011	4		
La del Cocinero, su Ayud.te el mozo de cocina y los [illegible]	014	3½		
[illegible] p.ª los [illegible] mercados	001	4		
Son 111 hog.s y 4 bollos de Pan en esta forma, 3 hog.s y 4 bollos a 28 q.tos y los 108 hog.s restantes a 29 q.tos	111	4	380	18
Por 45½ Dozen.s de manojos de Lechug.s a 5 q.tos [illegible]			032	4
6 q.tos [illegible] la Ensalada				
Cebollas y Perejil p.ª las Guisados			005	28
Por [illegible] de Pimiento p.ª los d.hos			006	1
12 @ de Calabaza [illegible] Lisa y Verd. lavado p.ª el Cocido			066	18
20 lb de Puerto fresco a 5½ q.tos p.ª Tocino [illegible] de desay. y Bollos			132	1
1¼ lb de Vaca a 38 q.tos p.ª el Puchero de un Enfermo			001	28
Por q.tos de Azucar y Almend. p.ª [illegible] Enf.º			002	2
Por @ de Carbon p.ª [illegible] Cocina			017	22
Suma [illegible] llevo			650	18

Suma de la vuelta ... D650
Al Jardinero de la Alcazar por el
cuydado de desatascar el masco del Agua D020
Suma de esta semana ... D670

Gasto en Despensa

Primeramente 58½ q.s de Azeyte gastado en la
D013¾ Comida y luces de la Cocina
D007 Dormitorio
D012¼ Sacramento
D007¾ Refectorio
D010½ Iglesia
D005½ Enfermeria
D003½ Guardia
D007¾ Ropero
D007 Comprador
D058½
D021 Quartillos de Vinagre
D007 Idem de Sal
D007 Idem de Garbanzos
D032 Idem de Chicharos
D017½ Libras de Tocino
D018¾ Idem de Bacallao
D012½ Idem de Leña

Importa el Gasto de esta semana D670 seiscientos setenta D. y diez y ocho m. v. que los mismos debe(n) abonarseme en la Cuenta y Data del presente mes. Colegio de San ... de Sevilla 5 de Julio de 1817.

Juan ... Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los seiscientos setenta

con diez y ocho marav.s v.n q.e importa la hijuela antecedente. Sevilla 7 de Julio del 1807.

Fidalgo

Asiento del Gasto diario de los Colegios que corre desde el Domingo 6 hasta el Sabado 12 de Julio de 1814.

Raciones de Pan.

	Almuerzo	Comida	Cena	Hosp.	rac.
Domingo	029	029	029	012	½
Lunes	029	029	029	012	½
Martes	029	008	029	008	3½
Miercoles	029	029	029	012	½
Jueves	029	029	029	012	½
Viernes	029	029	029	012	½
Sabado	029	029	029	012	½
	203	182	203	081	½

Por la racion de siete dias de los Asistentes Enfermeros y Sacristan	011	4		
La del Cocinero, su Asistente, el mozo de escoba, y un paño para el lote	014	1		
Panes de los mejados	001			
Son 507 racs. y 5½ botellas de Pan a precio de 29 ctos cada uno	507	5½	368	6
Por 4 5½ docenas de manojos de Lechugas a 6 ctos las ensaladas			032	4
Cebollas, ajos y perejil para los guisados			009	28
Dos [illegible] de Pimientos para los dhos.			006	1
5 @ de calabaza de Mota a 6½, y 7 @ de Bonabate a 4½ r. y Nueve [illegible] para el caldo			072	20
124 lb de Pan de Trigo a 5½ ctos para tres dias de descanso y Postre			080	20
3½ lb de Vaca a 36 ctos para el puchero de los Enfermos			014	28
Una lb de Azucar para los Enfermos			003	18
Por el Desayuno de los Obispos Comp.			009	
Suma este Gasto			596	22

Suma de la vuelta	"	D596
Dos @ de Carbon q.e se gastaron en la Cocina	"	D017
Por Amolar los Cuchillos de la misma	"	D002
Por una Cañita q.e se le puso a la Pipa del Vinagre	"	D003
Suma esta hijuela	"	D619

Gasto en Despensa

Primeramente 60 q.s de Azeyte gastados en las

D015 3/4	Comidas y luces de la Cocina
D007	Dormitorio
D012 1/2	Sacristia
D001 3/4	Refectorio
D010 1/2	Colegio
D003	Enfermeria
D003 1/2	Guardia
D001 3/4	Ropero
D001	Comprador
D060	
D021 1/2	Quartillos de Vinagre
D007	Idem de Sal
D007	Idem de Garbanzos
D032	Idem de Chicharos
D017 1/2	Libras de Tocino
D027 1/2	Idem de Bacallao
D019	Idem de Queso q.e gastaron los dias de descanso a 2 onzas cada racion
D012 1/2	Ll.s de Lino

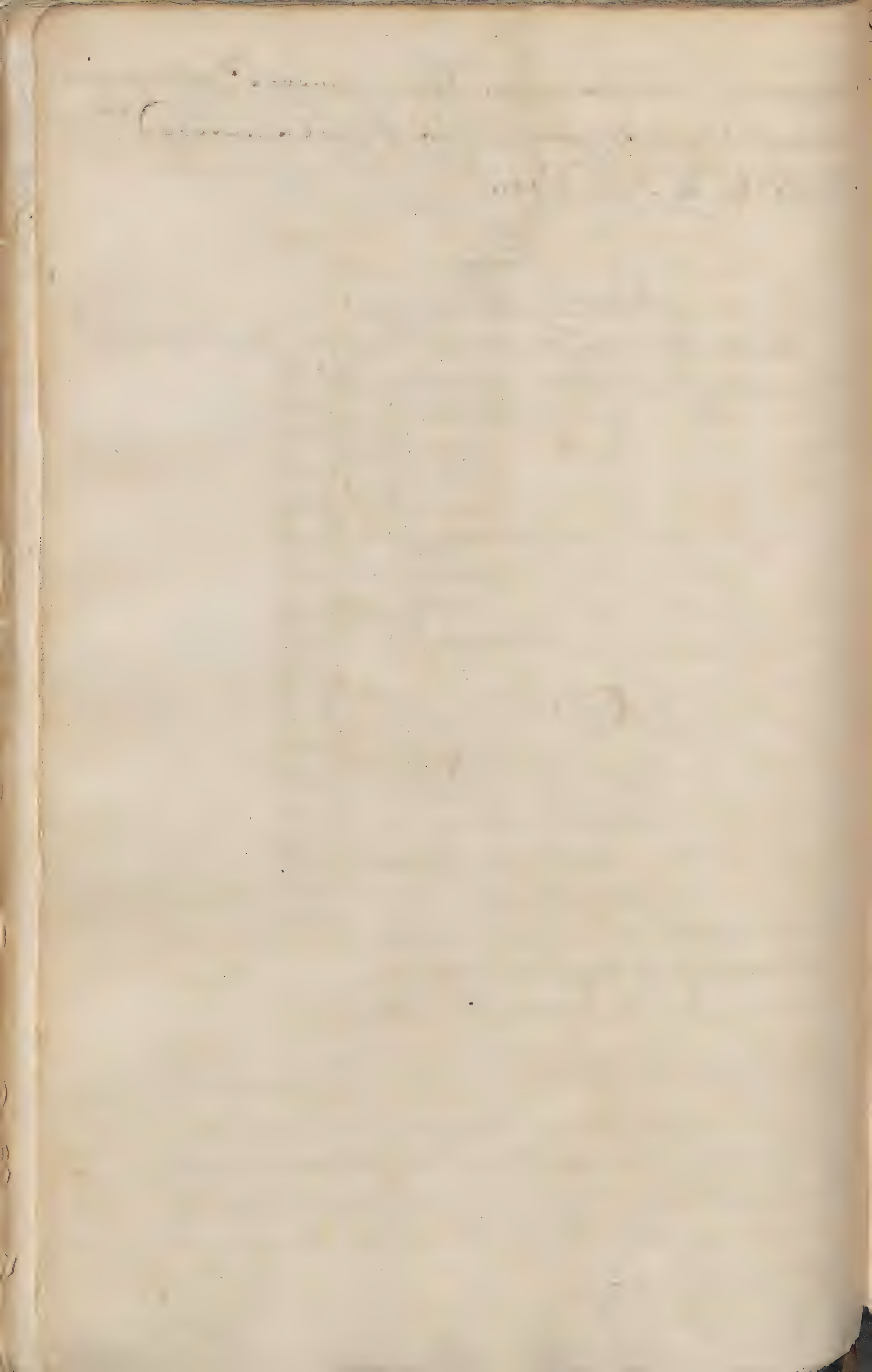
Importa el Gasto de esta hijuela D619 31. seiscientos diez y nueve r.s y treinta m.s v.n los mismos q.e se deben abonar en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San [illegible] de Sevilla 12 de Julio de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los seiscientos diez y nueve r.s con treinta maravs. vn. que importa la hijuela anteced.te
Sevilla 14 de Julio de 1817.

Fidalgo



Hijuela del Gasto diario de los Colegiales q.e van desde el Domingo 13 hasta el Sabado 19 de Julio de 1847.

Raciones de Pan

	Almuerzo	Comidas	Cenas	Rosq.s pac.
Domingo	$029	$029	$029	$012, ½
Lunes	$029	$029	$029	$012, ½
Martes	$029	$029	$029	$012, ½
Miercoles	$029	$029	$029	$012, ½
Jueves	$029	$029	$029	$012, ½
Viernes	$029	$029	$029	$012, ½
Sabado	$029	$029	$029	$012, ½
	$203	$203	$203	$084, 3½

Por la racion de pan ... de los dos Ast.tes Enf.o y Sacristan ... $011, 4,
La del Cocinero, sus ay.tes el mozo de cocina y mandadero, y gasto dia[rio] ... $013, 2,
Pan p.a los majados ... $001, 2,
Son [illegible] y 5½ bollos de Pan al precio de 29 q.tos cada uno $1110, 5½

Por 45½ Docen.s de manos de Lechugas a 6 q.tos p.a la Ensalada	$378,	14,
Cebollas, Tomat., y Perejil p.a los Guisados	$032,	4,
Dos lb de Pimiento p.a los dichos	$001,	32,
Por 9 manos de [illegible] p.a el Potage y Verdolaga p.a el cocido	$006,	,,
58 lb de Calab.a de Mota a 50 y 7 lb de Bacalao a 4½ p.a el cocido	$013,	8,
70 lb de fruta fresca a 5½ q.tos p.a ... de Postres	$056,	16,
2 lb de Vaca a 4 r. p.a el Puchero de los enfermos	$045,	10,
Dos [illegible] de Carbon p.a la Cocina	$008,	,,
	$017,	22,
Suma esta Hijuela	$565,	4,

Gastos en Despensa.

Primeramente	58½	Rs. de Aceyte gastado en el de
	D° 19½	Comidas y luces de la Cocina
	D° 7	Dormitorio
	D° 12½	Transito
	D° 7½	Refectorio
	D° 10½	Roperia
	D° 1½	Enfermeria
	D° 3½	Mayordomia
	D° 1½	Horno
	D° 1	Comprador
	D° 58½	
	D° 21	Quartillos de Vinagre
	D° 7	Ydem de Sal
	D° 7	Ydem de Garbanzos
	D° 27	Ydem de Chicharos
	D° 17½	Libras de Tocino
	D° 18½	Ydem de Bacallao
	D° 33½	Ydem de Queso, pa. siete dias de desayunos a 2 onzas cada racion
	D° 12½	Quartillos de Leche

Ymporta el Gasto de esta hijuela D 565 .. [illegible] quinientos sesenta y cinco Rs. y quatro mrs. v.n los mismos qe. se deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de S. Hermenegildo de Sevilla 13 de Julio de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los quinientos sesenta y cinco Rs. y quatro marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 23 Julio de 1817.

Fidalgo

Ajuste del Gasto diario de los Coleg.s q.e vale desde el Domingo 20 hasta el Sabado 26 de Julio de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Mozos	[illegible]
Domingo	029	029	029	012	½
Lunes	029	029	029	012	½
Martes	029	029	029	012	½
Miercoles	029	030	029	012	1½
Jueves	029	029	029	012	½
Viernes	029	029	029	012	½
Sabado	029	029	029	012	½
	203	204	203	084	4½

Por la racion de siete dias de los dos Ayud.s Enf. y Sacristan 011 4

La del Cocinero, su Ayud.te el mozo de Cocina y los Criados 014 3½

Pan p.a las Sopas de legu.s y mas 003 3

Son 114 ½ mozos de Pan a 1 Precio de 114 3

29 q.s cada uno	390	22
Por 4½ Dozen. de manos de Lechug.s a 6 q.s p.a la Ensalada	032	4
Cebollas y Perejil p.a los Guisados	005	28
Por lo de Pimiento p.a los dichos	006	"
Por 15 manos de [illegible] p.a los Potages y Verdu-		
ras p.a del Escudo	014	22
2 ... de Caladera de Molo [illegible] y ... de Baca a [illegible] p.s el Socido	056	16
70 lb de Jamita fresca a [illegible] p.s ... dias de Postres	069	14
27 lb de Vaca a [illegible] y el Puchero de los Enf.s	010	"
Un ... de Azucar y medio de Almend.s a la Enf.a	005	26
Suma de esta llana	570	30

Suma dela vuelta ..... D 570
Doze de Carbon p.ª la Cocina ..... D 017
Una Canasta p.ª la misma ..... D 006
Por la Comp.on de la Fineta del Fregadero dela misma ..... D 010
Dozena y media de Platos de Barro p.ª el Ref.º ..... D 005
Veinte D. dados á la Guardia del Cuidado del Agua y el Carbon y doze d. de ta Prasmo ..... D 032
Suma esta hijuela ..... D 639

Gasto en Despensa.

Primeramente 62½ q.tos de Azeyte gastados en las

D 023½	Comida, y luces de la Cocina
D 007	Dormitorio
D 012½	Franvitos
D 001½	Refectorio
D 010½	Poleria
D 001½	Enfermeria
D 003½	Guardia
D 001½	Porteria
D 001	Comisario.
D 062½	
D 027	Quartillos de Vinagre
D 007	Idem de Sal
D 011	Idem de Garbanzos
D 032	Idem de Chicharos
D 017½	Libras de Tocino
D 018½	Idem de Bacallao
D 019	Idem de Queso p.ª Ignatio d.ª de desayuno á 2 onz.s cada racion.
D 012½	Id. de Lino

Importa el Gasto de esta hijuela ..... D 639 1/4
los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de ...

Telmo de Sevilla 26 de Julio de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los seiscientos treinta y nueve r.s v.n con diez y ocho marav.s v.n que importa esta lista. Sevilla 28 de Julio de 1817.

Fidalgo

Hijuela del Gasto diario de los Coleg.s Reales desde el Domin-go 27 de Julio hasta el Sabado 2 de Agosto de 1817.

Raciones de Pan.

	Alumnos	Comun.s	Cenas	Hogaz.	pac.
Domingo	029	029	029	012	½
Lunes	029	029	029	012	½
Martes	029	029	029	012	½
Miercoles	029	029	029	012	½
Jueves	029	029	029	012	½
Viernes	029	029	029	012	½
Sabado	029	029	029	012	½
	203	203	203	084	3½

Por las raciones de siete dias a los dos Ayud.s Enf.s y Sacristan	011	4		
La del Cocinero, su Ayud.te almuerzo de cocina y dos criados	014	3½		
Panes p.a las Sop.s y mesa de los	006	4		
Son 117 hogazas de Pan en esta	117	3		
forma 3 hog.s a 29 q.tos y las 114 hogazas restantes a 30 q.tos			414	12
4½ Dozen.s de manojos de Lechugas a 6 q.tos para la Ensalada			032	4
Cebollas, Ajos, Tom.s y Perejil p.a los guisos			012	22
Dos @ de Pimiento p.a lo dicho			006	
15 manojos de Perejil a 29 q.tos y 2½ Doz.s de manojos de Verdolagas a 4½ q.tos p.a el coci-do y los Potages			014	22
5 @ de Calabaza de Rota a 5 q.tos y 7 @ de Bacalao a 4½ q.tos p.a el Cocido			056	16
70 lb de Imata a 5 q.tos p.a nueve dias de pastas			041	6
5 lb de Vaca a 32 q.tos p.a el Puchero de los Enf.s			018	24
Suma esta plana			596	8

Suma dela vuelta D536,,
Una @ de Azucar p.a la Enferm.a D003,,
Por el Descargamiento de los Algibes Conf. D009,,
Dos @ de Carbon p.a la Cocina D017,,
Quatro Encheçiones de palo p.a la misma D002,,
Al Sacerdote dela Alcazar p.r el encargado de desatascar el marco de el caño D020,,
Suma esta hijuela D648,,

Gasto en Despensa

Primeramente 65½ @ de Azeyte gastado en las

D026¾	Comidas y luces de la Cocina
D007	Dormitorio
D012½	Tranvitos
D007¾	Refectorio
D010½	Solerías
D007½	Enfermería
D003½	Guardia
D007¾	Ropero
D001	Comprador
D065½	
D028	Quartillos de Vinagre
D007	Idem de Sal
D015	Idem de Garbanzos
D011	Idem de Chicharos
D017½	Libras de Tocino
D027¾	Idem de Bacallao
D012½	Ll. de Lena

Importa el Gasto de esta hijuela D648 rr. v.n seiscientos cinquenta y ocho r.s y catorce m.s v.n mas q.e debesen abonarseme en la Cuenta y Data del presente my. Colegio de San... de Sevilla 2 de Agosto de 1817.

V.to B.o

Dino

Juan ... Portillo

Abonense los seiscientos quarenta y ocho r.s v.n con catorce
marav.s v.n que importa la Nomina antecedente. Se-
villa 4 de Agosto de 1817.

Fidalgo

Ajuste del Gasto Diario de los Colegiales que vale desde el Domingo 3 hasta el Sabado 9 de Agosto de 1817.

2da

Raciones de Pan.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogazas	racs.
Domingo	0029	0029	0029	0012	½
Lunes	0029	0029	0029	0012	½
Martes	0029	0029	0029	0012	½
Miercoles	0029	0029	0029	0012	½
Jueves	0029	0029	0029	0012	½
Viernes	0029	0029	0029	0012	½
Sabado	0029	0029	0029	0012	½
	0203	0203	0203	0086	3½

Por las raciones de siete dias a los dos Ayudantes Enfermero y Sacristan ... 0011 6

Las del Cocinero, su Ayudante, Almozo de Cocina y los Criados ... 0014 3½

Pan que se ha dado y mojado ... 0007 1

Son 118 hogazas de Pan a precio de 0118

30 quartos cada uno	0416	16
4½ Dozen de manojos de Lechugas a 6 quartos para la Ensalada	0032	6
Cebollas, Pimientos y Perejil para las Lentejas	0009	12
Dos libras de Pimiento para lo dicho	0006	
12 manojos de Espinacas a 2 quartos y 2½ Dozen de manojos de Verdolagas a 11 quartos para el cocido y los potages	0013	32
5 @ de Calabazas de Nota a 14 y 1 @ de Calabazas Vizcainas a 5½ quartos para el Cocido	0070	
70 libras de Vaca a 11 quartos para siete dias de potages	0037	2
32 libras de Vaca a 11 quartos para el Almuerzo de los Enfermos	0016	
Dos libras de Arroz, una quarta de Almendras y seis Limones para los Enfermos	0011	6
Suma esta llana	0610	2

Suma de la vuelta .. D61,0
Dozea de Carbon p.a la Cocina .. Do 1,7
Por la Composicion de una Alcuza q.e fue
medida de la primera .. Do 0 1
Suma esta hojuela .. D629

Gasto en Despensas

Primeramente 64½ q.tos de Azeyte gastado en las
Do 25¾ Comidas y luces de la Cocina
Do 0 1 Dormitorio
Do 1 2¼ Sacristia
Do 6 1¾ Refectorio
Do 1 0½ Iglesia
Do 0 1½ Enfermeria
Do 0 3½ Guardia
Do 0 1¾ Ropero
Do 0 1 Comprado
Do 64½

Do 28 Quartillos de Vinagre
Do 0 1 Libras de Sal
Do 1 5 Idem de Garbanzos
Do 1 7 Idem de Chicharos
Do 1 7½ Libras de Tocino
Do 1 8½ Idem de Bacallao
Do 1 2½ Idem de Limon

Importa el Gasto de esta hojuela D629 r.s
seis cientos veinte y nueve r.s y quatro m.s que los mismos
q.e deberan abonarseme en la Cuenta q.e de Cargo y
Data del presente mi Colegio de San [illegible]
de Sevilla 9 de Agosto de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan [illegible] Portillo

Abonense los seiscientos veinte y nueve p.s y quatro maravs. v.n 9. importa la lisneta que antecede. Sevilla 10 de Agosto de 1817.

Fidalgo

Ajuste del Gasto diario de los oficiales q.e Cavaleado desde el Domingo 10 hasta el Sabado 16 de Agosto de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hogaz. rac.	
Domingo	0029	0029	0029	0012	½
Lunes	0029	0029	0029	0012	½
Martes	0029	0029	0029	0012	½
Miercoles	0029	0029	0029	0012	½
Jueves	0029	0029	0029	0012	½
Viernes	0029	0029	0029	0012	½
Sabado	0029	0029	0029	0012	½
	0203	0203	0203	0086	3½

Por la racion de siete dias á los dos Ayu.tes Enf.o y Sacristan	0011	6		
Lo id. el Cocinero, su Ayu.te, el mozo de cocina y dos criados	0014	3½		
Pan para los muchachos	0000	5		
Son 111 hogazas y 6 bollos de Pan	0111	6		
á precio de 30 q.tos cada una			0396	6
45½ Dozenas de manos de Lechugas á 6 q.tos				
q.e á la Ensalada			0032	6
Cebollas, Ajos, Tom, Pimien, y Perejil p.a los Guisados			0016	12
Dos lb.s de Pimiento, y comino p.a los otros			0006	24
15 manos de Ronchas a 2 q.tos y 18 Dozenas de manos de Remolacha a 4½ q.tos p.a el Cocido y los Potages			0013	2
4½ @ de Calab.a de Rota a 9 r.s y 5 @ de Bacalao a 5 r.s p.a el Cocido			0059	1
203 lb.s de Vaca a 3½ q.tos p.a siete dias de desayuno y Postas			0083	20
28½ lb.s de Vaca a 32 q.tos p.a el Puchero de los Enf.			0011	12
Suma esta plana			0616	10

Suma de la vuelta ... 064 ... 10
2 lb de Azucar, y seis Limones para
la Enfermeria ... 003 ... 30
Doze @ de Carbon para la Cocina ... 017 ... 22
Suma esta Semana ... 0641 ... 28

Gasto en Despensa

Primeramente	61 q.tos de Azeyte gastado en las	
	0021 3/4	Comidas y luces de la Cocina
	0007	Dormitorio
	0012 1/4	Transito
	0007 3/4	Refectorio
	0010 1/2	Yglesia
	0001 1/2	Enfermeria
	0003 1/2	Guardia
	0001 3/4	Ropero
	0001	Comprador
	0061	
	0028	Quartillos de Vinagre
	0007	Ydem de Sal
	0018	Ydem de Garbanzos
	0020	Ydem de Chicharos
	0015	Libras de Fideos
	0007	Ydem de Arroz
	0028	Ydem de Bacallao
	0012 1/2	22 D. de Lino

Importa el Gasto de esta Semana 0641 r.s 28 m.rs
Seiscientos quarenta y un r.s y veinte y ocho m.rs y
lo mismo q.e deberan abonarseme en la Cuenta
cargo y Data del presente mes. Colegio de Sant
de Sevilla 16 de Agosto de 1818.

V.to B.o
Diño

Fran.co Portillo

Abonense los seiscientos quarenta y un r.s
y veinte y ocho marav.s v.n que importa ... esta

respuesta. Sevilla 18 de Agosto de 1817.

Fidalgo

Ajuste del Gasto diario de los Colegiales y Oficiales desde el Domingo 17 hasta el Sabado 23 de Agosto de 1817.

N.º 1ra

Raciones de Pan.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogazas	pan
Domingo	D029	D029	D029	D012,	½
Lunes	D029	D029	D029	D012,	½
Martes	D029	D029	D029	D012,	½
Miercoles	D029	D029	D029	D012,	½
Jueves	D029	D030	D030	D012,	2½
Viernes	D030	D030	D030	D012,	3,
Sabado	D030	D030	D030	D012,	3,
	D205	D206	D206	D085,	4½

Por la racion de siete dias a los Ayud.tes Enf.o y Sacristan	D011, 4,		
La del Cocinero, su Ayud.te el mozo de Cocina, y los criados	D014, 3½		
Panad.o 2.o y Emasiado	D001, ,,		
Son 113 hogazas de Pan a precio de	D113, ,,		
30 q.tos cada una		D398,	28,
4½ Dozen.s de manos de Lechugas a 6 q.tos para la Ensalada		D032,	4,
Cebollas, Tomates, Pimientos y Perejil p.a los mismos		D009,	10,
Dos lb de Pimiento p.a los dichos		D006,	,,
15 manos de Jabon a 2 q.tos y 21 Dozen.s de manos de Nudolaga a 4½ q.tos para el cocido y los Potajes		D014,	22,
5 @ de Calab.a hota a 7r. y 1 @ de Batata a 5 r. para el cocido		D070,	,,
208 lb de Nabos a 3½ q.tos p.a veinte dias de descanso y Postres		D085,	22,
5½ lb de Baca a 32 q.tos p.a el puchero de los Enfermos		D019,	26
Suma esta llana		D636,	10,

Suma de la vuelta ... 0636

Vino q.ta de Almendras p.a la Enf.a ... 0001

Doz.s de Carbon p.a la Cocina ... 0017

Por Amolar la Cuchilla del Refectorio ... 0002

Un Bulto de la Carreta, y otro de Cajon

Para el Colegial recibido nuevamente ... 0005

Suma esta Semana ... 0662

Gastos en Especies.

Primeramente 58½ q.tos de Azeyte gastados en las

0013¼ Comidas y luces de la Cocina

0007 Dormitorio

0012¼ Transitos

0007¾ Refectorio

0010½ Colegio

0007½ Enfermeria

0003½ Guardia

0007¾ Ropero

0007 Comprador

0058½

0028 Quartillos de Vinagre

0007 Idem de Sal

0015 Idem de Garbanzos

0016 Idem de Chicharos

0017½ Libras de Tocino

0028 Idem de Bacallao

0012½ LL.s de Leña

Importa el Gasto de esta Semana 0662 [illegible]

seiscientos sesenta y dos r.s v.n los mismos q.

abonaremos en la Cuenta de Cargo y Data de [illegible]

te R.l Colegio de San Telmo de Sevilla 23 de [illegible]

de 1818.

V.to B.o

Nino [rubric]

Ygn.co Portillo [rubric]

Abonense los Seiscientos sesenta y dos D.s v.n q.e importa la hijuela que antecede. Sevilla 24 de Ag.to de 1817.

Hidalgo



Sigue el Gasto diario de lo Colegiales q.e vale desde el Domingo 24 hasta el Sabado 30 de Agosto de 1817.

Not.a

Raciones de Pan

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hogazas	rac.
Domingo	030	030	030	012	3
Lunes	030	030	030	012	3
Martes	030	030	030	012	3
Miercoles	030	030	030	012	3
Jueves	030	030	030	012	3
Viernes	030	030	030	012	3
Sabado	030	030	030	012	3
	210	210	210	087	3

Por la racion de siete dias a los dos Ayudantes, Enf.o y Sacristan	011 4		
La del Cocinero, su Ay.te el mozo de Cocina y dos Criados	014 3½		
Pan para las mojadas	001		
Son 114 hogazas y 4½ bollos de Pan a	114 4½		
precio de 30 q.tos cada una		405	
45½ Docen.s de manos. de Lechug.s a 6 q.tos para la Ensalada		032	4
Cebollas, Tom.s Pimientos, y Perejil p.a los Guisados		012	26
Dos lb de Pimiento p.a los Dichos		006	
12 manos de Ponchos a 2 q.tos y 21 Docen.s de Manojos de Verdolaga a 4 q.tos p.a el Cocido y los Potages		013	32
5 @ de Calabaza de bota a 7 r.s y 7 @ de Patata a 5 r.s p.a el cocido		070	
212 lb de libras a 32 q.tos para siete dias de Cocido y Potages		087	10
4 lb de Bacallao seco a 59 q.tos p.a el complem.to de una pitanza a la noche		007	24
Suma esta llana		634	6

Suma de la vuelta ... D 638

5¾ lb de Vaca a 32 q.tos p.a el puchero de los Enfermos ... D 021

Una lb de Azucar, una q.ta de Almend.s y Arroz p.a la Enfermeria ... D 005

D. @ de Carbon p.a la Cocina ... D 014

Veinte r.s dados a la Guardia del cuydado del Agua y el Carbon, y doze r.s de la barcina ... D 032

Suma esta hojuela ... D 710

Gasto en expensas.

Primeramente 62 q.tos de Azeyte gastados en las

D 013½	Comida y luces de la Cocina
D 007	Dormitorio
D 012¼	Transitos
D 007¾	Refectorio
D 010½	Colegio
D 008½	Enfermeria
D 003½	Guardia
D 001¾	Porteria
D 001	Compradora
D 062	
D 028	Quartillos de Vinagre
D 007	Idem de Sal
D 015	Idem de Garbanzos
D 016	Idem de Chicharos
D 017½	Idem de Tocino
D 015	Idem de Bacallao
D 012½	Id. Id. de Leña

Importa el Gasto de esta hojuela D 710 [illegible] setecientos diez r.s y veinte y ocho m.s v.n los mismos que deben abonarseme en la Cuenta de Gasto y Data del presente mes. Colegio de San Pedro Sevilla 30 de Agosto de 1814.

V.to B.o
Nuño [rúbrica]

Juan. Ant.o Portillo [rúbrica]

Abonense los setecientos diez r.s y veinte y ocho maravs.
v.n que importa la hijuela q.e antecede. Sevilla 31 de
Agosto de 1817.

Fidalgo

Razon del Gasto diario de los Coleg.s q.e vale desde el Domingo 31 de Agosto hasta el Sabado 6 de Setiembre de 1817.

N.o 2.o

Raciones de Pan.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogazas	p.s
Domingo	030	030	030	012	3
Lunes	030	030	030	012	3
Martes	030	030	030	012	3
Miercoles	030	030	030	012	3
Jueves	030	030	030	012	3
Viernes	030	030	030	012	3
Sabado	030	030	030	012	3
	210	210	210	087	3

Por la racion de siete dias á los dos Asist.es Enf.o y Sacristan	011	4		
La del Cocinero, su Ay.te el mozo de Cocina y dos Criados	014	3½		
Pan q.e se ha empleado	001	1		
Son 114 hogazas y 4½ bollos de Pan	114	4½		
á precio de 30 q.s cada una			405	
Por 49½ Dozen.s de manojos de Lechugas á 6 q.s f.o para las Ensaladas			034	32
Cebollas, dos ristras de Ajos, Tomates y Perejil para los Guisados			016	24
Dos lib.s de Pimientos p.a los Enf.s			006	
24 Manojos de Tomillo á 2 q.s y 2 Dozen.s de manojos de Hierbabuena á 1 q.s f.o p.a el Cocido, el Puchero de los Enf.s y la Ensalada			017	
5 @ de Calabaza de Mota á 8 r.s y 7 @ de Batatas á 6 r.s f.o p.a el Cocido			082	
212 lib.s de Uvas á 3½ q.s f.o p.a siete dias de Principio y Postres			087	10
16½ lib.s de Machos á 26 q.s f.o p.a ... la Cena de los Coleg.s y demas individuos de la Comun.d			050	16
Suma esta Plana			699	14

Suma de lo omitido .. D693

9¼ lb de Vaca a 1 r. p.a el Puchero de
los Enfermos D037

Dos lb de Almendras y una de Azucar p.a
la Enfermeria D008

Por el Desayuno de los Padres Confesores .. D008

Dos @ de Carbon p.a la Cocina .. D017

8 Dozenas de Escobas a 3 gs .. D028

4 Idem de Escobones a 5 r. .. D020

Al Mayordomo de la Alcazar por el
Cuidado de destrancar el mazo del comun .. D020

Suma esta Semana D834

Gasto en Despensas.

Primeramente 61 gs de Azeyte gastados en las

D013¼	Comida y luces de la Cocina
D007	Dormitorio
D012½	Transito
D001¾	Refectorio
D010½	Iglesia
D003	Enfermeria
D003½	Traspatio
D001¾	Porteria
D001	Campanada
D001	Para las luminarias del Domingo
D061	
D028	2 cuartillos de Vinagre
D007	Idem de Sal
D013	Idem de Garbanzos
D020½	Idem de Chicharos
D017½	Libras de Tocino
D012½	Idem de Lena

Importa el Gasto de esta Semana D834⅞
ochocientos treinta y ocho r.s y catorce m.s v.n
m.s q.e se deben abonarseme en la Cuenta

Cargo y Data del Presente my. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Setiembre de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los ochocientos treinta y ocho r.s con catorce marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla 8 de Setiemb.e de 1817.

Fidalgo

Hijuela del Gasto diario de los Colegs. q. vale desde el Domingo 7 hasta el Sabado 13 de Setiembre de 1.817.

Raciones de Pan.

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hogazs.	raci.
Domingo	D030	D030	D030	D012	3
Lunes	D030	D030	D030	D012	3
Martes	D030	D030	D030	D012	3
Miercoles	D030	D030	D030	D012	3
Jueves	D030	D030	D030	D012	3
Viernes	D030	D030	D030	D012	3
Sabado	D030	D030	D030	D012	3
	D210	D210	D210	D087	3

Por la racion de siete dias a los dos Ayuds. de Enf. y Sacristan	D011	4		
La del Cocinero, su Ayte. el mozo de Cocina y dos Criados	D016	3½		
Pan p. los mojados	D001	3		
Son 115 hogazas y 1½ bollos de Pan a precio de 30 qs. qtos. cada una	D115	1½	D406	26
Por 52½ Dozenas de manos de Lechugas a 6 qs. qtos. p. la Ensalada			D037	2
Cebollas, Tomates, Pimientos y Perejil p. los Guisados			D010	6
Dos tt. de Pimiento p. los dichos			D006	"
15 Manos de Nabos a 2 qs. qtos. y 25 Dozens. de manos de Verdolagas a 4½ qs. qtos. p. el Cocido y los Potages			D016	22
5 @ de Calabazas de Pistola a 8 rs. y 7 @ de Berzas a 6 rs. p. el Cocido			D082	"
212 tt. de Vacas a 3½ qs. qtos. p. siete dias de Desayunos y Postres			D087	10
25½ tt. de Machos a 26 qs. qtos. p. un extraordinario y el Cocido el dia de la Virgen y los dias la Cena los Colegs. y demas individuos. Pesacion			D088	14
Suma esta llana			D730	12

Suma de la vuelta .. D 730

47 lb. de Vaca en 1/2 p.a el Ancheso de los Enfermos . . . . Do 30
Dos lib.s de Azucar y una q.ta de Alh[illegible] menudas p.a la Enf.a . . . . Do 0 8
Dos @ de Carbon p.a la Cocina . . . . . . Do 1 1/2
Por un Cañon de Plomo p.a la llave de la Pila del Patio del Coleg.o . . . . . . Do 0 5
Al Albañil q.e lo puso la pague p.r su trabajo . . . . Do 0 8

Suma esta hijuela .. D 799

Gasto en Despensas

Primeramente 62 1/2 q. lb.s de Azeyte gastado en las

Do 21 1/2 Comida y luces de la Cocina
Do 0 7 Dormitorio
Do 12 1/2 Transito
Do 0 7 1/2 Refectorio
Do 10 1/2 Iglesia
Do 0 3 Enfermeria
Do 0 3 1/2 Guardia
Do 0 1 1/2 Ropero
Do 0 1 Comprador
Do 62 1/2

Do 28 Quartillo de Vinagre
Do 0 7 Idem de Sal
Do 15 Idem de Garbanzos
Do 16 Idem de Chicharos
Do 17 1/2 Libras de Tocino
Do 12 1/2 Quartillo de Lima

Importa el Gasto de esta hijuela D 799 1/2 setecientos noventa y nueve y doce in[?] el mismo q.e liberado abonarseme en los mismo cargo y Data del presente. Real Colegio de Pelmo de Sevilla 13 de Setiembre de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan. Co. Portillo

67
8

Abonense los setecientos noventa y nueve r.s
con doce marav.s v.n que importa la hijuela
antecedente. Sevilla 15 de Setiemb.e de 1817.

Fidalgo

N.da Razon del Gasto diario de los Coleg.s q.e vale desde el Domingo 14 hasta el Sabado 20 de Setiembre de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Rs.s	mrs
Domingo	030	030	030	12	3
Lunes	030	030	030	12	3
Martes	030	030	030	12	3
Miercoles	030	030	030	12	3
Jueves	030	030	030	12	3
Viernes	030	030	030	12	3
Sabado	030	030	030	12	3
	210	210	210	087	3

Por la racion de siete dias á los dos Ayud.tes Enf.o y Sacristan	011	4		
La del Cocinero, su Ayud.te, el mozo de Cocina y dos criados	014	3½		
Id. ... de los mastros	001	3		
Son 115 hogazas y 1½ bollo de Pan a precio de 30 q.tos cada una	115	1½	406	26
Por 52½ Docenas de manojos de Lechugas á 6 q.tos para las Ensaladas			034	2
Cebollas, los ristras de Ajos, Tomat.s y Pereji para los guisados			019	28
Dos lb.s de Pimiento, y Comino p.a los dichos			006	20
12 manojos de Garbanzos á 2 q.tos y 2½ Docenas de manojos de Nabos p.a el Cocido y los Potajes			013	32
5 lb.s de Calabaza de Pinta á 8 r.s y ½ lb. de Pasta... p.a el Cocido			082	
212 lb.s de Vaca los 60 [illegible] y las 152 lb.s a 32 q.tos ... siete dias de descanso y ...			090	26
17¾ lb.s de Macho á 26 q.tos ... de la Cena del Coleg.o ... individuos de racion			052	26
Suma esta llana			709	26

Suma de la vuelta. D709

6¼ lb de Vaca a 32 q^{to} p^a el puchero de los Enfermos. D023

Una lb. de Azucar 1½ lb de Arroz, y media q^{ta} de Almendras p^a los Enf^{os} D005

Dos Arrobas de Carbon p^a la Cocina D01½

Por Amolar los Cuchillos de la misma D002

Suma esta Hijuela D759

Gasto en Despensa

Primeramente 60 q^{tos} de Azeite gastados en la

D019¾	Comidas y lucez de la Cocina
D007	Dormitorio
D012¾	Transitos
D001¾	Refectorio
D010½	Yglesia
D003	Enfermeria
D003½	Guardia
D001¾	Ropero
D001	Comprador
D060	
D028	Quartillos de Vinagre
D007	Libras de Sal
D015	Libras de Garbanzos
D016	Libras de Chicharos
D017½	Libras de Tocino
D012½	Quartillos de Leche

Importa el Gasto de esta hijuela D759 ½ setecientos cincuenta y nueve r^s. los mismos deberan abonarseme en la Cuenta de Setiembre del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 20 de Setiembre de 1817. Juan [illegible] Cortillo

V^{to} B^o

Niño

Abonense los setecientos cincuenta y nueve
R.s v.n que importa la hijuela antecedente.
Sevilla 22 de Setiemb.e de 1817.

Fidalgo

Relación del Gasto Diario del Colegio de ... desde el Domingo 21 hasta el Sabado 27 de Setiembre de 1817.

N.da

Raciones de Pan.

	Almuerzo.	Comida.	Cena.	Hogaz.	Rac.
Domingo	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
Lunes	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
Martes	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
Miercoles	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
Jueves	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
Viernes	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
Sabado	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 3 0	D 0 12	3
	D 2 1 0	D 2 1 0	D 2 1 0	D 0 87	3

Por la racion de siete dias a los dos Ayud.tes Enf. y Sacristan	D 0 11	4		
La del Cocinero su Ayud.te el mozo de Cocina y el Criado	D 0 14	3½		
Pan p.a los mojados	D 0 0 1	"		
Son 114 hogazas, y 4½ bollos de Pan	D 1 1 4	4½		
a precio de 3½ q.tos cada una			D 4 0 5	"
Por 52½ Docen. de manojos de Lechuga a 6 q.tos cada una			D 0 3 1	2
Cebollas, Tomates y Pepinillos p.a los ...			D 0 1 0	6
Dos lib. de Pimiento p.a los dichos			D 0 0 6	"
15 manojos de Yerv. a 2 q.tos y 21 Docen. de manojos de Verdolaga p.a el Cocido y los Potages			D 0 1 4	22
8 @ de Calabaza de Rota a 8 r.s y 1 @ de Batata a 6 r.s para el cocido			D 0 8 2	"
212 lb de Uvas a 3½ q.tos para siete dias de desayunos y postres			D 0 8 7	10
17½ lb de Macho a 26 q.tos p.a tres dias la cena de los Coleg.s y demas individuos de racion			D 0 5 3	18
Suma esta plana			D 6 9 5	24

Suma dela vuelta — 0695

3½ [illegible] de Vaca a la Q^a. pa[s]a el Anchuelo de la Enfermeria — 0016

Doze q.^s de Carbon p.^a la Cocina — 0017

Siete [illegible] p.^a el Dormitorio a 5 r.^s — 0035

Veinte r.^s de ... a la Encarad.^a del cuidado del Agua y el Carbon, y doze r.^s de la Barbero — 0032

Suma esta hijuela — 0794

Gasto en Despensa

Primeramente 58½ [illegible] de Azeyte gastados en las

0019¼	Comidas y luces de la Cocina.
0007	Dormitorio
0012½	Sacristia
0001¾	Refectorio
0010½	Botica
0001½	Enfermeria.
0003½	Encarad.^a
0001¾	Ropero
0001	Comprador
0058½	
0026	Cuartillos de Vinagre
0007	Idem de Sal
0019	Idem de Garbanzos
0020½	Idem de Chicharos
0017½	Libras de Tocino
0012½	Quintales de Lino

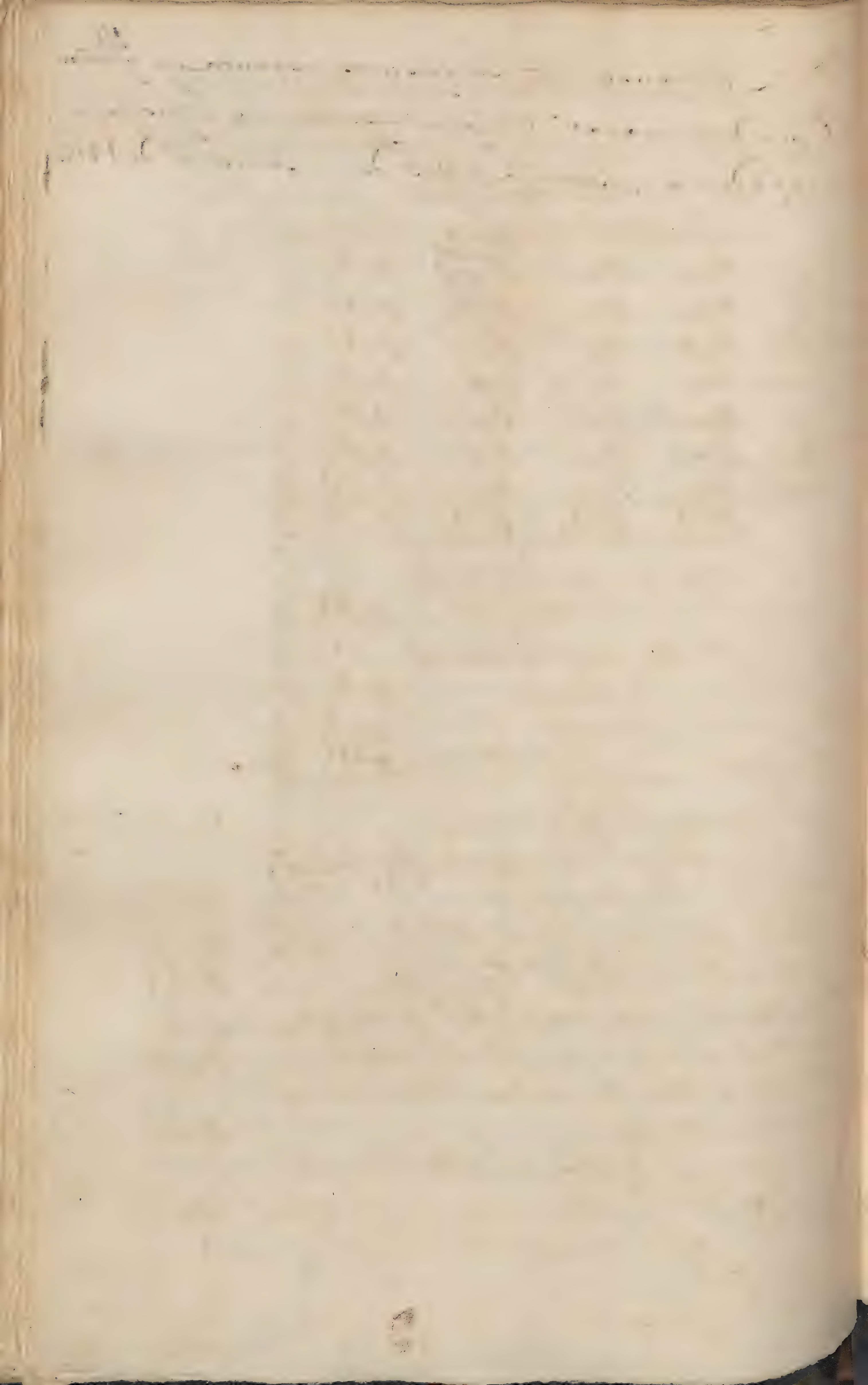
Importa el Gasto de esta hijuela 0794 setecientos noventa y quatro r.^s y doze m.^s los que deberan abonarseme en la Cuenta de su Data del presente mes. Colegio de San Fernando 27 de Setiembre de 1817.

V.^to B.^o
N.^ro

Juan. co Portillo

Abonense los Setecientos noventa y quatro
r.s con doce marav.s v.n que importa la hijuela
antecedente. Sevilla 29 de Setiemb.e de 1817.

Fidalgo



Hijuela del Gasto diario de los coleg.s q.e vale desde el Domingo 28 de Setiembre hta el Sabado 4 de Octubre de 1817.

N.o 2

Raciones de Pan.

	Almuerzos.	Comidas.	Cenas.	Hogaz.s	rac.
Domingo	D030	D030	D030	D012	3
Lunes	D030	D030	D030	D012	3
Martes	D030	D030	D030	D012	3
Miercoles	D030	D030	D030	D012	3
Jueves	D030	D030	D030	D012	3
Viernes	D030	D030	D030	D012	3
Sabado	D030	D030	D030	D012	3
	D210	D210	D210	D087	3

Por la racion de siete dias a los dos Asistentes Enf.s y Sacristan	D011	6		
Las del Cocinero, su Ay.te, el mozo de Cocina y dos Criados	D014	3½		
Pan para los mezclados	D001	,,		
Son 116 hogazas y 4½ bollos de Pan	D116	4½		
precio de 30 q.tos cada uno			D405	,,
Por 50½ Docen. de manojos de Lechug.s a 6 q.tos la Ensalada			D037	2
Cebollas, Tomates, y Pepinillos p.a las Ensaladas			D007	20
Dos lb de Pimiento p.a los dichos			D006	,,
15 Manojos de Espinacas a 2 q.tos p.a los Potages			D003	14
Dos @ de Fideos a 42 r.s p.a el Cocido			D084	,,
212 lb de Nabos a 4 q.tos p.a Pitanza de dias de descanso y Postres			D099	26
11½ lb de Macho a 26 q.tos p.a los dias de la Cena del ultimo individuo de racion			D035	6
3½ lb de Vaca a 36 q.tos p.a el puchero de la Enf.a			D014	28
Dos lb de Arroz y una q.ta de Almend.s p.a la Enf.a			D008	12
Suma esta plana			D701	10

Suma de lo anterior „ D 701 „
Doz. Rs. de Carbon q.e se [illegible] la Cocina - - - „ Do 17 „
Al Jardinero del Alcazar por el
Cuydado de desaltragar el nuevo de la Casa „ Do 20 „
Suma este mes de Setiembre „ D 738 „

Gasto en Despensa.

Primeramente 53 ½ q.s de Azeyte gastado en las
Do 13 ½ Comidas y luces de la Cocina
Do 07 Dormitorio
Do 13 ½ Transito.
Do 07 ¾ Refectorio
Do 10 ½ Loteria
Do 01 ½ Enfermeria
Do 03 ½ Yncadio
Do 01 ¾ Ropero
Do 01 Comprador
Do 53 ½
Do 28 Quartillos de Vinagre
Do 07 Ydem de Sal
Do 10 ½ Ydem de Garbanzos
Do 09 Ydem de Chicharos
Do 17 ½ Libras de Jabon
Do 12 ½ Ldas. de Lino.

Ymporta el Gasto de este mes de Setiembre D 738 „
setecientos treinta y ocho Rs. y treinta y dos ms.
lo mismo q.e Devo ser abonado en la Cuenta
de Cargo y Data del presente mes. Colegio de S.n
Telmo de Sevilla 1 de Octubre de 1847.

Juan. Castillo

V.to B.o
Nino

Abonense los setecientos treinta y ocho

con treinta y dos marav.s v.n que importa la Etiqueta anteced.te Sev.a 6 de Octub.e de 1817.

Hidalgo

Planilla del Gasto diario de los Coleg.s que vale desde el Domingo 5 hasta el Sabado 11 de Octubre de 1847.

Nota

Raciones de Pan

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s rac.	
Domingo	030	030	030	012	3
Lunes	030	030	030	012	3
Martes	030	030	030	012	3
Miercoles	030	030	030	012	3
Jueves	030	030	030	012	3
Viernes	030	030	030	012	3
Sabado	030	030	030	012	3
	210	210	210	087	3

Por las raciones de siete dias a los dos Ayud.tes Enf.s y Sacristan	011	4		
Las del Cocinero, su Ay.te el mozo de cocina y dos criados	014	3½		
Sin pan a los mejorados	001	3		
Son 115 hog.s y 1½ bollos de Pan a	115	1½		
precio de 30 q.tos cada uno			406	26
Por 52½ Dozen. de manojos de Lechuga a 6 q.s p.a la Ensalada			037	2
Cebollas y Perejil p.a los Guisados			005	28
Dos Ristras de Pimiento, y Culantro p. los Guisados			006	24
21 Doz. de manos de Monc. a 2r. y 28 colas a real cada uno p. el Cocido			070	//
212 lb de Nab.s las 122 lb a 4½ q.tos y las 90 lb restantes a 5 q.tos p.a siete dias de desayuno y postres			117	18
5½ lb de Macho a 26 q.tos y media de Vaca a 36 q.tos a tres dias la cena de los Coleg.s y demas individuos de racion, incluyendo 2½ lb para el Puchero de los Enf.os			076	30
Suma esta Plana			720	26

Suma de la vuelta ... D 720

Por el Diezgmino de los Padres Conf.s ... D 008

Por 2 @ de Jabon p.a la Cocina ... D 017

Suma esta hijuela ... D 746

Gasto en Despensa

Primeramente 60¼ p.s de Aceyte gastados en la

D 019¼	Comidas y luces de la Cocina.
D 007	Dormitorio
D 016	Transitos
D 007¾	Refectorio
D 010½	Yglesia
D 005½	Enfermeria
D 003½	Guardia
D 001¾	Ropero
D 001	Comprador.
D 060¼	
D 028	Quartillo de Vinagre
D 007	Ydem de Sal
D 014½	Ydem de Garbanzos.
D 023½	Ydem de Chicharos.
D 017½	Libras de Ysgino
D 012½	QQ. de Lima.

Importa el Gasto de esta hijuela D 746 5/8 setecientos quarenta y seis p.s y catorce m.s mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de S.n Telmo de Sevilla 11 de Octubre de 1817.

Juan. Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los setec.tos quarenta y seis p.s catorce marv.s q.e importa esta hijuela. Sev.a 11 oct.e de 1817.

Hidalgo

75

Nº 2

Ajuste del Gasto diario de los Colegiales q.e vale desde el Domingo 12 hasta el Sabado 18 de Octubre de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hog.s	Prec.
Domingo	D030	D030	D030	D012	3
Lunes	D030	D030	D030	D012	3
Martes	D030	D030	D030	D012	3
Miercoles	D030	D030	D030	D012	3
Jueves	D030	D030	D030	D012	3
Viernes	D030	D030	D030	D012	3
Sabado	D030	D030	D030	D012	3
	D210	D210	D210	D067	3

Por la racion de Siete Dias á los dos Ayud.tes Enf.s y Sacristan	D011	4
La del Cocinero, su Ayud.te el moso de Cocina, y dos criados	D014	3½
Pan para los mayores	D001	
Son 114 hogas. y 4½ rollos de Pan	D114	4½

Al precio de 30 g.s cada uno	D405	
Por 52½ Dozen. de manos. de Lechugas á 6 g.s y 4 p.a la Ensalada	D037	2
Cebollas, y Perejil p.a los Guisados	D005	24
Dos ℔ de Pimiento y Comino p.a los dichos	D007	
21 Dozenas de manos. de Ronchas á 27 g.s y 28 Coles á real cada una p.a el Cocido	D070	
129 ℔ de Arroz á 6 g.s y 4 p. quatro Dias de desayunos y postres	D086	24
15 ℔ de Vaca á 36 g.s y 4 p. dos Dias de la Cena de los Coleg.s y demas individuos de racion incluso 32 ℔ p.a el puchero de los Enf.s	D063	18
Una ℔ de Azucar p.a la Enf.a	D003	18
Dos @ de Carbon p.a la Cocina	D017	22
Suma esta Plana	D694	10

Suma de la vuelta ... D 69 ..
Una Esponerta para dar los Portajes en el Refectorio ... D 00 1 ..
Un Jornal q. e ciento a uno mozo para limpiar la casa del oficial de Conta[...] y uno al hortelano ... D 00 9 ..
Fray Alonso de Calde moron p.ª blanquear con la otra ... D 00 9 ..
Por una Escobilla ... D 01 0 ..
Suma esta hijuela ... D 72 3 ..

Gasto en Despensa

Primeramente 60 ½ @ de Azeyte gastado en los

D 0 19 ½	Comidas y luzes de la Cocina
D 00 7	Dormitorio
D 0 14	Transito
D 00 1 ½	Refectorio
D 0 10 ½	Celeria
D 00 1 ½	Enfermeria
D 00 3 ½	Procuradria
D 00 1 ½	Ropero
D 00 7	Compañia
D 0 60 ½	
D 0 2 8	Arrobilla de Vinagre
D 00 7	Idem de Sal
D 1 22 ½	Idem de Garbanzos
D 0 29	Idem de Chicharos
D 0 1 7 ½	Libra de Tocino
D 0 59	Idem de Higos p.ª quatro dias y Postres
D 0 12 ½	@ de Limo

Importa el Gasto de esta hijuela D 72 3 setecientos veinte y tres r.s y veinte y dos m.s v.on los mismos q.e debe[n] abonarseme en la Cuenta de Descargos y Data del presente mes. Colegio de Sevilla 18 de Octubre de 1848

Fran.co Portillo

5to 13 .. 6 Dn ..

76

Abonense los setecientos veinte y tres P. con veinte y dos maravs. vn. q. importa esta nomina.
Sevª. 20 de Octubre. de 1817.

Fidalgo

Extracto del Gasto diario de los Coleg.s q.e Vale desde el Domingo 19 hasta el Sabado 25 de Octubre de 1817.

N.o 2.a

Raciones de Pan.

	Alumnos.	Comida.	Cena.	Hosp.l	Gral.
Domingo	030	030	030	012	3
Lunes	030	030	030	012	3
Martes	030	030	030	012	3
Miercoles	030	030	030	012	3
Jueves	030	030	030	012	3
Viernes	030	030	030	012	3
Sabado	030	030	030	012	3
	210	210	210	087	3

Por la racion de siete dias a los Doz Ayud.s de Enf.a y Sacristan	011	6	
La del Cocinero, su Ay.te el mozo de Cocina y los criados	016	3½	
Limp.a a los mismos	001	1	
Son 116 hogazas y 6½ bollos de Pan a precio de 30 q.tos cada una	116	6½	605 /
Por 53 Escarolas a 5 q.tos p.a la Ensalada			036 26
Cebollas, dos ristras de Ajos y Perejil p.a los guisados			011 28
Dos ℔ de Pimiento p.a los dichos			006 /
21 Dozenas de manojos de Rabanos a 27 q.s			
28 Coles a un real cada una p.a el puchero			070 /
5¾ ℔ de Macho a 26 q.tos y 3¼ ℔ de Vaca a 36 q.tos p.a los de la Cena de los Coleg.s que demas indiv.s de racion, incluso 3¼ ℔ p.a el puchero de los Enf.s			056 26
1 Mano de Carbon p.a la Cocina			008 28
Dos Cazuelas y un Puchero p.a el uso de la misma			005 /
Por Amolar el Hacha de la Porta			003 /
Suma esta llana			601 6

Suma de la vuelta .. D601

Veinte r.s de v.on dados a la Guardia del Corpo dado del Adm.or y el Carbon, y doze r.s de la Basura .. D032

Por 8 cargas de Cisco de Picon a diez r.s cada uno .. D080

Suma esta hijuela .. D713

Gasto en Despensa

Primeramente 60 r.s y de Azeyte gastado en la

D0013 r.s Comedor y Mag. de la Cocina
D0007 Dormitorio
D00 r.s Sacristia
D0007 r.s Refectorio
D0010 Lavanderia
D0007 Enfermeria
D0003 Guardia
D0007 r.s Horno
D0001 Compradoz
D0060 r.s

D0028 Quartillo de Vinagre
D0007 Ydem de Sal
D0018 Ydem de Garbanzos
D0024 Ydem de Chicharos
D0017 Libras de Tocino
D0103 r.s Ydem de Higos p.a viernes y postres
D0012 Lib. de Lino

Importa el Gasto de esta hijuela D0713 r.s setecientos trece y quatro m.s v.n, los mismos deberan abonarseme en la Cuenta de Data del presente mes. Colegio de San Telmo Sevilla 25 de Octubre de 1817.

V.to B.o
Nuño

Fran.co Portillo

Abonense los setecientos trece r.s con quatro marav.s
v.n q.e importa la hijuela anteced.te Sevilla 27 de
Octub.e de 1817.

Fidalgo

Lista del Gasto diario de los Colegiales q.e vale desde el Domingo 26 de Octubre hasta el Sabado 1.o de Noviembre de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comidas.	Cenas.	Hospital
Domingo	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
Lunes	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
Martes	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
Miercoles	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
Jueves	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
Viernes	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
Sabado	Do 30	Do 30	Do 30	Do 12 3
	D 210	D 210	D 210	Do 87 3

Por la racion de siete dias a los dos colegiales Enf.ros y Sacristan	Do 11	6
La del Cocinero, su Ayudte, el mozo de cocina y los Cargadores	Do 16	3½
Id. p.a los Mayordomos	Do 0 1	3
Son 115 hogazas y uno y medio bollos	D 115	1½
Hacen a precio de 30 q.tos cada una	D 606	26
Por 59 escarolas a 5 q.tos p. la Ensalada	Do 36	24
Cebollas y Perejil p. los Guisados	Do 05	26
Dos lib. de Pimiento y oregano p. los dichos	Do 07	
Docena y media de manojos de Tronchos p.a las Ensaladas	Do 03	
Dos @ de Fideos a 42 q.tos p. el Cocido	Do 84	
4½ @ de Macho a 26 q.tos p. que dicen la cena de los Colegiales y demas indivíduos de racion	Do 52	26
3 lib. de Vaca a ... y ... de manteca de puerco p. el Puchero de los Enf.os	Do 17	
Por el desayuno de los Padres Conf.	Do 06	
Dos @ de Carbon p. la Cocina	Do 08	28
Importa esta llana	D 625	30

Suma de la vuelta ... Do 624
Una olla que se hizo para la huerta ... Do 002
Al tendimiento de los Alcázares por el cuidado de apuntar en mesa de Común ... Do 020
Suma este Semestre ... Do 647

Gasto en Despensa

Primeramente	60½	@ de Azeite gastados en las
	Do 13½	Comunidades y luces de la Cocina
	Do 07	Dormitorio
	Do ½	Gen...
	Do 01½	Refectorio
	Do 10½	Iglesia
	Do 01½	Enfermería
	Do 03½	Encañado
	Do 01½	Ropería
	Do 01	Compañado
	Do 60½	
	Do 28	Quartillos de Vinagre
	Do 07	Idem de Sal
	Do 18½	Idem de Garbanzos
	Do 10	Idem de Chícharos
	Do 17½	Leña de Cocina
	Do 03½	Idem de Ilio p.a nieta de la... bene... y ...
	Do 12½	Lo... de Leña

Importa el Gasto de este Semestre 0647 seiscientos quarenta y siete r.s y treinta ... lo mismo q.e debe ser ... conforme ... de Cargo y Data del presente mes Colegio ... Felmo de Sevilla 1.o de Noviembre de 1817

Ignacio de ...

Lib.o 13.o

Nino

Abónense los seiscientos quarenta ...

Ms. que importa esta Hijuela. Fha en Sevilla
a dos de Noviembre de mil ochocientos diez y siete

Fidalgo

Hijuela del Gasto diario de los Colegiales q.e Corre desde el Domingo 2 hasta el Sabado 8 de Noviembre de 1817.

Raciones de Pan

	Almuerz.o	Comidas	Cenas	Hospital	Coc.e
Domingo	30	30	30	12	3
Lunes	30	30	30	12	3
Martes	30	30	30	12	3
Miercoles	30	30	30	12	3
Jueves	30	30	30	12	3
Viernes	30	30	30	12	3
Sabado	30	30	30	12	3
	210	210	210	87	3

Por las raciones de siete dias à los dos Ayud.tes Enf.s y Sacristan	011	4
Id. del Cocinero, su Ayud.te el mozo de cocina y los criados	016	3½
Pan p.a los mixados	002	3
Son 117 hogaz.s y uno y medio bollo	117	1½

de Pan à precio de 30 q.tos cada una	413	28
Por 53 Miercoles à 59 q.tos Id. p.a la ensalada	031	24
Cebollas y Perejil p.a los mixados	005	28
Dos id. de Pimiento para los dichos	006	"
48 Dozena de menos de Sione. à 21 y 24 Co. los à un real p.a el Cocido de siete dias	060	"
40½ lb de Macho à 26 q.tos para la Cena de los Coleg.s y demas individuos de racion en la Semana	123	4
3½ lb de Vaca à 36 q.tos Id. p.a el puchero de los Enfermos	014	28
Una @ de Carbon para la Cocina	008	28
Suma esta hijuela	667	4

Gasto en Despensa

Primeramente 60 ½ q.s de Azeyte gastado en los
D.o 19 ½ Comidas y Luces de la Cocina
D.o 07 Dormitorio
D.o ½ Despensa
D.o 01 ¾ Refectorio
D.o 10 ½ Colegio
D.o 01 ½ Enfermeria
D.o 03 ½ Lucador
D.o 01 ¾ Ropero
D.o 01 Compucador
D.o 60 ½
D.o 28 Quartillos de Vinagre
D.o 07 Idem de Sal
D.o 18 ½ Idem de Garbanzos
D.o 25 Idem de Chicharos
D.o 17 ½ Libras de Tocino
D.o 08 Idem de Arroz
D.o 103 ½ Idem de Fideos para siete dias de Guisos y Potajes.
D.o 12 ½ Lb.s de Lino

Importa el Gasto de esta hijuela 667 r.s v.n y 4 m.s seiscientos sesenta y siete r.s y quatro m.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 8 de Noviembre de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los seiscientos sesenta y siete r.s con quatro m.s v.n q.e importa esta hijuela Sevilla 9 de Nov.e de 1817.

Fidalgo

Hijuela del Gasto diario de los Colegiales q.e valen desde el Domingo 9 hasta el Sabado 15 de Noviembre de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comidas	Cenas	Hogaz.	Rac.
Domingo	030	030	030	012	3
Lunes	030	030	030	012	3
Martes	030	030	030	012	3
Miercoles	030	030	030	012	3
Jueves	030	030	030	012	3
Viernes	030	030	030	012	3
Sabado	030	030	030	012	3
	210	210	210	087	3

Por las raciones de siete dias de los dos Ayud.tes Enf.o y Sacristan	011	6
La del Cocinero, su Ayud.ta el mozo de cocina y los criados	016	3½
Pan para los mozos	003	3
	117	1½

Son 117 hogaz. y uno y medio bollos de Pan a precio de 39 q.s cada uno	0613	28
Por 59 Escarolas a 59 q.s p.a la ensalada	0036	24
Cebollas, guindillas, sitias de ajo, y perejil p.a los guisados	016	28
Por 1b de pimiento p.a los dichos	006	
Por @ de Fideos a 121 q.s p.a el cocido	086	
Hojas de Acacho a 26 q.s p.a la Cena de los Coleg. y demas individuos de racion en la semana	1243	6
3 ½ lb de Vaca a 38 q.s p.a la merienda de los Enf.	015	22
Por @ de Carbon p.a la Cocina	017	22
Por el Carruaje y carga de las Esteras en la Habitacion del S.or Director	026	
Suma esta hijuela	733	26

Gasto en Dispensa

Primeramente 61 ¼ de Azeyte gastado en la Comida m. Jesy de la Cocina
Do 20 ¼ Dormitorio
Do 7 Dormitorio
Do ¼ Sacristia
Do 1 ¾ Refectorio
Do ½ Lorino
Do 1 ½ Enfermeria
Do 3 ½ Guardia
Do 1 ¾ Ropero
Do 1 Comprador
Do 61 ¼

Do 28 Quartillo de Vinagre
Do 7 Idem de Sal
Do ½ Idem de Garbanzos
Do ¼ Idem de Chicharos
Do 1 ½ Libras de Tocino
Do 8 ½ Idem de Higos p.ª los dias de deseo y postre
Do 12 ½ 2 D. de Leña

Importa el Gasto de esta hijuela 706 rs. 22 mrs. setecientos seis rs. y veinte y dos m.s v.n, los mismos se deberan abonar en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 22 de Noviembre de 1817.

V.to B.o
Nuño

Fran.co Portillo

Abonense los setecientos seis r.s y veinte y dos marav.s v.n q.e importa esta hijuela
Sevilla 24 de Nov.e de 1817

Hidalgo

Higuela del Gasto diario de los policiales q.e corre desde el Domingo 23 hasta el Sabado 29 de Noviembre de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuerzo.	Comida.	Cena.	Hospital	rrs.
Domingo.	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
Lunes. ,,	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
Martes. ,,	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
Miercoles ,,	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
Jueves. ,,	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
Viernes ,,	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
Sabado. ,,	$o 31	$o 31	$o 31	$o 12,,	5½
	$2 17	$2 17	$2 17	$o 90,,	2½

Por la racion de siete dias a los		
dos Ayud.tes Enf.o y Sacristan	$o 11,,	4,,
La del Cocinero, su Ayud.te el mozo		
de cocina y los Criados	$o 14,,	3½
Pan para los masadores, y los Sopas	$o o 9,,	3,,
Son 126 hogazas y un bollo de Pan	$126,,	1,,

Precio de 30 q.tos cada uno ,,	$ 4 4 5,,	10,,
Por 59 Gallinas a 59 q.tos p.a la Enfermeria ,,	$o 34,,	24,,
Cebollas y Perejil para los Guisados ,,	$o o 5,,	28,,
Dos @ de Pimiento p.a los dichos ,,	$o o 6,,	,,
Dos @ de Fideos a 42 r.s p.a el Cocido ,,	$o 8 4,,	,,
2 @ de Macho a 26 q.tos y 18 @ de Vaca 12 ..a 40 q.tos y 6 ..a 38 q.tos p.a la cena de siete dias los frailes y demas incluso de Racion ,,	$1 56,,	24,,
37 @ de Vaca a 40 q.tos p.a el Puchero de los Enf.s ,,	$o 16,,	16,,
Dos @ de Jabon p.a la Cocina ,,	$o 17,,	22,,
Una Docena de Platos p.a el Ref.o ,,	$o o 3,,	,,
Seis Baceos p.a el Dormitorio a 5 r.s ,,	$o 3 0,,	,,
Veinte y ocho a la Guardia del cuidado del Campo y el Cajon, y doze de la Semana ,,	$o 32,,	,,
Una Carga de Cinco de Picon ,,	$o 5 0,,	,,
Suma esta hijuela	$4 4 1,,	22,,

Gastos en Dispensa.

Primeramente 67½ @s de Azeyte gastadas en las

Do 26½ Comidas y luces dela Cocina

Do 0 7 Dormitorio

Do ½ Seminario

Do 0 1½ Refectorio

Do 1@ Iglesia

Do 0 1½ Enfermeria

Do 0 3½ Guardia

Do 0 1½ Ropería

Do 0 1 Composiciones

Do 67½

Do 28 Quartillos de Vinagre

Do 0 7 Idem de Sal

Do 1@ Idem de Garbanzos

Do 17½ Libras de Tocino

Do 35 Idem de Hilo para vestidos de los Pitos.

Do 15 QQ de Lana

Importa el Gasto de esta hoja y media 881 rs 22 ms ochocientos ochenta y un rs y veinte y dos mrs vn, cuyo mismo que deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 29 de Noviembre de 1817.

V.to B.o

31 Aviso

Juan Fco Portillo

Abonense los ochocientos ochenta y un rs y veinte y dos mrs que importa la cuenta que antecede. Sevilla y Noviembre 30 de 1817

Hidalgo

Respuesto del Gasto diario de los Coleg.s el qual vale desde el Domingo 30 de Noviembre hasta el Sabado 6 de Diciembre de 1837.

Notada

Raciones de Pan.

	Alumnos.	Comunid.s	Criados.	Horas. Enc.	
Domingo	D031	D031	D031	D012	5½
Lunes	D031	D031	D031	D012	5½
Martes	D031	D031	D031	D012	5½
Miercoles	D031	D031	D031	D012	5½
Jueves	D031	D031	D031	D012	5½
Viernes	D031	D031	D031	D012	5½
Sabado	D031	D031	D031	D012	5½
	D217	D217	D217	D090	2½

Por la racion de siete dias a los dos Ayud.tes Enf. y Sacristan — D011 ¼

La del Cocinero, su Ayud.te el mozo de Cocina y dos Criados — D014 3½

Pan p.a las Sopas, y Menestra — D009 3

Son 126 hogazas y media de Pan — D126 ¼

Su precio de 30 q.s cada una	D465	10
Por 59 Escarolas a 5 q.s p.a las Ensaladas	D036	24
Por 28 q.s de Vinagre a 7 q.s p.a las dichas	D023	2
Cebolla, y Pimiento p.a los Guisados	D005	28
Por lo de Pimiento 4 q.s p.a los dichos	D006	
21 docenas de guevos p.a los [illegible] a 21 y 9; 56 Cabezas medio real cada una p.a el Cocido	D070	
65 lib.s de Vaca, las 39½ a 38 q.s y las 6 [illegible] a 36 q.s p.a la Cena de siete dias de los Coleg.s y demas indiv.s de racion, incluso 3½ para el Puchero de los Enf.	D202	
Por [illegible] de Jabon p.a la Cocina	D017	22
Una Pala de [illegible], y otra de [illegible] p.a el Coleg. recibido nuevamente	D005	
Suma esta Plana	D809	18

Suma de la vuelta ... 0809 .. 18
Al Guardia por el fisco q.e se le
abona p.r el año ... 0060
Al Portero de la Alcaicería por el
empleo de desatascar el ... 0020
Suma esta Tiempo ... 0889 .. 18

Gastos en Despensa

Primeramente 67½ q.e de Aceyte gastado en la
Do 26½ Comida y luces de la Cocina
Do 07 Dormitorio
Do 1½ Tránsito
Do 07¾ Refectorio
Do 10½ Colegio
Do 01½ Enfermería
Do 03½ Imagen
Do 01¾ Ropero
Do 07 Comprador
Do 67½
Do 00 Quartillo de [illegible]
Do 07 Ydem de Sal
Do 18½ Ydem de Garbanzo
Do 1½ Ydem de Chicharo
Do 17½ Listas de Cocina
Do 35 Ydem de Harina p.r gastos de la Despensa
Do 15 Quintales de Leña

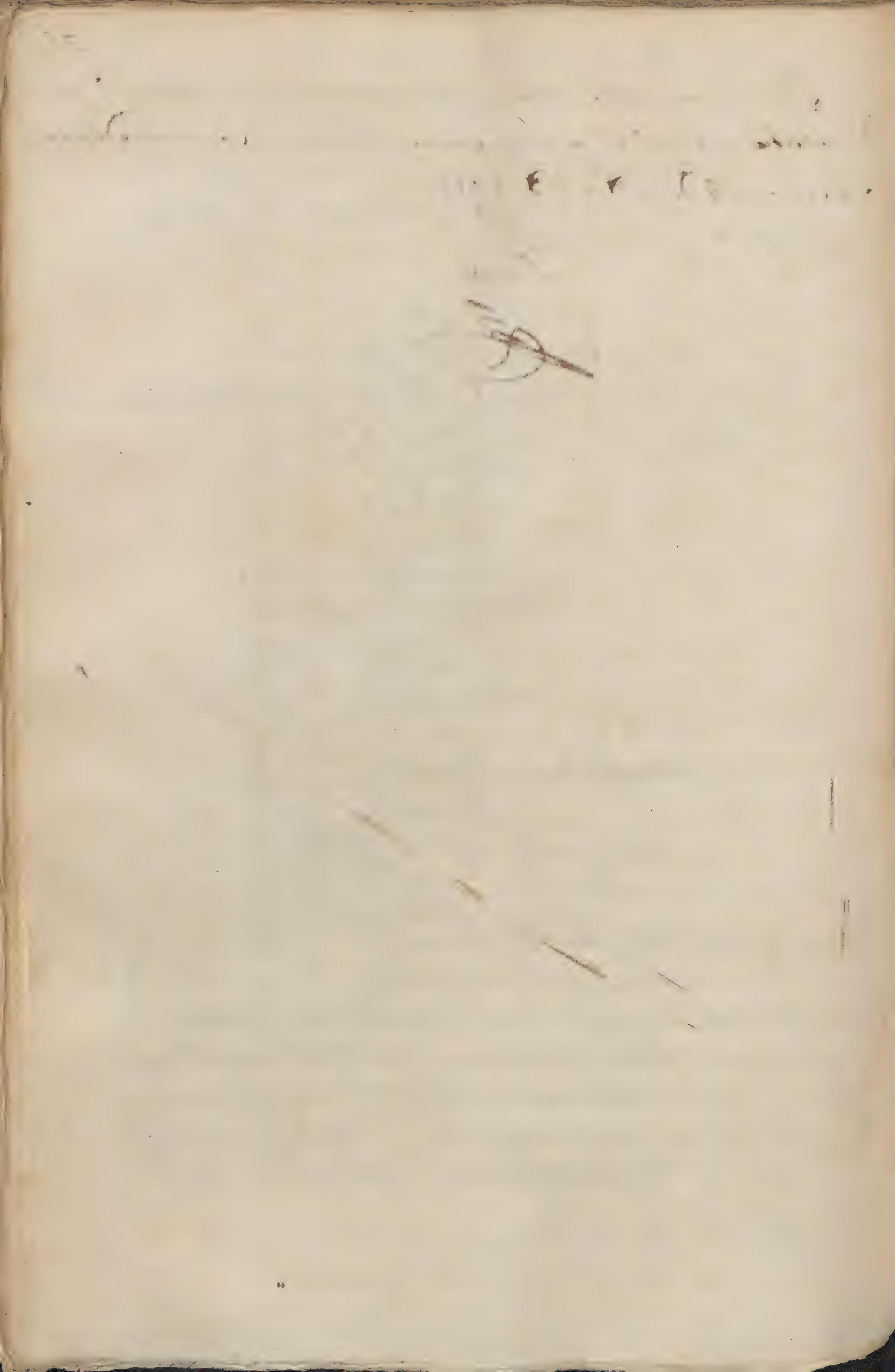
Importa el Gasto de esta Tiempo 0889 .. 18
ocho cientos ochenta y nueve y diez y ocho m.s
y mas q.e deberán abonárseme en la Cuenta
de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San
Telmo de Sevilla 6 de Diciembre de 1817.

Juan Portillo

Sr. R.
Admin.

Abonense los Ochocientos ochenta y nueve r.s con
diez y ocho marav.s v.n que importa la hijuela antecedente.
Sevilla 8 de Dic.e de 1817.

Fidalgo



Resumen del Gasto Diario de este Colegio y Ovalo desde el Domingo 7 hasta el Sabado 13 de Diciembre de 1814.

Nota

Raciones de Pan.

	Almuerz.	Comida.	Cena.	Hosp. pan.	
Domingo	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
Lunes 8	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
Martes	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
Miercoles	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
Jueves	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
Viernes	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
Sabado	Do 31	Do 31	Do 31	Do 12 ,,	5½
	D217	D217	D217	Do 94 ,,	2½

Por la racion de siete dias a los dos Ayud.tes, Enf.º y Sacristan	Do 11 ,,	2 ,,
La del Cocinero, su Ayud.te el mozo de Ocavo y dos Criados	Do 14 ,,	3½
Pan p.a las Sopas, y Mesa	Do 09 ,,	3 ,,
Son 126 Hogazas y un bollo de Pan	D126 ,,	1 ,,

A precio de 30 q.tos cada una	D 46 5 ,,	10 ,,
Por 59 Escarolas a 5 q.tos cada una para la Ensalada	Do 34 ,,	2 ,,
Por 28 q. de Vinagre a 29 p.a la botella	Do 23 ,,	2 ,,
Cebollas, tre[?], Ajos, y Pereil para la Enferm.a	Do 15 ,,	28 ,,
Dos @ de Pimiento p.a lo dicho	Do 06 ,,	,,
Dos @ de Judias a 42 p.a el Cocido	Do 84 ,,	,,
45.3 @ de Vaca, las 39.2 @ a 369 y las 6 @ a 44 p.a la Cena de siete dias los Coleg.s y demas individ.s de racion, inclusas 32 @ p.a el Cocinero de la Enf.a	D191 ,,	10 ,,
Por el Lego, uno de los Padres Confesores	Do 06 ,,	,,
Dos @ de Carbon p.a la Cocina	Do 17 ,,	22 ,,
Suma esta llana	D823 ,,	28 ,,

	Suma de la buelta	D° 823
Medio @ de Algodon p.ª las luces		D° 008
Por mno. gasto con la Campana		D° 14
	Suma esta hijuela	D° 845

Gasto en Despensa.

Primeramente 63¼ @ de Azeyte gastado en la

D° 22½ Conpras y luces de la Cocina
D° 07 Dormitorio
D° 1½ Transitos
D° 01¾ Refectorio
D° 10½ Porteria
D° 01½ Enfermeria
D° 03½ Noviciado
D° 01¾ Ropero
D° 01 Comprador
D° 63¼
D° 09 Quartillos de Vinagre
D° 07 Idem de Sal
D° 10½ Idem de Garbanzos
D° 17½ Libras de Jabon
D° 35 Idem de Higos p.ª ... de Deposito
D° 15 Quintales de Leña.

Importa el Gasto de esta hijuela D° 845 r.ˢ 28 m.ˢ ochocientos quarenta y cinco r.ˢ y veinte y ocho m.ˢ los mismos q.ᵉ deberan abonarseme en la Cuenta ... Dada en este Colegio de San ... de Sevilla 13 de Diciembre de 1817.

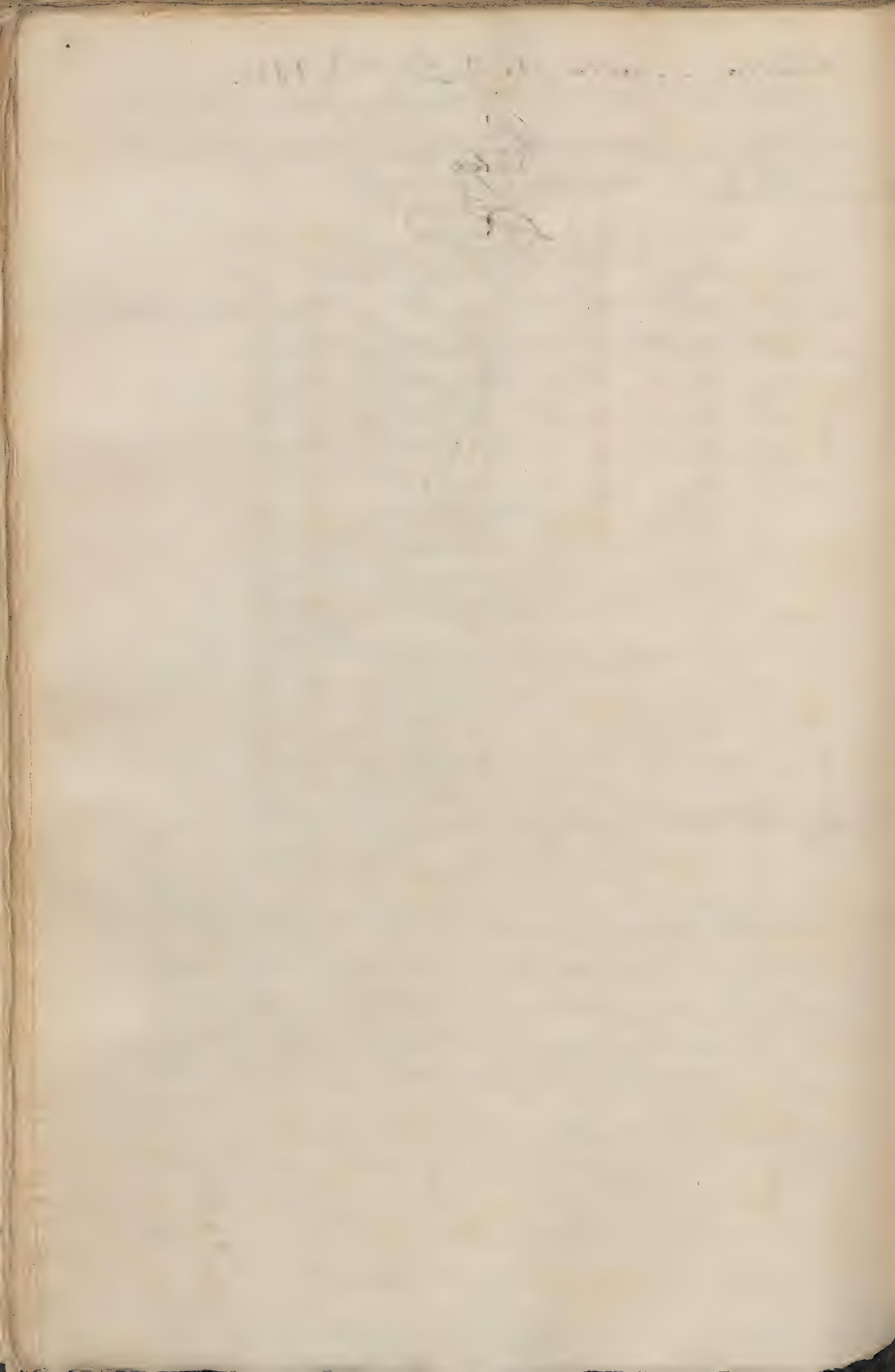
V.ᵗᵒ B.º
Nuño

Juan. Portillo

Abonense los ochocientos quarenta y cinco r.ˢ y veinte y ocho m.ˢ v.ⁿ que importa ...

Lixuela. Sevilla 15 de Dic.e de 1847.

Fidalgo



Alimento del Resto Diario de este Colegio que vale desde el Domingo 14 hasta el Sabado 20 de Diciembre de 1817.

Raciones de Pan.

	Almuer.	Comida.	Cenas.	Hosp.	
Domingo	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
Lunes	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
Martes	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
Miercoles	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
Jueves	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
Viernes	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
Sabado	D°31	D°31	D°31	D°12	5½
	D217	D217	D217	D°90	2½

Por la racion de este que se da a los Aymerich, [illegible] y Sacristan ... D°11 6
La del Cocinero, incluso el mozo de Cocina y dos criados ... D°14 3½
Item p.a [illegible] ... D°09 3
Son 126 hogazas y un bollo de Pan ... D°126 1

Precio de 30 [illegible] ...	D°46	10
Por 59 [illegible] a 5 [illegible] p.a la [illegible]	D°36	24
Por 28 [illegible] de Vinagre a [illegible]	D°23	2
Cebollas, y [illegible] p.a la [illegible]	D°05	28
Dos lb de Pimiento p.a la [illegible]	D°06	//
24 coles a real cada una, y 21 Docenas de [illegible] a 22, y el [illegible]	D°79	//
65½ lb de Vaca [illegible] 39½ Lib. y [illegible] a 36 [illegible] Cena de este Diario [illegible] individuo de racion incluso 3½ lb p.a el [illegible] de la Enf.	D°183	16
Una lb de Azucar y Naranjas p.a la Enf.	D°04	10
Doce [illegible] de Carbon p.a la Cocina	D°17	22
Suma este Alimento	D°730	8

Gastos en Despensa

Primeramente 67¼ q.s de Azeyte gastado en la

Do 26¼ Comidas y luces dela Cocina
Do 7 Dormitorios
Do ¼ [illegible]
Do 7¾ Refectorio
Do 10½ Loceria
Do 1½ Enfermeria
Do 3½ [illegible]
Do 1¾ Ropería
Do 1 Compradores

Do 67¼

Do 0 [illegible] de Vaneas
Do 7 Libras de Sal
Do 10½ Libras de Jabon
Do ¼ Libras de Muchacho
Do 1½ Libras de Tocino
Do 35 Libras de [illegible] p.a Depto. de Depósito
Do 15 Lamparillas de Lino

Importa el Gasto de esta Minuta 790 r.s 8 m.s setecientos noventa r.s y ocho m.s v.n los mismos que se han consumido en la Despensa de Carpio y Depto. de este Real Colegio de San Telmo de Sevilla 20 Diciembre de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan Co. Portillo

Abonense los setecientos noventa r.s y ocho m.s v.n que importa esta minuta. Sevilla 22 de Diciembre de 1817.

Fidalgo

Arreglo del Gasto diario de los Colegiales y Bocales desde el Domingo 21 hasta el Sabado 27 de Diciembre de 1817.

Nota

Raciones de Pan

	Almuerzo	Comida	Cena	Hogazas	Rac.
Domingo	031	031	031	012	5½
Lunes	031	031	031	012	5½
Martes	031	031	031	012	5½
Miercoles	031	031	031	012	5½
Jueves	031	031	031	012	5½
Viernes	031	006	008	004	5½
Sabado	008	002	009	002	3
	194	163	172	072	1

Por la racion de siete dias a los dos Ayudantes Enfermero y Sacristan	011	4
La del Cocinero, su Ayudante, el mozo de Cocina, y dos criados	014	3½
Pan p.a la sopa y Mesado	007	4½
Son 106 hogazas de Pan a precio de	106	1

30 q.s cada una	374	4
Por 48 Escudillas a 5 q.s p.a las ensaladas	028	8
Por 28 q.s de Vinagre a 29 q.s p.a dichas	023	2
Cebollas, Ajos, y perejil p.a los guisados	009	28
Dos lb de pimiento p.a dichos	006	20
1½ [illegible] de Judias a 42 [illegible] p.a el cocido	063	
41 [illegible] lb de Vaca a 36 q.s p.a la cena de seis dias, y el cocido los tres dias de Pascua, los Colegiales y demas individuos de racion, incluso 1½ lb p.a el puchero de los Enfermos	176	26
6 lb de Azucar [illegible] de Cerdo a 29 q.s p.a un extraordinario de desayuno el primer dia de Pascua	029	22
Suma esta llana	710	8

Suma de la vuelta ..	D71 ..	8
Medio @ de Bacallao p.a la Vigilia del Miercoles ..	Do22 ..	
Seis @ de Chapopote p.a la Cocina ..	Do26 ..	4 26
Veinte # de Pan a 11/4 p.a la noche bueno ..	Do25 ..	3
Seis @ de Batatas a 2 rs ..	Do60 ..	
Diez almudes de Castañas a 2 rs ..	Do30 ..	2
Un ciento de Naranjas ..	Do1 ..	
Suma de este ingreso ..	D885 ..	6

Gasto en Diciembre.

Primeramente 65½ q.s de Aceite repartidos en la

Do24½	Comidas y luces de la Cocina
Do07	Dormitorio
Do1½	Sacristia
Do07¾	Refectorio
Do10½	Lucerna
Do01½	Enfermeria
Do03½	Ingenio
Do01¾	Ropero
Do01	Comprador
Do65½	
Do09	Quartillos de Vinagre
Do07	Docena de Sal
Do12	Idem de Garbanzos
Do05	Docena de Mechas
Do10	Libras de Cocina
Do66	Idem de Sebo p.a cinco dias de Pol.. y uno q.e .. noche
Do15	Quintales de Leña

Importa el Gasto de este ingreso D885 .. 6 m.s ochocientos ochenta y cinco p.s y seis m.s o r.s (q.e ma..

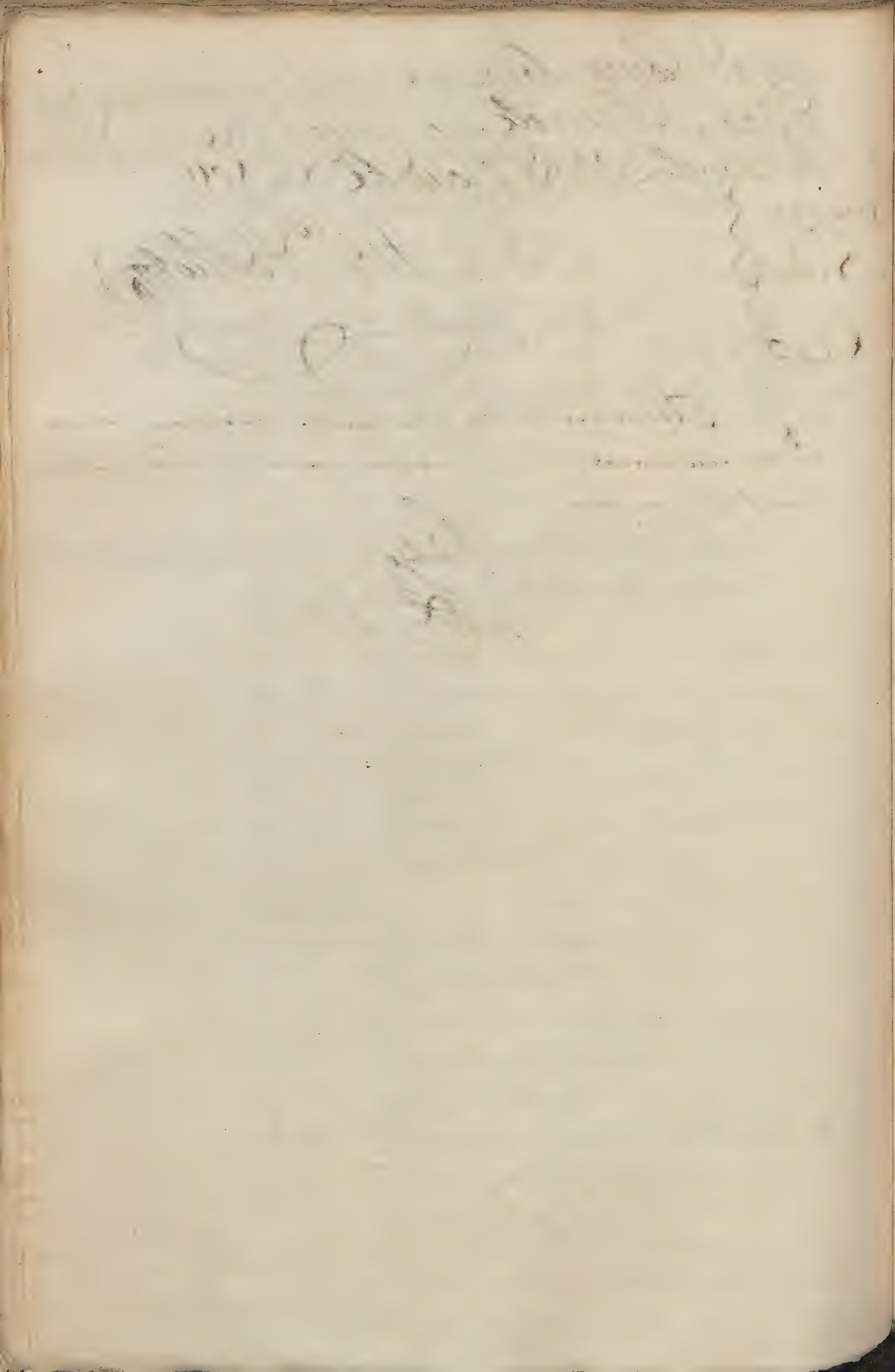
mo q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 27 de Diciembre de 1817.

V.to B.o
N.ro 1 mo

Juan Co. Portillo

Abonense los ochocientos ochenta y cinco r.s con seis marav.s v.n que importa esta hijuela. Sevilla fha. ut supra.

Fidalgo



Hijuela del Gasto diario de la Colegio que Vence desde el Domingo 28 hasta el Miercoles 31 de Diciembre de 1817.

Nota

Raciones de Pan.

	Alumnos	Comedores	Cenas	Hospital	
Domingo	9	5	9	3	½
Lunes	9	6	9	3	1½
Martes	9	7	9	3	2½
Miercoles	9	7	9	3	2½
	36	25	36	13	1

Por la racion de quatro dias de los Ayudantes Enfermeros y Sacristan	6	4		
La del Cocinero, su Ayudante, el mozo de Cocina y dos criados	8	2		
Pan para las Sopas y Mesas	4	3½		
Son 29 hogazas y 4½ bollos de Pan	29	4½		
precio de 30 [illegible] cada una			9 4	14
Por 18 Escarolas [illegible] de los Enfermos			1 10	20
Cebollas y Perejil para las Comidas			3	16
Una [illegible] de Pimiento para las dichas			3	10
Media [illegible] de Huevos para el Cacido			21	
12 [illegible] de Vaca a 36 [illegible] para la Cena de quatro dias de la Colegio y demas indio de racion, incluso 2 [illegible] para el Puchero de los Enfermos			50	26
Seis Naranjas para las Enfermos			1	
Dos [illegible] de Carbon para la Cocina			17	22
Doce [illegible] de Cisco de Picon [illegible]			6 0	
Veinte reales a la Guardia del Comedor del Carbon y [illegible] y doce reales de la Cocina			32	
A los Depend. de la [illegible] y toque del Ordo. la Gratificacion de los dias de Pascua			20	
Al Carnicero por lo dicho			20	
Suma esta hijuela			334	8

Gasto en Diziembre.

Primeramente 38½ q. de Azeyte gastado en la
Dº 07 Comedor y Arcos de la Cocina
Dº 06 Dormitorio
Dº 08 Tránsitos.
Dº 07 Refectorio
Dº 10½ Colegio
Dº 07½ Enfermería
Dº 03½ Ynquadro
Dº 01¾ Tiempo
Dº 01 Compuesto
Dº 38½
Dº 10 Quartillo de Vinagre
Dº 02 Idem de Sal
Dº 07½ Idem de Garbanzos
Dº 06 Libra de Tocino
Dº 167½ Idem de Libros p.ª gastos de los de los
y demás dessperd. del Coleg.
Dº 08 Quintales de Leña

Importa el Gasto de esta hijuela Dº 334 r.ˢ 8 m.
tres cientos treinta y quatro r.ˢ y ocho m.ˢ v.ⁿ los mismos
que deberán abonarse en la Cuenta de Cargo y
Data del presente mes. Colegio de San Telmo de
Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

V.ᵗᵒ B.º
Dávila

Juan. Portillo

Abónense los tres cientos treinta y quatro r.ˢ con
ocho marav.ˢ v.ⁿ q. importa esta hijuela.
Ha. fha. ut supra.

Hidalgo

Compra de [illegible] reino

Nº 26

R.

[illegible] quinientos veinte y dos r.s y
veinte y ocho m.s v.n, los mismos q.e [illegible]
[illegible] Convento de [illegible]
[illegible] de San Julián de
Sevilla 21 de Enero de 1817.

Son 522 r.s 28 m.s v.n

[illegible]

V.º B.º

Abónense los quinientos veinte y dos r.s y veinte y ocho marav.s v.n que importa esta compra

Sevilla 23 de Enero de 1817.

[illegible]

He recibido de la Comisaría ordenad[illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en la Cuenta de Gastos y Data del presente [illegible] Colegio de San Telmo de Sevilla 13 de Febrero de 1814.

Son 275 rs. vn.

Fran.co [illegible]

Abonense los doscientos setenta y cinco rs. vn. que expresa este documento. Fha ut supra.

Hidalgo

Cuenta del costo y gastos de conduccion q.e ha tenido la compra del Tocino Salado para el gasto de este Colegio comprado desde la Sierra á Sabra.

Nor.do Por 56 @ y 20 lb de Tocino á 7 1/4 lb carnices al precio de 77 1/2 r.s cada @	4402 "
Por el Porte de 60 @ pagado al conductor a 5 r.s cada una	300 "
Por los Derechos de entrada pagados en el Cajon del Altozano	240 "
Suma esta Cuenta	4942 "

quatro mil nuevecientos quarenta y dos r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 27 de Marzo de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan Portillo

Abonense los quatromil nuevecientos quarenta y dos r.s v.n que importa esta compra. Sevilla 30 de Marzo de 1817.

Hidalgo

Compra de Aceyte

[illegible] de la [illegible] [illegible] en [illegible] para el [illegible] [illegible] [illegible] mismo q.e debe [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Sevilla 28 de Enero de 1817.

[illegible]

Ygn.co Castillo

Abónense los ochenta y quatro R.s v.n que importa esta compra. Sevilla 31 de Enero de 1817.

[illegible]

He comprado para el gasto diario de las
comidas de los Coleg.s y Criados del Colegio, nue-
ve @ menores de Azeyte a precio de ochen-
ta y quatro r.s cada una q.e componen el
total de setecientos cincuenta y seis r.s v.n;
los mismos q.e se deben abonarseme en la
Cuenta de gasto y Dieta del presente mes.
Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de
Febrero de 1814.

Son 756 r.s v.n

Fran.co Castillo

Abonense los setecientos cincuenta y seis
r.s v.n que importa esta Compra. Sevilla
Fha. ut supra.

Fidalgo

N.º 20

He recivido de D.n Fran.co Portillo, Mayordomo Administrador del Real Colegio de San Telmo, la cantidad de quatro mil novecientos veinte r.s v.n por el valor de sesenta ca-menores de Azeyte q.e le he vendido al precio de ochenta y dos r.s arroba cada una p.a el Gasto de dicho Colegio. Sevilla 4 de Marzo de 1817.

Son 4.920 r.s v.n

Pedro Ponce Lesaca

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de quatro mil novecientos veinte r.s v.n q.e importa este recibo, los q.e unidos a ochenta y quatro r.s importe de una [illegible] de el d.ho Azeyte comprado el primero del m.s en un Almazen compo-nen el total de cinco mil y quatro r.s v.n; que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente m.s. Colegio de San Telmo de Sevilla 5 de Marzo de 1817.

Son 5.004 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los cinco mil y quatro r.s v.n que importa esta compra. Fecha ut supra.

Hidalgo

N.º 8

D.

He comprado en la Calle p.ª el Gasto de la Comida y luces del Colegio, quatro @ menores de Azeyte q.e al precio de noventa y seis r.s cada una componen el total de trescientos ochenta y quatro r.s v.n, los mismos q.e deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Octubre de 1817.

Son 384 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Nuño

Abonense los trescientos ochenta y cuatro r.s v.n que expresa este documento. ffta ut supra.

Fidalgo

He comprado en las ocasiones segun lo
ha exigido, para el gasto diario
de las comidas de los Colegiales y muy del
Colegio nueve arrobas menores de Azeyte, las 4
a precio de noventa y dos r.s q.e importan
368 r.s y las 5 al de ochenta y quatro q.e
suman 420 r.s cuyas dos partidas unidas com
ponen el total de setecientos ochenta y
ocho r.s v.n lo mismo q.e deberan abonarse
me en la quenta de Cargo y Data del
presente año. Colegio de San Telmo de
Sevilla 19 de Noviembre de 1817.

Son 788 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los setecientos ochenta y ocho r.s q.e
expresa este documento Sevilla y Noviembre
20 de 1817

Hidalgo

103

Rs. de Vn. Fran.co Portillo quatrocientos veynte rs. vn. valor de cinco arrobas de 12 lb. menos Pa. el Colegio de Sn. Telmo al Precio de ochenta y quatro rs. von. y Pa. que Conste doy este en Sevª y Nbre. 18 de 1817

Son Rs. 420 rs.
valor de 5 @ 8 lb. menos
al Precio de 84 rs.

Fran. Rubio

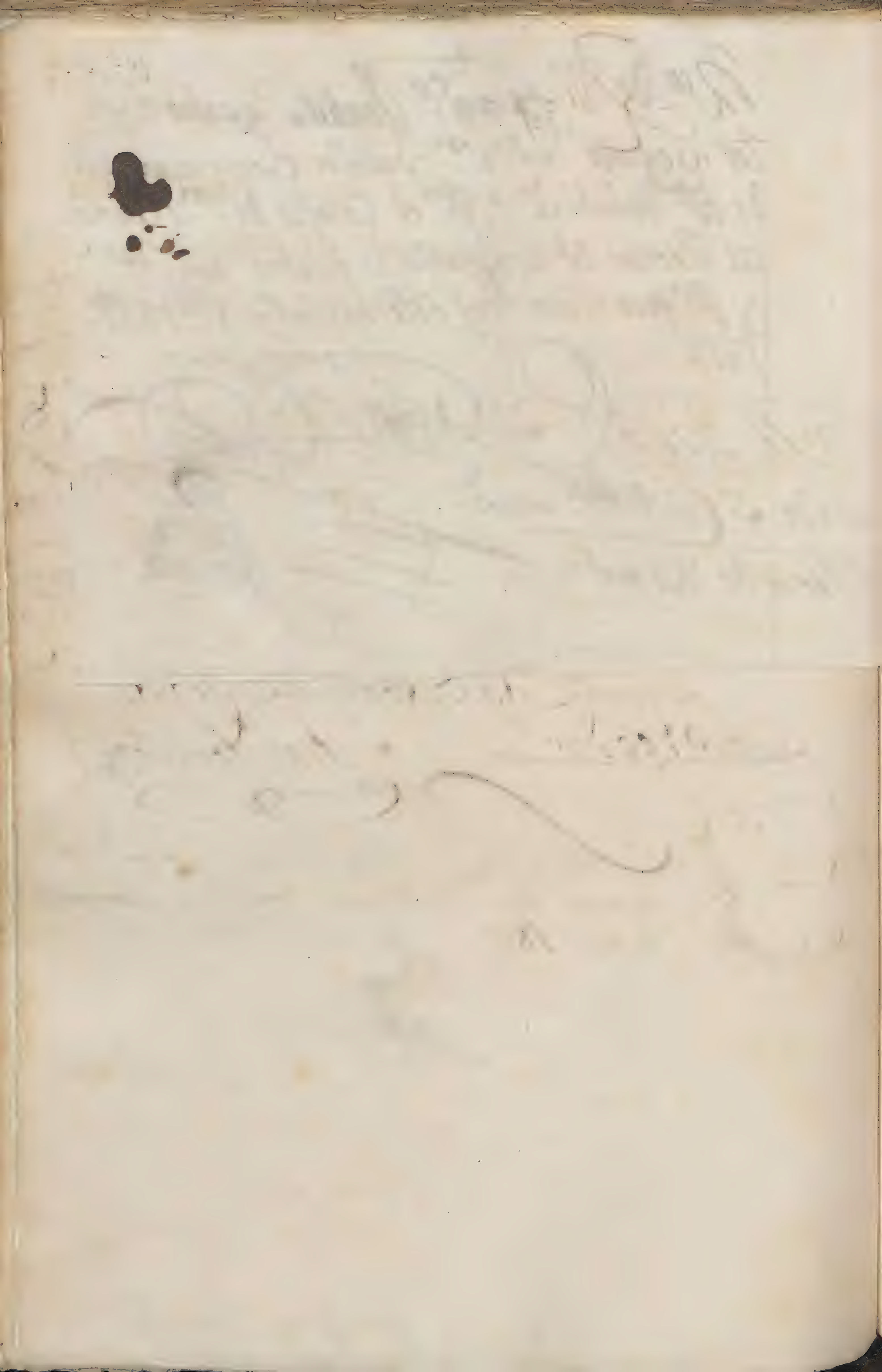
Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de quinientos y setenta rs. vn. debe abonarsele lo que importa este recibo, siguen abonandose en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Diciembre de 1817.

Juan. Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quinientos setenta rs. vn. que importa esta compra. Fha ut supra.

Fidalgo



R.^iui del Sor Q.^n Fran.^co Portillo trescien
tos Setenta y ocho rr.^s v.^n valor de quatro
arrovas Ac.^te menores al Precio de Noventa
y dos rr.^s v.^n p.^r el consumo del colegio de S.^n
Telmo y p.^a q.^e conste doy este que firmo en
Sev.^a y 8.re 29 de 1817.

Son 368 rr.^s v.^n — Cons.^o Cuneo

Por 4 a.^s Ac.^te menores

Y habiendo satisfecho la expresada canti-
dad de quinientos y setenta y [illegible] debiendo
dice q.^e importa este recibo, dignese abonar-
seme en la cuenta de cargo p.^r Data del
presente mes. Colegio de San Telmo de
Sevilla 6 de Diciembre de 1817.

Fran.^co Portillo [illegible]

V.^to B.^o
Niño

Abonense los quinientos setenta R.^s v.^n
que importa esta compra. Fha. ut supra.

Hidalgo

Rv.e del Sor D.n Fran.co Portillo quinien-
tos Setenta rr.s v.n valor de ocho arrov.s
menores de Az.te a Setenta rr.s v.n p.a el
Señor S.n Telmo p.a el gasto y consumo
de dho Colegio Sev.a y Dic.e 4 d 1817

Dic.e 4 d 1817.
Son R.s 560 r.s
Valor de 8 @ de Az.te
Al Precio de 70 r.s v.n

Conesa Quin...

Y habiendo satisfecho la expresada canti-
dad de quinientos y setenta r.s v.n el Deposita-
rio q.e importa este recibo, deberan abonar-
seme en la Cuenta de Cargo y Data del
presente mes. Colegio de San Telmo de
Sevilla 6 de Diciembre de 1817.
Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quinientos setenta Rv.n
que importa esta compra. Fha ut supra.
Hidalgo

Linaire

He recibido del Sor. Dn. Juan. de Portillo Mayordomo Administrador de este Rl. Colegio de San Telmo, la cantidad de quinientos diez Rs. vn. importe de quince @s. de Vinagre de Lemus al precio de treinta y quatro Rs. cada una q. le he vendido para el gasto de dho. Colegio. Sevilla 9 de Julio de 1817.

Son 510 Rs. vn.

Por Dn. Pedro Ortega
Manl. Espinosa

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de quinientos diez Rs. vn. q. importa este recibo, debera abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mo. Colegio de San Telmo de Sevilla 10 de Julio de 1817.

Juan. de Portillo

Abonense los quinientos diez Rs. v. que importa este recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

Sto. Bo.
Niño

Vdo

He recibido del Sor. Dn. Juan de Portillo Mayordomo del Colegio de San Telmo, la cantidad de quatrocientos tres rs. vn. importe de quince y media @ de Vinagre q. le he vendido al precio de veinte y seis rs. cada una p. el consumo de dicho Colegio. Sevilla 23 Diciembre de 1817.

Son 403 rs. vn.

Fran.co Martinez

[illegible]

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de quatrocientos tres rs. vn. q. importa este recibo, debera abonarseme en la cuenta de cargo y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 24 de Diciembre de 1817.

Juan co. Portillo

Libro 13.
Niño

Abonense los quatrocientos tres rs. vn. q. expresa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

Sal

He [illegible] en el [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] en cincuenta y un r.s v.n y [illegible] que se [illegible] abonos en la Cuenta de [illegible] [illegible] del presente mes [illegible] de [illegible] [illegible] de Sevilla 21 de Enero de 1817.

Son 51 r.s v.n

[illegible] [signature]

Lib.o 3.o [illegible] [illegible]

Abonense los Cincuenta y un r.s v.n que expresa este docum.to Sevilla 23 de En.o de 1817.

[signature]

He recivido [illegible] q.e por razon de las comidas de la Colleg.a [illegible] de cincuenta y un r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la quenta de gastos diarios del corriente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 25 de Febrero de 1817.

Son 51 r.s v.n

Fran.co Portillo

1.° 3.°
N.° 110

Abonense los Cincuenta y un r.s v.n que expresa este documento. Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Hidalgo

N.do

He comprado en el Alfolí p.a surtir las comidas de los colegiales dos f.s de Sal a cincuenta y un r.s cada una q.e componen el total de ciento dos r.s v.n, los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 24 de Marzo de 1817.

Son 102 r.s v.n

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento y dos r.s v.n que expresa este documento. Sevilla 30 de Marzo de 1817.

Fidalgo

He comprado en el Alfolí para sazonar las comidas de los Colegiales dos f.ª de Sal que al precio de cincuenta y un r.s cada una componen el total de ciento y dos r.s v.n, los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 20 de Junio de 1817.

Son 102 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento y dos R.s v.n q.e importa esta compra. Fha ut supra.

Fidalgo

He comprado en el Alfolí para sazonar las comidas de la Colegiala una fanega de Sal en cincuenta y dos r.s v.n los mismos que deberán abonárseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 22 de Agosto de 1817.

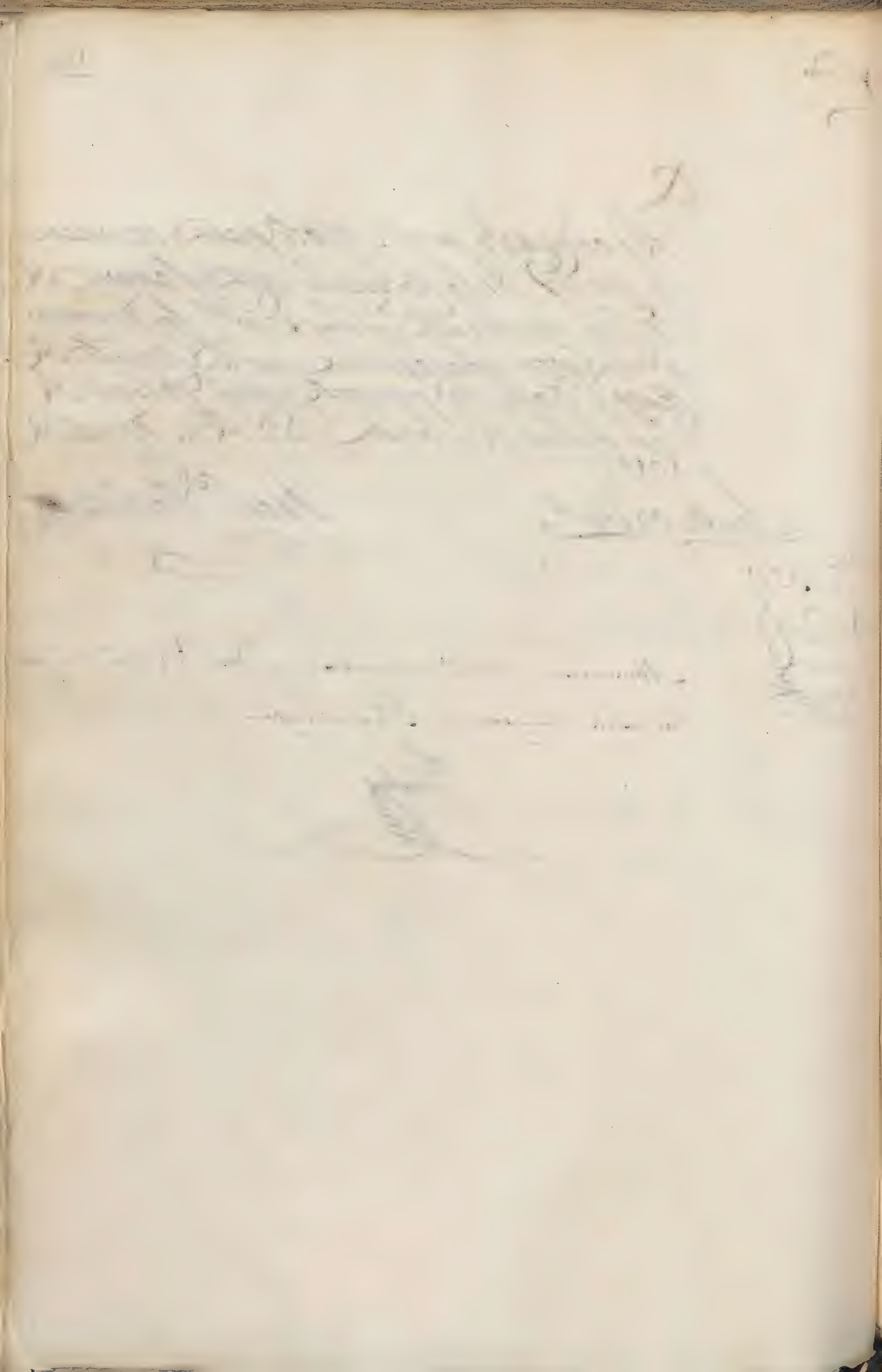
Son 52 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abónense los Cincuenta y dos r.s v.n q.e importa esta compra. F.ha ut supra.

Hidalgo



Not.do

He comprado en el Alfoli para sazonar las comidas de los Coleg.s una f.a de Sal en cincuenta y dos r.s v.n; los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 10 de Setiembre de 1817.

Son 052 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Cincuenta y dos r.s v.n q.e expresa este documento. Sevilla 12 de Setiembre de 1817.

Fidalgo

N.º 1º

He comprado en el Abasto, para sazonar las comidas de los Colegiales, una fanega de Sal, en cincuenta y dos r.s v.n; los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 13 de Octubre de 1847.

Son 052 r.s v.n

Juan Portillo

V.to B.º
Niño

Abonense cincuenta y dos r.s v.n que resultan de este documento fha ut supra.

Fidalgo

N.o 2.do

He comprado en el Alfolí para sazonar las comidas de los Colegiales una fanega de Sal en cincuenta y un r.s v.n; los mismos que deseo abonárseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 2 de Diciembre de 1814.

Son 51 r.s v.n

Juan Fran.co Castillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Cincuenta y un r.s v.n que importa esta compra. Fha ut supra.

Fidalgo

Compra de garbanzos

D.

He comprado en la Mondiva para el gasto diario de las comidas de los Colegiales niños fa de Garbanzos en noventa rs. vn. los mismos que deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 11 de Marzo de 1817.

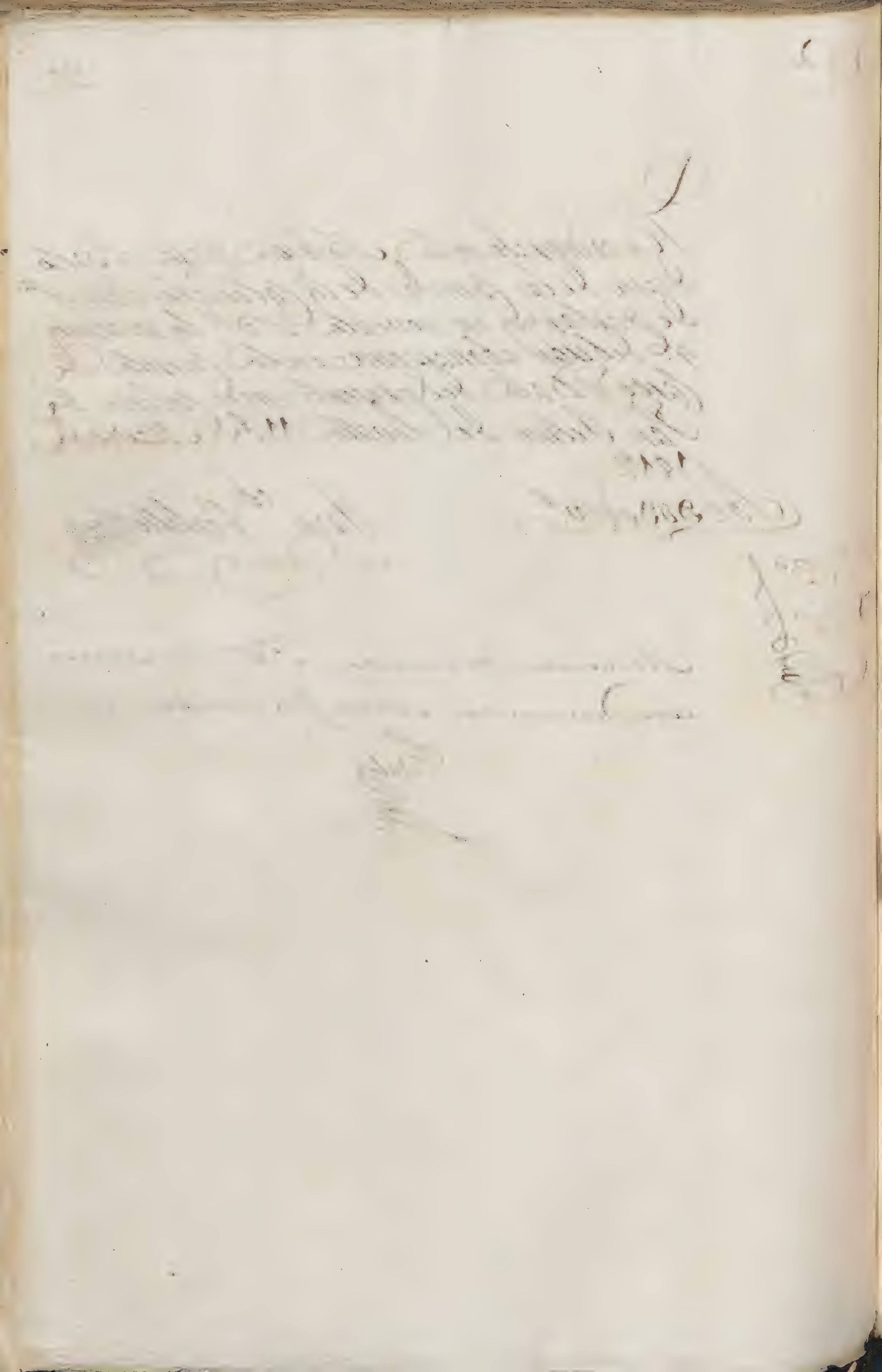
Son Ds 90 rs. vn.

Franco Portillo

Vto. Bo.
Dino

Abonense los noventa rs. vn. que expresa este documento. Sevilla fha. ut supra.

Fidalgo



N. 120

120

Ae comprado en la Alhondiga para el gasto de las comidas de los Colegiales una fanega de Garbanzos en noventa y tres r.s de v.on lo mismo que deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del siguiente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de Abril 1847.

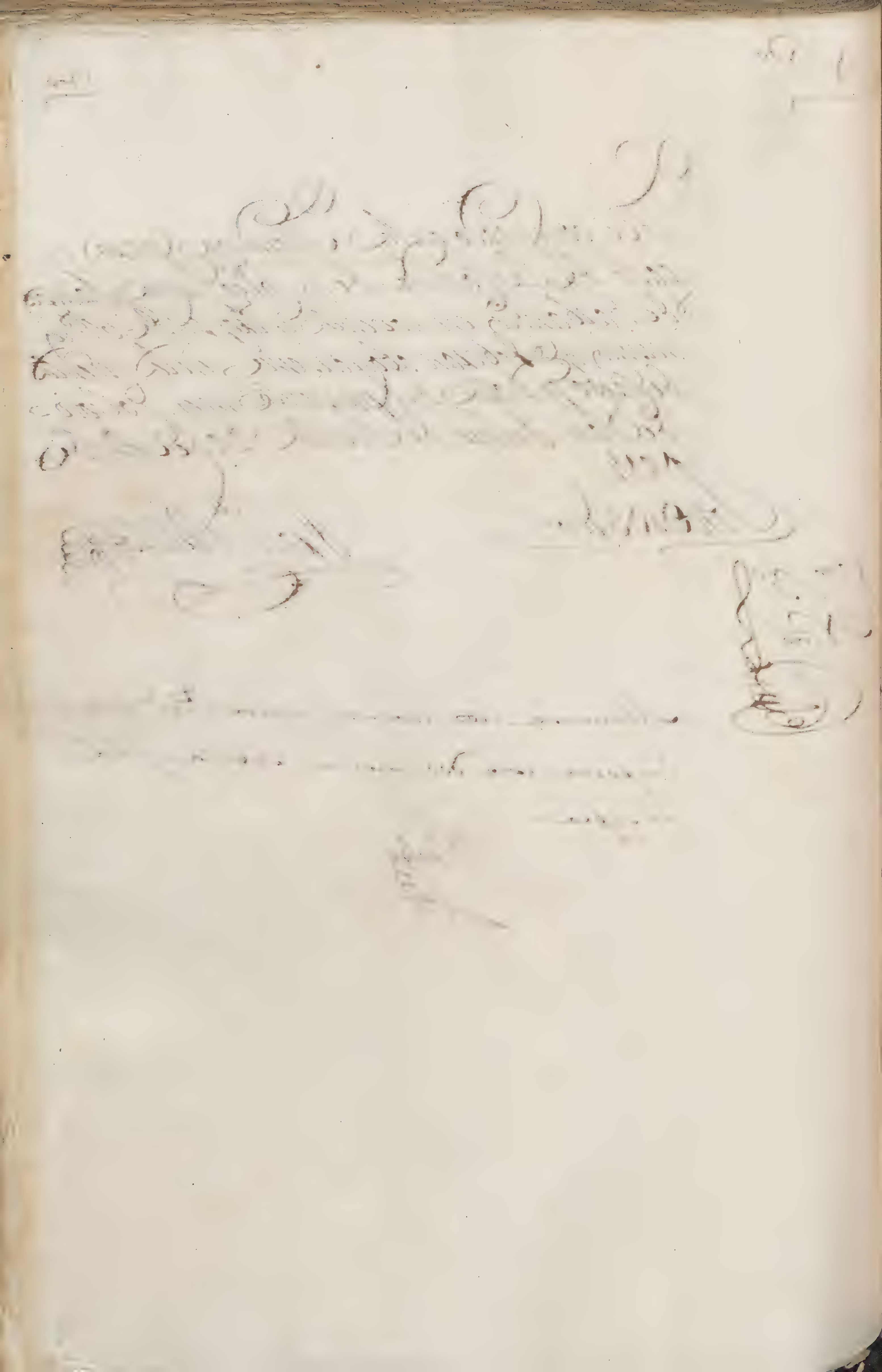
Son 093 r.s v.on

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los noventa y tres r.s v.n que importa este documento. Sevilla fha ut supra.

Fidalgo



N.do

He comprado en la Alondiga p.a el gasto diario de la comida de los Coleg.s una f.a de Garbanzos en noventa y dos r.s v.n lo mismo q.e deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Junio de 1817.

Son d.o 92 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los noventa y dos r.s v.n que expresa esta compra. Fha. ut supra.

Hidalgo

He comprado en la R.l Almoneda [illegible] el quarto diario de los Comunidades de los Colegiales tres f. de Gasbonero, una en ciento y veinte r.s v.n y las dos restantes á ciento y catorce y medio r.s cada una q.e componen el importe de trescientos quarenta y nueve r.s v.n; los mismos q.e deberán abonárseme en la Cuenta de Gastos y Dieta del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1817.

Son 349 r.s v.n

Franc.co Portillo

V.to B.o
Director

Abonense los trescientos quarenta y nueve r.s v.n que importa esta Compra. Sevilla fha ut supra.

Hidalgo

D.

He comprado en la Alondiga para el gasto de las Comidas de los Colegiales dos y media f. de Garbanzos q.e al precio de ciento diez y siete r.s cada una componen el total de dos cientos noventa y dos r.s y diez y ocho m.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 24 de Setiembre de 1817.

Son 292 r.s 18 m.s v.n

Juan. co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los doscientos noventa y dos r.s con diez y ocho marav.s v.n q.e importa esta compra. Fha ut supra.

Fidalgo

N.º do

He comprado en la Alondiga para el Gasto diario de las Comidas del Colegio dos fanegas de Garbanzos q.e al precio de cien-to y diez r.s cada una componen el total de dos cientos veinte r.s v.n; los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 20 de Novi-embre de 1817.

Son 220 r.s v.n

Juan Con.do Portillo

S.to C.l J.e
Nino

Abonense los dos cientos veinte r.s que importa esta Cuenta. Sevilla y Noviembre 21 de 1817.

Fidalgo

D.

He comprado en la Alondiga para el gasto de las comidas de los Colegiales una fanega de Garbanzos, en ciento y veinte r.s v.n lo mismo q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 23 de Diciembre de 1817.

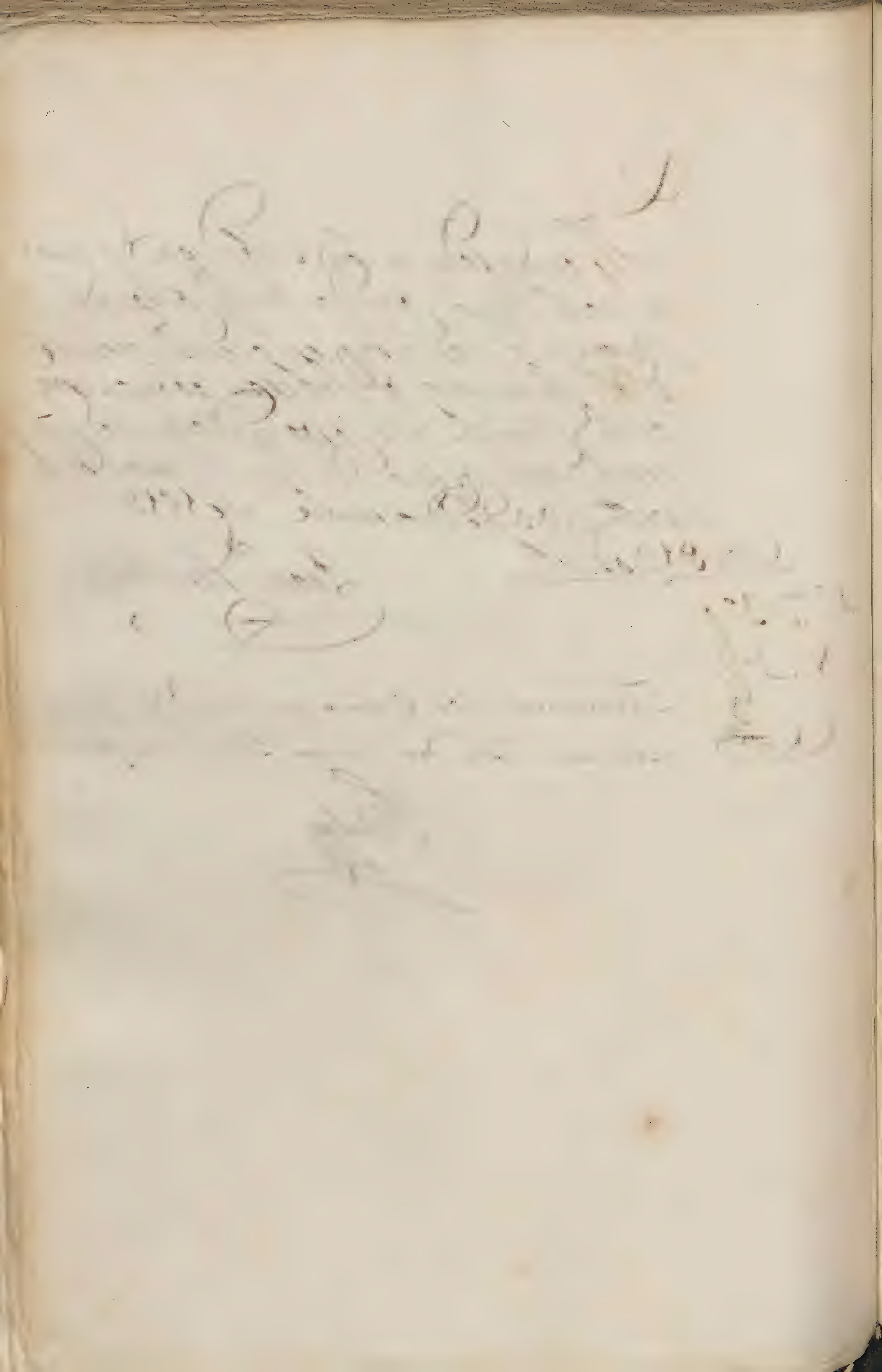
Son 120 r.s v.n

Juan Co. Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento veinte r.s v.n que expresa este documento. Fha ut supra.

Fidalgo



Compra de Arroz.

Sevilla Enero 20 de 1817.

D.n Fran.co Portillo: a
Riaja y Sobrino — Debe

	Rs. vn.
Por un qq.l [illegible] a 46.	184.

Riaja y Sobrino

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento ochenta y quatro R.s v.n cuya cantidad por este recibo deberá abonarseme en la cuenta de cargo y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 21 de Enero de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento ochenta y quatro R.s v.n que expresa este documento. Sevilla 23 de Enero de 1817.

Hidalgo

rdo

Sevª. Febrero 28 de 1817.

Rs. vn. El Sr. Dn. Franco. Portillo a Verdesa y Sobrino Deve

Quatro Arrobas Carolina a 53 rs. @ .... 212.

Verdesa y Sobrino

Y habiendo satisfecho la expresada canti-
dad de docientos doze rs. vn. q. importa este
recibo, debera abonarseme en la Cuenta
de Cargo y Data del presente mes. Colegio
de San Telmo de Sevilla 28 de Febrero
de 1817.

Franco. Portillo

Vto. Bo.
Niño

Abonense los docientos doce Rs. Vn. que expresa
este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

pr copie

Cuenta 11 de Abril de 1817

El Sr. D. Fran.co Portillo a Verdeja y Sobrino — Deve

Por 4 @ Arroz Carolina — a 54 — 216

Verdeja y Sob.os

Y habiendo recibido la expresada cantidad de doscien-
tos diez y seis r.s v.on q.e importa este recibo, deberá
abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del
presente m.s Colegio de San Telmo de Sevilla
16 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Dir.or

Abonense los doscientos diez y seis r.s v.n que
expresa este documento. Sevilla, Fha ut supra.

Hidalgo

12

Sevilla Mayo 16 de 1817.

Sr. Dn. Francisco Portillo: á Verdeja y Sobrino. Rs. vn.

Por vn. gl. Pnez Cuadra á 17. — 188.

Por dhos. Sres.
Franco. Paula de Sierra

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento ochenta y ocho Rs. vn. que importa este recibo, debiera abonarseme en la cuenta de gasto diario del Capitan mr. Colegio de San Telmo de Sevilla 14 de Mayo de 1817.

Franco. Portillo

Sto. 3o.

Abonense los Ciento ochenta y ocho Rs. vn. que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

Compra de Chicharo.

Sev.a Enero 3 de 1817. 122.

El S.or D.n Fran.co Portillo
á Verdeja y Sobrino. Oro

Conts. Sevilla 3 de Enero de 1817 ... 230.15

Verdeja y Sobrino

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos treinta y cinco y pico m.s v.n q. importa este recibo, debera abonarseme en la cuenta corriente de la del Expresado mes. [illegible] Sevilla 3 de Enero de 1817.

Fran.co Portillo

Recibimos los doscientos treinta y cinco y pico maravedis v.n que expresa este recibo. Sevilla 4 de Enero de 1817.

Fidalgo

Y 3do 4 133

E 1s. D. Francisco Portillo .... a Verdeja y Sobrino = Dere. n &s.n

Por 8 @ frijones Astur ...... a 31 rs @ ...... 248.

Sev.a Febro 5 - 1817.

Ramos Verdeja y Sobrino

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos quarenta y ocho r.s v.n q.e importa este recibo deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mi Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Febrero de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los doscientos quarenta y ocho r.s v.n que expresa este Recibo. Sevilla 8 de Febrero de 1817.

Fidalgo

Notado

Sevilla 7 Marzo de 1817

Al S.or D.n Fran.co Portillo:
á Verdeja y Sobrino **Deve**

Por [illegible] Primeras de [illegible] con 7½ @ á 30 r.s ... 225

Rmos. p.r dos SS.
Fran.co Paula de Sierra

Haviendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos veinte y cinco r.s v.n y entregado este recibo deberá abonarse en la cuenta de cargo y data del expresado mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 8 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

L.to 3.o
[illegible]

Abonense los doscientos veinte y cinco r.s v.n que expresa este documento. Sevilla fha ut supra.

Hidalgo

Ter.do

Sev.a 10 de Ab.l de 1817.

El S.r D. Fran.co Portillo — a Verdeja y Sobrino — Deve

Por 7½ @ Prisorres ______ a 28 r.s @ — 210

P.r Verdeja y Sob.o
[rubric]

Que habiendo satisfecho la expresada partida de doscientos diez r.s v.n q.e importa este recibo deberá abonárseme en la cuenta de cargo de este dicho convento mi señor S.n Felipe de Sevilla 11 de Abril de 1817

Fran.co Portillo
[rubric]

Asto 3.o dino
[rubric]

Abonense los doscientos diez r.s v.n que importa este documento. Sevilla fha. ut supra.

Hidalgo
[rubric]

Sevilla Mayo 15 de 1837

D. S.r D.n Fran.co Portillo: a Verdeja y Sobrino Deve

Rs. v.n

Un Saco frijones con 8 @. a 28 224

Rec.i por dhos S.s
Fran.co Paula
de Sierra

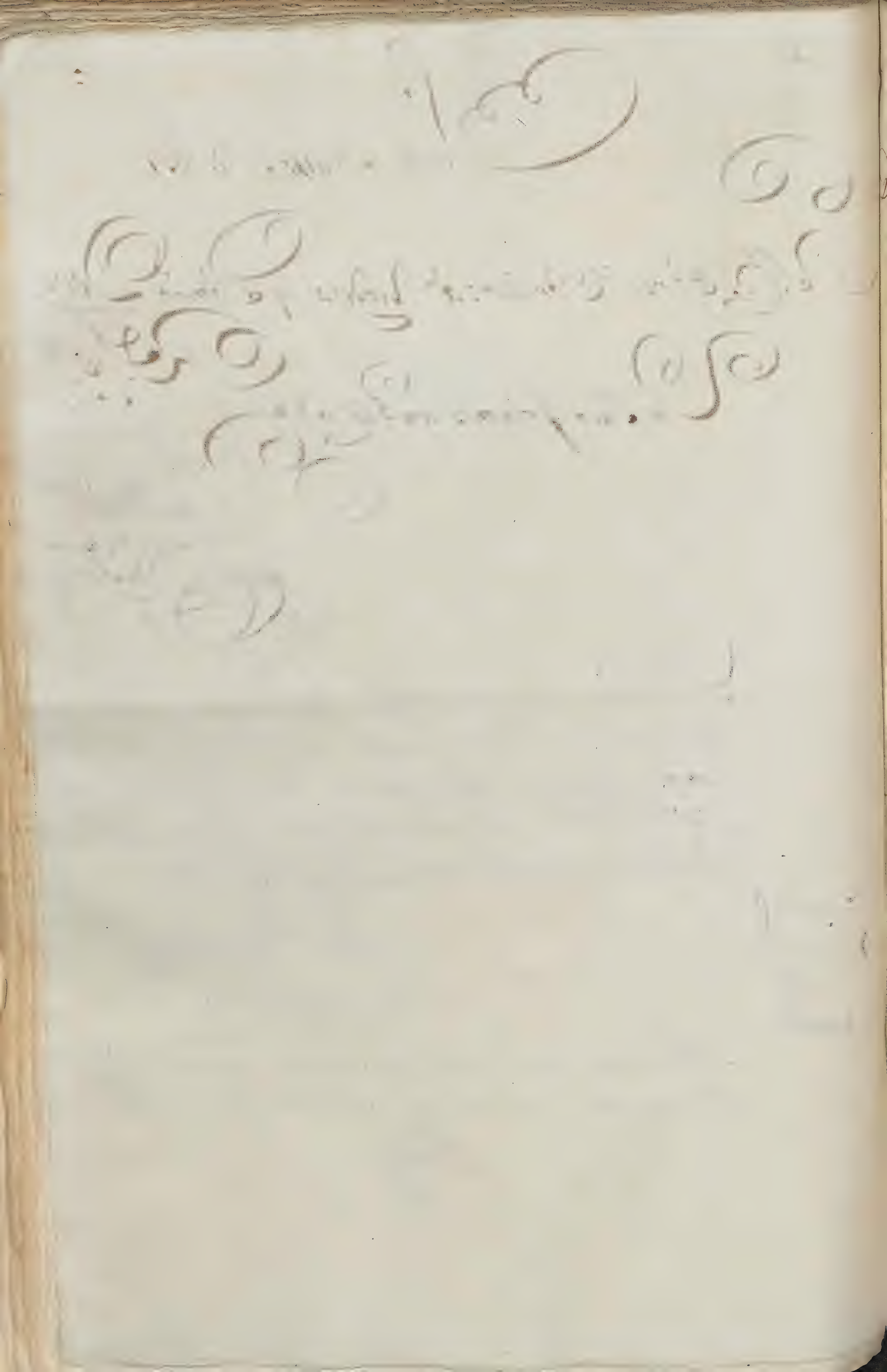
S.r Haciendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos veinte y quatro r.s v.n q.e [illegible] recibo [illegible] abonaseme en [illegible] cuenta [illegible] fecho de Sevilla 16 de Mayo de 1837.

Fran.co Portillo

Lib.o 3.o
[illegible]

Abonense los doscientos veinte y quatro r.s v.n q.e expresa este Recibo. Sevilla fha ut supra.

Hidalgo



Sev.ª Junio 16 de 1817.

El S.r D. Fran.co Portillo; a los SS.res D. Anto.o de Verdeja y Sobrino —

Deve, Por 1 Saco de Jaspon — 8 @ — a 25 r.s @ — —— 200 r.s v.n

Rec.u Por d.ho SS.res

Julian Fernandez

Y haviendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos r.s de v.n q.e importa este recibo, de bera abonarseme en la Quenta de Cargo y Data del presente m.s Colegio de San Tel-mo de Sevilla 17 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los doscientos R.s v.n q.e expresa este Recibo. Fha. ut supra.

Hidalgo



Sev.ª Julio 9 de 1817

D. Fran.co Portillo a Verdejay Sobrino = Deve

P. 8 @ Jison — á 25 r.s @ — 200

Ch. P.r dho S.res
Julian Fernandez Gomez

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos r.s v.n q.e importa este recibo, debe se abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente m.s Colegio de San Telmo de Sevilla 10 de Julio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los doscientos r.s v.n q.e importa esta compra. Fha ut supra.

Hidalgo

12

Sevilla Agosto 5 de 1817.

Dn Francisco Portillo Vecino de esta ciudad

Por 8 ds presos asistir á 25 — 200

M. Sres Pr. dhos Sres

Julian ...

He recibido satisfecho la expresada cantidad de dos cientos Rs. Vn. q.e importa este recibo de que abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mg. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Agosto de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los doscientos Rs. vn. que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

5.º

Newª Sepbre 19 1817

D.n Francisco Postilo; ad.ª Antonio de Verdeja y Sobrino ——— Debe — R.s

Por 4 @ Jxxxpd. ——— a 28 — 112

Recivi
D. Pedro Ares

Julian Fernandez

Y haviendo satisfecho la expresada cantidad de ciento y doce p.s de v.n y cinquenta este recibo, de esta nuebamente en el punto de 3900 p.s para su presente mes Julio de San Fernando de Sevilla 11 de Setiembre de 1817.

Fran.co Postillo

1.º 2.º
3. [illegible]

Librense los ciento y doce R.s v.n que expresa esta cuenta, á Ntra tesorera

Hidalgo

Sev.ª oct.e 4 1817.

El S.r d.n Fran.co Portillo. a d.n Ant.o de Verdeja

Deve	R.s v.n

8 @ Jirson.s de Valencia — a 32 r.s — 256.

R.s livi
gordos s.r

Julian Jeanrez

Lhaviendo satisfecho la expresada cantidad de Doscientos cincuenta y seis r.s v.n [illegible] importe de este recivo deberá abonarse en la cuenta de gastos de este presente mes. Priorato de San Telmo. a [illegible] de Octubre de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los doscientos cincuenta y seis r.s que expresa este recivo. Fecha ut supra.

Hidalgo

142 / 92

Deve Dn. Juan.co Portillo á Dn. Antonio Pedeja — Rs. Vn.

1817

Novre. 8 — 4 @ Jueves á 32 rs. la @ — — — — — 130

Rcivi
por dho Sr.
Julian Jimz.

Habiendo recivido en especie la can-
tidad de ciento treinta rs. vn. q. comprehende
este recibo, se servira V. cargarme en la
Cuenta de Cargo y Data de Diezmos [illegible]
Colegio de San Fernando de Sevilla 3 de
Noviembre de 1817.

Juan.co Portillo

Vno. 3o.

[illegible]

Abonense los ciento y treinta Rs. vn. que
expresa este Recibo. — Fhã ut supra.

Pedeja

Bacallao

Recivi del Sor D. Fran.^co Portillo Mayordomo del Colegio de Santelmo la cantidad de ciento Setenta y seis rr.^n importe de quatro arrovas de Bacalao al precio de quarenta y quatro rr.^n cada una, que le he bendido para el consumo de d.^ho Colegio. Sevilla 3 de Enero de 1817.

Not.^do

Son 176 rr.^n

Vicente del Olivo

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de ciento setenta y seis r.^s v.^n q.^e importa este recibo debera abonarseme en la Cuenta de cargo y Data del presente muy colegio de San Telmo de Sevilla 4 de Enero de 1817.

Fran.^co Portillo

V.^to B.^o
D.^no

Abonense los Ciento setenta y seis R.^s v.^n que expresa este documento. Sev.^a 4 de Enero de 1817.

Fidalgo

7 145

Recivi del Sor. Dn. Franco. Portilla Mayordomo del Colegio de Sn. Telmo Ciento setenta y seis rsvn. impte. de un quintal de bacalao que llevaron pa. dho colegio Sevla. y Febo. 10 de 1817

Vicente del Rio

Son 176 rsvn.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento setenta y seis rs. vn. q. importa este recibo debera abonarseme en la cuenta de cargo y data del expresado Rl. Colegio de San Telmo de Sevilla 11 de Febrero de 1817.

Franco. Portillo

Visto B.o
[illegible]

Abonense los Ciento setenta y seis Rs. vn. q. expresa este Recibo. Sevilla fha. ut supra.

Fidalgo

Notado

Recivi del Sr. D. Juan Portillo Mayordomo del Colegio de Santelmo Ciento Setenta y Seis rs. vn. importe de quatro @ de Bacalao al precio de quarenta y quatro rs. que con esta fha saca de mis Almacenes para el consumo de dho Colegio. Sevilla 19 de Marzo de 1817.

Vicente del Olivo

Son 176 rs vn.

Recivimos satisfecho en [illegible] de quatro [illegible] Colegio de San Telmo [illegible] Sevilla 20 de Marzo de 1817.

Juan Portillo

Y en 20 [illegible]
Vino [illegible]

Abonense los Ciento setenta y seis Rs. vn. que importa el Recibo anteced.te Sevilla 24 de Marzo de 1817.

Hidalgo

Notado

Recivi del S.r D. Fran.co Portillo, Mayordomo del Colegio de Santelmo, Ciento Setenta y Seis r.s v.n importe de quatro @ de Cera al precio de quarenta y quatro r.s la @, que se le he bendido para Monumento de d.ho Colegio. Sevilla 26 de Abril de 1817.

Vicente del Rio

Son 176 r.s v.n

D.y [illegible] [illegible] la expresada cantidad de ciento setenta y seis r.s v.n q. Cinq.ta [illegible] [illegible] [illegible] Monumento en la [illegible] de [illegible] [illegible] del presente muy. Colegio de San Telmo de Sevilla 26 de Abril de 1817.

V.to B.o Niño

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento setenta y seis R.s v.n que importa esta compra. Sevilla 26 de Abril de 1817.

Hidalgo

2.do

Recivi del Señor D. Fran.co Portillo, Mayor-domo, del Colegio de Santelmo Ciento Setenta y Seis r.s v.n importe de quatro arrovas de Bacalao al precio de quarenta y quatro r.s la arrova, para el gasto ordinario de d.ho Colegio. Sevilla 29 de Mayo de 1817.

Vicente de Olvia [?]

Son r.s 176 r.s v.n

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento setenta y seis r.s de v.n q.e importa este recibo, deberá abonarseme en la cuenta de Gastos y Dieta del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Mayo de 1817.

Fran.co Portillo

S.to C. B.
Vino

Abonense los Ciento setenta y seis r.s v.n q.e expresa este Recibo. Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Hidalgo

[illegible] 7do

Recivi del Señor D. Fran.co Portillo Mayordomo del Colegio de Santelmo, ciento setenta y seis r.s v.n importe de quatro arrovas de Bacalao que con esta fha saco de mis Almacenes para el consumo de dho Colegio, al precio de quarenta y quatro r.s v.n cada arrova; y para q.e conste firmo este en Sevilla a 2 de Julio de 1817.

Por ausencia del S.r D. V.te del Rio

[illegible]

Ygnacio [illegible]

Y haviendo satisfecho la expresada cantidad de ciento setenta y seis r.s v.n q.e [illegible] este recibo deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del R.l [illegible] Colegio de San Telmo de Sevilla 2 de Julio de 1817.

Fran.co Portillo

Y.to B.o

[illegible]

Abonense los Ciento setenta y seis R.s v.n que importa esta compra. Fha ut supra.

Hidalgo

N.º do

Recibí de D.n Francisco Portillo Mayordomo del Colegio de S. Telmo la cantidad de ciento setenta y seis reales v.n importe de quatro arrobas de bacallao al precio de quarenta y quatro reales cada una q.e le he vendido para el gasto de dho Colegio. Sevilla 2 de Agosto de 1817

Son 176 r.s v.n / Por ausencia de D.n Vicente del Rio

Antonio Lopez

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento setenta y seis r.s v.n q.e importa este recibo deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente año. Colegio de San Telmo de Sevilla 3 de Agosto de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o

Niño

Abonense los Ciento setenta y seis R.s v.n q.e importa este Recibo. Fha. ut supra.

Fidalgo

Queso

y.do

He comprado en los dias 10 y 31 del pasado mes y p.a las de desayuno a los colegiales y demas individuos q.e disfrutan racion, ochenta y diez y ocho lb. de queso fresco en esta forma; quatro @ y ... lb. al precio de 53 r.s cada una q.e importa doscientos diez y seis r.s y ocho m.s; y las quatro @ y diez y seis lb. restantes a 58 r.s q.e ascienden a doscientos setenta y nueve r.s y quatro m.s las q.e unidos a seis r.s q.e importe de los mandaderos componen el total de quatro cientos noventa y uno r.s y doze m.s v.n los mismos q.e deben abonarseme en esta cuenta de cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Son 491 r.s 12 m.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o

Niño

Abonense los quatrocientos noventa y un r.s y doce marav.s v.n q.e importa esta Compra. Sevilla fha ut supra.

Fidalgo

N.do

D.

He comprado p.ª Dias de desayuno de los Colegiales y demas individuos q.e gozan racion de quatro @ de Queso q.e al precio de sesenta y tres r.s cada una componen el total de dos cientos cincuenta y dos r.s v.n los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 20 de Junio de 1814.

Son 252 r.s v.n

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los doscientos cincuenta y dos R.s v.n que importa esta Compra. Fha ut supra.

Hidalgo



He comprado para dar de desayuno a los colegiales y demas individuos q.e d[illegible]pacion, tres @ de Queso fresco al precio de sesenta y tres r.s cada una, cuyo importe unido a otros r.s q.e pagaron de mi mandado componen el total de ciento noventa y dos r.s v.n, los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 7 de Julio de 1817.

Son 192 r.s v.n

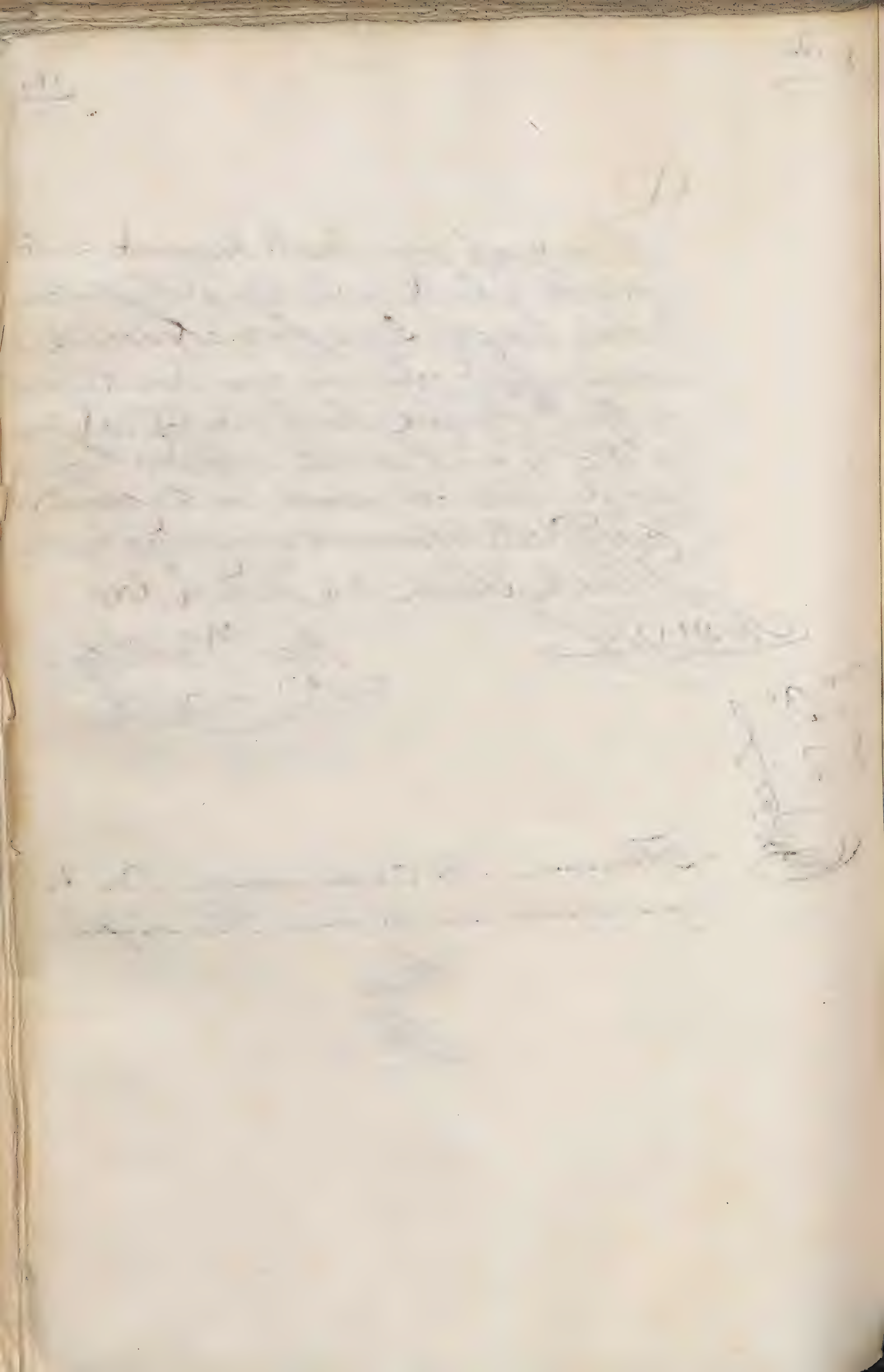
Fran.co Portillo

V.to B.o

Niño

Abonense los Ciento noventa y dos r.s v.n que importa esta Compra. Fha ut supra.

Hidalgo



Fruta . Seca .

Sev.a oct.e 14. 1817

D. Fran.co Portillo á D.n Ant.o de Verdeja — deve

Por 5 Cantes trigo — con — 337.
tara — — — 13 ½
323 ½ La 90 r.s v.n ½ — 290 ½

P.r tesi pordiosr
Julian Serrano

Y habiendo satisfecho la expresada canti-
dad de doscientos noventa y ocho r.s v.n q.e im-
porta este recibo, deberá tomarse razon en la
Cuenta de cargo y data del expresado muy
colesio de S.n Telmo de Sevilla 15 de
Octubre de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Diego

C.o Tomé la cantidad que resulta de
este recibo de doscientos noventa y ocho
r.s v.n fha ut supra.

Sevilla 3 de Noviembre 1817.

C.ta D.n Fran.co Carrillo

D.n Antonio [illegible]

(9) C.tas hijos con [illegible] en bruto
a [illegible] p% 18
[illegible] y 135 ... a 10 99 ... 3911

Ms. [illegible] Julian Jerez

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Quenta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de Cargo y Data del presente [illegible] Colegio de San Telmo de Sevilla 4 de Noviembre de 1817.

Fran.co Carrillo

[illegible]

Abónense los [illegible] [illegible] y [illegible] 18 [illegible] que importa esta cuenta. Sevilla y Noviembre 5 de 1817.

[illegible]

Sevª Dic.bre 19 1817

D.n Juan Carrillo ad.dor d.l Alud.ª de Verdejo

3 Quint.s trig.o pad.r con 226 ❴ 217 L.ª 869 - 1886 18
tara 4 p% — 9

R.bi
por d.ho S.r
Julian Juarez

Haciendo satisfecho la expresada cantidad de ciento ochenta y seis y diez y ocho m.s v.n q.e importa este Recibo, la cual sera de cargo p.a Juan Fidalgo. ... de Diciembre de 1817.

Juan Fidalgo

Tiene de ... ochenta y seis r.s con diez y ocho maravedis que importa este Recibo. ...

Fidalgo

Leña

Recibí de D.n Fran.co Solano Mayordomo Administrador del R.l Colegio de San Telmo la cantidad de mil trescientos sesenta y dos r.s v.n importe de doce capotillos de lana del libro con vuelo [illegible] diez y siete [illegible] al precio de [illegible] r.s cada uno q.e se ha [illegible] para los colegiales de dicho Colegio. Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Son 1362 r.s v.n

Clemente de Seraca

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de mil trescientos sesenta y dos r.s v.n q.e importa este recibo debajo [illegible] en la cuenta de cargo y data de [illegible] Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Fran.co Solano

Abónense [illegible] mil trescientos sesenta y dos r.s v.n que importa este Recibo. [illegible]

[illegible]

Notado

Digo yo Gabriel Aguirre[illegible], como he recibido del Sor. Dn. Juan Franco Portillo Mayordomo Administrador del Real Colegio de San Telmo, la cantidad de dos mil veinte y quatro r.s de vn. por el valor de onze carretadas de Leña de olibo q.e pesaron tres cientos cincuenta y dos @@ al precio de cinco y tres quartillos r.s cada uno q.e le he vendido para el gasto de dho. Colegio. Y para q.e conste por no saber firmar hago la Señal de la Cruz en Sevilla á 19 de Marzo de 1817.

Son 2024 r.s v.n

+

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de dos mil veinte y quatro r.s q.e como consta recibió, los q.e unidos á treinta y tres r.s q.e pagué por encerrarla en los Solanos componen el total de dos mil cincuenta y siete r.s v.n los mismos q.e deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 20 de Marzo de 1817.

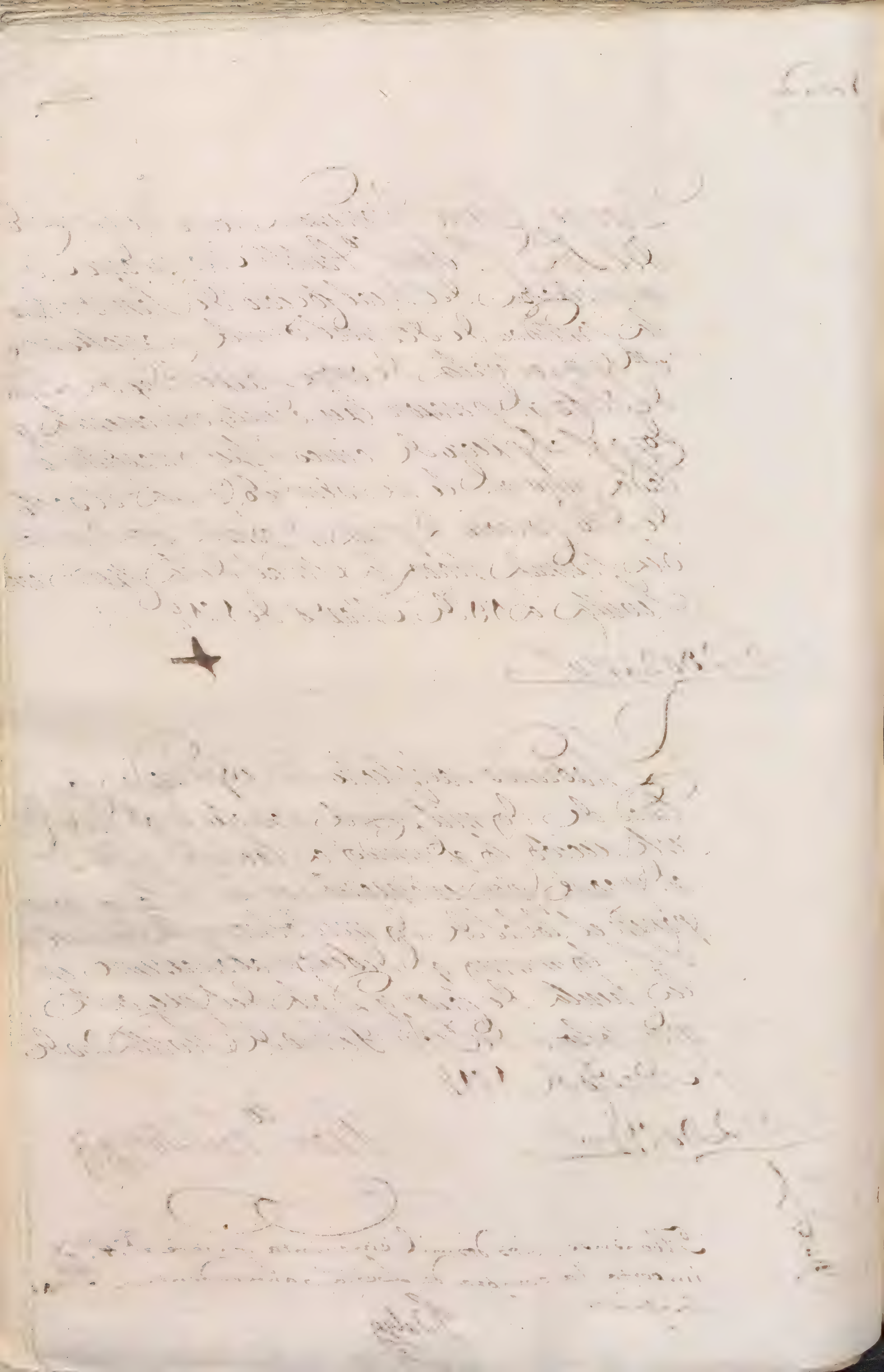
Son 2057 r.s v.n

Juan Franco Portillo

Vto. Bo.
[illegible]

Abonense los dos mil cincuenta y siete r.s v.n q.e importa la compra de Leña antecedente. Fha ut supra.

Fidalgo



Medicinas.

Cuenta, q. yo Dn. José Espinosa profesor de Farmacia con Real aprobacion, doi al Sor. Dn. Joaquin Francisco Hidalgo, Brigadier de la Rl. Armada, y Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de esta Ciudad, de la Medicina q. se ha subministrado en todo el año de la fha, à la comunidad, y empleados de él, cuyo numero de recetas de Medico y cirujano, intervenidas por dho Sor. Director, y con sus respectivos valores es como sigue =

Numero de ellas

		Rvon
Numero 1º	Dos onzas de digestivo compuesto	3
N. 2	Quatro ons. de raices de bardana y zarza	8
N. 3	Media libra flor de manzanilla, una onza de quina pulverizada, y tres dracmas de pildoras balsamicas de Morton	19
N. 4	"	"
N. 5	Un Escrupulo de muriate de hidrargiro	2
N. 6	Tres lb. de cocimiento pectoral, seis onzas de jarave de azofaifas, y oximiel simple, media de raiz de malvavisco	27
N. 7	Onza y media de jaraves de succino y altea	3
N. 8	Media onza de emplasto melitoto, dos dracmas de ungto. Zacarias, y dos onzas de cerato minio	9
N. 9	Dos lb. de colirio compuesto	13
N. 10	Tres onzas de jarave paparerino	6
N. 11	Tres onzas de jarave de chicorias con ruibarbo	12
N. 12	Dos ons. de Aceyte de azafran, con dos dracmas de Ammoniaco fluido, un real de flores de Borrajas y violetas	15
		117

Suma de la B.ta Orden ... 0337 ...

N. 13 ... Media ℔ de tisana laxativa ... D. 7 ...

N. 14 ... Diez on.s de jarabe apenitivo, dos id de scorzonera, y tres manojos de grama ... D. 12

N. 15 ... Dos onzas de quina pulverizada ... D. 20

N. 16 ... Una onza del tartrite acidulo de potasa pulverizado ... D. 3

N. 17 ... Media ℔ de scorzonera, y media onza de nitro puro ... D. 5

N. 18 ... Media ℔ aceyte de almendras dulces, tres onzas de sulfate de hierro calcinado, quatro id raiz de rubia ... D. 22

N. 19 ... Dos onzas de balsamo de calabaras ... D. 2

N. 20 ... Una ℔ de jarabes de chicorias y acederas ... D. 10

N. 21 ... Una ℔ de almivar de agraz, media onza de tartrite acidulo de potasa, una onza de quina pulverizada ... D. 21 ...

N. 22 ... Dos on.s de quina pulverizada ... D. 20

N. 23 ... Seis on.s de jarabes de Chicorias y Vinagre ... D. 6

N. 24 ... Quatro onzas de quina pulverizada ... D. 40

N. 25 ... Una onza de untura nervina ... D. 3

N. 26 ... Una onza de tartrite acidulo de potasa ... D. 3

N. 27 ... Media ℔. de scorzonera ... D. 4

N. 28 ... Media ℔ de scorzonera, tres granos de hidragino sulfurado, tres onzas de jarabe de Yerbabuena ... D. 8

N. 29 ... Una ℔ de sulfate de magnecia, doce granos de alcanfor ... D. 7

N. 30 ... Media ℔. de agua destilada, con un grano de tartaro antimonial directo ... D. 2

N. 31 ... Dos on.s de jarabe paparevino ... D. 4

N. 32 ... Una ℔ Almivar de agraz ... D. 10

N. 33 ... Una onza de quina pulverizada, quatro id de jarabes de claveles y peonia, una dracma de extracto de quina, media id de polvos de quteta ... D. 27

N. 34 ... Ocho onzas de jarabe de quina, una ℔ de jarabe de agraz ... D. 42

... 0396 ...

Suma de Enf.te Nrov ... 396

N. 35 ... Dos onz. de quina pulverizada ... 20

N. 36 ... Dos onz. de zanare de chicorias con ruibarbo, tres dracmas de nitrate de potasa, onza y media de trocicos de hierro tartarizados, dos id de simientes frias ... 16

N. 37 ... Seis onz. de zarare de quina, quatro dracmas de extracto de la misma mesclado ... 48

N. 38 ... Una onza de quina pulverizada, media id de Almaciga en polvo ... 12

N. 39 ... Una onza de tartrite acidulo de potasa, y tres dras de aceyte de almendras dulces ... 9

N. 40 ... Onza y media de quina pulverizada, una y media id de tartrite acidulo de potasa, dos dras de Calaguala ... 23

N. 41 ... Dos onz. de quina pulverizada ... 20

N. 42 ... Una libra de zarare de agraz, una onza de quina en polvo ... 20

N. 43 ... Media onza de carbonate de magnecia ... 4

N. 44 ... Una onza de ojas de sen ... 3

N. 45 ... Dos onz. de quina pulverizada ... 20

N. 46 ... Media lb de tisana laxativa, con ocho granos de diagridio ... 8

N. 47 ... Dos onz. de ung.to Zacarias, quatro puñados de rosas y manzanilla, una onza de quina pulverizada ... 13

N. 48 ... Quatro onz. de zarare de quina ... 16

N. 49 ... tres dracmas de carbonate de magnecia, dos id de quina pulverizada ... 6

N. 50 ... Una onza de quina pulverizada, quatro id de zarare de la misma ... 26

N. 51 ... Quatro onz. de quina pulverizada, dos id de ung.to de cantaridas, media lb de mostaza, y dos onzas de sulfate de magnecia ... 60

722

Suma de la B^ta. tercera . . . . D 722 . . "

N. 52 . . . " Media lb de tisana Laxativa con ocho granos de diagri-
dio, ocho onz. de almiraz de azahar . . . . D " 16

N. 53 . . " tres onz. de colirio blanco, y quatro id de rosas secas . . . D " 6

N. 54 . . " Quatro onzas de jarave de limon; media dracma de
nitrate de potasa . . . . D " 4 . . "

N. 55 . . " Una taza de jarave de azahar . . . . D " 10

N. 56 . . . " Quatro onz. de jarave de quina, dos dracmas de estracto
de la misma mesclado . . . . D " 28

N. 57 . . " Una onza de contera de quina, otra id de polvos
dentrificos de la hispana . . . . D " 14

N. 58 . . " Una onza de tartrite acidulo de potasa . . . . D " 3

N. 59 . . . " Dos onzas de colirio blanco . . . . D " 2

N. 60 . . . " Una taza de jarave de azahar, quatro dracmas de
coral rubio, y madre de perlas preparadas . . . . . D " 18

N. 61 . . . " tres dracmas de goma arabiga, disuelta en media
taza de agua, con una onza de jarave de altea, y
fué repetido dos veces . . . . D " 6

N. 62 . . . " Media lb de aceyte dulce, dos onz. de balsamo arca-
ceo, quatro id de unguento blanco, quatro dras. de
unguento p.a sarna, tres id de raiz de rubia . . . . D " 35

N. 63 . . . " Una lb de jarave de vinagre, media onza de
polvos dentrificos de la hispana . . . . D " 14

N. 64 . . " Media lb de tisana laxante, media de ungto. amarillo,
media id de terebentina, dos onzas de ungto. para la
sarna, media lb de raiz de escorzonera, media id
de raiz de malvavisco . . . . D " 28

N. 65 . . . " Media lb de jarave de vinagre . . . . D " 5

N. 66 . . " Media lb de pocion laxativa de la hispana
media id de sulfate de magnecia . . . . D " 11

D 923

Suma de Enf.^te Atrás 0923

N. 67 ... Media lb de tisana laxativa con una onza de jarave de altea .... 0 .. 9

N. 68 ... Ocho onzas de jarabes de agraz y chicorias .... 0 .. 8

N. 69 ... Dos onzas de raiz de altea, dos manojos de llanten y acederas, seis onz.^s de jarabes violado y altea .... 0 .. 4

N. 70 ... Ocho onz.^s de jarabes de chicorias y agraz .... 0 .. 8

N. 71 ... Media lb de jarave de chicorias, y media onza de polvos dentrificos .... 0 .. 10

N. 72 ... Ocho onz.^s de jarabes de agraz y chicorias .... 0 .. 8

N. 73 ... Media lb de jarave de agraz .... 0 .. 5

N. 74 ... Seis onz.^s de jarabes aperitivo y de cidra .... 0 .. 6

N. 75 ... . " .... " —

N. 76 ... Una onza de quina pulverizada .... 0 .. 10

N. 77 ... Seis onz.^s de jarabes violado, y altea .... 0 .. 6

N. 78 ... Seis onz.^s de jarabes de cidra y agraz, y tres id de Emp.^to resinoso sulfurado .... 0 .. 15

N. 79 ... Dos onz.^s de quina pulverizada .... 0 .. 20

N. 80 ... Media lb de jarave de cidra .... 0 .. 8

N. 81 ... Quatro onz.^s de jarabes paparevino y chicorias, una onza de axenjo destilado .... 0 .. 9

N. 82 ... Una onza de linimento volatil compuesto ...... 0 .. 6

N. 83 ... Dos onz.^s de quina pulverizada, y media id de emplasto anodino .... 0 .. 21

N. 84 ... Media lb de jarave de sanagatona, seis onzas de jarabes de cidra y rosas, quatro dras de semilla de sanagatona .... 0 .. 13

N. 85 ... Ocho onzas de jarave paparevino .... 0 .. 16

" 1108

Suma de la 15.ta Rrsa ... 1D208

N. 86 ... Una lb. de pocion anti-espasmodica ... D 8

N. 87 ... Media lb. de tisana laxatiba de la hispana, con una onza de jarave de altea, una onza de pomada aromatica ... D 11

N. 88 ... Onza y media de quina pulverizada, con media dracma del nitrate de potasa, hecho electuario con jaraves pectorales, una onza de unguento epispastico ... D 27

N. 89 ... Seis onz. de jaraves de cidra y rosas ... D 6

N. 90 ... Seis y media onz. de jarave pectoral, y unas raices de orozuz ... D 7

N. 91 ... Ocho onz. de jarave papaverino, dos id. de estrayto de almendras dulces ... D 20

N. 92 ... Quatro onz. de jaraves de cidra y rosas ... D 6

N. 93 ... Media lb. de tisana laxatiba ... D 7

N. 94 ... Media onza de unguento de cantaridas y seis onz. de jaraves pectorales ... D 10

N. 95 ... " ... " ... "

N. 96 ... Ocho onz. de jarave papaverino ... D 16

N. 97 ... Seis onz. de jaraves de quina y simfito, quatro dracmas de alkoholes de anis y canela ... D 18

N. 98 ... Dos onz. de quina pulverizada, media onza de teriaca magna, dos onz. de jarave de quina, dos dracmas de estracto de la misma ... D 42

N. 99 ... Dos onz. de jarave de quina, con una dracma de estracto de la misma ... D 14

1D300

Suma de Ynf.te Vellon 1D300

N. 300 .. Una onza de ungto rosado con una dracma de muriate de hidrargiro precipitado .... D ... 6

N. 301 .. Media lb de Tisana laxatira .... D ... 8

N. 302 .. Quatro onz.s de Jarave de chigoriaes con ruibarbo, dos onz.s de linimento amoniacal .... D 26

N. 303 .. Ocho onzas de Jarave paparenino .... D 16

1D356.

Rebajanse por 4.a parte de su total impte. .... Vellon .... D339.

Restanse liquid[illegible] .... Vellon .. 1D017

[illegible] q. he arona [illegible] compre

hendidas [illegible] .... D 52 .. 2

Importan [illegible] D 69 .. 8

los expresados [illegible] ocho mr.s,

los mismos q. se [illegible] expresado

Rl. Colegio [illegible] Sevilla

treinta [illegible] ochocientos quince años

José Espinosa

[illegible] de 1816

[illegible] de este Rl. Colegio reconoceran esta [illegible] Recetas q. la acompañan y me expondran si [illegible]

Fidalgo

Hemos visto y reconocido las Recetas y la presente Relacion, y las encontramos arregladas. Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla 29 de Enero de 1816.

Dn. Gabriel Rodriguez Jose Valero

Cuenta, que yo dn. José Espinosa profesor de Farmacia con Rl. aprovacion, doi al Sor. Dn. Juaquin Francisco Fidalgo, Brigadier dela Rl. Armada, Caballero dela distinguida Orden de Sn. Hermenegildo, y Director del Rl. Colegio de Sn. Thelmo de esta ciudad, dela medicina, que he subministrado en todo el año dela fha. à la comunidad y empleados de él, cuyo numero de recetas, de Medico y Cirujano, intervenidas por dho. Sor. Director, y con sus respectivos valores és como se expresará

Numº. de ellas		Rs. Von.
Numº. 1º.	Dos ons. de acido sulfurico, y dos id de ungto. fusco	10
N. 2	Una onza de empto. divino, y otra id de polvos dentrificos dela hispana	12
N. 3	Media lbra. de azeyte de almendras dulces, una id de raiz de Scorzonera, dos onzas de Jarave de peonia, y una onza de polvos de roba	21
N. 4	Una libra de agua de toronjil, una onza de Jarave de cidra, dos dracmas de tintura anti-colica y espiritu de anis, un escrupulo de tintura de opio, quatro onzas de Jaraves de cidra y quina, una id del tartrite acidulo de potasa	25
N. 5	Media dracma de ruibarbo pulverizado, con dos granos de muriate de mercurio ad minimum, y segun esta dosis, hechas ocho iguales	20
N. 6		
N. 7	Media libras de azeyte dulce, dos ons. de quina pulverizada, dos id de Sen	36
		124

Suma de la 13.ta Decena 124

N. 8 ..... Quatro onzas de jarabes violado y azofaifas 4
N. 9 ..... Tres dracmas de tintura vinosa de opio 12
N. 10 ..... Dos onz. de quina pulverizada, media libra de unguento palido 24
N. 11 ..... Dos onz. de digestivo compuesto 4
N. 12 ..... Media libra de agua destilada, con un grano de tart.o antimonial disuelto 2
N. 13 ..... Una libra de azeyte dulce, dos onz. de quina pulverizada 32
N. 14 ..... Dos onzas de quina pulverizada 20
N. 15 ..... Dos onzas de quina pulverizada 20
N. 16 ..... Dos onzas de quina pulverizada 20
N. 17 ..... Media ℔ de alcool de quina, dos onz. de dha pulverizada, libra y media de azeyte de almendras dulces 39
N. 18 ..... Una ℔ de agua de toronjil, una onza de jarave de cidra, dos dracmas de tintura antiolica y spiritu de anis, un escrupulo de tint.a de opio 11
N. 19 ..... Una libra de agua de toronjil, un escrupulo de tintura de opio, una onza de jarave de claveles, otra id de azeyte de adormideras 8
N. 20 ..... Quatro onz. de jarabes violado y culantrillo, dos dracmas de sulfate de potasa, rep.do dos veces 36
N. 21 ..... Una libra de agua de toronjil, una dracma de tintura de castor, y alcool de canela, una onza de jarave de cidra, repetida dos veces 24
N. 22 ..... Media onza de xabon ammoniacal, quatro id de jarave altea y ximiel simple 7

..... 407

Suma dela fecha Antecedente - - - - 407

N. 23 - - - - tres onz. de jarave de ruibarbo, diez y seis id. de jara- ves de althea y de miel simple; una dracma de jarave de claveles; dos dracmas de escorzonera, una id. raiz de altea, media onza de simiente de adormidera Ø dos id. de aceyte dulce, una id. de aceyte de ala- cranes, onza y media de ungto. epipastico; doce granos de hidro-sulfureto de antimonio con dos dracmas de azucar blanco - - - - - - - - - - - 76

N. 24 - - - Una onza de unguento mucilaginoso - - - - 2

N. 25 - - - Quatro onz. de quina pulverizada - - - - - 40

N. 26 - - - Dos onz. de quina pulverizada - - - - - 20

N. 27 - - - tres onz. de ungto. blanco - - - - - - - - - 6

N. 28 - - - Una onza de ungto. fusco, una y media id. de mucilaginoso - - - - - - - - - - - - - - - 5

N. 29 - - - tres onz. de agua de toronjil, dos onz. de jaraves de peonia y claveles, una dracma de polvos de galeta fué repetida, dos onz. de jarave papaverino, media id. de ungto. mucilaginoso - - - - - - - - - 28

N. 30 - - - tres onzas de jarave de zarzaparrilla - - - - - - 3

N. 31 - - - Una libra de cataplasma emoliente - - - - - 6

N. 32 - - - Quatro onz. de quina pulverizada - - - - - 40

N. 33 - - - Un grano de tartaro antimonial disuelto en media libra de agua destilada - - - - - - - - - - - 2

N. 34 - - - Media onza de carbonato de magnecia - - - - - 4

N. 35 - - - Quatro onz. de cataplasma emoliente - - - - 2

N. 36 - - - Un grano de tartaro antimonial disuelto en media libra de agua destilada - - - - - - - - 2

N. 37 - - - Una onza de untura corroborante - - - - - 3

N. 38 - - - Dos onzas de quina pulverizada - - - 20

#666 - - - 17

Suma dela 13.ta buelta. . . . „666. . „

N. 39. . „ Dos onz. de quina pulvericsada . . . . „„„20.
N. 40. . . „ Dos ℔ de agua ferruginosa, y una onza del tartrite acidulo de potasa. . . . . „„„„9
N. 41. . . „ Dos onzas de quina pulverizada. . . . . „„„20
N. 42. . . „ Dos ℔. de agua ferruginosa. . . . . „„„„6
N. 43. . . „ tres onz. de jarave de cidra, dos dracmas de agua de vida y espiritu de anis, una onza de semilla de saragatona. „„„6. . „
N. 44. . . „ . . . . „ . . . . „„„„„
N. 45. . . „ Una onza de tartrite acidulo de potasa . . . . . „„„„3
N. 46. . . „ Un bolo mancial de Wit. . . . . „„„„4
N. 47. . . „ Una onza de quina pulverizada . . . . „„„10
N. 48. . . „ Media ℔ de pocion anticolica laxativa . . . . „„„7
N. 49. . . „ Una dracma de alcool nitrico. . . . . „„„„4
N. 50. . . „ Una onza de pepitas, y dos dracmas de tartrato de potasa. . . . . „„„„1. . . „
N. 51. . . „ Dos dracmas de alcool nitrico, media onza de raiz de altea, dos onz. de flor de sauco, media id de polvos dentrificos de la hispana. . . „„„17. . „
N. 52. . . „ Dos onz. de quina pulverizada. . . . . „„20
N. 53. . . „ Media onza de emplasto melilota. . . . . . . „„„„1. . „
N. 54. . . „ Dos onz. de quina pulverizada . . . . „„„20
N. 55. . . „ Una onza del tartrite acidulo de potasa. . . . „„„„3
N. 56. . . „ Media ℔ de jarave de azucar. . . . . „„„„4. . . „
N. 57. . . „ tres onzas de quina pulverizada, quatro id de sulfato de magnesia. . . . . „„„32
N. 58. . . „ tres dracmas de carbonato de magnesia . . . „„„„4. . „
N. 59. . . „ Dos onz. de quina pulverizada . . . . „„„20
N. 60. . . „ Un confortante enganzola y ademas una onza de acido sulfurico . . . . „„„„7

„887. . . . „

Suma de Enfte Pton ...887...½

N. 61..."Dos onz. de quina pulvenirada, con dos dracmas de ruibarbo id.............28

N. 62..."Media toma de tisana laxativa, con seis granos de diagridio ....8..½

N. 63..."Quatro onz de quina pulvenirada, quatro id de sulfato de magnecia.........42

N. 64..."tres onz. de jarave de quina, dos dracmas de extracto de id..............24

N. 65..."Un confortante enganela 3

N. 66..."Media toma de aseyte de almendras dulces, una id raiz de malvavisco, tres onz. de unguento blanco, y una toma de jarave de malvavisco.............32

N. 67..."Media toma de jarave esencial de cidra.....8

N. 68..."Dos onz de quina pulvenirada.........20

N. 69..."Sinco onz. de jaraves de quina y chicoriala.....14

N. 70..."Dos onz. de quina pulvenirada, y una dracma de ruibarbo id................24

N. 71..."Un tenido confortante enganela.......6

N. 72..."Media lb de unguento amarillo, una id de raiz de altea, una onza de quina pulvenirada..............23

N. 73..."tres onz. de jarave de quina, dos dracmas de ruibarbo pulvenirado...........20

N. 74..."Media toma de raiz de Escorzonera.......3

$1143

Suma de la v.ta Reales . . . 1143

N.º 75 . . Una libra de cocim.to blanco, con jarave de Coral . . . 8

N.º 76 . . Dos onz. de quina pulverizada . . . 20

N.º 77 . . Media lib.a de jarave violado . . . 5

1176

Rebajanse por 4.a parte . . . Reales . . . 294

Restanse liquidos al pago . . . id. . . . 882

Se agregan ochenta y siete r.s con diez mrs imp.te de varias cantidades de menos q. he abonado en metalico, y estan comprehendidas en las Recetas Num.os 6, y 44 . . . 87 . . 10

969 . . 10

Importan las espresadas partidas, segun se demuestra, novecientos sesenta y nueve r.s con diez mrs, los mismos q. he recivido de las Arcas de dho Colegio por su actual Mayordomo = Sevilla y Diciembre treinta y uno de Mil ochocientos diez y seis años.

José Espinosa

S.n Telmo de Sev.a 3 de Enero de 1817

Los facultativos de este R.l Colegio examinaran las adjuntas Recetas y me expondrán si sus precios estan conformes y arreglados.

Fidalgo

En cumplimiento del anterior dec.to de V.S. hemos reconocido las Recetas q.e comprende la Relacion y Cuenta antecedte, y las encontramos que éstas son precios arreglados a la tarifa corr.te Sevilla 9 de Enero de 1817.

Dn Gabriel Rodriguez   José Zaldo

Paguense al Boticario los dos mil treinta y ocho R.s y diez y ocho marav.s v.n que importan las Medicinas del año proximo pasado de 1816 y las del anterior de 1815 comprehendidas en las dos adjuntas relaciones. — S.n Felipe de Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Hidalgo

He pagado yo por el importe de trece y medio
quartillos de leche de Burra al precio de cin-
co r.s cada uno p.a el Empleado q.e denota la
adjunta receta setenta y siete r.s y diez y
seis m.s v.n; lo mismo q.e se deberá abonarseme
en la Cuenta de Cargo y Data del presente
año. Colegio de San Telmo de Sevilla 11
de Abril de 1817.

Son 0067 r.s 16 m.s v.n

Juan de Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los setenta y siete r.s con diez
y seis maraved.s v.n que expresa este docum.to
Sevilla fha ut supra.

Hidalgo

Vale por trece y medio quartillo de leche de Burra para el Sor. Director. San Telmo de Sevilla 10. de Abril de 1817.

13½
5
65
2½
67½

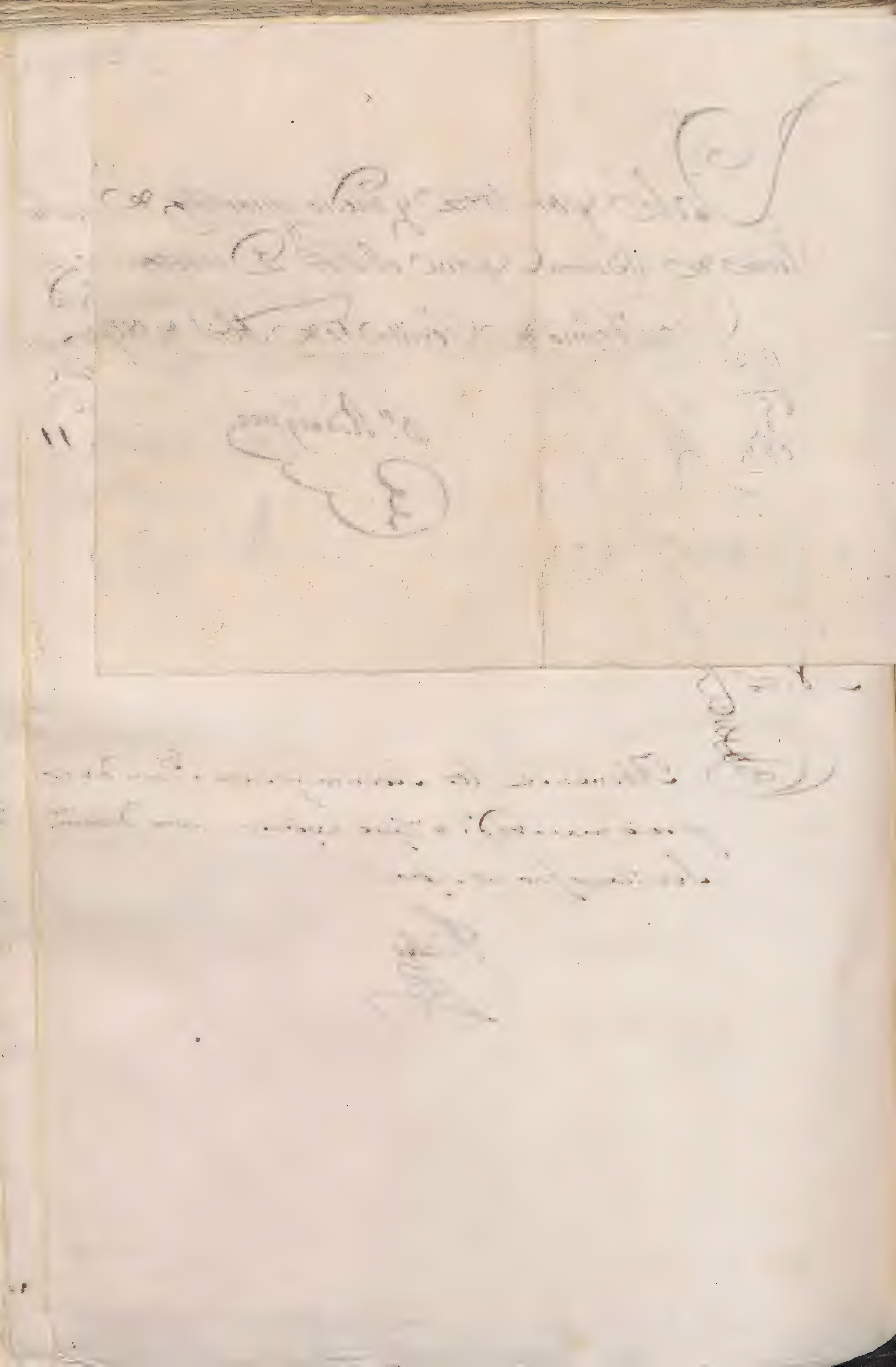
Dn. Rodriguez

V. B.

Niño

Abonense los doscientos veinte rs. vn. que expresa este documento. Sevilla 6 de Agosto de 1817.

Hidalgo



D.

He pagado para los Empleados q.e demos-
tran los adjuntos recibos, quarenta y quatro
q.ttos de Leche de Burras q.e al precio de
cinco r.s cada uno componen el importe
de doscientos veinte r.s v.n, los mismos que
deberan abonarseme en la Cuenta de
Cargo y Data del presente mes. Colegio
de San Telmo de Sevilla 1.º de Agos-
to de 1817.

Son 220 r.s v.n

Ysidro Portillo

V.to B.o

Nieto

Abonense los doscientos veinte r.s v.n que
expresa este documento. Sevilla 6 de Agos-
to de 1817.

Hidalgo

152

Vale por once y medio quartillos de leche de burras para la enferm.ª Sev.ª y Junio 11 de 1817.

11½
5
55
2½
57½

D.ⁿ Rodriguez

Nuño

Abonense los Ciento y cinco R.s v.n que expresa este documento. Sevilla 7 de Dic.e de 1817.

Fidalgo

Vale por veinte y un quartillo de leche de Burras para el Sor. Director.

21
105

S. Telmo de Sevilla 19 de octubre de 1817.

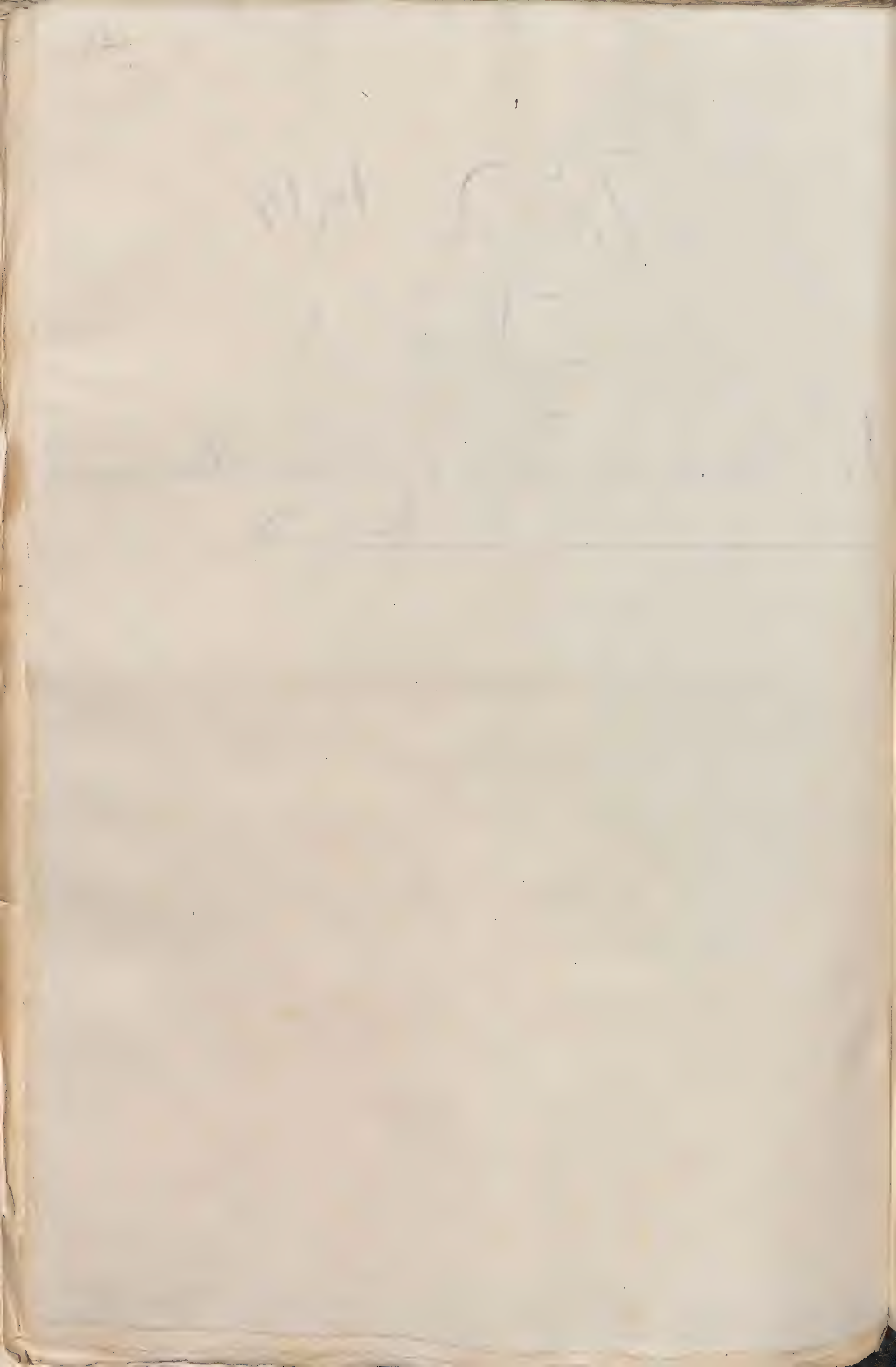
Dn. Rodriguez



Año de 1817

Num.º 2.º

1.º Cuaderno de las Colegiales.



Paño Azul.

1530 182

R.[vi] del S.[or] D.[n] Juan Ant.[o] Portillo Mayordomo del Real Colegio de S.[n] Fermo de Esta ciudad la cantidad de mil, seis cientos y setenta y dos r.s v.[n] por cuenta de quarenta y quatro @ S. paño a precio de treinta y ocho r.[s] v.[n] y p.[a] q.[e] conste lo firmo y doy el presente en Sev.[a] a 5 de En.[o] de 1817

Son ,, 1672 r.s v.[n]

Nicolas de Pineda

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de mil seiscientos setenta y dos r.s v.[n] q.[e] importa este recibo debera abonarseme en la cuenta de cargo y data del presente m.[e]. Colegio de San Fermo de Sevilla 5 de Enero de 1817.

Juan Ant.[o] Portillo

8.[vo] C. 3.[o] Num.

Abonense los mil seiscientos setenta y dos r.s v.[n] que expresa este Recibo. Sevilla 7 de Enero de 1817.

Hidalgo

No 1 do

He recivido del Sr. Dn Franco Portillo Mayordomo Administrador del Rl Colegio de Sn Telmo, la cantidad de ochocientos ochenta y ocho reales vellon; importe de veinte y quatro varas de paño azul, al precio de treinta y siete reales cada una que he vendido, para el gasto de dho Colegio. Sevilla 2 de Mayo de 1817.

Son 888 rs. vn. José Jimenez

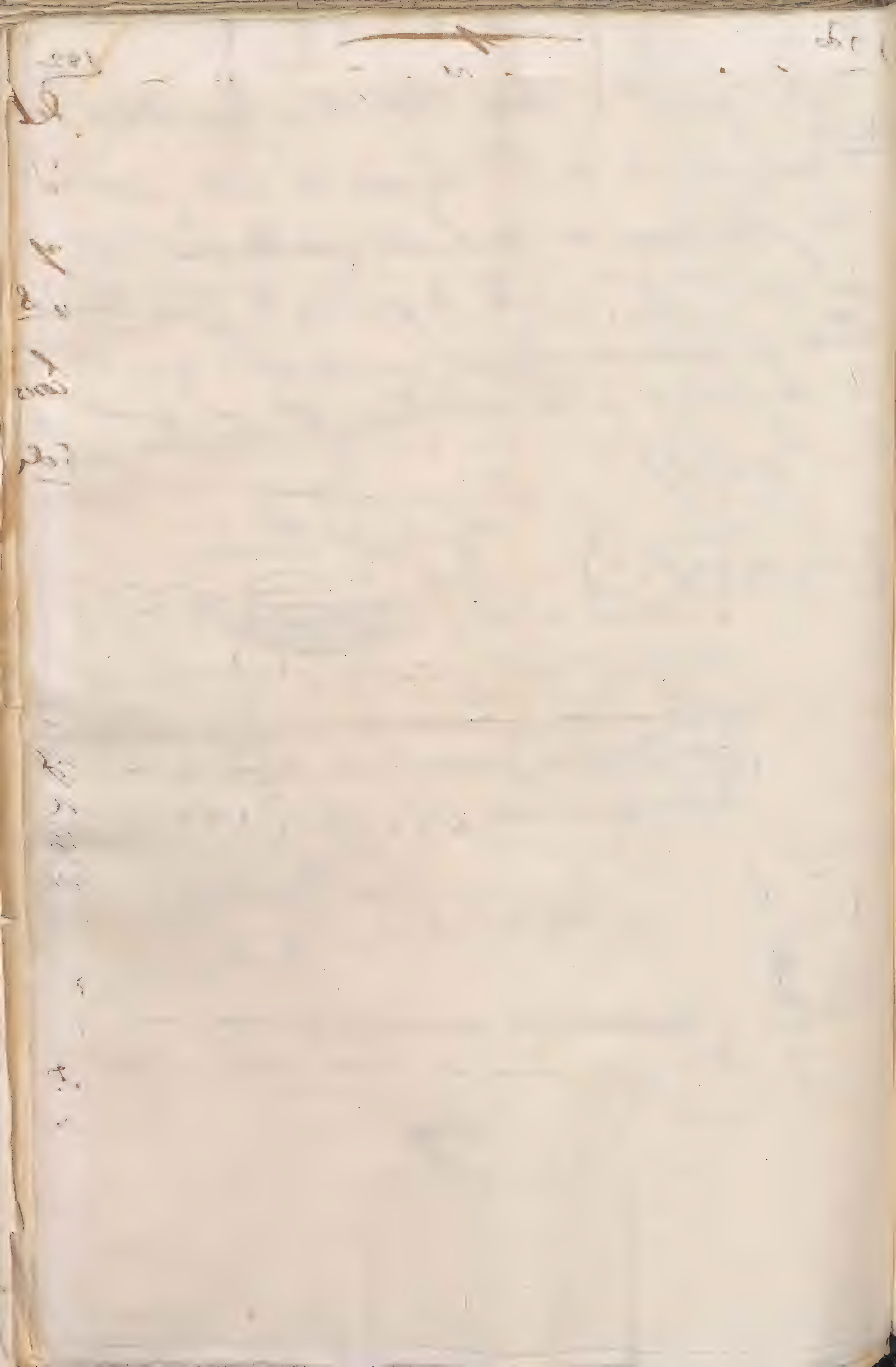
Y habiendo satisfecho la referida cantidad de ochocientos ochenta y ocho rs. vn. q. importa este recibo deberá abonárseme en la cuenta de caudales del corriente mes y Colegio de Sn Telmo de Sevilla 3 de Mayo de 1817.

Vto Bo
Jimz

Franco Portillo

Abónense los ochocientos ochenta y ocho rs. vn. que importa este recibo. Sevilla fha ut supra.

Hidalgo



Paño pardo de Grazalema

He comprado para hacer un Capote al Colegial Fran.co Garcia q.e se ha puesto á oficio, dos varas de Paño pardo al precio de treinta y dos r.s cada una q.e componen el total de sesenta y quatro r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Junio de 1817.

Son 064 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los sesenta y quatro r.s v.n que importa esta Compra. Fha. ut supra.

Hidalgo

Compra de Cera para Camisas.

N.º 10

tt

135

Sev.ª 4 de En.º de 1817

R.l Colegio de S.n Telmo de Armas y Llorente Dev.e

250 v.s Crea Ancha	a 7½		1875
50 v.s Crudo	7		350
			2.225

S.S.mos
Armas y Llorente

Recibimos del [illegible] la cantidad de dos mil y ciento veinte y cinco r.s v.n q.e importa este recibo [illegible] cuenta de Cargo y Data del [illegible] Colegio de S.n Telmo de Sevilla [illegible] de 1817.

Juan [illegible]

V.to B.o [illegible]

Abonense los dos mil docientos veinte y cinco r.s v.n que expresa este Recibo. F.ha ut supra.

[illegible]

Notado   11

Sev.a 2 de Mayo de 1817

El Real Colegio de S. Telmo a Arana y Sarmiento Debe

144 v.s Crea de Holanda	a 7 1/2	1080
24 v.s de crudo	7	168
Son	R.s v.n	1.248

Arana y Sarmiento

Recibimos satisfecho la expresada cantidad de mil doscientos quarenta y ocho r.s v.n q.e importa este recibo de que se advierte en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 3 de Mayo de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Nuño

Abónense los mil doscientos quarenta y ocho r.s v.n q.e importa este Recibo. Sev.a 5 de Mayo de 1817.

Fidalgo



Sevª 8 de Mayo de 1817

El Rl. Colegio de Sn. Telmo á Armas y llorente deve V. Cn.

Por treinta v. crea de Yrlanda a 7½ 225.

Rmos vn. p. dhos Sra.

Antonio Rodrigz

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos veinte y cinco Rs. de vn. q. importa este recibo debera abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 9 de Mayo de 1817.

Ygn. Portillo

Vto. Bo.
Niño

Abonense los doscientos veinte y cinco Rs. vn. que importa este Recibo. Fha ut supra.

Fidalgo

Compra de Zapatos

Memoria de una Calzadura de Zapatos a todos los Colonicales existentes compuesta de dos pares a cada uno, el uno para el uniforme y el otro para el uso de casa a saber.

1ª da — Nombres.

Antonio Arnoldo.
Jose Gonzalez.
Antonio Lorite.
Manuel Murillo.
Jose Levante.
Francisco Granado.
Antonio Garcia.
Timoteo Garcia.
Ramon de Arias.
Rafael Donato.
Jose Saenz.
Antonio Fis Pandier.
Pedro Romero.
Ramon Martinez.
Fran.co Garcia.
Juan de Torres.
Leon Gomez.
Fran.co Camacho.
Juan Becerro.
Manuel Infante.
Antonio Diaz.
Manuel Diaz.
Manuel Soto.
Antonio Bonilla.
Jose M.a Rodriguez.
Fran.co de Paula Castro.
Luis Carrasco.

Son cinquenta y quatro pares de Zapatos de Becerro.

nozo q.e al precio de diez y nueve r.s cada uno importan mil veinte y seis r.s v.n q.e deberán ser abonados en la Cuenta de cargo y Data del presente mes. Colegio de S.n Telmo de Sevilla 3 de Mayo de 1817

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los mil y veinte y seis r.s v.n que importa esta Calzadura. Fha. ut supra.

Fidalgo

15 do

B

Memoria de siete pares de Zapatos echos a los Colegiales recibidos en el presente mes de la fecha, a saber.

Nombres.

Manuel Pineda — Este Colegial se le hizo un par porque no tenia ninguno quando se remitio al Hospital de Constantino

A dos cada uno { Santiago Noronha. / Antonio Villareal. / Antonio Reyna.

Son siete pares de Zapatos de Becerro negro que al precio de diez y nueve cada uno componen el total de ciento treinta y tres reales vellon; cuya misma cantidad se deben abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

8to 13o. Niño

Abonense los Ciento treinta y tres reales vellon que importan los Zapatos arriva expresados. Fha ut supra.

Hidalgo

N.do

He pagado al Maestro de Zapatero por la echura de dos pares de Zapatos á diez y nueve r.s cada uno para el Colegial recibido nuevamente Manuel Maria Giraldemoz, la cantidad de treinta y ocho r.s v.n; los mismos q.e se deben abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente m.s Colegio de San Telmo de Sevilla 23 de Agosto de 1817.

Son D.o 38 r.s v.n

Fran.co Portillo

Pto 13.o
Niño

Abonense los treinta y ocho r.s v.n que expresa este documento. Fha ut supra.

Fidalgo

2.do Memoria de una Calzadura de Zapatos a todos los Colegiales existentes ectos en el presente mes de la fecha, a saber.

Nombres.

Fran.co Garcia — Destinado a Oficio.
Ant.o Arnaldo.
Jose Conejero.
Manuel Manjilio.
Antonio Lopez.
Jose de Lorenzo.
Fran.co Granados.
Antonio Garcia
Timoteo Garcia
Ramon de Arias.
Rafael Donato
Juan de Torres.
Leon Torio
Raymond Martinez.
Jose Saenz.
Antonio Sanchez
Man.l M.a Rodriguez
Ant.o Reyna.
Luis Carrasco.
Fran.co Castro.
Antonio Diaz.
Man.l M.a Giraldemoz
Juan Barrero.
Santiago Nuñez.
Antonio Reforzado.
Manuel Soto.
Manuel Fuente
Pedro Romero
Fran.co Camacho.

Jose Rodriguez
Antonio Aguilar
Jose de Rivas — Sele mandado dos Pares por
haberse recibido nuevamente

Son los dichos treinta y tres pares de Zapatos
de becerro negro q.e al precio de diez y nue
ve r.s cada uno componen el total de seis cien
tos veinte y siete r.s v.n los mismos q.e debe
ran abonarseme en la Cuenta de Cargo y
Data del presente mes. Colegio de San Tel
mo de Sevilla 28 de Noviembre de 18[illegible]

Juan. co Costello

V.to B.o
Niño

Abonense los seiscientos veinte y siete r.s q.e
importa el gasto de esta cuenta. Sevilla y Nov.e
29 de 1817

Hidalgo

Compra de Medias.

Notada

He recivido del Sr. Dn. Franco. Portillo Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de ciento nobenta y dos r.s v.n importe de déez y seis pares de medias de algodon finas al precio de doce r.s cada una que le he vendido Sevilla 3 de Mayo de 1817.

Son #192# r.s v.n

Manuel Herrera

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de ciento noventa y dos r.s v.n q.e importa este Recibo, deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del Rl. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Mayo de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento noventa y dos r.s v.n que importa este Recibo. Fhantuspra.

Fidalgo

Compra de Sombreros.

N.do

He recibido del Sor. Pbro. Dn. Francisco Portillo Mayordomo Administrador del Rl. Colegio de San Telmo, la cantidad de quatro cientos ochenta r.s v.n importe de diez y seis Sombreros redondos de la marca chica finos al precio de treinta r.s cada uno que le he vendido para el nueve numero de Colegiales. Sevilla 7 de Mayo de 1817.

Son 480 r.s v.n

Juan Pto Blanco

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de quatro cientos ochenta r.s de v.n que importa este recibo con diez y seis r.s importe de diez y seis escarapelas componen el total de quatro cientos noventa y seis r.s v.n que deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 8 de Mayo de 1817.

Son 496 r.s v.n

Fran.co Portillo

Abonense los quatro cientos noventa y seis r.s v.n que importa este Recibo. Fha. ut supra.

Hidalgo

Vto. B.no
[illegible]

Hechuras de ropa de todas clases.

2

Cuenta de las camisas de loz q[u]e se han hecho para los Niños de la Casa de S[a]n Telmo

Por la echura de veinte y tres Vesti-
dos de Paño, con compuesto de Chaqueta
y Pantalon a quinze r[eale]s cada uno — 345

Por la de una Pantalon de Paño azul
echo al Colegial Manuel Chiquito, pues
no se embarcó por no venirle la Chaque-
ta de las echas para él — 3004 [?]

Por la de setenta y seis camisas a
quatro r[eale]s cada una — 304

Suma esta Cuenta — 657

Seiscientos cincuenta y siete r[eale]s v[ello]n, los mismos
q[u]e he recibido del S[eño]r D[o]n Fran[cis]co Sotillo Ma-
yordomo de este Real Colegio. Sevilla 31 de Enero
de 1817.

Josef de Flores

He satisfecho la expresada cantidad de
seiscientos cincuenta y siete r[eale]s v[ello]n q[u]e importa
esta Cuenta. Sevilla ... 1800
y ... del Seminario Real Colegio de San Telmo
de Sevilla 31 de Enero de 1817.

Fran[cis]co Sotillo

Abonense los seiscientos cincuenta y [illegible] rs.
que importa la cuenta de hechuras antecedentes
Sevilla 31 de Enero de 1817.

[illegible]

Cuenta de las echuras de ropa q.e tengo echas p.a los Coleg.s recibidos nuebamente hasta el d.a q.ta mes de la fecha, a saber. | R.s v.on M.s

Por la echura de catorse vestidos de Paño de Chaqueta y Pantalon a 15 r.s	0210	"
Por la de un Capote q.e el Colegial Ernesto a oficio	0010	"
Por la de 50 Camisas a 4 r.s	0200	"
Por la de 8 Delanteras p.a la Cocina	0004	"
Suma esta Cuenta	0424	"

quatro cientos veinte y quatro r.s v.on, lo mismo q.e he recibido del S.or D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este R. Colegio. Sevilla 30 de Junio de 1817. Josef de Flores

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de quatro cientos veinte y quatro r.s v.on q.e importa esta cuenta deberá abonarseme en la de Cargo y Data del presente my. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
D.ino

Abonense los quatroc.tos veinte y quatro

R.^s v.^n que importa esta Cuenta de hechu

Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fidalgo

N.º 2da

Cuenta de lo Gasto echo p.ª completar el Vestido al Colegial recibido ultimamente, y varias echuras de ropa á saber.

	R.s de v.n	M.s
Por 7 varas de tela á 9 r.s p.ª tres Camisas	0063	"
Por una idem de paño p.ª forros	0007	"
Por dos pares de medias á 8 r.s	0016	"
Por 1½ doc.ª de botones dorados á 2 r.s	0003	16
Por el Bordado de dos Anclas en el cuello de la Casaca	0006	"
Por la Hechura de el Vestido, compuesto de Casaca corta, Chaleco y Pantalon	0026	"
Por la Hechura de tres Camisas á 4 r.s	0012	"
Por la del Vestido q.e el Colegial recibió anterior á este Graciliano	0015	"
Por la de dos Colchones p.ª la Enf.ª	0012	"
Suma esta Cuenta	0160	16

ciento sesenta r.s y diez y seis m.s v.n, los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

V.º B.º
Niño

Juan Portillo

Abonense los ciento cuarenta r.s y diez y seis m.s á que asciende esta cuenta. Sevilla y Noviembre 30 de 1817.

Hidalgo

Hilo, Cintas y otros utiles para composicion y remendado de la ropa.

Tesorero del Sor. Dn. Franco. Castillo
Tesorero de este Colegio de San Telmo [illegible]
cantidad de veinte y cinco rs. vn. [illegible] cargo
de [illegible]
de [illegible]
Sevilla 31 de enero de 1817.

Josef de Flores

Son 25 rs. vn.

Habiendo satisfecho la expresada can-
tidad de veinte y cinco rs. vn. que importa esta
[illegible] la cuenta
[illegible]
de [illegible]
San Telmo de Sevilla 31 de Enero de 1817.

Franco. Castillo

[illegible]

Abónense estos veinte y cinco rs. vn. que importa
este Recibo. [illegible]

[illegible]

He recibido del Sr. D.n Fran.co Portillo Mayordomo de este Colegio de San Pedro la cantidad de veinte y cinco D.s v.n por lo vestido de hilo y cinta para el arreglo de todas las ropas de los colegiales en el presente mes de la fecha. Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Son 90 Ds v.n

Josef de Floxo

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco D.s v.n que importa este recibo debera abonarseme en la cuenta de gastos y data del presente mes. Colegio de San Pedro de Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Fran.co Portillo

[illegible]

Abonense [illegible] veinte y cinco D.s [illegible] en la cuenta [illegible]

[illegible]

He recibido del Sor. Dn. Fran.co Portillo Mayordomo de este Colegio de San Telmo, la Cantidad de veinte y cinco Rs. vn. por los costos de hilo y cintas para el remiendado de la ropa de los Colegiales en el presente mes de la fecha. Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Son Ds. 25 Rs. vn.

Josef M. Flores

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco Rs. vn. q.e importa este recibo debera abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

Vto. Bo.
Niño

Abonense los veinte y cinco Rs. vn. que expresa este Recibo: fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sor. Dn. Juan de Portillo Mayordomo Administrador de este Colegio de Sn. Telmo, la Cantidad de veinte y cinco rs. vn. por lo ocasto de hilo y cintas pa. el remendado de la ropa de lo colegio. en el presente mes de la fecha. Sevilla 30 de Abril de 1817.

Son 00 25 rs. vn.

Josef de Floxes

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de veinte y cinco rs. vn. qe. importa este recibo deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Abril de 1817.

Juan de Portillo

Vto. Bo.
Niño

Abonense los Veinte y cinco Rs. Vn. que expresa este documento. Fha ut supra.

Fr. Dalgo

He recibido del Sor. Dn. Juan Mª Portillo Mayordomo de este Colegio de San Telmo la cantidad de veinte y cinco rs. vn. por la costura de hilo y cintas para el remiendo de la Ropa de los Coleg. en el pres. te mes de la fecha. Sevilla 31 de Mayo de 1817. Josef de Florez

Son 25 r. vn.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco r. vn. q. importa este recibo debe[n] abonarseme en la cuenta de cargo y Data del pres. te mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Juan Mª Portillo

V.º B.º
Niño

Abonense los veinte y cinco r. vn. que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sor. D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este Real Colegio de San Telmo la cantidad de veinte y cinco r.s v.n por la carta de hilo y conta p.a el remendado de la ropa de los Colegiales en el pres.te mes de la fecha. Sevilla 30 de Junio de 1817.

Son 25 r.s v.n — Josef de Florez

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco r.s v.n q.e importa este recibo debera abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del pres.te mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los veinte y cinco r.s v.n que importa este recibo. Ut supra.

Hidalgo

He recibido del Sor. D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio de San Telmo la Cantidad de veinte y cinco R.s v.n por la costura de hilo y cinta p.a el remiendo de la ropa de lo Colegiales en el presente mes de la fecha. Sev.a 31 de Julio de 1817.

Josef de Floxo

Son dos 25 R.s v.n

Y haviendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco R.s v.n q.e importa este recibo debese abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los veinte y cinco R.s v.n que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

He recibido del Sor. D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio, la Cantidad de veinte y cinco r.s v.n por lo gasto de hilo y cintas p.a el remiendado de la ropa de eg Coleg.s en el presente mes de la fecha. Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Son 25 r.s v.n

Josef de Flores

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco r.s v.n q.e importa este recibo, deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Fran.co Portillo

S.to B.o Niño

Abonense los veinte y cinco r.s v.n que expresa este documento. Fha ut supra.

Hidalgo



He recibido del Sor. D.n Juan Ant.o Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio de San Telmo la Cantidad de veinte y cinco r.s v.on por lo gastos de hilo y cintas para el remiendo de la ropa de los Colegiales en el presente mes de la fecha. Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

Son 25 r.s v.n

Josef de Flores

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco r.s v.n q.e importa este recibo, deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

Juan Ant.o Portillo

N.o 13.o

Niños

Abonense los Veinte y cinco r.s v.n que expresa este documento. Fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sor. Dn. Juan Portillo Mayordomo Administrador de este Rl. Colegio de San Telmo la Cantidad de veinte y cinco rs. de vn. por el Gasto de Hilo y Cintas para el remiendo de la ropa de los Coles. y en el presente mes de la fecha. Sevª. 31 de Obre. de 1814.

Son 25 r. vn.

Josef de Floxo

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco rs. de vn. que importa este recibo, debera abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Octubre de 1814.

Juan Portillo

Vto. Bo.
Niño

Abonense los veinte y cinco rs. vn. que expresa este recivo. fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sr. Dn. Juan Portillo Mayordomo Administrador de este Real Colegio, la cantidad de veinte y cinco r. vn. por los gastos de hilo y cintas p.a el remiendo de la ropa de los colegiales en el presente mes de la fecha. Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

Son 25 r. vn.

Josef de Roxas

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco r.s de vn. q.e importa este recibo, debese abonarseme en la cuenta de cargo y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Nieto

Abonense los veinte y cinco r.s vn. que importa este recivo. Sevilla y Noviembre 30 de 1817

Hidalgo

He recibido del Sor. D.n Juan. Portillo Mayordomo Administrador de este Real Colegio de San Telmo, la cantidad de veinte y cinco r.s v.n por los gastos de hilo, y cinta p.a el remendado de la Ropa de los Colegiales en el presente mes de la fecha. Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

Son d.o 25 r.s v.n

Josef del Floxo

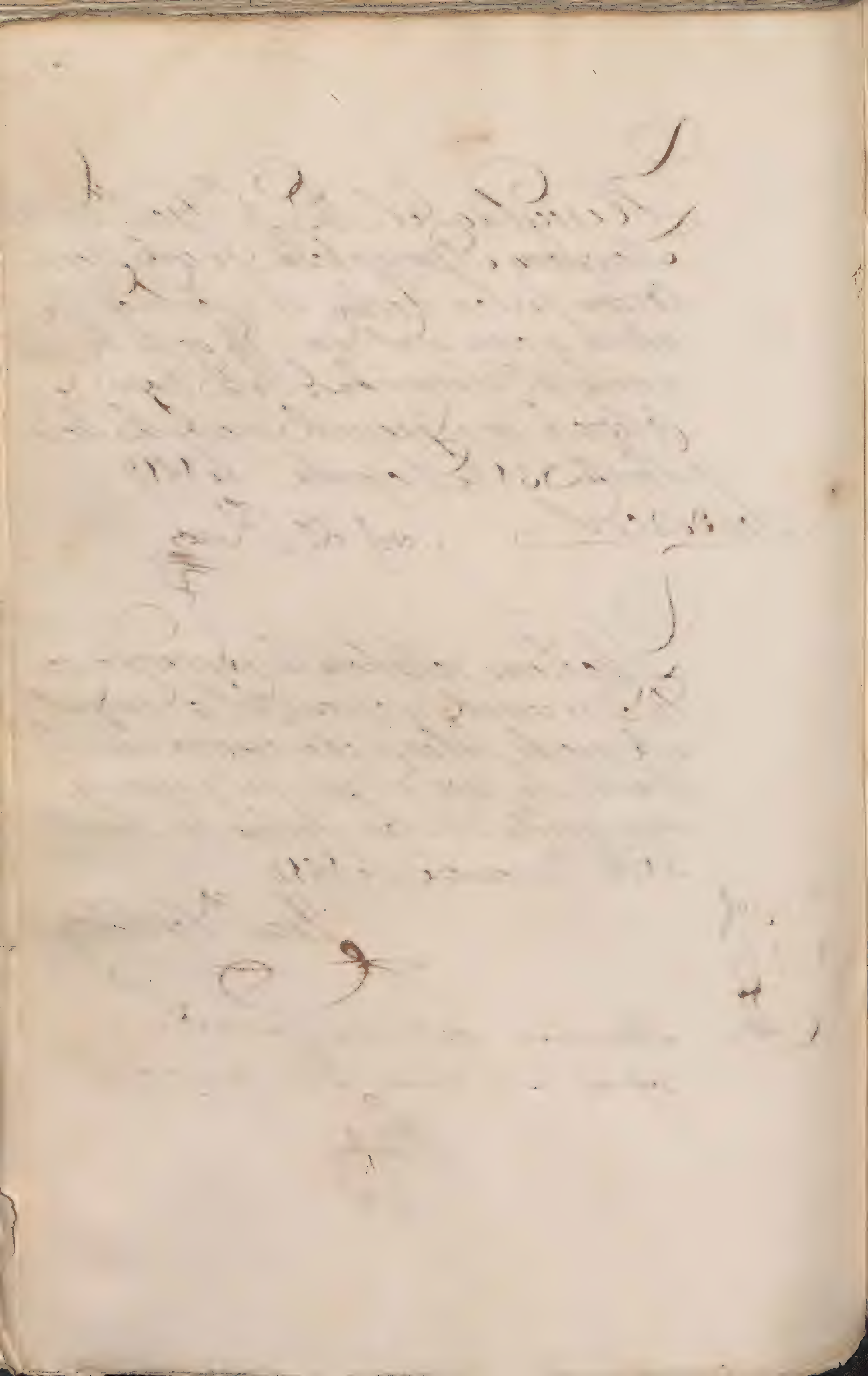
Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de veinte y cinco r.s v.n q.e importa este recibo, deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

V.to B.o
Diño

Juan. Portillo

Abonense los veinte y cinco r.s v.n que expresa este Recibo. Fha. ut supra.

Hidalgo



Cobertores Encarnados.

Recibí del S.r D.n Fran.co Portillo, Mayordomo Administrador del R.l Colegio de S.n Telmo, la cantidad de seiscientos ochenta reales vellon; importe de ocho cobertores encarnados, al precio de ochenta y cinco reales cada uno que le he vendido para el gasto de dho Colegio. Sevilla 2 de Mayo de 1817.

Son 680 r.s — Jose Jimenez

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de seiscientos ochenta r.s de v.n q.e importa este recibo, se le abonará en la cuenta de cargo y data de expensas. R.l Colegio de San Telmo de Sevilla 3 de Mayo de 1817.

Fran.co Portillo

Lib.o 3.o
Data

Abonense los seiscientos ochenta r.s v.n que importa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

Lavados de Ropa blanca

Cuenta de quatro cabedos de Rosa y Remiendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fecha.

Por quatro cabedos en otros tantos de menos a veinte y dos r.s cada uno importa ... 0088

Por el remiendo de los zapatos [illegible] dichos menos a 10 r.s cada uno [illegible] veinte ... 0040

Suma [illegible] ... 0128

ciento veinte y ocho r.s [illegible] [illegible] en el presente mes [illegible] Sevilla 25 de Enero de 1817

[illegible]

Abonense los Ciento veinte y ocho r.s v.n que importa esta Cuenta. Sevilla 31 de Enero de 1817.

[illegible]

1.20

Cuenta de quatro cabidos de Sopa con lumi[illegible] de los Remedios de los Pobres en fin de la fecha. Rs. de v.n

Por quatro cabidos de sopa en los quatro Semanas a veinte y dos rs. en cada una asciende a ... 0088

Por el semimbrado de los Remedios en las mismas quatro semanas a diez rs. cada una importa ... 0040

Suma toda [illegible] 0128

ciento veinte y ocho rs. v.n los mismos que deben ser abonados en la [illegible] y Data del presente mes. [illegible] de San [illegible] de Sevilla 22 de Febrero de 1817.

[illegible]

Abonense los Ciento Veinte y ocho Rs. que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

[illegible]

menta de cinco Labados de Ropa y remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fha.

Por cinco labados de Ropa en otras tantas Semanas a veinte y dos r.s en cada una importan. | 0110

Por el remendado de los Zapatos en las mismas Semanas a Diez r.s en cada una ascienden á. | 0050

Suma esta Cuenta | 0160

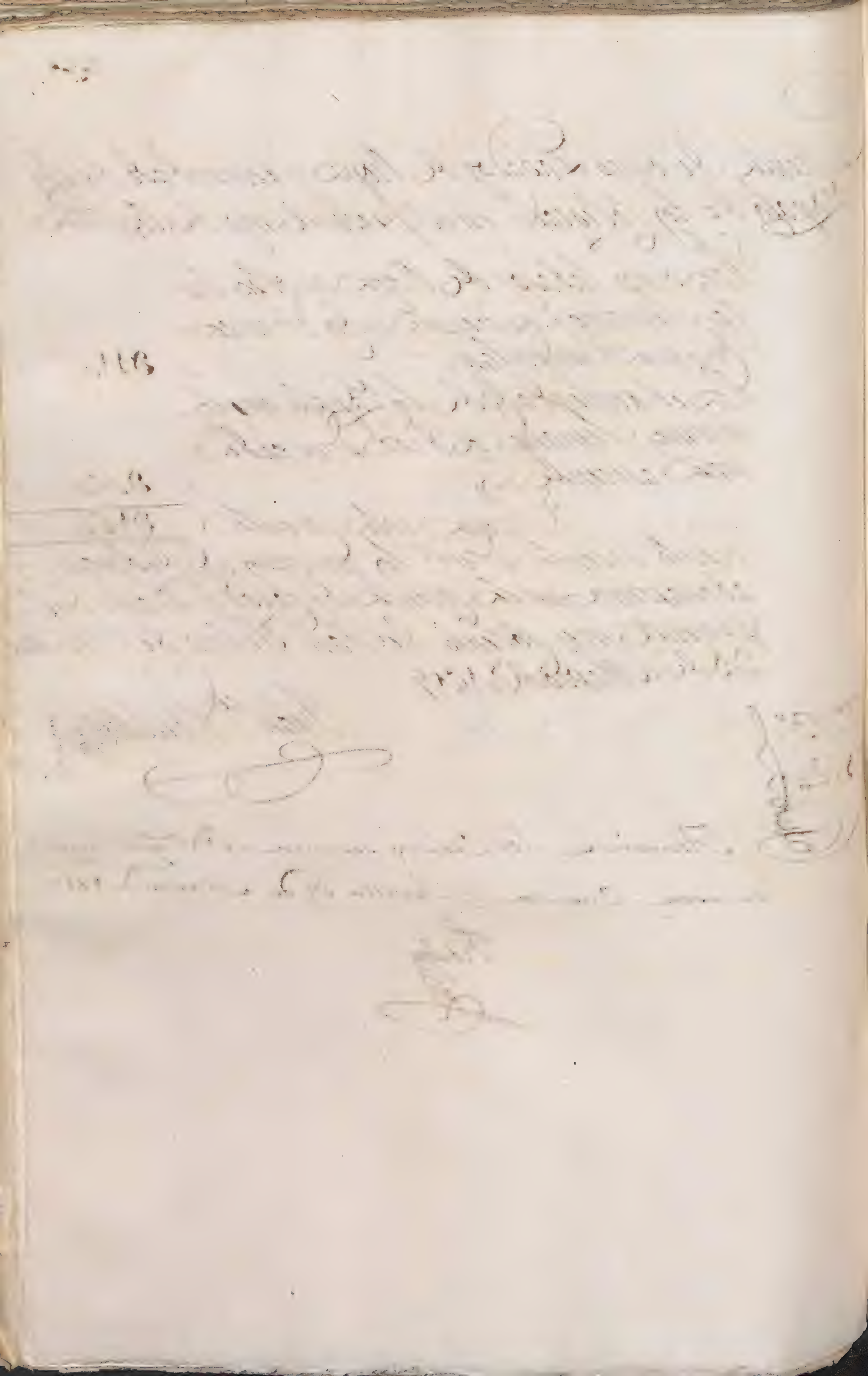
ciento sesenta r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 29 de Marzo de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento sesenta r.s v.n que importa esta Cuenta. Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Fidalgo



Cuenta de quatro labados de ropa, y remendado de los Zapatos de los Coleg.s en el presente mes de la fecha.

Por quatro labados de ropa en otras tantas Semanas a veinte y dos r.s en cada una ascienden a ... 0088

Por el remendado de los Zapatos en las mismas Semanas a 10 r.s en cada una impta ... 0040

Suma esta Cuenta ... 0128

ciento veinte y ocho r.s v.n los mismos q.e deben abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data de este Real Colegio de San Telmo de Sevilla 26 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento veinte y ocho R.s v.n que importa esta Cuenta. Sevilla fha ut supra

Hidalgo

Cuenta de cinco Labados de Ropa y Remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la Fecha a Saber — Rs. Von. Ms.

Por cinco Labados en estas cinco Semanas a veinte y dos rs. en cada una importa	0110	"
Por el Labado de diez y ocho Vestidos de Lienzo a 6 qs. cada uno	0012	24
Por el Remendado de los Zapatos en estas cinco Semanas a diez rs. en cada una ascienden a	0050	"
Suma esta Cuenta	0172	24

ciento setenta y dos rs. y veinte y quatro ms. vn., los mismos q. deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817

No. 13°
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento setenta y dos rs. y veinte y quatro marav.s vn. q. importa esta Cuenta.
Fha. ut supra.

Hidalgo

224

Cuenta de quanto Labado de Ropa y Remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fecha. Rs. de vn. ms.

Por quanto Labado en estas tantas semanas a veinte y quatro Rs. y doze ms. en cada una importa - - - - | 0097 | 14 |
Por el Remendado de los Zapatos en estas tantas Semanas a 10 Rs. en cada una haciende a - - - - | 0040 | " |
Suma esta Cuenta cien- | 0137 | 14 |

to treinta y siete Rs. y catorce ms. vn. lo mismo q. deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de Junio de 1817.

Franco. Portillo

V.o B.o
D.ino

Abonense los Ciento treinta y siete Rs. con catorce mars. vn. q. importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo



Cuenta de quatro Lavados de Ropa y Remiendos de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes.

Por quatro Lavados de Ropa en otras tantas Semanas a 22½ r.s en cada una; cuyo importe, mas 20 q. cobro por lavar los lienzos de los colchones de la Enfermeria, componen el total | 0110 |

Por el Remiendo de los Zapatos de los Colegiales en las mismas Semanas a 10 r.s en cada una importa | 0040 |

Suma esta Cuenta | 0150 |

Ciento cincuenta r.s v.n los mismos q. se deberan abonarseme en la Oficina de pagos de Dicho del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla, 26 de Julio de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Nuño

Abonense los Ciento Cincuenta r.s v.n q. importa esta Cuenta. Sev.a 28 Julio de 1817.

Fidalgo

Cuenta de cinco Labados de Ropa y remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fecha. | Rs. Veon. mn.

Por cinco Labados de ropa en otras tantas Semanas a veinte y siete r. en cada una asciende a	Rs. 135 " "
Por el remendado de los Zapatos en otras tantas Semanas a diez rs. en cada uno importa	Rs. 050 " "
Suma esta Cuenta	Rs. 185 " "

ciento ochenta y cinco r.s v.n los mismos que se deben abonar en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Agosto de 1814.

Juan. co Portillo

V.to B.o

Niño

Abonense los Ciento ochenta y cinco r.s v.n que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Fidalgo

Cuenta de quatro Labados de Ropa y remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fecha, a saber — Rs. von. mr.

Por quatro labados en otras tantas semanas a veinte y siete rs. en cada una importan — 0108 " "

Por el remendado de los Zapatos en las mismas quatro semanas a diez rs. en cada una asciende a — 0040 " "

Suma esta Cuenta 0148 " "

ciento quarenta y ocho rs. vn., los mismos q. deberan abonarseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 27 de Setiembre de 1817.

Vto. Bo.
Dmo

Juan Portillo

Abonense los Ciento quarenta y ocho rs. vn. que importa esta Cuenta. Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

Hidalgo

Cuenta de los gastos la Bado de Ropa y Remiendos de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fecha. | R.s de v.n

Por quatro labados en otras tantas semanas á 27 r.s en cada una impor-
tan - - - - - - - - - - - - - - | 0108 | 10

Por el Remiendo de los Zapatos en las mismas semanas á Diez r.s en cada
una - - - - - - - - - - - - - - | 0040 | "

Suma esta Cuenta | 0148 | "

ciento quarenta y ocho r.s v.n los mismos que deberan abonarseme en la de cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 25 de Octubre de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Nino

Abonense los ciento quarenta y ocho r.s v.n que resultan de este papel. Fha ut supra.

Fidalgo

Cuenta de cinco Lavados de Ropa y Remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes.

Por cinco Lavados de Ropa en otras tantas Semanas a veinte y siete rs. en cada una asciende a . . . . „ D135„ „

Por el Remiendo de los Zapatos en las mismas Semanas a diez rs. en cada una importa . . . . D050„ „

Suma esta Cuenta D185„ „

ciento ochenta y cinco rs. vn. los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 29 de Noviembre de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan.ca Portillo

Abónense los ciento ochenta y cinco rs. valor del anterior documento. Sevilla y Noviembre 30 de 1817.

Fidalgo

Cuenta de cinco Labados de Ropa y Remendado de los Zapatos de los Colegiales en el presente mes de la fecha.

rs. von.

Por cinco Labados en otras tantas Semanas a veinte y siete rs. en cada una importa	135 „
Por el Remendado de los Zapatos en las mismas Semanas a diez rs. en cada una asciende á	050 „
Suma esta Cuenta	185 „

ciento ochenta y cinco rs. von. los mismos qe deben abonarseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

Franco. Portillo

Libro 13.º
Núm. 6

Abonense los Ciento ochenta y cinco rs. vn. que expresa esta Cuenta. Fha. ut supra.

Hidalgo

Año de 1817

Numero 3.º

Obras de Albañileria y de
otros ramos dentro del Colegio

Obras de Albañileria y Compra de Materiales.

Nº 2do

He pasado según el adjunto recibo por la limpia de un sumidero en el patinillo de la cocina, y el caño nuevo del patio de la sacristía la cantidad de setecientos r.s v.on; los mismos q.e deberán abonárseme en la cuenta de gasto y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 16 de Abril de 1817.

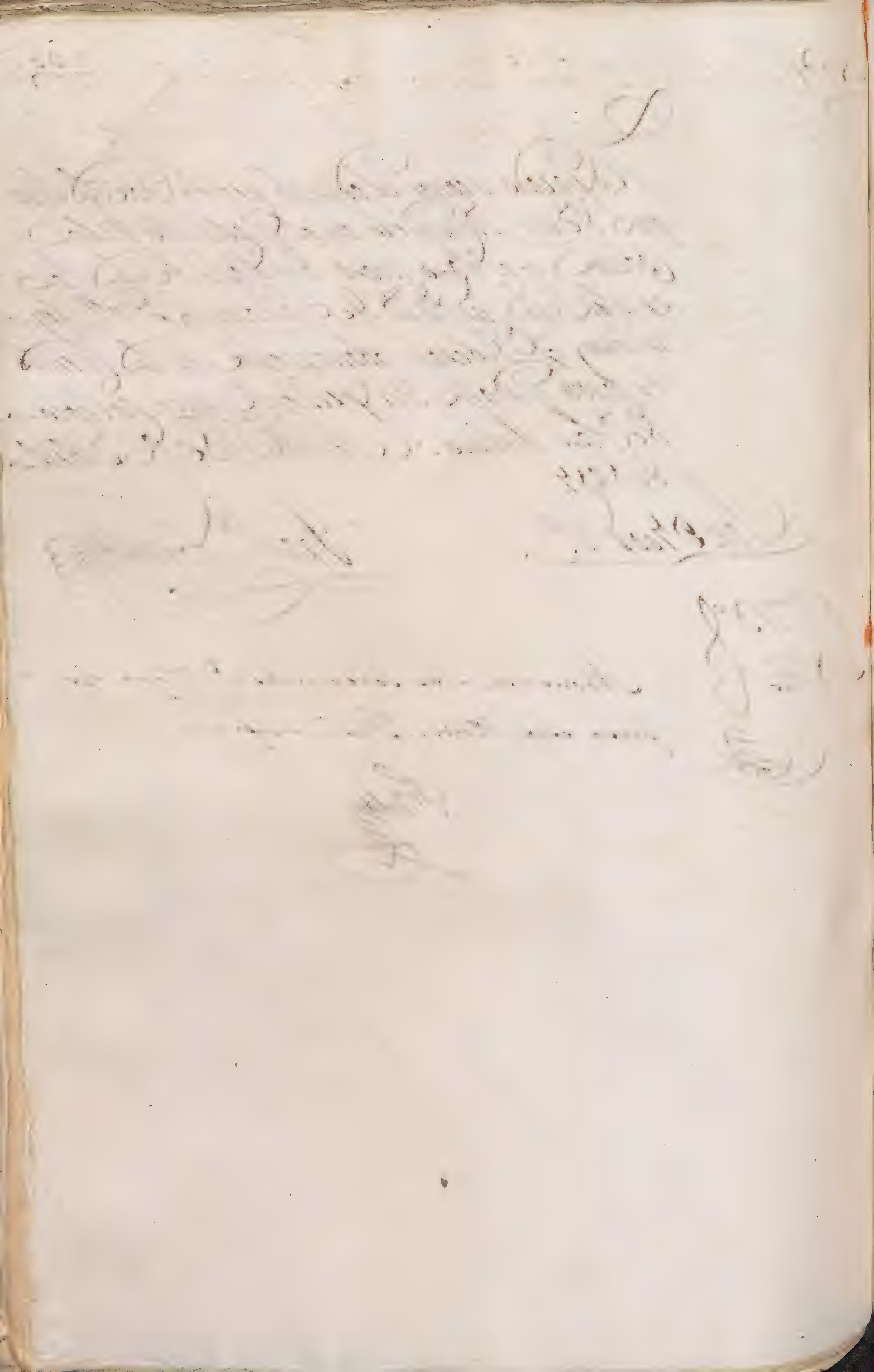
Son 700 r.s v.n

Juan Ant.o Portillo

V.to B.o
Niño

Abónense los setecientos r.s v.n que expresa este recibo. Fha. ut supra.

Hidalgo



224

Recivi del Sr. Dn. Geronimo Portillo, Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de Setecientos rs. Vn. por la limpieza de un pozo negro y un sumidero en la cosina de dicho Colegio, y por ser verdad lo firmo en Sevilla á 16 de Abril de 1817.

Son 700 rs. Vn.

p.r Ma. Therezа Rodrig.z
Josef Morsillo

Noriega. Portillo

Niño

Abonense los docientos doce R.s v.n que expresa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Cuenta de varios gastos q.e he hecho en el Blanqueo de varias habitaciones del Colegio.

Por tres fanegas de cal de moron a 36 r.s	0108
Por seis jornales de blanqueador a 14 r.s	0084
Por ocho cantos de lozeria	0020
Ymporta esta Cuenta	0212

dos cientos doce r.s v.n lo mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data de dicho. my Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de Abril de 1817.

Juan Antonio Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los doscientos doce r.s v.n que expresa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Nº 20

Cuenta de los Gastos q.e se tienen echo en el Blanqueo y Aseo de barias piezas del Colegio a saber.

Por cinco y medio fanegas de Cal de Moron a 36 r.s cada una	0198
Por dos Jornales pagados en limpiar la habitacion del 1.er Catedratico a 8 r.s cada uno	0016
Por tres dem. pagados en limpiar la habitacion del 2.o Catedratico a 8 r.s	0024
Por uno y medio pagado en limpiar la Contaduria y Escalera grande	0012
Importa esta Cuenta	0250

Doscientos y cincuenta r.s v.n los mismos q.e se me deben abonarseme en mi Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o

Abonense los doscientos cincuenta r.s v.n q.e importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Obras de Herreria.

-menta. Relojero de Hypolito Echasi en el Presente mes, á la fecha, á Saber.

	Rs. de vn.
Por componer y Repasar Cerraduras para los Toros	0028
Por una Cerradura nueva para el Toro Grande	0014
Por componer el Candado del Toro del Rey	0005
Por componer la Cerradura y la llave de la Puerta del Quarto del 2.º Ar.	0010
Por componer la Cerradura y la llave de la Puerta del Patio	0010
Por una Chapa y Guarnicion á una Cerradura de una Ventana del Dormitorio	0006
Por componer la Cerradura del Arca del Cuerpo	0002
Por componer una Cerradura en la Habitacion del 1.er Catedratico, y otra en la del Maestro de Pages Lepta	0008
Por dos Picaportes nuevos uno para la Habitacion del Contador y el otro para la Puerta del Comun del Patio de la Sacristia	0026
Por una Aldavilla y componer un pasador para una Puerta de postigo en la Habitacion del 2.º Catedratico	0003
Por una llave nueva y un postigo á la Cerradura de la Puerta del Quarto que fue del Mayordomo	0012
Por una llave nueva para la Puerta del Quarto del Reloxero que fue	0016
Por una Cerradura para el Picaporte de la Puerta chica de la Cocina	0015
Por fundir una conexa pero del Plomo que era la otra tapa que es, y el Plomo	0007
Suma esta Cuenta ciento	0162

sesenta y dos r. v.; los mismos que se deben abonar en esta Cuenta de Cargo y Data del Presen-

t^mo^ Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

V.to B.o
Niño

Juan Ant.o Portillo

Abonense los Ciento setenta y dos r.s v.n que im-
ta esta Cuenta. Fha. ut supra.

Hidalgo

239

Cuenta de las Obras de Herrería echas hasta el presente mes dela fecha. | R. Dev. n. m.

N.° da — Por calzar el Ancha dela Cocina ... 0012 "

Por componer el Mazo de fierro q.e sirve p.a rayar la Lima ... 0012 "

Por id dos Cuñas ... 0008 "

Por una Sierra nueva ... 0010 "

Por componer una Hornilla de fierro ... 0012 "

Por una Vara de cortina p.a la 2.a clase ... 0006 "

Por una id de alambre grueso p.a la Capilla del Baptisterio ... 0002 "

Por una llave nueva y comp.on de la cerradura del Cuarto del Oficial de Cont.a ... 0012 "

Por otra y comp.on del Candado del Cajón de Pienso ... 0010 "

Por media llave nueva p.a el Cuarto dela Guardia ... 0006 "

Por componer dos cerrad.s en la Escuela ... 0008 "

Por componer dos picaportes y una Tarabilla nueva p.a una bentana del Dormitorio ... 0006 "

Por dos Armellas p.a el cerrojo dela puerta del Portero q.e pasa a las Casas ... 0002 "

Suma esta Cuenta ... 0106 "

ciento y quatro y v.n lo mismo q.e deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de Sn. Selmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

V.to B.o
Niño

Ignacio Portillo

Abonese

los ciento cuarto [?] Vn de la cuenta de la vuelta. Fha ut supra.

Fidalgo

Cuenta de las Obras de Herreria echas en el presente mes de la fecha. — R.s de V.n

Por Componer las dos Cerraduras de la Puerta del Dormitorio — 0026

Por Componer otra de la Clase — 0003

Por Componer otra en la Escuela, y media llave nueva — 0006

Por una llave nueva en la misma Escuela — 0008

Por dos llaves nuevas pestilleras para la Roleria — 0020

Por Componer tres Cerrad. y dos llaves nuevas p. los Cajones de la Roleria — 0020

Por una llave nueva y componer la Cerrad.a de la Pta. del Rof.o — 0012

Suma esta Cuenta — 0093

noventa y tres r.s dev.n, los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Gastos y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los noventa y tres R.s v.n que importa esta Cuenta. Fha. ut supra.

Fidalgo

Obras de Farolería y compra de Cristales

Cuenta de los Gastos de Hojalatería hechos hasta el presente mes de la fecha; á saber.

Rdo. Por una Regadera grande p.a el servicio de los Criados .... 0032 ,,

Por otra ídem mas chica p.a el Dormitorio .... 0018 ,,

Por un Jarro de Hojadelata p.a la tina ja de los Colegiales .... 0004 ,,

Suma esta Cuenta .... 0054 ,,

cincuenta y quatro r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Gastos y Dieta del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

V.o B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los Cincuenta y quatro r.s v.n que expresa esta Cuenta. F.ha ut supra.

Fidalgo

N.º 2da

He comprado para la Fuente de Crista-
les q.e corresponde al Jardin de la
Sacristia 2 Cristales del N.º 5 a 28 r.s
cada uno y doze r.s de otros para el pos-
tigo del Quarto donde se encierran los
utiles de la Iglesia, q.e todo compone
la Cantidad de sesenta y ocho r.s v.n, los
mismos q.e deberan abonarseme en la
Cuenta de Cargo y Data del presente
mes. Colegio de San Telmo de Sevilla
31 de Octubre de 1817.

Son 0068 r.s v.n

Juan Castillo

V.º B.º
Niño

Abonense los sesenta y ocho r.s v.n
q.e importa esta Compra. Fha ut supra.

Fidalgo



Cuenta de los Vidrios nuevos puestos y composiciones q.e se ha hecho en la R.l Casa Colegio de San telmo los quales son como sigue

Rs. v.on mrs.

De quarenta y seis Chinteles de Ml. Guarenta a quatro y medio R.s de Almazen .. 207-

De tres id. del Ml. treinta a seis r.s 18-

Cuyo total asciende a Guarenta y nueve Vidrios puestos en los sitios sig.tes

En el tocador nueve - - 9 -

En la Sacristia seis - - 6 -

En la Escuela Quince - - 15 -

En la 2.a y 3.a Clase diez y ocho - - 18 -

En la Enfermeria uno - - 1 -

} 49 -

Por un Christal y Composicion que se le hizo a la farola grande ... . 33 -

Por el farol de pared compuesto .. .. .. 8 -

Por la composicion q.e se hizo en laras de para las clases y en la casa del Sr. Conrad.r .. 36 -

302

Cuyas partidas unidas a una total suma componen los trescientos dos r.s v.on figurados al margen, y recividos por mi del Sr. Dn Franc.o Carrillo, mayordomo de dho. Colegio. Sevilla y Noviembre 24 de 1817 =

Juan Olivar

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de trescientos y dos r.s v.n que importa esta cuenta

Deberá abonarseme en la de Cargo y Data de presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 22 de Noviembre de 1817.

V.to B.o
Nuño

Juan. Cast.o Costillo

Abonense los trescientos dos r.s que importa la cuenta anterior. Sevilla y Noviembre 23 de 1817.

Hidalgo

Obras de Caldereria.

Cuenta de los Obras de Calderería echas en el Ex.to me y.

N.do Por Estañar una Olla chica con mita

gra 3025

Por el Estañado y comp.on de un caso chico 3006

Por ella una Espumadera 3005

Suma esta Cuenta 3036

treinta y seis r.s v.on lo mismo q.e debyan abonarseme en la Cuenta de Gasto y Data del presente me y. Colegio de San Telmo de Sev.a 30 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los treinta y seis r.s v.n que importa esta Cuenta. Fha. ut supra.

Fidalgo

Cuenta del estañado del cobre de uso de la Cocina en el presente mes.

Nº 1.º Por estañar una olla chica con su tapa ... 0025

Por el de tres Jarros del Refectº. a 6 vs. cada uno ... 0018

Por componer y echarle un aciento nuevo a uno de los cantaros del Dmo. ... 0020

Suma esta Cuenta ... 0063

Sesenta y tres rs. vn. los mismos qe. deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1817.

Franco. Portillo

Vº. Bº.
Nino

Abonense los Sesenta y tres rs. vn. que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Cuenta del Estimado del Cobre de uso de la Cocina en el presente mes de la fecha. | Rs. de v.on mrs.

		Rs. de v.on	mrs.
Recibida	Por Estañar una olla chica con su tapadera	0025	"
	Por el dicho Cazo o Caziolejo de 60	0012	"
	Por una Espumadera nueba	0006	"
	Suma esta Cuenta	0043	"

quarenta y tres rs. de v.on, los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quarenta y tres rs. v.n que importa esta cuenta. Fha ut supra

Fidalgo

Cuenta del Estañado del Cobre de uso de la Cocina en el presente mes. — Rs. Vn. Ms.

1ª | Por Estañar una Payla Chica | 0020 | "
Por Estañar y componer una Cuchara | 0006 | "
Por un Adorno de Campana q. se cambió con el q. habia por estar inutil el q. tenia | 0020 | "

Suma esta Cuenta | 0046 | "

quarenta y seis r.s v.n; lo mismo q. debeian abonarseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quarenta y seis r.s v.n q. expresa esta Cuenta. Fha. ut supra.

Hidalgo

Año de 1817

Numero 4º

Gastos diferentes y Extraordin.s

Gastos de Yglesia

Gastos de Yglesia en el mes de Enero de 1817.

Por tres Libras de Cera à 14. rs	42..
A los tres Señores Confesores	60..
tres q.tas de Vino	56..
Hostias	4..
Lavado de Ropa blanca de Sacristia	4..
Por 6 Misas en los dias de fiesta	36..
	202..

Ymporta esta Cuenta doscientos dos rs. v.n: cuya cantidad hé recibido de D.n Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio de S.n Telmo, de Sevilla y Enero 31. de 1817.

D.or José María de Soto.
Cura.

He satisfecho la expresada cantidad de doscientos dos rs. v.n q. importa esta Cuenta, y se abone en mi descargo y data del presente ... Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Enero de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Vino

Abonense los doscientos dos rs. v.n que importa esta Cuenta. Fha. ut supra.

Fidalgo

Gastos de Yglesia en el Mes de Febrero de 1817.

A los tres Señores Confesores	60..
Tres Libras de Cera á 14..	42..
Por lavar la Ropa blanca	10.. 14.
Hostias	4..
Por cinco Misas á 6.. rs. en los días de fiesta	30..
	146.. 14.

Ymporta esta Cuenta ciento quarenta y seis rs. y catorce ms. vn.; los mismos q.e he recibido de D.n Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla y Febrero 28.. de 1817..

D.or José María de Soto.
Cura.

Y haviendo satisfecho la expresada cantidad de ciento quarenta y seis rs. y catorce ms. vn. q.e importa esta cuenta se abonará en la de Cargo y Data del R.l Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de Febrero de 1817.

Fran.co Portillo

1.ro 13.o
7
1110

Abonense los Ciento quarenta y seis R.s y catorce marav.s v.on que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Fidalgo

Gastos de Yglesia en el Mes de Marzo de 1817.

A los tres S.res Confesores	60.
Tres y media Libras de Cera	42.
Hostias	5.
Lavado de ropa blanca	17.
De las Cedulas de Confesion	1.
Composicion de Cingulos, y tafetan p.a cubrir el Caliz, q.e se coloca en el Monum.to el Jueves S.to	21.. 28.
Siete Misas á 6 r.s en los dias festivos	42.
	195.. 28.

Importa esta Cuenta ciento noventa y cinco r.s y veinte y ocho m.s v.n; los mismos, q.e he recibido de D.n Francisco Portillo, Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla y Marzo 31.. de 1817.

D.or José María de Soto.
Cura.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento noventa y cinco r.s y veinte y ocho m.s v.n, q.e importa esta cuenta, deberá abonarseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817. 6.

Fran.co Portillo

Vto. Bº

Abonense los Ciento noventa y cinco

rs. y veinte y ocho maraved.s v.n que importa la Cuenta de gastos de Yglesia antecedte. Sevilla de Marzo de 1817

Fidalgo

Gastos de Yglesia en el Mes de Abril de 1817.

A los tres Señores Confesores	60..
Tres Libs. de Cera á 14.. rs.	42.
Vino	56..
Hostias	6..
Lavado de ropa blanca	6..
Siete Misas á 6.. rs. en los dias de fiesta	42..
Al Ropero pr. componer el terno blanco bueno	60..
Por limpiar y componer la media luna qe. está al pie de ntra. Sra.	60..
Por componer el Velo del trono, en qe. se manifiesta á ntro. Sor.	1.. 16.
Por componer el Organo	10..
Un par de Vinageras	5..
Algodon pa. las Lamparas, Estopa pa. los santos Oleos, Clavos, y otras menudencias	8..

Gastos en los Oficios del Sabado Sto., y no se cargan los del Jueves y Viernes, como tampoco los de la fiesta del Titular Sn. Pedro Gonzalez Telmo, pr. haberlos abonado el Sr. Director.

Diaconos	20..	
Angelica	20..	
Sochantre	15..	73..
Organista	10..	429 .. 16.
Acolitos	8..	

Ymporta esta Cuenta quatrocientos veinte y nueve rs. y diez y seis ms.; los mismos qe. he recibido de Dn. Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este Rl. Colegio. Sn. Telmo de Sevilla, y Abril 30.. de 1817.

Dor. José Maria de Soto.
Cura.

[illegible] satisfecho la expresada cantidad [illegible]

quatro cientos veinte y nueve r.s y diez y seis m.rs de v.n q.e importa esta Cuenta la qual abonaran de la Caxa de Datos del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Abril de 1817.

Fran.co de Rubio

V.to B.o

Niño

Abonense los quatrocientos veinte y nueve r.s y diez y seis marav.s v.n q.e importa esta Cuenta.

ut supra.

Hidalgo

Gastos de Yglesia en el Mes de Mayo de 1817.

A los tres Señores Confesores	60.
Tres lib.s de Cera à 14. rs.	42.
Por lavar la Ropa de Sacristia	10.
Hostias	6.
Por desesterar y limpiar la Yglesia	16.
Por diez Misas à 6. rs. en los dias de fiesta	60.
Por componer dos Casullas	40.
	234.

Ymporta esta Cuenta doscientos treinta y quatro rs. v.n; los mismos q.e he recibido de D.n Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla 31. de Mayo de 1817.

D.or José María de Soto.
Cura.

Habiendo satisfecho la expresada Cantidad de doscientos treinta y quatro r.s v.n q.e importa esta Cuenta deberá abonárseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Fran.co de Portillo

S.to B.o
S.ino

Abonense los doscientos treinta y quatro r.s v.n que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Fidalgo

7

Gastos de Yglesia en el Mes de Junio de 1817.

A los tres Señores Confesores - - - - - - -	60..	
Cera 6.. Lib.s á 14.. rs. - - - - - - - - -	84..	
Lavado de Ropa de Sacristia - - - - - - - -	10..	16..
Hostias - - - - - - - - - - -	5..	
Por la composicion de una Campanilla - - -	2..	
Por el rezo de quatro Misas p.a los Misales - -	4..	
Por 8.. Misas á 6.. rs. en los dias festivos - - - -	48..	
	213..	16..

Ymporta esta Cuenta doscientos trece rs. y diez y seis m.s v.n; los mismos q.e he recibido de D.n Francisco Portillo, Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla y Junio 30.. de 1817..

D.or José María de Soto.
Cura ./.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos trece r.s y diez y seis m.s v.n q.e im-porta esta cuenta, deberá abonarseme en la de Cargo y Data del presente. R.l Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

1.4..

10.
8.

Abonense los doscientos trece P.s y diez y sei[s]
marav.s v.n q.e importa la Cuenta de la vuelt[a]
Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fidalgo

Gastos de Yglesia en el mes de Julio de 1817.

A los tres Señores Confesores	60..	
Cera	43..	16..
Vino	60..	
Lavado de ropa blanca	4..	8.
Hostias	4..	
Por limpiar la Yglesia	12..	
Siete Misas á 6. rs. en los dias de fiesta	42..	
De una Cortina de tafetan, argollas, y hechura pª la ventana del Baptisterio	64..	
Por dos Gorrotos pª la administracion del Baut.mo	30..	
Por la composicion de tres Manipulos	6..	
	325..	24..

Ymporta esta Cuenta trescientos veinte y cinco rs. y veinte y quatro mrs. vn.; los mismos qe hé recibido de Dn Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este Rl. Colegio. Sn Telmo de Sevilla 31.. de Julio de 1817.

Dor D. José Maria de Soto.
Cura.

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de trescientos veinte y cinco rs y veinte y quatro mrs vn. q. importa esta Cuenta, se dará en data en la de Caja y Data del Rl. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1817.

Juan Portillo

Vº Bº

Abonense los trescientos veinte y cinco R.s de v.n

veinte y quatro maravedis q.e importa la Cuenta de g-

tos de Yglesia de la vuelta. Sevilla 31 de Julio de 181[illegible]

Hidalgo

Gastos de Yglesia en el Mes de Agosto de 1817.

A los tres Señores Confesores	60.
Hostias	2.. 10.
Lavado de Ropa blanca	7.
Por quatro Misas á 6. rs. y una á 8. en los dias de fiesta.	32.
Quatro Libras de Cera á 14 ½	58.
Plumero	100.
Por componer la Cortina del Coro frente á la Puerta de la Yg.a	56.
	315... 10.

Ymporta esta Cuenta trescientos quince rs. y diez ms. vn. los mismos q.e he recibido de D.n Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla 31. de Agosto de 1817.

D.or José Maria de Soto.
Cura

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de trescientos quince rs. y diez m. v.n q.e importa esta Cuenta debese abonarseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Dávila [rubric]

Abonense los trescientos quince rs. y diez maravs. v.n q.e importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Gastos de Yglesia en el mes de Septiembre de 1817.

A los tres Señores Confesores	60..
Una medida pª el azeite de las Lamparas, y composicion de estas	7.. 6
Hostias	2.. 10..
Lavado de ropa blanca de la Sacristia	18.. 22.
Cera 5.. Lˢ. á 15.. rsᵈ.	75..
Dos Misas en los dias de fiesta á 8.. rsᵈ.	16..
	179.. 4..

Ymporta esta cuenta ciento setenta y nueve rsᵈ y quatro mˢ vⁿ; los mismos qᵉ hé recibido de Dⁿ Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este Rˡ Colegio. Sⁿ Telmo de Sevilla 30. de Septiembre de 1817.

Dᵒʳ José María de Soto.
Cura

D. haciendo satisfecho la expresada cantidad de ciento setenta y nueve rsᵈ. y quatro mˢ. vⁿ. qᵉ importa esta Cuenta. Abonaseme en la de Cargos y Data del Corrᵗᵉ año. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Septiembre de 1817.

Franᶜᵒ. Portillo

Vᵗᵒ. C. 3.ᵉ
N. 1.ᵘᵐ

Abonense los Ciento setenta y nueve rsᵈ. con quatro marav.ˢ vⁿ. qᵉ importan estos gastos. Fhā. ut supra.

Fidalgo

Cuenta de los Gastos de la Yglesia del mes de Octe. del año 1817.

Por dinero a los tres Sres. Confesores	a 20	60
Por 4 libras Cera	15	60
Por Hostias		01..28
Por Coser las toallas de la Yglesia		20
4 Misas los dias de fiesta	8	32
6 de dias de trabajo	6	36
		209..28

Cuya cantidad de dos cientos nueve reales y veinte y ocho maravedies de vellon he recibido del Señor D. Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este Real Colegio de Santelmo de Sevilla Octe. 31 de 1817.

Dr. José Mª de Soro.
Cura :/.

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de doscientos nueve rs. y veinte y ocho mrs. vn. q. importa esta Cuenta, deberá abonarseme en la de Gastos y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

Juan Portillo

Abónense los doscientos nueve r. y veinte y ocho mrs que resultan de esta Cuenta: fha. ut supra.

Hidalgo

Gastos de Yglesia en el mes de Noviembre de 1817.

A los tres Señores Confesores	60
Por dos lib.s de Cera á 15	30
Por lavar la Ropa de Sacristia	4
Hostias	2
Por la lim.na de 9 Misas en los dias de fiesta á 8	72
Por Yd. de 24 en los dias de trabajo á 6	144
	312

Ymporta esta Cuenta trescientos doce rs. v.n: los mismos q.e he recibido de D.n Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

D.or José María de Soto.
Cura.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de trescientos doce r.s v.n q.e importa esta Cuenta deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Nbre de 1817.

Fran.co Portillo

V.o B.o

Abonense los trescientos doce r.s importe de esta cuenta Sevilla y Diciembre 1.o de 1817.

Hidalgo

Gastos de Iglesia en el mes de Diciembre de 1817.

A los tres S.res Confesores	60..	
Cera, cinco libras á 15.	75..	
Vino	60..	
Por lavar la Ropa de Sacristia	4..	6.
Tablas del rezo p.a el año venidero	9..	
9.. Misas en los dias de fiesta á 8.. rs.	72..	
Algodon p.a las Lamparas	1..	
Hostias	3..	26..
	284...	32.

Ymporta esta Cuenta doscientos ochenta y quatro rs. y treinta y dos ms. v.n: los mismos q.e he recibido de D.n Francisco Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio. S.n Telmo de Sevilla 31.. de Diciembre de 1817..

D.or José María de Soto.
Cura ./.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos ochenta y quatro rs. y treinta y dos m.s v.n q.e importa esta Cuenta, deberá abonarseme en data de cargo y Data del presente my. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Dice. de 1817.
Fran.co Portillo

V.to B.o
N.i[illegible]

Abonense los doscientos ochenta y quatro r.s
con treinta y dos marav.s v.n q.e importa la
Cuenta de gastos de la vuelta. Sevilla 31
Diciemb.e de 1817.

Fidalgo

Limosna de Bulas.

He pagado por esta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Fecho en [illegible] 10 de Enero de 1817.

Son 170 r.s v.n

[illegible]

Abonense los Ciento setenta r.s v.n que expresa esta Carta. Sevilla 18 de Enero de 1817.

Hidalgo

D.

He pagado por la Limosna de nueve onzas de la S.ta Cruzada a 3 r.s y catorce idem de Carne a 2 r.s p.a 19 Colegiales recibidos ultimamente por no tenerlas, la cantidad de cincuenta y cinco r.s v.n; los mismos q.e se deben abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 23 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

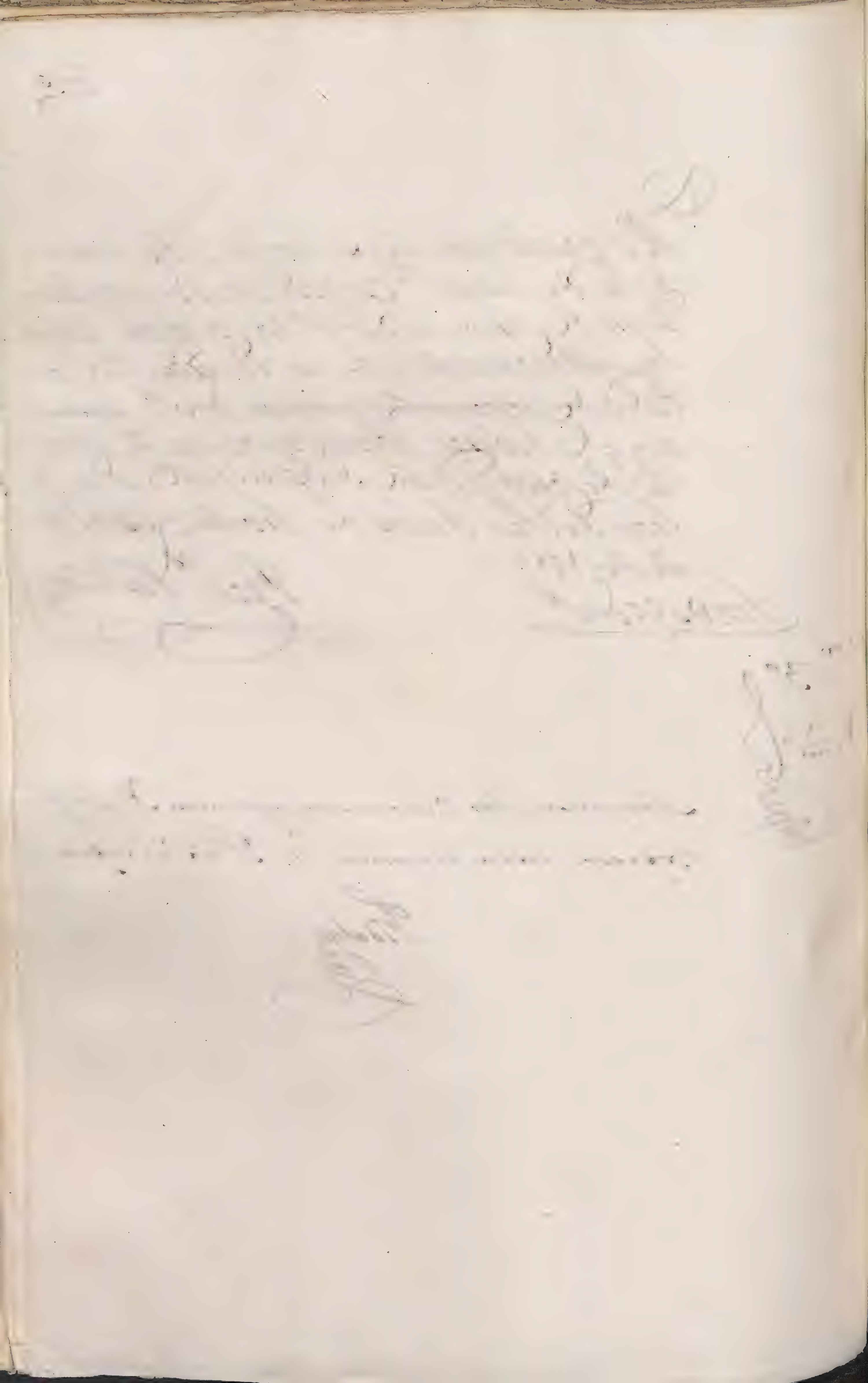
Son 55 r.s v.n

V.to B.o

[illegible]

Abonense los Cincuenta y cinco R.s v.n q.e expresa esta limosna. Fha ut supra.

Hidalgo



Gastos de Escuela y Clases

He comprado para uso de la Escuela de dibujo y pintura del oficio del Colegio medio millar de Cuartillas a precio de cuatro reales de v.on cada mazo de veinte y cinco q.e componen el total de noventa r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme de la cuenta de los 4500 q.e tiene del Colegio de San Telmo de Sevilla 26 de Febrero de 1817.

Son 90 r.s v.n

Fran.co [illegible]

Abonense los noventa r.s v.n que importa esta Cuenta. Fha. ut supra.

[illegible]

Cuenta de los Gastos echos en la Escuela y Clase hasta el presente mes de la fecha.

Por una punta de laton para el la piz al compaz grande de madera de la 1.a Clase	Do 10	"
Por dos manos de Papel fino y dos onzas de Grafitto para los Planos q. presentaron en los examenes los Colegiales de la Escuela	Do 4	"
Por una dozena de Calicinos de repuesto para la dicha	Do 2	"
Por otra idem de Sylibasio 1.o a 5.to	Do 0 6	8
Suma esta Cuenta	Do 4 0	8

quarenta r.s y ocho m.s v.n, los mismos q. deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Abril de 1817.

Juan Antonio Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quarenta r.s y ocho maravedis vellon q. importa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

Gastos echos para las clases en el mes de Julio del presente año.

Un Juego de 10 cartas de las quatro partes del mundo, mapamundi Italia y otros Reynos para la 2.ª Clase	r.v.n 100
Un semicirculo de talco p.ª la 3.ª Clase	8
Dos tinteros con sus salvaderas de peltre p.ª la 3.ª y 2.ª clase	40
tres cortaplumas p.ª las 3.es clases	30
diez y ocho lapizes p.ª Yd	36
tres esponjas p.ª Yd	10
tres pastillas de tinta de China sup.r p.ª Yd	60
Veinte pliegos de papel batido á 5 r.s	100
trece Yd á 3 r.s	39
Sum.ª tot.l r.s v.n	423

Cuya cantidad de quatrocientos veinte y tres r.s v.n la recivi del S.r D.n Fran.co Portillo Mayordomo de este R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla á 16 de Julio de 1817.

Felix Albao

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de quatro cientos veinte y tres r.s v.n el Comp.

esta Cuenta, debiendo abonarseme en la D[illegible]
[illegible] my Cargo de
San Telmo de Sevilla 17 de Julio de 179[illegible]

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los quatrocientos veinte y
3 r.s v.n q.e importa la Cuenta de la vuelta

Hidalgo

Cuenta de los Gastos echos por mi en la Escuela y Clase hasta el presente mes de la fecha.

	r.s v.on	m.s
Por 6 ℔ de Velas de Sebo a 5 r.s	30	"
Por 4 ℔ de Albayalde, a 4 r.s	16	"
Por 8 ℔ de Yeso mate a 1 real	8	"
Por la Enquadernacion de dos libros p.a la Escuela	6	"
Por 5 v.s de Cañamazo a 6 r.s con el q.e se hizo capachos p.a q.e se continuen en la 2.a Clase	36	"
Por 7 felpudos a 4 r.s 18 m.s p.a la Escuela y Clases	31	18
Suma esta Cuenta	125	18

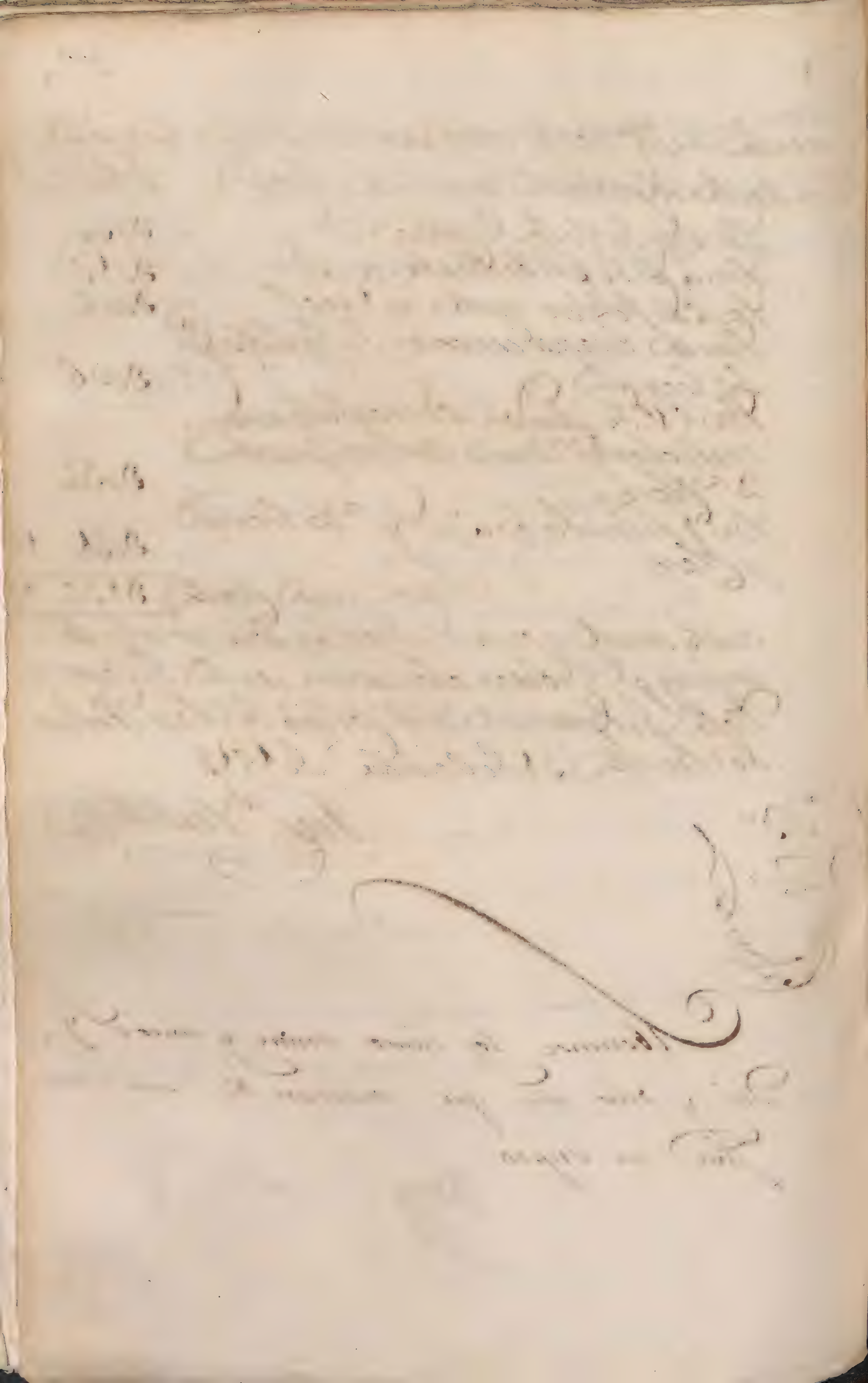
ciento veinte y cinco r.s y diez y ocho m.s v.n lo mismo q.e deberan abonarseme en la de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

Fran.co Portillo

V.o B.o
Nino

Abonense los ciento veinte y cinco r.s y diez y ocho m.rs que resultan de esta cuenta ut supra.

Fidalgo



Cuenta de los Gastos echos por mi en los Clases en el presente mes. | de vn.

Por 26 Dozen.s de Yesillas para el Dibujo a 6 r.s cada Dozena	D 156 "
Por 24 Pinceles a 1 real cada uno	D 024 "
Por la Enquadernacion de los Tablas de Memoria p.a la 2.a Clase	D 020 "
Por 2 @ de Yeso p.a la otra	D 020 "
Por 6 @ de Velas de sebo a 5 r.s para el Estudio por la mañana	D 030 "
Suma esta Cuenta	D 250 "

dos cientos cincuenta r.s v.n, los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de gastos de Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

V.to B.o
Nieto

Fran.co Portillo

Abonense los docientos cincuenta de impor. de la cuenta anterior. Sevilla fecha ut supra.

Hidalgo

Recivimos del Sor. d.n Fran.co Portillo, Mayordomo Adminis-
trador del Colegio de S.n Telmo. Ciento Treinta Reales de Vellon
por el importe de Siete L Agalla á Catorce R.s Quatro L Capa-
rrosa á R.l L, y Dos L Goma á catorce R.s que todo suma dha
cantidad. Sevilla 15 de Dic.e de 1817.

Son 130. R.s vn.

Por los Herederos de Paredes
Clemente Dom.o Gonzalez

Y habiendo satisfecho la [illegible] cantidad
de ciento y treinta r.s vn. q.e importa este
recibo, [illegible] [illegible] [illegible] de
cargo y data [illegible] [illegible] Colegio de San
Telmo de Sevilla 16 de Diciembre de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento treinta R.s v.n que impor
ta este Recibo. Sevilla Fha ut supra.

Hidalgo

Papel Blanco

He recibido de D.n [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 24 de Octubre de 1814

Son 368 r.s v.n

Por el interesado
Juan Brunenque

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 25 de Oct.e de 1814

Juan [illegible]

Abónense los trescientos sesenta y ocho r.s v.n que importa este Recibo. Fha ut supra.

Fidalgo

1700 276

Sevilla Julio 10 de 1817.

El S.r D.n Fran.co Portillo:

á Verdeja y Sobrino R.s V.n

6. Resmas papel florete á 57 342

R.mos p.r dhos. S.s
Fran.co Paula
de Sierra

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de trescientos quarenta y dos r.s v.n q.e importa este recibo deberá abonarseme en la cuenta de gastos y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 11 de Julio de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los trescientos quarenta y dos r.s v.n que expresa este Recibo. fha ut supra.

[illegible]

3.0
1110

Compra de Libros para las Clases

Nota de unos Libros usados comprados a la familia del Coleg.l difunto Jose M.a Lemus, a saber: | V.ⁿ deu.ⁿ
Por siete tomos de la Obra de Fleur-
ear a 6 r.s cada uno | 0042 | "
Por dos Quadernos de Artilleria | 0004 | "
Suma esta Nota | 0046 | "

quarenta y seis r.s v.n los mismos q.e debiran abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los quarenta y seis r.s v.n q.e importa esta Cuenta de libros. Fha. ut supra.

Fidalgo

Real Colegio de San Telmo á Dn. Bartme. Manl. Caro, debe

4 Juegos dela Compo. dela Historia de España 2t.s . 72,,
5 Yd. Catecismo Historico de Fleuri 2t.s 70,,

Rs. vn. 142,,

Sevilla 22 de Setiembre de 1817,

Bartme. Manl. Caro

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento quarenta y dos rs. vn. q. importa esta Cuenta, se sirva abonarseme en la de Cargo y Data del q. my. Colegio de San Telmo de Sevilla 23 de Setiembre de 1817.

Juan. co Portillo

Vto. Bo.
Nieto

Abonense los Ciento quarenta y dos rs. vn. q. expresa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

Gastos de Escritorio y Agencias.

Nota de las partidas de Gastos, derechos del despacho, y demas gastos de Escritorio causados en el presente mes de la fecha.

	Rs. vn.	mrs.
Por los derechos del despacho de un año adelantado pagado en la oficina del Correo	100	
Por una resma de papel [illegible]	35	4
Por [illegible] de plumas	28	
Por [illegible] para la Cont.	2	12
Suma esta Nota	165	16

Ciento sesenta y cinco reales y diez y seis maravedis de vellon que deben abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Enero de 1814.

Juan [illegible] Castillo

Abonense los Ciento sesenta y cinco reales y diez y seis maravedis que importa esta Nota. Fecha ut supra.

[illegible]

REAL RENTA DE CORREOS.

El Sor. director dela Casa de S. telmo ha satisfecho anticipadamente en esta Administracion Principal de Correos de mi cargo cien rls. de vn. por el Derecho para S. M. de un año del Apartado de sus Cartas, correspondiente al presente de la fecha; y este Recibo lo ha de intervenir el Oficial primero Interventor de ella. Sevilla 1º de Enero de 1817

Son 100 Rls. de Vn.

Joaquin Leonar

CON MI INTERVENCION.
Juan José Lopez
Denia.

Son 100 rs. vn.

Abonense los Ciento ochenta Rs. vn. ... entera esta Compra ... Sha ...

He comprado para el uso de la Contaduría una resma de Papel común, en largo, que me ha costado ciento cincuenta la resma, y dos manos de Papel de marca a quince reales mano, que todo compone la Cantidad de ciento ochenta rs. vn. los mismos que se servirá abonarme en la Cuenta de Gastos de dicha del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 24 de Enero de 1817.

Son 180 rs. vn.

Juan Francisco [illegible]

Abónensele los Ciento ochenta Rs. vn. que importa esta Compra. [illegible]

Nota del papel de oficio y demas utiles de Escrito-rio [illegible] en la [illegible] de [illegible]

Por el papel de oficio en este Semestre [illegible] | 26 24
Por [illegible] de [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible] de [illegible] | 140
Importa esta Nota | 166 24

ciento sesenta y seis y veinte y quatro mrs [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible] Sevilla 28 de Octubre de 1817.

[illegible]

Vº Bº
[illegible]

Abonense los Ciento sesenta y seis R. con veinte y quatro marav.s que importa esta Nota. Sevilla fha ut supra.

Fidalgo

Nota del Porte de Cartas y demas Gastos de Escritorio echos en el presente mes de la fecha. | Rs. Vn. | m.

Por el Porte de Cartas echos en todo el dicho mes. | 30.61 | "
Por la Conduccion de Cadiz de seis obras de fisica y el mandado de ecsa al Colegio. | 30.12 | "
Suma esta Nota | 30.53 | "

cincuenta y tres rs. vn. los mismos que deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Juan Cco. Portillo

V.to 3.o Nino

Abonense los Cincuenta y tres Rs. vn. que importa esta Nota. Fha. ut supra.

Fidalgo

Nota del Porte de Cartas y demas Gastos de Escritorio echos en el presente mes de la fecha.

Por el porte de Cartas en todo el mes	0029.	10
Por la conduccion de Cadiz del Reporte de tabaco de un Patron	0010	
Por la Ympresion de los Edictos llamando a los Colejs. electos	0030	
Por el gasto echo en papel sellado de varias letras en su cobranza	0320	
Suma esta Nota	0389.	10

trescientos ochenta y nueve r. y diez m.vs. los mismos q.e deberan abonarsele en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Abril de 1817.

V.to B.o
Nino

Fran.co Portillo

Abonense los trescientos ochenta y nueve r.s con diez marav.s q.e importa esta nota. Fha. ut supra.

Hidalgo

Nota del Porte de Cartas y demas gastos de Escritorio hechos en el presente mes de la fecha | p.^s Rs. v.^n

Por el Porte de Cartas en todo el presente mes	0030	8	8
Por un Corte de plumas p.^a la Mayordomia	0015	"	8
Por un mazillo de cuerda p.^a las planas de la Escuela	0006	"	
Suma esta Nota	0049	8	

quarenta y nuebe r.^s y ocho m.^s v.^n, los mismos que deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Fran.^co Portillo

V.^to B.^o
Niño

Abonense los quarenta y nueve r.^s con ocho maravs. v.^n q.^e importa esta Nota. Fha ut supra.

Fidalgo

Nota del Porte de Cartas, Subscricion á la Gazeta y demas Gastos de Escritorio echos en el presente mes de la fecha, á saber.

	R.s de v.n	m.s
Por los Portes de Cartas pagados en el Correo en todo el mes	0028	12
Por la Subscricion á la Gazeta del medio año adelantado q.e cumple en fin de Dize vendero	0105	"
Suma esta Nota	0133	12

ciento treinta y tres R.s y doze m.s v.n; lo mismo q.e debo ser abonado en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
[illegible]

Abonense los Ciento treinta y tres R.s y doce marav.s v.n q.e importa esta Nota. Fha ut supra.

Hidalgo

Nota del Porte de Cartas y demas gastos de Escritorio echos en el presente mes de la fecha.

Por el Porte de Cartas en todo el dicho mes ... 0028„ 8„

Suma esta Nota ... 0028„ 8„

veinte y ocho r.s y ocho m.s v.n, los mismos q.e Deben pasarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31. de Julio de Sevilla 31 de Julio de 1811.

Juan Ant.o Portillo

V.to B.o
Nino

Abonense los Veinte y ocho R.s con ocho mara ved.s v.n que importa esta Nota. Ut supra

Hidalgo

Nota del Porte de Cartas y demas Gastos de escritorio echos en el presente mes de la fecha; á Saber.

	Ps. Rs. vn. ms.
Por los portes de Cartas pagados en el Correo en todo el presente mes ...	0013. 18.
Por el Certificado de dos Cartas ...	0014.
Por un Poder q.e se remitió á Madrid para cobrar el dividendo de las Acciones del Banco Nacional de San Carlos ...	0066.
Suma esta Nota.	0082. 18.

ochenta y dos rs. y diez y ocho ms. vn., los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1814.

Fran.ca Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los ochenta y dos R. con diez y ocho marav. v.n q.e importa esta Nota. Fha utsupra.

Fidalgo

Recibi de Dn. Fran.co Portillo Mayordomo del Colegio de Santelmo y pa. dho Colegio. la Cantidad de Ciento Sinquenta y seis reales de vn. importe de una y media semana del pupil costeado Superior. y pa. su resguardo le doy el presente en Sevilla a 3 de Sepe. de 1817.

Son 156 rs.

Antonio Cox

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento cincuenta y seis rs. vn. que importa este recibo, debera abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente my. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Setiembre de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento Cincuenta y seis rs. vn. que expresa este Recibo. Sevilla 6 de Setiembre de 1817.

Hidalgo

Nota del Porte de Cartas y demás Gastos de Escritorio hechos en el presente mes de la fecha.   Rs. de v.n. mr.

Por el Porte de Cartas en todo el presente mes	046,, 8,,
Por una pieza de cinta para alegajar en la Contaduría	010,, ,,
Suma esta Nota	056,, 8,,

cincuenta y seis r. y ocho mr. de v.n., lo mismo que deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

V.to B.o
[illegible]

Fran.co Portillo

Abonense los Cincuenta y seis r. con ocho maravedís v.n. que importa esta nota. Fha ut supra.

Fidalgo

Nota del Porte de Cartas y demas Gastos de Escritorio
echos en el presente mes de la fecha. | r. de v.n m.s

Por el Porte de Cartas en todo el mes	0025 „ 16 „
Por un Tintero de Pelta	0008 „ „
Por cinco pesos mas q.e se le dan p.r la Conta-duria y Mayordomia	0022 „ 18 „
Suma esta Nota	0056 „ „

cincuenta y seis r.s v.n; los mismos q.e deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los cincuenta y seis r.s v.n q.e expresa esta nota. Fha ut supra.

Hidalgo

Nota del Porte de Cartas, y demás Gastos de Escritorio hechos en el presente mes de la fecha. | rs. von. md.

Por el Porte de Cartas en todo el mes	22	30
Por un porte de plumas y p.e de la Contaduria	10	
Suma esta Nota	32	30

treinta y dos r.s y treinta m.s v.n; lo mismo que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

V.to B.o

Niño

Fran.co Portillo

Abonense los treinta y dos r.s y treinta m.s que importa la nota anterior. Sevilla fha ut supra.

Fidalgo

Nota del Porte de Cartas, Subscricion a la Gaceta y demas Gastos de Escritorio echos en el presente mes de la fecha.

	Rs. vn.	ms.
Por el Porte de Cartas en todo el presente mes	038	8
Por la Subscricion a la Gaceta de medio año adelantado que cumple en fin de Junio venidero	105	
Por el Sobreporte que impuso la Estafeta de 66 ps. cobrados en la Depositaria de Huelva	066	
Por el que impuso 180 ps. cobrados en el Puerto de Mistaton, y se dieron al Conductor	180	
Por la Almanakes del año venidero para la Contaduria y Mayordomia	005	26
Suma esta Nota	395	

trescientos noventa y cinco reales, los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

Vto. Bo.

[rubric]

Juan Manl. Portillo

Abonense los trescientos noventa y cinco Rs. vn. que expresa esta Nota. Fha ut supra.

Hidalgo

Enquadernaciones

1

He recibido del S.r D.n Fran.co Portillo, Mayordomo del Colegio de S.n Telmo, la Cantidad de Ciento y sesenta R.s v.n por las Encuadernaciones de los Libros que abajo Expresa,

á Saver

Encuad.n del Libro de Data dela Cuenta Gral. del año del 1816	24
Ydem de un Libro en blanco de a folio	16
Ydem de 6. Juegos dela Ciscar Curso de Marina puestos en 4 tomos á 5 r.s tomo	120
Son R.s v.n	160

Sevilla 24 de Marzo del 1817.

Joaquin Rosello

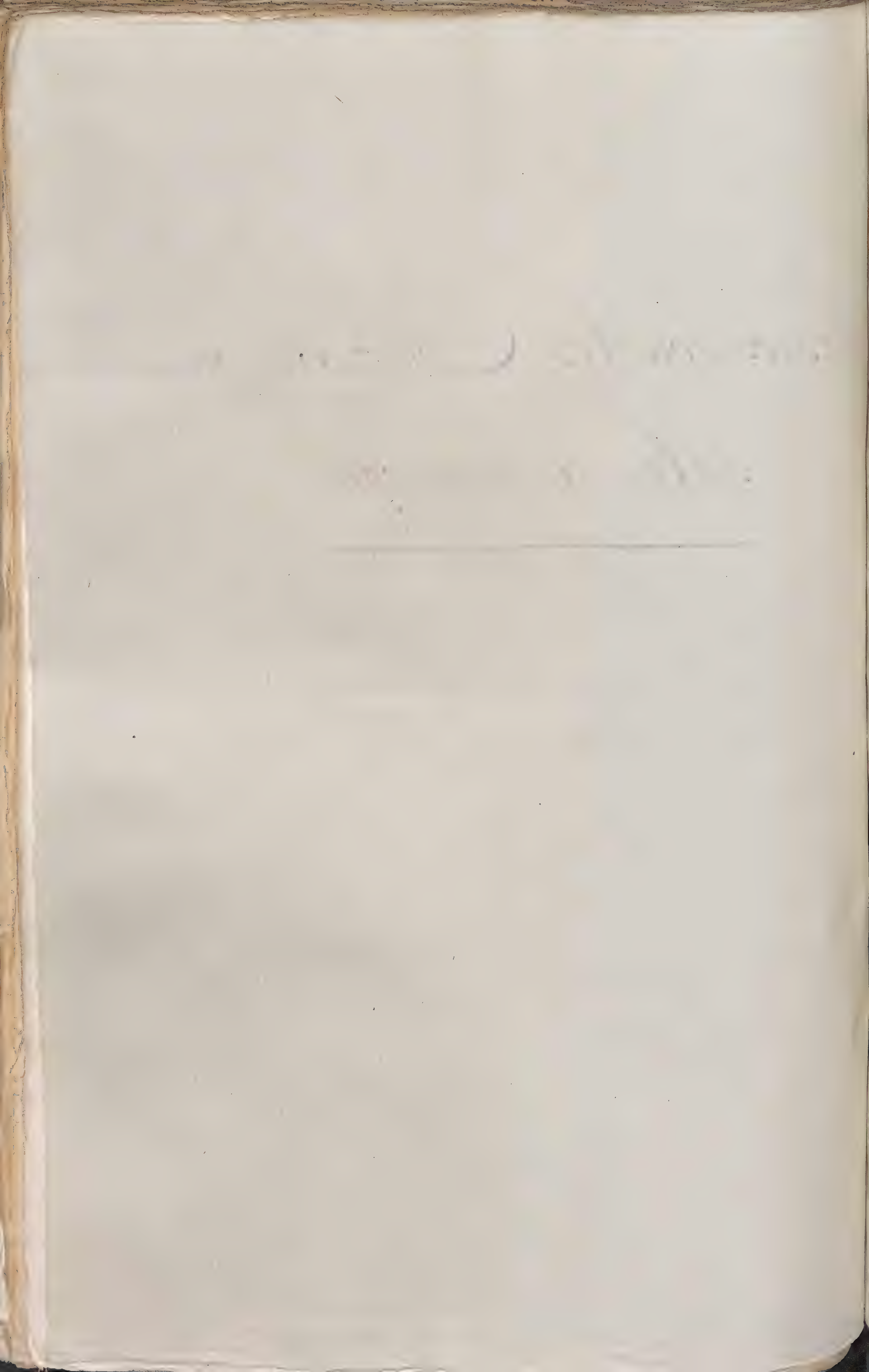
Habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento sesenta R.s v.n q. importa esta cuenta de obra, abonense en la de Cargo y Data del presente año. Colegio de San Telmo de Sevilla 25 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento y sesenta R.s v.n q.e importan las enquadernac.nes antecedentes. Sevilla fha ut supra.

Hidalgo

Gastos con los Colegiales que salen á navegar.



Cuenta de los gastos echos con [illegible] [illegible] pertenecientes a [illegible] a saber. | [illegible]

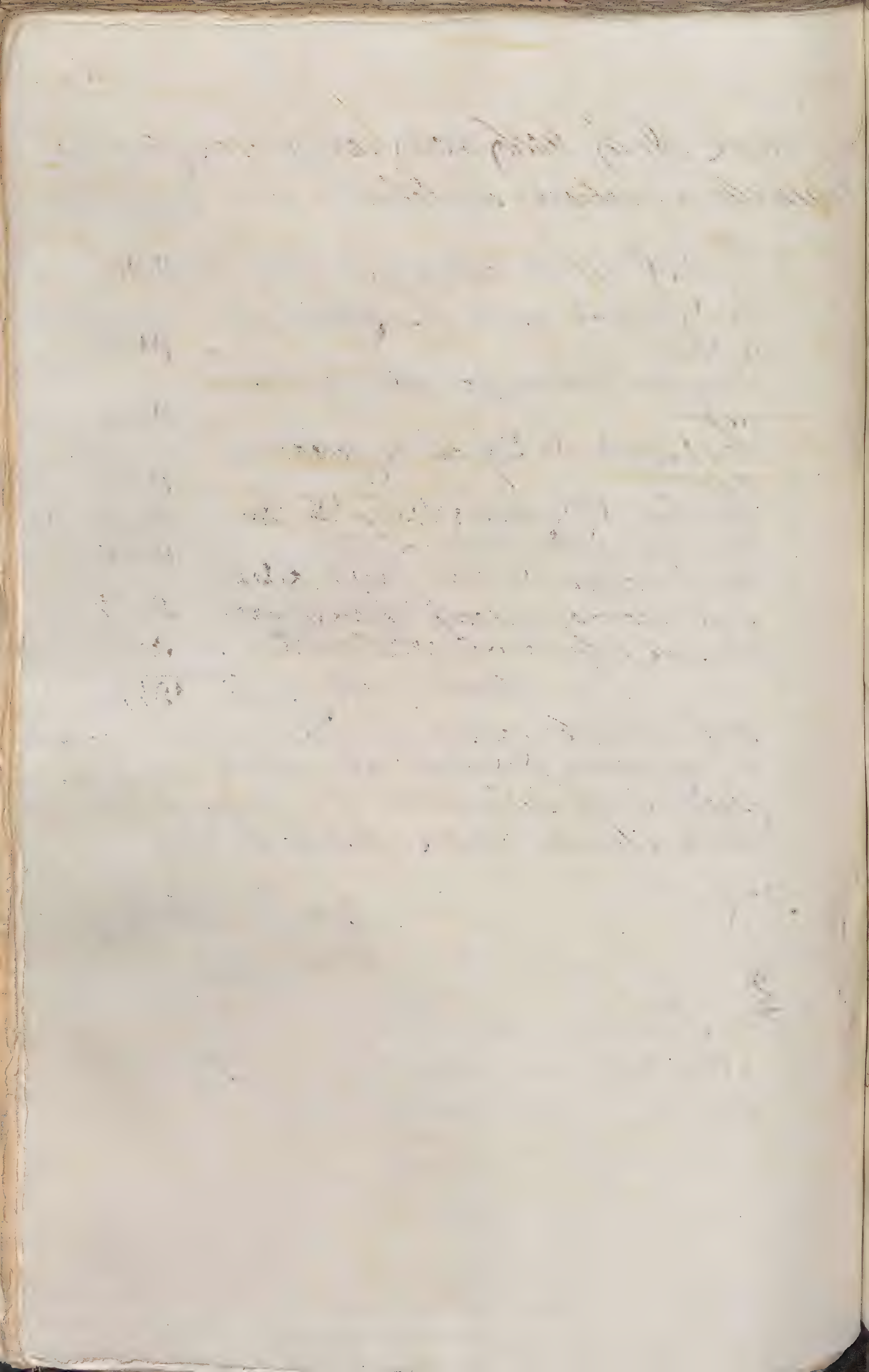
Por [illegible]	0816	
Por 14 [illegible] a 13 [illegible]	0168	
Por [illegible] a 20 [illegible]	0280	
Por 14 pares de Zapatos de cordobán a 20 [illegible]	0280	
Por siete [illegible]	0052	18
Por siete p. de [illegible] a 8 [illegible]	0056	
Por la echura de siete [illegible] a 11 [illegible]	0077	
Por siete [illegible] a 5 [illegible]	0035	
Suma esta Cuenta	1078	16

mil [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] mismo [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] del presente [illegible] de San Tel-mo de Sevilla 28 de Febrero de 1817

[illegible] Portillo

Recivi los mil [illegible] setenta y ocho [illegible] con [illegible] que importa esta Cuenta. [illegible]

[illegible]



300

R.vi del S.or D.n Fran.co Portillo Mayordomo del R.l Colegio de S.n Telmo de Sev.a la Cantidad de veinte y quatro varas Paño à precio de treinta y quatro r.s v.n q.e imp.ta ocho cientos y diez y seis r.s v.n y p.a q.e conste lo firmo y doy el presente en Sev.a à 26 de Feb.ro de 1817

(Son 816 r.s v.n)

Nicolas de Pineda

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de seiscientos dos r.s v.n q.e importa este recibo deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente my. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Dino

Abonense los Seiscientos dos R.s v.n que importa el Recibo anteced.te Ut supra.

Fidalgo

He recibido del S.r D.n Fran.co Portillo Mayor-
domo Administrador del R.l Colegio de San Tel-
mo la cantidad de ciento ochenta y dos r.s v.n im-
porte de catorce pares de medias de algodon y ge-
nero de Colegio de Telmo cada par q.e le he ven-
dido. Sevilla 24 de Febrero de 1817.

Son 182 r.s v.n

Fran.co de Paula Herrera

Habiendo satisfecho la expresada
cantidad de seiscientos dos r.s v.n q.e importa
este recibo debajo abonaseme en la
Cuenta de Cargo y Data del presente mes.
Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de
Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Divino

Abonense los seiscientos dos r.s v.n que
importa el Recibo anteced.te Ffha ut supra.

Hidalgo

He recibido del Sor. D. D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador del Real Colegio de San Telmo, la cantidad de seiscientos [illegible] r.s v.n importe de [illegible] vencido en fin del presente de [illegible] [illegible] cada uno [illegible] q.e contado [illegible] Sevilla a 25 de Febrero 1817.

Son ?280 r.s v.n

Juan Bte Blanco

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de seiscientos dos r.s v.n q.e importa este recibo deberá abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
[illegible]

Abonense los seiscientos dos r.s v.n que importa el Recibo anteced.te Fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sor. D.n Fran.co Portillo Mayordomo del Colegio de S.n Telmo la cantidad de seiscientos dos r.s v.n en esta forma: quatro cientos setenta y dos r.s por el mantenimiento de siete Coleg.s once dias desde esta a Cadiz a seis r.s dia cada uno, y ciento y guarenta r.s restantes por el flete de los siete y su pe- lote a veinte r.s por persona, segun lo demuestra el adjunto documento del Apo- derado de dho. Colegio en Cadiz. Y para q.e conste firmo el presente en Sevilla a 31 de Marzo de 1817.

Son 602 r.s v.n Jose de Mesa

Habiendo satisfecho la expresada cantidad de seiscientos dos r.s v.n q.e importa este recibo debera abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los seiscientos dos r.s v.n que importa el Recibo anteced.te. Fhant supra.

Fidalgo

V.to B.o
[illegible]

el Patron dela Fartana Sr. Rafael D. José de Mesa, q.e ha conducido desde esa ciudad â este Departam.to siete colegiales de ese R.l Seminario los ha mantenido hasta el dia doce del corriente inclusive, y para q.e le sirva de data doy el presente en Cadiz â 13 de Marzo de 1817.

Apoderado del Colegio de S.n Telmo de Sevilla en dicha ciudad= Antonio Vico

Justa. en Cádiz.

306

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho por mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado q.e soy del dicho Colegio en esta ciudad la q.e corresponde al mes d la fecha.

Gastos gen.s	rr.s v.on	mrs.
Correo de oficio con el Colegio y el Departam.to	3	"
Por mi sueldo mensual	366	"
Suma ala data	369	"

Suman las mensionadas partidas trescientos sesenta y nueve rr.s las mismas q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 31 d Enero d 1817.

Antonio Vico

Abonense los trescientos sesenta y nueve r.s v.n q.e importa esta Cuenta de gastos.

Fidalgo

Relacion certificada q.^e yo Dn Antonio Vico doy al Sor Dr Joaquin Fran.^co Fidalgo Director del R.^l Colegio de Sn Telmo de Malaga de todos los gastos q.^e he hecho p.^a mi mismo con los Colegiales embarcados como Apoderado de dicho Colegio en esta ciudad lo q.^e corresponde al mes de la fecha.

	rr.^s v.^on	m.^rs
Gastos gen.^s		
Correo de oficio	2	24
Por mi sueldo mensual	366	"
	368	24

Suman las mencionadas partidas trescientos sesenta y ocho rr.^s v.^on y veinte y quatro m.^rs las q.^e certifico ser ciertas y tenerlas recividas del Sor Director. Cadiz 28 de Febrero de 1817.

V.^to B.^o
Fidalgo

Antonio Vico

Abonense los trescientos sesenta y ocho r.^s con veinte y quatro marav.^s v.^n que importa esta Cuenta. Ser.^a F.^ha ut supra.

Fidalgo

Relación certificada q.e yo D.n Antonio Vio doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado q.e soy del dicho Colegio en esta ciudad la q.e corresponde al mes de la fecha.

	r.s v.on	m.rs
Recivos.		
De los gastos q.e constan en el adjunto recivo del Colegial Gabriel Gordillo	83	"
Id.m de Juan Ruiz	83	"
Id.m de José Pineda	83	"
Id.m de Fran.co Gonzales	83	"
	332	"

Gastos gen.s

	r.s v.n	m.s
Correo de oficio	2	17
Mandado	2	"
viage ala Isla	90	"
Otro Id.m	15	"
Otra ala Bahia	50	"
Id.m ala Carraca	70	"
Id.m á Id.m	50	"
Por mi sueldo mensual	366	"
	609	17

	r.s v.on	m.rs
Gastos gen.s	609	17
Suma	937	17
Se olvidaba incluir los seis exemplares de la obra de Ciscar q.e remiti al Colegio	300	"
	1237	17

Suman las mencionadas partidas mil dos cientos treinta y siete r.s y diez y siete m.s v.on los q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 31 de Marzo de 1817

Antonio Vio

Abonense los mil doscientos treinta

y siete r.s v.n con diez y siete marav.s v.n que importan esta Relacion de gastos. Sevilla 8 de Abril de 1817.

Fidalgo

Decimos nos abaxo firmados q.e hemos recivido del S.or D.n Antonio Vico Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla los gen.s sig.tes

		rr.s v.on	mrs.
Recivos.	Dos cantus gen.s	44	"
	Un tintero	06	"
	Un semicirculo	08	"
N.º 1.	Un cortaplumas	08	"
	Dos compaces	14	"
	Dos lapices	03	"
		83	

Gabriel Gordillo

	Dos cantus gen.s	44	"
	Un tintero	06	"
	Un Semicirculo	08	"
N.º 2	Un cortaplumas	08	"
	Dos compaces	14	"
	Dos lapices	03	"
		83	

Juan Ruiz Monsalve

	Dos cantus gen.s	44	"
	Un tintero	06	"
	Un semicirculo	08	"
N.º 3	Un cortaplumas	08	"
	Dos compaces	14	"
	Dos lapices	03	"
		83	

Jose Pineda

Recivos.

N. 40

	rs. vn
Dos cantaros q.ns	44
Un tintero	06
Un semicirculo	08
Un cortaplumas	08
Dos compases	14
Dos lapices	03
	83

Fran.co Gonzalez

Dos cantaros q.ns	44
Un tintero	06
Un semicirculo	08
Un corta plumas	8
Dos compases	14
Dos lapices	03
	83

Los recivos q.e se han incluido en las cuentas son los q.e estan firmados y pertenecen al mes d.la fecha.
Cadiz 31 d. Marzo d.1817.

Vico

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.r Joaquin Fran.co Hidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como apoderado de dicho Colegio en esta ciudad la q.e corresponde al mes de la fecha.

	rs. v.on	mrs.
Recivos.		
De los gastos q.e constan en el adjunto recivo num.o 1 del Colegial José Lucio Sanchez	95	"
Ydm. num.o 2 de Cristoval Algarran	171	"
Ydm. de José M.a de Silva num.o 3	095	"
	361	"

Gastos gen.s

	rs. v.on	ms.		
Correo de oficio	2	17		
Un viage â la Carraca p.a transbordar â Cristoval Algarran	45	"		
Viage â la Ysla p.a deligencias en la Mayoria y Contaduria	40	"	463	17
Conducion de Algarran abordo de su nuevo destino	10	"		
Por mi sueldo mensual	366	"		
	463	17		
			824	17

Suman las mensionadas partidas ochocientos veinte y quatro rs. y diez y siete mrs. v.on las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del Señor Director. Cadiz 30 de Abril de 1817

V.o B.o
[rubrica]

Antonio Vico

Abonense los ochocientos veinte y quatro r.s con diez y siete marav.s v.n q.e importa esta relacion de gastos.

Hidalgo

Decimos nos abaxo firmados q.e hemos recivido del Sor. Dn. Antonio Vico Apoderado de el R.l Colegio de Sn. Telmo de Sevilla en esta ciudad los gen.s sig.tes

		rs. von	mrs.
Recivos		12	"
	Lubado	44	"
	Dos cartas gen.s	06	"
	Un tintero de asta	08	"
N.º 1.	Un semicirculo	08	"
	Un corta plumas	14	"
	Dos compases	03	"
	Dos lapices		
		95	

Jose Lucio Sanchez

		rs. von	mrs.
	Un chaleco de bayeton con forro de bayeta	42	"
	Medias de lana un par	18	"
	Labado	12	"
	Dos Cartas gen.s	44	"
N.º 2	Un tintero de asta	06	"
	Un semicirculo	08	"
	Un corta plumas	08	"
	Dos compases	14	"
	Dos lapices	03	"
	Dias de comida dos	16	"
		171	

Christoval Algarran

		rs. von	mrs.
		12	"
	Labado	44	"
	Dos Cartas gen.s	06	"
	Un tintero de asta	08	"
N.º 3.	Un semicirculo	08	"
	Un corta plumas	14	"
	Dos compases	03	"
	Dos lapices		
		95	

Josef Maria de Silva

Corresponden estos recivos al mes de Abril 1817.

Vico

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado q.e soy de dicho Colegio en esta ciudad, la q.e corresponde al mes de la fecha.

	rr.s de v.on	mrs.
Recivos...		
De los gastos q.e constan en el adjunto recivo del Colegial Cristoval Algarran	138	〃
Ym.o de José M.a de Silva	078	〃

Gastos gen.s

	rs. v.n	mrs.		
Correo de oficio	3	10		
Viage á la Bahia p.a alcansar la fragata en q.e estuvo embarcado Algarran	30	〃		
Mandados de su equipage	06	〃	445	10
Viage á la Carraca p.a llevar á Algarran al Berg.n Descubridor	40	〃		
Por mi sueldo mensual	366	〃		
	445	10		
			661	10

Suman las mensionadas partidas seiscientos sesenta y un rs. y diez mrs. v.on las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 31 de Mayo de 1817.

Antonio Vico

[illegible] 3º
[illegible]

Abonense los seiscientos sesenta y un r.s von con diez maravedis [illegible] que importa esta Relacion de gastos. Fha [illegible] ubra.

Fidalgo

Decimos nos abaxo firmados q. hemos recivido del S.or
D.n Antonio Vico Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo
de Sevilla en esta ciudad los efectos sig.tes

	rr.s v.on	mrs.
Recivos.		
Por diez dias de manutencion contados desde el dia 6 hasta el 15 ambos inclusives	80	"
	36	"
Por un par de zapatos	20	"
Una almoada	12	"
Sabado	138	

Christoval Algarran

	12	"
Sabado de ropa	40	"
Dado p.a rancho	26	"
Un par d Zapatos	78	

Por José María de Selva

Christoval Algarran

Corresponden estos recivos al mes d Mayo d 1817

Vico

Relacion certificada q.e yo D. Ant.o Vico doy al S.or D. Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales em-barcados como Apoderado q.e soy de dicho Colegio en esta Ciudad la q.e corresponde al mes de la fecha.

		rr.s v.on	mrs
Recivos.			
De los gastos q.e constan en el adjunto recivo de Cristoval Algarran		20	"

Gastos gen.s

	rr.s v.on	m.s		
Correo de oficio	3	17	775	17
Un viage de Algarran a la Carraca	6	"		
Letra librada á favor del Colegio en 20 del corriente	400	"		
Por mi sueldo mensual	366	"		
	775	17		
			795	17

Suman las mensionadas partidas setecientos noventa y cinco r.s y diez y siete m.rs v.on las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tener las recividas del S.or Director. Cadiz 30 de Junio de 1817

V.to B.o
Fidalgo

Antonio Vico

Abonense á la Cuenta del Apod.do los setec.tos noventa y cinco r.s v.on con diez y siete marav.s v.n q.e importa esta Relac.n, á saber los 395 r.s con 17 m.rs de los gastos hechos en aquel mes, y los 400 restantes de data de una letra q.e libro á favor del Colegio, cuya cantidad se cargo el Mayord.mo en el Est.do del mismo Junio
Sevilla 3 de Julio de 1817.

Fidalgo

...imos nos abaxo firmados q.e hemos reci-
...do del S.or D.n Antonio Vio Apoderado
...l R.l Colegio d S.n Telmo de Sevilla los
...uros siguientes.

	r.s v.on	m.rs
...nivos. Por un dia de Comida	8	"
Labado de ropa	12	"
	20	

Christoval Algarran

...rresponde à Junio d 1817.

Vio

...or D.n Joaquin
... Sevilla de todos
...o Apoderado
... de la fecha.

	r.s v.on	m.rs
	3	10
	366	"
	369	10

...esenta y nueve
...aderas y tener-
... d 1817.

...ve D. con diez ma...
...lla Fha. ut supra

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho con los Colegiales embarcados como Apoderado de dicho Colegio en esta ciudad la q.e corresponde al mes dela fecha.

Gastos gen.s

	r.s v.on	m.rs
Correo de oficio	3	10
Por mi sueldo mensual	366	"
	369	10

Suman las mensionadas partidas trescientos sesenta y nueve r.s v.on y diez m.rs las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tener las recividas del S.or Director. Cadiz 31 de Julio de 1817.

Antonio Vico.

Abonense los trescientos sesenta y nueve R.s con diez maraved.s v.n q.e importan estos gastos. Sevilla Fha. ut supra

Fidalgo

Relacion certificada q.l yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del Real Colegio militar de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado de dicho Colegio en esta ciudad y corresp.de al mes dela fecha

	rr. de V.on	mrs.
Recivos.-		
Por los gastos q.e constan del adjunto recivo del Colegial Fran.co Gonzalez Zuluaga	12	"
Ydm. de Fran.co Mavilio	177	"
	189	

Gastos gen.s	rr. v.on	mrs.		
	1	22		
Correo de oficio			402	22
Un viage ala Isla p.a Diligencias en la Contaduria	35	"		
Por mi sueldo mensual	366	"		
	402	22		
Suman los gen.s			591	22

Suman las mensionadas Partidas quinientos noventa y un rr.s v.on y veinte y dos mrs. las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tener-las recividas del S.or Director. Cadiz 31 de Agosto de 1817.

V.to B.o
[illegible]

Antonio Vico

Abonense los quinientos noventa y un r.s con veinte y dos marav.s v.n que importan estos gastos. Sevilla 4 de Setiemb.e de 1817.

Fidalgo

...mos nos abaxo firmados q.e hemos recivido del S.or D.n
...nio Vico Apoderado del Colegio de S.n Telmo de Sevilla en
...ciudad los efectos siguientes.

	Rs. V.n	m.rs
Recivos. Por dos manos de papel	12	"

Fran.co Gonzalez

	Rs. V.n	m.rs
	86	"
Un vestido de verano	26	"
Una camisa	26	"
Un par de zapatos	20	"
Un almanaque nautico del año de 1818	03	"
Unas tablas auxiliares	12	"
Papel	04	"
Plumas	177	"

Fran.co Mavlio

Corresponden al mes de Agosto de 1817.

Vico

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado q.e soy del dicho Colegio en esta ciudad la q.e corresponde al mes de la fecha.

		rs. v.on	mrs.
Recivos.	De los gastos q.e constan en el adjunto recivo del Colegial Fran.co Mavilio	90	
	Idm. de Juan Ruiz	130	
		220	

Gastos gen.s

	rs. v.n	ms.		
Correo de oficio	1	20		
viage a la Isla p.r la orden p.a transbordar a los Colegiales	30			
Idm. a la Carraca p.a verificar el transbordo	50			
Por mi sueldo mensual	366			
	447	20	447	20
			667	20

Data ----

Suman las mensionadas partidas seiscientos sesenta y siete rs. v.on y veinte m.s las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 30 de Setiemb.e de 1817.

Antonio Vico

V.o B.o [illegible]

Abonense los seiscientos sesenta y siete r.s con veinte maravedis q.e importan estos gastos. Fha ut supra.

Fidalgo

...cimos nos abaxo firmados q.e hemos recivido del
D.n Antonio Vico Apoderado del R.l Colegio del S.n
...mo de Sevilla en esta ciudad los generos sig.tes

	rr.s v.on	mrs.
Recivos		
Un par de peynes	12	"
Dos pañuelos	16	"
Un par de Zapatos	26	"
Dos pares de medias	26	"
Para la barba	10	"
	90	

Fran.co de Paula Murillo

Un vestido de verano	68	"
Un par de Zapatos	26	"
Para ir ala Ysla p.a su ropa	16	"
Para comer un dia	08	"
Papel	12	"
	130	

Juan Ruiz Monsalvet

Corresponden al mes de Setiemb.e de 1817.

Vico

Relacion certificada q.e yo D. Ant.o Vico doy al S.or D.r Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado de dicho Colegio en esta Ciudad, la q.e corresp.de al mes de la fecha.

Recivos	Gastos gen.s	r.s v.on	m.s
		4	"
	Correo de oficio		
	Transbordo del Colegial Fran.co Gonz.z }	40	"
	Zuluaga al Verg.n Vengador }		
	Un viage de Gabriel Gordillo a la Camara }	06	"
	Mi sueldo mensual	366	"
		416	

Suman las mensionadas partidas quatrocientos diez y seis r.s v.on las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 31 de Oct.e de 1817.

Antonio Vico

Abonense los quatrocientos diez y seis r.s v.n que importan estos gastos. Sev.a 4 de Noviemb.e de 1817.

Fidalgo

321

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla deto-dos los gastos q.e he hecho p.a mi mano con los Colegiales embarcados co-mo Apoderado q.e soy del dicho Colegio en esta ciudad, la q.e corresponde al mes dela fecha.

	rr.s von	mrs
Recivos.		
Delos gastos q.e constan enel adjunto recivo del Colegial Gabriel Gordillo	134	"

Gastos gen.s

	r.s v.n	mrs.		
Correo deoficio con el Departamento y el Colegio	4	17		
Diligencias enla Isla p.a el transbordo del Colegial Gordillo y traerlo desdela Carraca á su destino	60	"		
Baxadas al hospital, y salidas de alta conla conducion desu Equipage del Colegial Fran.co Zuluaga.	25	"	461	17
Un viage desdela Carraca del Colegial Lucio Sanchez	66	"		
Por mi sueldo mensual	366	"		
	461	17		
			595	17

Suman las mensionadas partidas quinientos noventa y cinco rr.s y diez y siete mrs. v.on las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 30 de Noviembre de 1817.

V.o B.o
Fidalgo

Antonio Vico

Tomenle razon quinientos noventa y cinco r.s von

dies y siete marav.s v.n que importa esta
Relacion de gastos. Sevilla 4 de Dic.e de 1817.

Fidalgo

302

Decimos nos abaxo firmados q.e hemos recivido del S.or D.n Antonio Vico Apoderado del R.l Colegio del S.n Tel-mo de Sevilla los efectos sig.tes

	rr.s v.on	mrs.
Recivos. Papel	20	"
Dos pares de Zapatos	56	"
Un par de medias de lana	14	"
Para rancho, y comer un dia	44	"
	134	

Gabriel Gordillo

Corresponde al mes de Noviemb.e de 1817.

Vico

Relacion certificada q.e yo D.n Antonio Vico doy al S.or D.n Joaquin Fran.co Fidalgo Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla de todos los gastos q.e he hecho p.r mi mano con los Colegiales embarcados como Apoderado q.e soy de dicho Colegio en esta ciudad, la q.e corresponde al mes de la fecha.

Recivos.	rr.s de V.on	mrs.
De los gastos q.e constan en el adjunto recivo del Colegial Juan Gomez	467	"
Y d.m de Fran.co Gonz.z Zuluaga	012	"
Y d.m de Lucio Sanchez	024	"
	503	

Gastos gen.s	rr.s V.on	mrs.
Correo de oficio	4	17
Mandado del Equipage de Lucio Sanch.z	4	"
Y d.m el de Zuluaga	2	"
Venida de la Carraca de Sanchez	6	"
Viage p.a llevarlo abordo de su buque	30	"
Y d.m de Zuluaga p.a la Carraca	40	"
Mandado del Equipage de Gomez	04	"
Por mi sueldo mensual	366	"
	456	17

	rr.s de V.on	mrs.
Gastos gen.s	456	17
Total	959	17
Data		

Suman las mensionadas partidas nuevecientos cincuenta y nueve rr.s de V.on y diez y siete mrs. las q.e certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del S.or Director. Cadiz 31 de Diciemb.e de 1817.

Antonio Vico

Abonense los nueve cientos cincuenta y nueve r.s con diez y siete marav.s v.n q.e importa esta cuenta de gastos.

Fidalgo

32

Decimos nos abaxo firmados q.e hemos recivido del S.or D.n Antonio Pico Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla los generos sig.tes

Decivos.	rr.s v.on	m.s
Labado de ropa de la Campana	12	"
Bom. del mes	12	"
Cocido de ropa	04	"
Un par de Zapatos	26	"
Un capoton de paño	120	"
Un par de Calzones largos azules	098	"
Un cobertor	055	"
Por 19 dias de comida á razon de ocho rr.s cada dia Desde el 11 hasta el 29	152	"
Una almohada	20	"
Un felpudo	008	"
	467	"

Juan Gomez

Dado p.a socorro en dos dias p.r haber salido del hospital y no poder ir abordo p.r el mal tiempo	12	"

Fran.co Gonzalez Zuloaga

Dado p.a comer á Lucio Sanchez desde el 25 inclusive hasta el 28 q.e estuvo en tierra p.r no quererlo admitir abordo el Capitan, y quando se le obligó aq.e lo hiciera partio p.a abordo el buque sin tener lugar de venir á firmar	24	"

Corresponden al mes de Dbre. de 1817.

Pico

Composicion de Soldos y Cortinas.

[Cue]nta de los Gastos echos en la composicion del Bote del Patio de los Colegiales.

Por un cabo de 10 ½ V.s de largo de una y media pulg.s de grueso con 10 lb. de peso a 6 r.s cada una	060	"
Por 4 ½ V.s de lona bieja a 6 r.s cada una	027	"
Por una q.ta de hilo de velas y dos agujas	005	16
Por tres Jornales a 15 r.s	045	"
Suma esta Cuenta	137	16

ciento treinta y siete r.s y diez y seis m.s v.n q.e he recibido del S.r D.n Juan. de Portillo como Mayordomo de este R.l Colegio. Sevilla 16 de Junio de 1817.

Fernando Hermoso

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de ciento treinta y siete r.s y diez y seis m.s v.n q.e importa esta Cuenta debera abonarseme en la de Cargo y Data deste R.l Colegio de San Telmo de Sevilla 17 de Junio de 1817.

Juan. de Portillo

Abonense los Cientos treinta y siete r.s con diez y seis marav.s v.n q.e importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Abon.do

Asistencias á Colegiales Enfermos, y á oficio.

He recivido del S.r D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla la cantid.d de ciento cincuenta r.s v.n y es p.r la Hospitalid.d del Colegial enfermo M.l Vigida q.e se haya en el Hospital de S.n Juan de Dios de Constantina desde el 15 del corriente hta. el dia de la fecha á razon de 7 r.s v.n cada un dia. Sevilla 30 de Junio de 1837.

Fr. Antonio Roman

Y haviendo satisfecho la expresada cantidad de ciento y cincuenta r.s v.n q.e importa este recivo, los q.e unidos á cincuenta y quatro r.s q.e importan ademas los cincuenta r.s por el alquiler de la bestia q.e lo condujo á Constantina y los quatro r.s restantes dados al Colegial p.a pagar la posada, componen el total de doscientos quatro r.s v.n q.e se deben abonarseme en la cuenta de cargo y data del R.l y muy Colegio de S.n Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1837.

Fran.co Portillo

Son 204 r.s v.n

V.to 3.o

Abonense los doscientos y quatro

S. V.ⁿ que expresa la Cuenta de Hospital y condicion del Colegial, dela vuelta. Sev.ᵃ 30 de Junio de 1819.

Fidalgo

He pagado al Maestro de Carpintero Jose Hernandez por la asistencia en el presente mes desde el dia diez inclusibe del Colegial Franco. Garcia q. se le ha puesto a Oficio a razon de tres r. diarios, la cantidad de setenta y tres r. v.n; los mismos q. deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Son 063 r. v.n

Franco. Portillo

V.o B.o
[illegible]

Abonense los setenta y tres r. v.n que importan las asistencias arriba expresadas. Fha. ut supra.

Hidalgo

230

Recivi de Dn. Franco. Portilla Mayordomo del Colegio de Sn. Telmo setenta y tres rs. vn. pr. la mantencion del Colegial Franco. Garcia q. tengo en mi poder. y pa. q. conste doy este en Sevilla á 3 de Febrero de 1817. José Hernandez

Son 63 rs. mn. vn.

Real de ciento cincuenta y siete rs. y diez y siete ms. vn. q. importa este recivo, lo q. unido a ciento y veinte y quatro rs. q. importe el Recivo q. lo condujo al colegio, lo recivi pr. su conduccion, y l. veinte y quatro rs. pr. el costo de comida en el camino componen el total de dos cientos ochenta y uno rs. y diez y siete ms. vn. de buena abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del espresado Colegio de Sn. Telmo de Sevilla 22 de Julio de 1817.

Son 281 rs. 17 ms. vn.

Franco. Portilla

Abonense los doscientos ochenta y uno

He recibido del S.or D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador del Real Colegio de San Telmo la Cant.d de ciento cincuenta y siete y medio r.s v.n por la Hospitalid.d del Colegial enfermo Manuel Pineda en el de S.n Juan de Dios de Constantina desde el 1.º del corriente hasta el Dia de la fecha en que se retiró al d.ho Colegio al respecto de 7½ r.s diarios Sevilla 21 de Julio de 1817

Son 157 r.s 17 m.s

Fr. Antonio Roman

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento cincuenta y siete r.s y diez y siete m.s v.n q.e importa este recibo, los q.e unidos a ciento y veinte y quatro r.s q.e importó el arriero q.e lo condujo al Colegio, los cien r.s q.e su conduccion, y los veinte y quatro r.s q.e el costo de comida en el camino, componen el total de doscientos ochenta y un r.s y diez y siete m.s v.n de buen abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del y.o mi. Colegio de S.n Telmo de Sev.a 22 de Julio de 1817

Son 281 r.s 17 m.s v.n

Juan Portillo

V.º B.º

Abonense los doscientos ochenta y un

R. con diez y siete marav.s que import
las estancias de la Vuelta. Sevilla 24
Julio de 1817.

Hidalgo

D.

He pagado segun el adjunto recibo al Maestro Carpintero José Hernandez por las asistencias en este mes del colegial Fran.co Garcia q.e se le tiene puesto a oficio noventa y tres r.s v.on los mismos q.e deberan abonarseme en la cuenta de cargo y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1817.

Son 0093 r.s v.on

Fran.co Portillo

V.to B.o
D.ino

Abonense los noventa y tres R.s v.n que importa este Recibo de asistencias. Ut supra.

Fidalgo

7 333

Recivi de Dn Fran.co Portillo, Mayordomo del Colegio de Sn Telmo, noventa y tres pesos de vn por la mantencion del Colegial Fran.co Garcia, y para q.e conste doy este en Sevilla á 31 de Julio de 1817.

Son 93 P. vn

José Hernandez

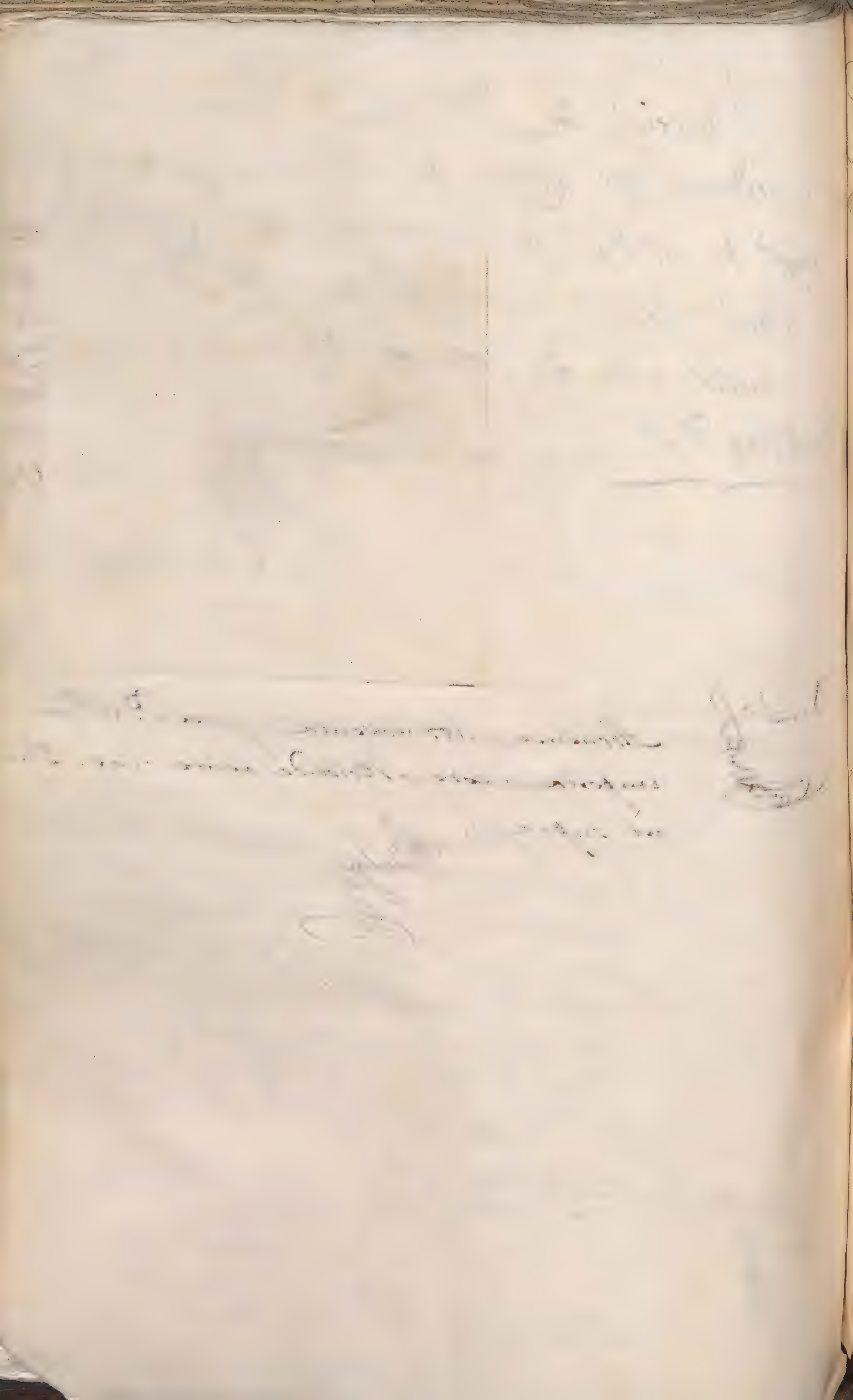
my. Colegio de San Telmo de Sevilla 19 de Agosto de 1817.

Fran.co Portillo

V.o B.o

Abonense los Ciento quarenta P. vn que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Fidalgo



Cuenta de los Gastos causados con el difunto Colegial D. Manuel Pineda, a saber — Rs. von

Por las estancias satisfechas en el Hospital del Amor de Dios desde el 23 de Julio hasta el 8 de Agosto ambos inclusives q.e pasó al de la Caridad al respecto de 6 r.s diarios — 102

Por los Gastos del Entierro q.e ocasionó en el Hospital de la Caridad en donde fallecio — 38

Suma esta Cuenta — 140

ciento quarenta r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la descargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 15 de Agosto de 1817.

Juan Portillo

V.o B.o
[illegible]

Abonense los Ciento quarenta r.s v.n que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Fidalgo

Recivi del Sor. Dn. Fran.co Portillo Mayordomo del Seminario R.l Casa de S.n Telmo la cantidad de ciento dos r.s v.n importe de diez y siete dias de Estancias a seis r.s cada uno q.e ha causado Manuel Pineda desde el dia veinte y tres de Julio q.e entró hasta el ocho de Agosto q.e pasó ala Caridad, y para q.e conste doy el presente Sevilla y Agosto 11 de 1817

Son 102 r.s v.n valor de 17 Estancias a 6 r.s

Josef Maria del Camino
Cura Srio

Abonense los noventa y tres r.s ... por las citadas asistencias. Fha ut supra.

Fidalgo

R.

He pagado al Maestro de Carpintero, José Hernández, como el adjunto recibo, por las asistencias en el presente mes del Colegial Fran.co García, puesto a Oficio, la cantidad de noventa y tres r.s v.n los mismos que deben ser abonados en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Son 93 r.s v.n

Fran.co Portillo

[...]to B.o [...]dino

Abónense los noventa y tres r.s v.n q.e importan las citadas asistencias. Fha ut supra.

Fidalgo

Recivi de D.n Juan.co Portillo Mayordomo del Colegio de S.n Telmo noventa y tres r.s de v.n por la Mantencion de Colegial Juan.co Garcia: y p.a q.e conste doy este en Sevilla á 31 de Agosto de 1817.

Son rr 93 rr d.s v.n

José Hernandez

Abonense los noventa y tres r.s v.n que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Hidalgo

He pagado al Maestro de Carpintero José Hernandez por la asistencia en el presente mes del Colegial Fran.co Garcia puesto a oficio, la cantidad de noventa r.s v.n; los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

Son 90 r.s v.n

Fran.co Castillo

V.o B.o

Abonense los noventa r.s v.n que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Fidalgo

Recivi de Dn. Franco. Portillo la Cantidad de Noventa rs. vn. pr. la mantencion del Colegial Franco. Garcia y es perteneciente al mes dela fha. y para qe. conste doy este en Sevilla á 30 de Sepre. de 1817.

José Hernandez

Son 90 rs. mn. de vn.

Niño

Abonense los noventa y tres r. vn qe. resultan de esta cuenta fha ut supra.

Hidalgo

D.

He pagado al Maestro de Carpintero José Hernandez por las asistencias en el presente mes del Colegial puesto a Oficio, la cantidad de noventa y tres r.s de v.n; los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data de d.o presente mes. Colegio R.l de San Telmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

Son 93 r.s v.n

Juan Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los noventa y tres r.s v.n q.e resultan de esta cuenta. fha ut supra.

Hidalgo

Recivi de Dn Franco Portillo Mayordomo del Colegio de Sn Telmo la Cantidad de Noventa y tres rs vn pr la mantencion del Colegial Franco Garcia y es perteneciente al me. dela fha. Sevilla y Octre 31 de 1817.

Rs 93 rs ms de vn

José Hernandez

Abónense los noventa y tres rs vn importe de este documento. Sevilla y Nove 30 // 1817

Fidalgo

He pagado al Maestro de Carpintero José Hernández por la asistencia del Colegial Franco. Gasca puesto a oficio la cantidad de noventa Rs. vn. pertenecientes al mes de la fecha, y deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

Son 90 Rs. vn.

Franco. Portillo

Vto. Bº.
Dno

Abónense las noventa Rs. vn. importe de este documento. Sevilla y Novre. 30 de 1817

Fidalgo

1 343

Recivi de Dn. Fran.co Portillo Mayor-
domo del Colegio de S.n Telmo la Can-
tidad de noventa r.s v.n p.r la manten-
cion del Colegial Fran.co Garcia y es perte-
neciente al mes dela fha. Sevilla y No-
viembre 30. de 1817.

R.s 93 r.s v.n

José Hernandez

Niño

Abonense los noventa y tres R.s v.n que importan las citadas asistencias. Fha ut supra.

Fidalgo

He pagado al Maestro de Carpintero José Hernandez por sus asistencias en el presente mes del Colegio de mi Oficio, la cantidad de noventa y tres r.s v.n, los mismos que deberán abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1817.

Son 93 r.s v.n

Fran.co Portillo

V.to B.o

D.ino

Abonense los noventa y tres r.s v.n que importan las citadas asistencias. Fha ut supra.

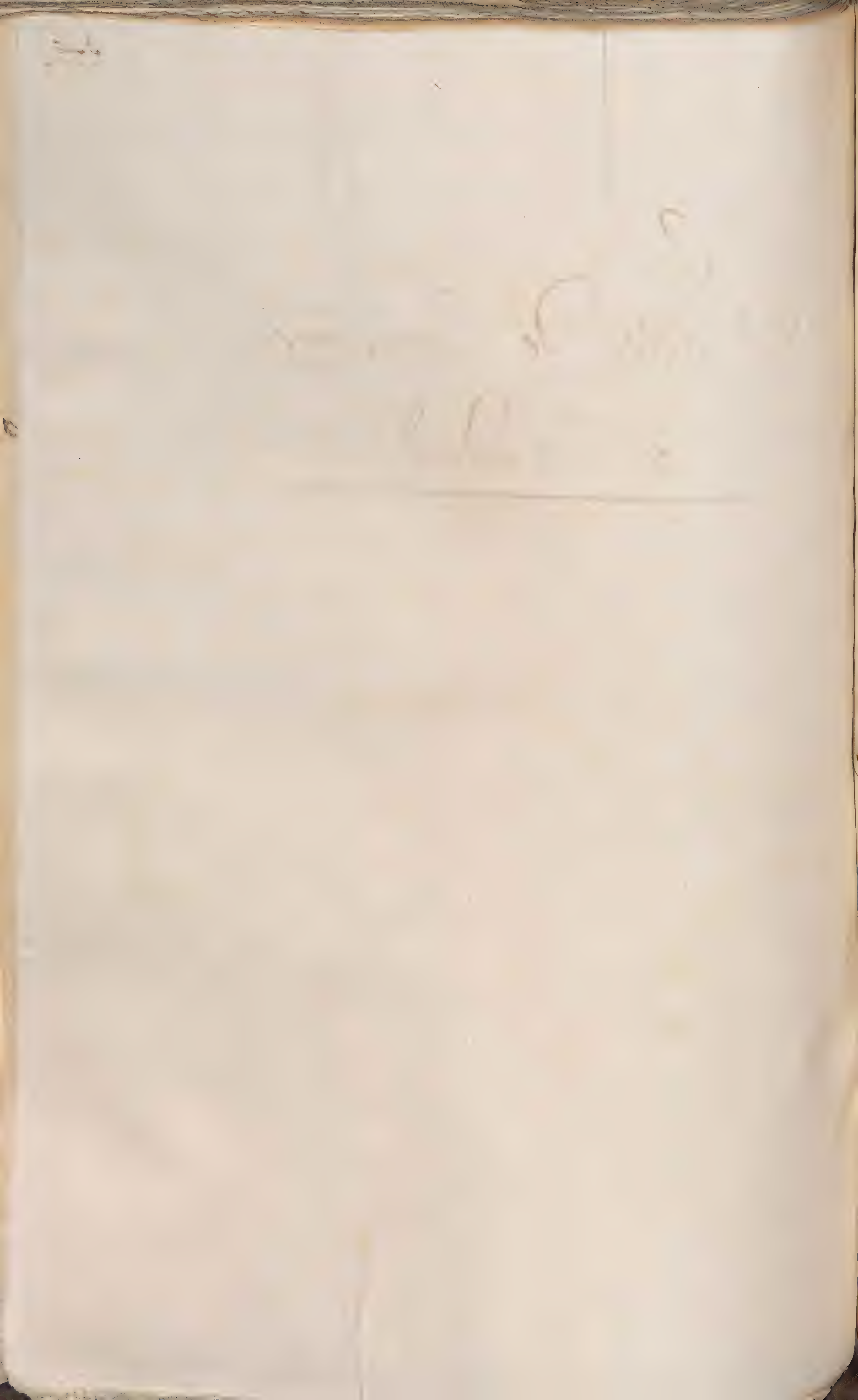
Fidalgo

Recivi de Dn Franco Portillo, Mayordomo
del Colegio de Sn Telmo noventa y tres rs. vn.
por la manutencion del Colegial Franco Garcia
y es perteneciente al mes de la fha. Sevilla
Dizre 31 de 1817.

93 rs. vn.

José Hernandez

Gastos de Comisiones en Madrid



Se datan al Arca de tres Llaves Cien
to y ocho R.s v.n á que ascendieron los gastos
de Comision de la Cobranza de los redditos
de las 120 Acciones que tiene este R.l
Colegio en el Banco nacional de S.n Carlos
por resto de los correspond.tes al año de 1804,
segun p.r menor consta de la adjunta
Cuenta del Apoderado en Madrid.
R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla 30
de Setiembre de 1817.

Son 108 R.s v.n

Juan B.ta Niño

Datese
Fidalgo

Nota del Gasto y Comision del Cobro que he hecho de los Reditos de las 12 Acciones que tiene el Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla, en el Banco Nacional de Sn. Carlos, S. Juan Pdez. que se me remitio al efecto pr. el Sr. Dn. Manl. Franco. Hidalgo, Director de aquel establecimto.

Saber

Percibido por el resto de Reditos de las espresadas Acciones, segun el dividendo hecho pr. el Banco	5.400
Por gastos de Correo, mandador y Comision	108
Liquido	5.292.

Resulta liquido á favor del Colegio los cinco mil doscientos noventa y dos, Rs. Vn. cuya cantidad se remite en esta fha. al Rdo. Director en Letra pagadera á la vista contra la Sra. Viuda de Barquero y Compañia del Comercio de libros de Sevilla.

Madrid 15 de Sete. de 1817.

Franco. Perez

1°2 R

Gastos de Caballeriza

Memoria de los reales de vellon que [illegible] en el pre-
sente mes de la fecha. Rs. de v.n

Por una [illegible] de [illegible]
[illegible] 0040
[illegible] 0005

Suma esta Memoria 0045

quarenta y cinco r.s v.n los mismos q. se deben
abonar en la Cuenta [illegible]
[illegible] Colegio de San Pedro de Sevi-
lla 31 de [illegible] de 1817

Fran.co Portillo

N.o 39

Abonense los quarenta y cinco r.s v.n que se ex-
presan en esta Memoria. Fha ut supra.

[illegible]

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha: Rs. Vell.on

Por una fr.a de soldadura compuesta en la Almadia en 00..40

Por Arreglar la [illegible] [illegible] 00..05

Suma esta Memoria 00..45

[illegible] cuenta y cinco r.s v.n los mismos q.e se deben abonar en la cuenta de gastos y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 28 de Febrero de 1817.

3.o

Fran.co de [illegible]

Abonense los quarenta y cinco r.s v.n que expresa esta memoria. Fha ut supra.

V.o B.o

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha.

	Rs. de v.n
Por dos Almudes de cebada compradas en la Alondiga a 40 rs. cada una	080
Por herrar la Burra una sola vez	005
Por Esquilarla por una vez	004
Suma esta Memoria	089

ochenta y nueve rs. v.n, los mismos q.e se deben acompañar en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Vino

Abonense los Ochenta y nueve R.s v.n que importa esta Memoria. Sevilla ut supra

Fidalgo

Memoria de lo Gasto echo en la Quadra en el presente mes de la fecha.

Por quince quintales de verde a 6 r.s . . . 0090 „
Por herrar la mula vieja . . . 0005 „
Importa esta Memoria 0095 „
noventa y cinco r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los noventa y Cinco R.s v.n que importa esta Cuenta. Fha ut supra.

Hidalgo

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha — Ps. Vcon. ms.

Por dos fanegas de cebada compradas en la Alhondiga a 42 r.s cada una	004
Por herrar la Burra de los pies y manos	00 ½ 0
Por enpalar una escaseria en un pie y unas polentas q. se le guarnicion	008 16
Por una composicion al Peon	002
Suma esta Memoria	0 ½ 0 6 16

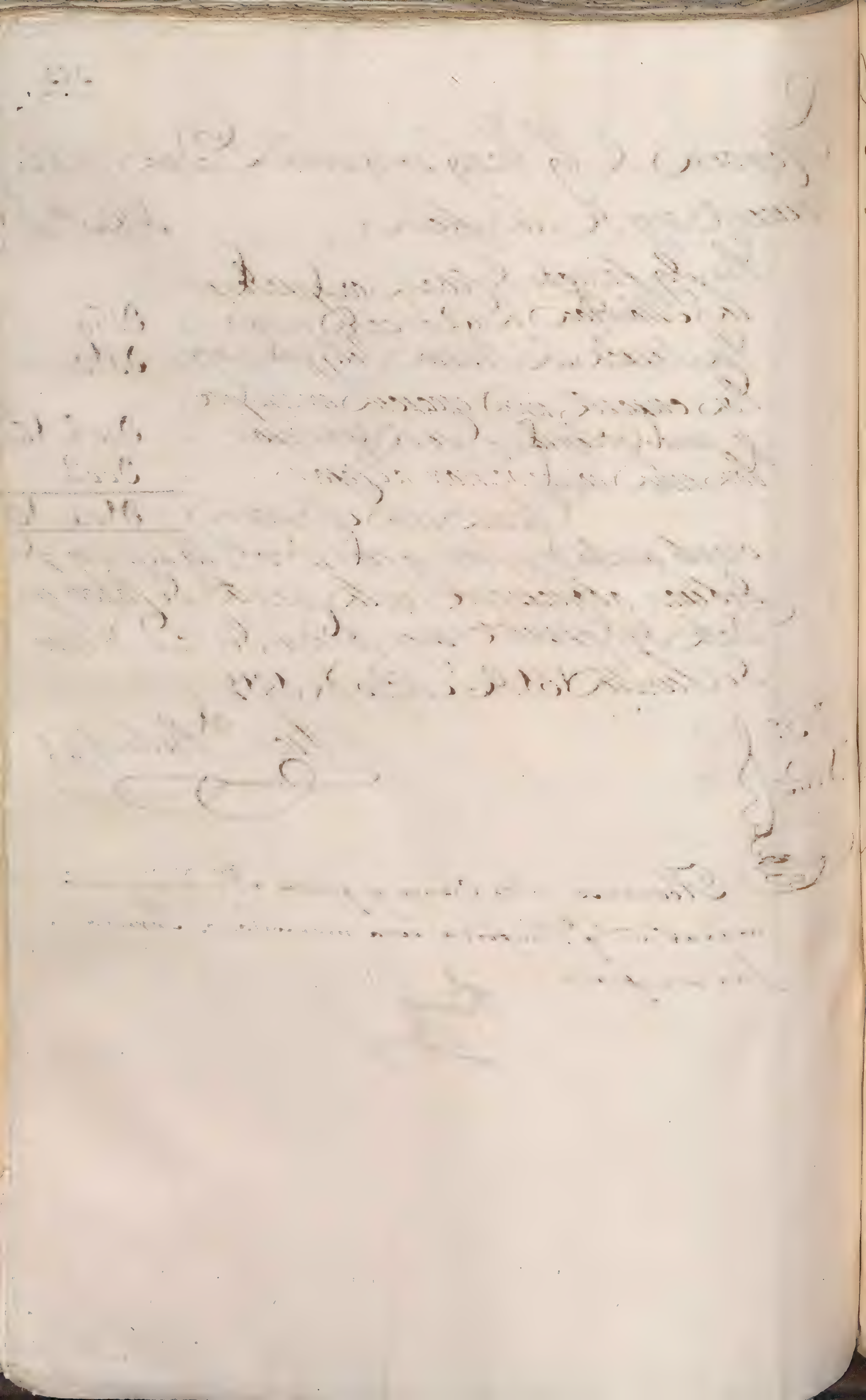
ciento quatro y diez y seis m.s v.n lo mismo q. deberan abonarseme en la quenta de Cargo y Data del presente mes. Col.o de S.n Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1817.

Juan de Portillo

V.to B.o
Divino

Abonense los Ciento y quatro R.s y diez y seis maravedis v.n q.e importa esta memoria. Sevilla fha ut supra.

Fidalgo



Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha. | Rs. de v.n mrs.

Por dos fanegas de cebada compradas en la Albondiga a 44 r.s cada una	088	"
Por un ronzal p.a la cabezada de la Burra	003	"
Por herrar la Burra de las manos	005	"
Por Esquilar la Burra y la cria	006	"
Suma esta Memoria	102	"

Recibe ciento dos r.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de cargo y Data del p.te mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Junio de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento y dos R.s v.n que importa esta memoria. Fha. ut supra.

Hidalgo

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el p.to mes de la fecha.

Por dos f.s de cebada compradas en la Alondiga a 53 r.s cada una ... 0106
Por un carro en el Pasar dos Carretadas de Paja ... 0020
Por limpiar la Basura ... 0010
Por componer la Albarda ... 0008
Suma esta Memoria ... 0144

ciento quarenta y quatro r.s v.n, los mismos q.e deben ser abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Niño

Abonense los Ciento quarenta y quatro r.s v.n que expresa esta memoria. Sevilla fha ut supra.

Hidalgo

Memoria de los Gastos echos en la Yndustria en el pre-
sente mes de la fecha, a Saber. | r.s de v.on m.s

Por dos fanegas de sebada compradas en
la Alhondiga a 54 r.s cada una . . . 0108 ,, | ,,
Por herrar la Burra de los gues . . . 0005 ,, | ,,
Por Esquilasion y tusa . . . . 0006 ,, | ,,
Suma esta Memoria 0119 ,, | ,,

ciento diez y nueve r.s v.n; lo mismo q.e se deben
abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data
del presente mes. Colegio de San Telmo de
Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Ygnacio Portillo

V.to B.o
[illegible]

Abonense los Ciento diez y nueve R.s v.n que im=
portan estos gastos. Fha ut supra.

Fidalgo

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha. | r.s dev.n

Por dos f. de sebada compradas en la Alondiga a 55 r.s cada una ... 0110 "
Por Herrar la Burra ... 0010 "
Por un Cabon nuevo ... 0020 "
Por un Bronzal q.e fue Cabezada ... 0002 "
Suma esta Memoria 0142 "

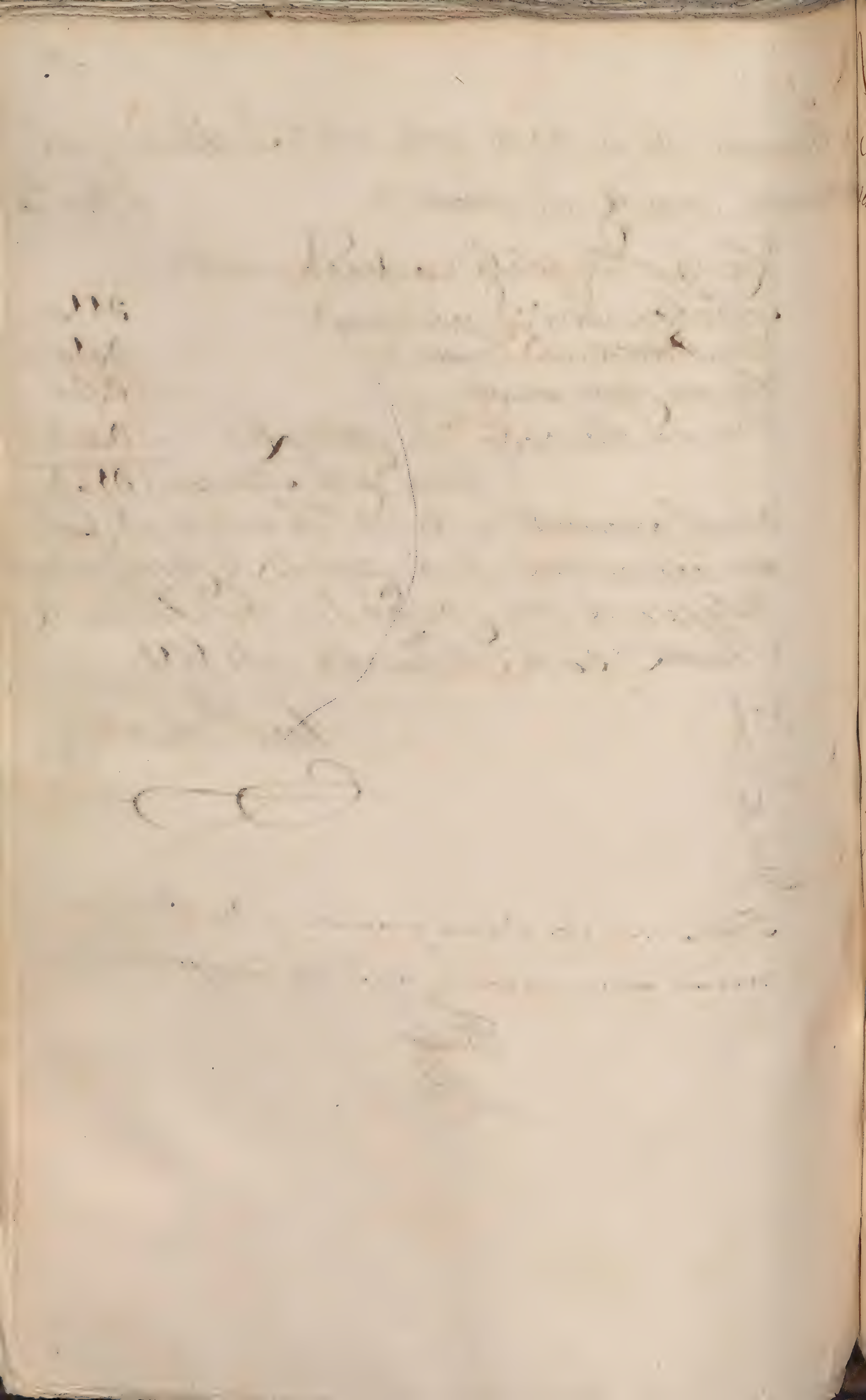
ciento quarenta y dos r.s v.n lo mismo q.e debe- ran abonarseme en la quenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

V.to B.o

Franc.co Portillo

Abonense los Ciento quarenta y dos r.s v.n que expresa esta memoria. Fha ut supra.

Hidalgo



Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha. — Rs. de v.n mrs.

Por dos fanegas de Cebada compradas en la Alondiga a 56 rs. cada una .. 0112 ..

Por una Cabezada un Ronzal y una cincha p.a la Pompa .. 0015 ..

Por herrarla de tres y mano .. 0010 ..

Por Esquilarla y la Jaca .. 0007 ..

Por curarla una mano q.e se le cortó, y la medicina .. 0018 .. 16

Ymp.a esta Memoria .. 0162 .. 16

ciento sesenta y dos r.s y diez y seis mr.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Felmo de Sevilla 31 de Octubre de 1817.

Juan. co. Portillo

V.o B.o
[illegible]

Abóneme los ciento sesenta y dos r.s y diez y seis mrs importe de esta cuenta. fha ut supra

Fidalgo

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha. | R.s de v.on

Por dos f.s de Cebada a 54 r.s compradas en la Alondiga	108
Por dos Carretadas de Paja con peso de 60 @ cada una al precio de 2 r.s 1/2 @ la @	300
Por Herrar la Bestia	010
Por Aguilcabl y esta Cama	008
Suma esta Memoria	426

quatro cientos veinte y seis r.s v.on los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Noviembre de 1817.

Fran.co Portillo

V.to B.o
Nino

Abonense los cuatrocientos veinte y seis r.s que importa la cuenta antecedente. Sevilla y Noviembre 30 de 1817.

Fidalgo

He recibido del Sr. Dn. Juan Ca. Portillo Mayordomo Administrador del Colegio de San Telmo, la cantidad de trescientos rs. vn. importe de dos carretadas de Paja con peso de sesenta @s. cada una al precio de dos y medio rs. vn. cada @. Sevilla 16 de Nove. de 1817.

Son 300 rs. vn.

Alonzo Hurtado

Abonense los ciento y dos Ds. vn. que expresa esta Memoria. Fha. ut supra.

Fidalgo

Memoria de los Gastos echos en la Quadra en el presente mes de la fecha. | R.s von.

Por dos f.s de Cibada comprada en la Alondiga a 46 r.s cada una 92
Por hierrar la Burra 10

Suma esta Memo- ria ciento dos r.s v.n lo mismo q.e deberan abo- narseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Se- villa 31 de Diciembre de 1817. | 102

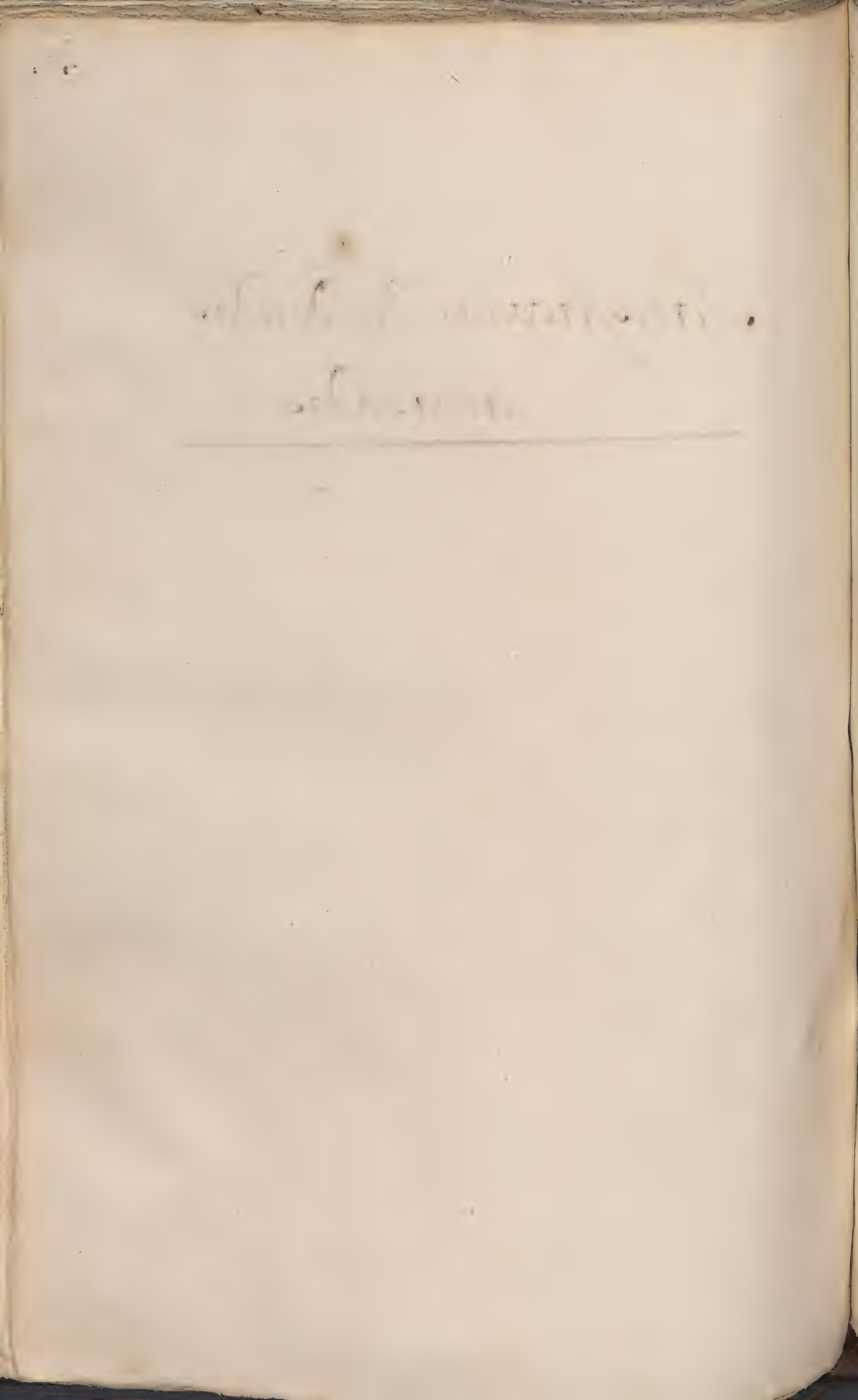
V.to B.o
Niño

Juan Fran.co Portillo

Abonense los Ciento y dos r.s v.n que expresa esta Memoria. Fha. ut supra.

Fidalgo

Satisfaccion de deudas atrasadas



1º do

86

He recibido del Sor. Dn. Juan Antonio Portillo Mayordomo del Real Colegio de S.n Telmo la Cantidad de quatro mil Rs. Von. por quenta de los dos q.e dexo echos de Abanzos en mi dependencia en el año pasado de 1815 en el dicho Colegio. Sevilla 19 de Marzo de 1817.

Son 4.000 Rs. vn. — Manuel Olivares

Habiendo recibido la expresada Cantidad de quatro mil Rs. vn. q.e importa el precedente Recibo ... Sevilla 20 de Marzo de 1817.

Juan Antonio Portillo

3º

Abonense los quatro mil Rs. vn. que expresa el Recibo antecedente. Fha ut supra.

[illegible]

Habiendo satisfecho de orden del Sor. Director, quatro cientos diez y seis ps. y veinte y siete m.s v.n a el apoderado del difunto Apoderado en Madrid D.n Antonio Sanz, por deuda q.e quedó alcanzando al Colegio, segun se manifiesta en el adjunto recibo: suplico a V.S. se me abone dicha cantidad en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 18 de Diciembre de 1817.

Son 416 p.s 27 m.s v.n

Fran.co Portillo

S.to B.o

Nino

Abonense los quatrocientos diez y seis p.s y veinte y siete marav.s v.n que se expresan en este documento. Fha ut supra.

Fidalgo

N.º 7 — Madrid 9 de [illegible] 1817.

Se ha de servir V. mandar [illegible] pagar a la orden de D.n
Josef Ortiz de esta vecindad la cantidad de [illegible]
-tos diez y seis r.s veinte y nueve [illegible] v.n metalicos que
me corresponden como heredera [illegible] de D.n Antonio
Sanz a virtud de un Testam.to otorgado en esta corte
a 23 de Febrero de 1808. ante [illegible] del Num.o [illegible]
de S. M. y cuya cantidad procede del alcance q.e pertenecia
al citado Sanz en su ultima cuenta de 1808. contra las areas
del Colegio de S.n Telmo de esa Ciudad. Espero el buen pago
segun me ofrece en su carta 26. del p.do [illegible]
Dios con [illegible].

Manuela Morales

S.r D.n Joaquin Fran.co Fidalgo.
Al S.r Director del Colegio de
S.n Telmo en
Sevilla.

Pagueseme á la orden del S.or D.n Martin
Fernandez Garcia. Madrid 12 de Dic.re de 1817.
José Lorenzo Ortega

Recivi

Martin Fern.z Garcia

Pago de Sueldos y Jubilaciones atrasadas.

He recibido de Dn. Fran.co Abellido Ma-
yordomo del Real Colegio de San Telmo la
cantidad de ciento ochenta y tres reales vellon
q.e por mi sueldo como Juez conservador
q.e soy de dho Colegio y toca al mes de Agos-
to del año pasado de 1816 a respecto de
200 Duc.s al año. Sevilla 12 de Marzo de 1817.

Son 183 r.s 11 m.s v.n   P.S.S. Man.l de Fuentes

Habiendo satisfecho la anterior can-
tidad de ciento ochenta y tres r.s y once m.s v.n
q.e importa este recibo espero se me abo-
ne en la presente cuenta y Data de la pre-
sente en este Colegio de San Telmo de Sevi-
lla 13 de Marzo de 1817.

Fran.co Abellido

Tomamos razon Ciento ochenta y tres r.s
con once maravs. v.n que importa este Recibo.
Fha. ut supra.

He recivido de Dn. Fran.co Portillo Mayordomo del R.l Colegio de San Telmo la cantidad de ciento ochenta y tres r. y once mrs. vn. por mi sueldo como Juez Conservador que soy de dicho Colegio corresp.te del mes de Setiembre del año pasado de 1816 al respecto de 200 Ducados al año Sevilla 26 de Marzo de 1817.

Son ✠ 183 r.s 11 mrs ✠ vn.

B. S. S. Man.l de Fuentes

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de ciento ochenta y tres r.s y once mrs. vn. q. importa este recibo doi para que conste el presente en el Colegio de San Telmo de Sevilla 27 de Marzo de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los Ciento Ochenta y tres r.s con once maravedis v.n que expresa este Recibo. Sevilla ... 31 de Marzo de 1817.

[illegible]

Nomina de lo que importa el sueldo y salario que gozan [illegible] y criados q.e [illegible] [illegible] de [illegible] 1816

	D.s Vn.	m.s
Al Primer Ayudante de esta Escuela ciento ochenta y tres [illegible] m.s vn al respecto de 200 D.s al año. Antonio Varela	183.	11
Al Segundo Ayudante doscientos setenta y cinco D.s vn al respecto de 300 D.s al año. Antonio Dominguez	275	

Sirvientes

Al Portero doscientos veinte y nueve D.s vn al respecto de 250 D.s al año. Bartolomeo Giro[illegible]	229	[illegible]
Al Sirviente ciento veinte y cinco D.s vn al respecto de 150 D.s al año. Bartolo Ciana	125	[illegible]
	812	[illegible]

Suma de la vuelta ... 3812

Al Mozo de Cocina noventa y ... [illegible] ... 0091

Bartolo Ciana

Al Barrendero ... 0091

Juan ... [illegible]

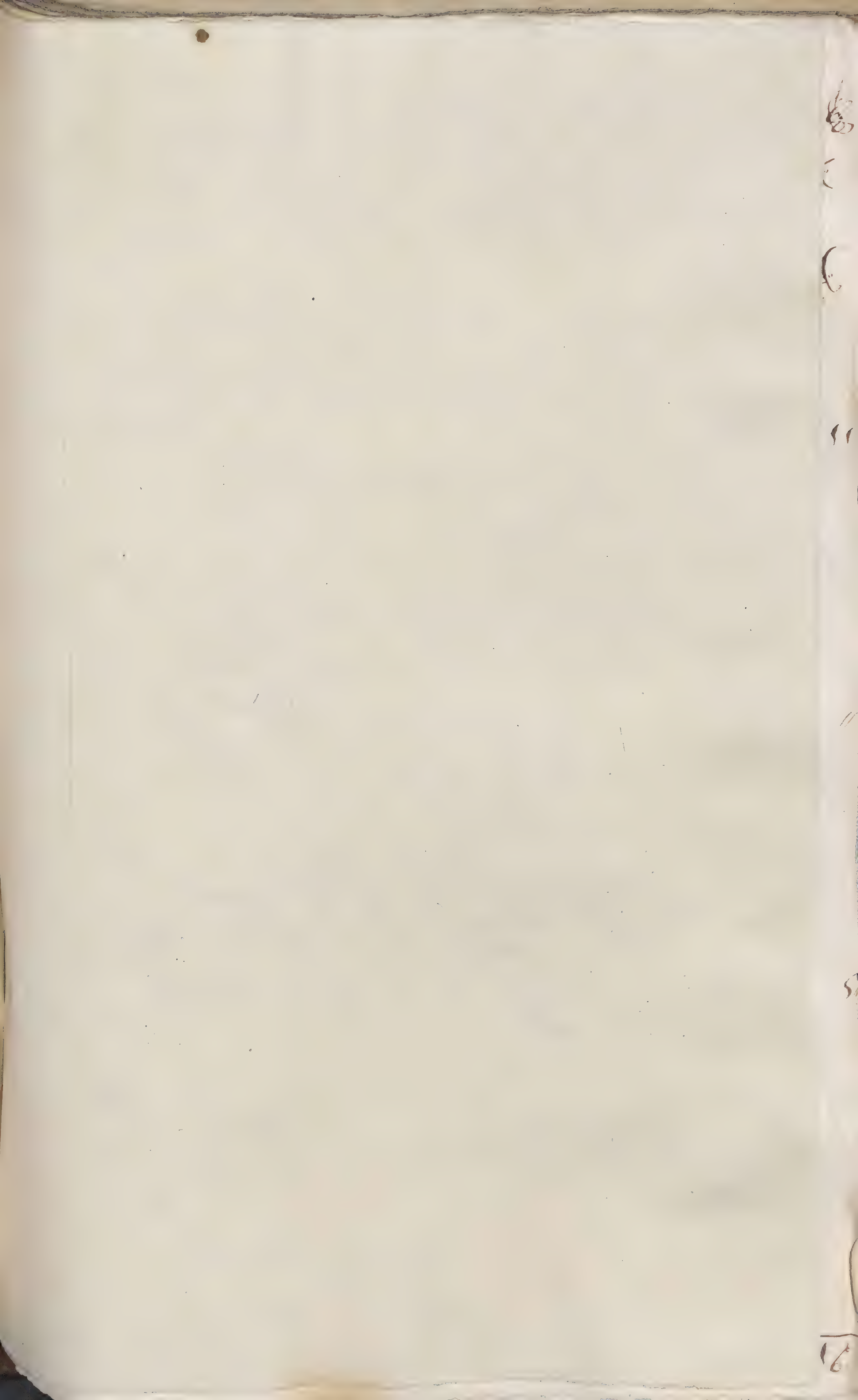
Don ... Ramírez ... 0091

Francisco Gutiérrez

Suma esta Nomina ... 1090 ...
... y catorce mrs ... Cuenta de Casa ... Sevilla 12 de Marzo de 181...

Fran.co ...

Abonense dos mil ochenta y siete ... catorce maravedís que importa esta Nomina. Sevilla ...



Nómina de un mes de sueldo ... [illegible] pagado a los [illegible] ... [illegible] ... correspondiente al mes de Octubre del año pasado de 1816.

	R.s v.n	
Al Primer Comandante de la [illegible] ciento y ochenta y tres [illegible] y once m.s al respecto de 2200 R.s al año	183	11
Antonio Varela		
Al Ensayador? Gonzalez doscientos setenta y cinco R.s v.n al respecto de 3300 R.s al año	275	"
Antonio Domingz		
Ayudante		
Al [illegible] doscientos veinte y nueve y cinco m.s v.n al respecto de 2750 R.s al año	229	5
Bartolomé [illegible]		
Al Ayudante de [illegible] ciento veinte y cinco R.s v.n al respecto de 1500 R.s al año	125	
Bartolo Ciana		
	812	16

Suma de la vuelta .. 9812

Al Maro de Jornales cincuenta mil y veinte y un mrs. que importa el de lo ... vario por Franco. Soto. .. 90.21

Bartolo Cionaglo

Del Importe de menor partido en los mismos 3028 .. 90.21

Juan de los Rubios

Del Idem Idem de la misma cantidad por Idem 3028 .. 90.21

Franco. Gutierrez

Suma esta Nomina 19081
mil ochenta y siete r.s y catorce mrs. de vellon que se deberan abonar en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Alcazar de San Fernando de Sevilla 26 de Febrero de 18..

Juan Antonio ...

1087 . 30
1087 . 14

Abonense los mil ochenta y siete reales y catorce maravedis que importa ... Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Hidalgo

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Nobre del año pasado de 18[illegible]

Al Sor. Director mil ps. del respecto de 1200 ps. al año — 1000

Joaquín Fran.co Hidalgo

Al Padre Ignacio quinientos cincuenta ps. al respecto de 600 ps. al año. — 550

D.or José M.a de Soto.

Al catedrático de matemáticas igual cantidad por los mismos meses. — 550

Juan Bruneque

Al Contador y Secretario la misma cantidad por iguales meses. — 550

Juan B.ta Nieto

2650

Suma de la vuelta 2251

Al Maestro de Muchachos, trescien-
tos setenta y cinco p.s v.s al respec-
to de 600 p.s al año. 375

Fermin Hermoso
Mes.

Al de Primeras Letras, quatrocien-
tos cincuenta y ocho p.s y once m.s v.s
al respecto de 600 p.s al año. 458

Juan Miguel
Alarcon

A mi como Mayordomo del mencio-
nado me corresponden quinientos
y cincuenta p.s v.s al respecto de
600 p.s al año. 550

Juan Bautista

Al Organista trescientos sesenta y seis
p.s y veinte y dos m.s v.s al respecto
de 600 p.s al año. Josef de Flores 366

Al Sacristan, noventa y un p.s y ve-
inte y dos m.s v.s al respecto de 100 p.s
al año. 91

4091

Suma de enfrente 4d491. 21

Empleados fuera del Colegio:

Al Medico ciento ochenta y tres rs. y once mrs. vn. al respecto de 200 ps. al año .... 183 .. 11

Dn Gabriel Rodriguez

Al Barbero ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. vn. al respecto de 150 ps. al año 137 17

José Valero

Suma esta Nomina 4d812 15

quatro mil ochocientos doce y quince mrs. vn. en que importan los sueldos devengados en el presente mes de Mayo, segun consta de Cuenta de Cargo y Data. Real Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Mayo de 1817.

Francisco Portillo

Abonense los quatro mil ochocientos doce rs. con quince maravedis que expresa esta nomina. Fha. ut supra.

[illegible]

Importe de un mes de sueldo a todos los emple-
ados de esta [illegible] que se [illegible] raciones pertenecien-
te al mes de Diciembre del año pasado de 1816.

Pesos fuertes

Al [illegible] mes de [illegible] respecto de 1200 al año. — 100 00

Joaquin Franco. Fidalgo

Al Padre Capellan [illegible] y con cuenta de [illegible] al respecto de [illegible] al año — 33 50

[illegible]

Al Tercer [illegible] de [illegible] igual cantidad por las mismas razones — 33 50

Juan Brunengo

Al [illegible] la misma cantidad por iguales razones — 33 50

Juan Bta. [illegible]

200 50

Suma de la vuelta 20650

Al Maestro de Ceremonias, quinien-
tos setenta y cinco p.s de v.n al respecto
de 1.600 d.s al año 0575

Fernando Herrero [illegible]

— Al Pertiguero [illegible] quinien-
tos cincuenta y ocho p.s y once m.s de
v.n al respecto de 600 d.s al año 0558

Juan Miguel
Alarcon

— A mi, como Mayordomo Administra-
dor, me corresponde quinientos
y cincuenta p.s de v.n al respecto de
600 d.s al año 0550

Fran.co Padilla

— Al Perrero, trescientos sesenta y
seis y veinte y dos m.s de v.n al res-
pecto de 400 d.s al año 0366

Josef M.a Florez

— Al Sacristan, noventa y un p.s y
veinte y dos m.s de v.n al respecto de
100 d.s al año 0091

D.n Juan Ant.o Morales

22091

Suma de enfrente 4491 25

Empleados fuera del Colegio.

— Al Medico ciento ochenta y tres r.s y once m.s vn. al respecto de 200 D.s al año. 0183 11

D.n Gabriel Rodriguez

— Al Cirujano, ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.s vn. al respecto de 150 D.s al año. José Vatexio 0137 17

Suma esta Nomina 4812 15

quatro mil ochocientos doce r.s y quince m.s vn. las mismas q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de Sevilla 26 de Marzo de 1817.

3.o

Juan Portillo

Abonense los quatromil ochocientos doce r.s y quince marav.s vn. que expresa esta Nomina. Sevilla 31 de Marzo de 1817.

Hidalgo

Nomina de un mes de Sueldos y Salarios pagados a los empleados y sirvientes que disfrutan racion perteneciente al mes de Noviembre de este año pasado de 1816

	Ps. fuertes	Rs.
Al Primer Ayudante de la Escuela, ciento ochenta y tres ps. y once rs. vn. al respecto de 200 D. al año — Antonio Varela	D 183	11
Al Enfermero Sangrador docientos setenta y cinco ps. vn. al respecto de 300 D. al año	D 275	
Sirvientes		
Al Enfermero docientos veinte y nueve ps. y cinco rs. vn. al respecto de 250 D. al año — Bartolomé Jiménez	D 229	5
Al Ayudante de idem ciento veinte y cinco ps. vn. al respecto de 1500 rs. al año	D 125	
	D 812	16

Suma de la vuelta — 0892 [illegible]

- Al Mozo de Cocina noventa y un r.s y veinte y dos m.s v.n al respecto de 1100 r.s al año — 0091 [illegible]

Por Fran.co Soto — Bartolo Ciana

- Al Criado Primero, igual Cantidad por la misma razon — 0091 [illegible]

Juan de la Vallebiesa

- Al Idem Segundo la misma cantidad por iguales razon — 0091 [illegible]

Suma esta Nomina — 1087 [illegible]

mil ochenta y siete r.s y catorce m.s v.n los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Abril de 181[illegible]

V.to B.o
Niño

Fran.co del Castillo [illegible]

Abonense los mil ochenta y siete r.s y catorce marav.s v.n que importa esta Nomina. Fha ut supra.

Hidalgo

He recibido de D.n Fran.co Portillo, Mayordomo del Real Colegio de San Telmo la cantidad de ciento ochenta y tres p.s y once m.s v.n por mi sueldo como Juez Conservador q.e soy de dicho Colegio perteneciente al mes de Octubre del año pasado de 1816 al respecto de 200 D.s al año. Sevilla 6 de Abril de 1817.

Son D.s 183 p.s 11 m.s v.n — P. S. S. Man.l de Fuentes

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de ciento ochenta y tres p.s y once m.s v.n q.e importa este recibo deberá abonárseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 7 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

13.°

Abónense los Ciento ochenta y tres p.s con once marav.s v.n que expresa este Recibo. Fecha ut supra.

Hidalgo

Nomina de un mes de Sueldos y Salarios á los Empleados y criados q.e disfrutan racion pertenecientes al mes de Diciembre del año pasado de 1848. á Saber. | D. r̃eo.s m.s

Ida. Al Ayudante de la Escuela, ciento ochenta y tres r.s y onze m.s v.n al respecto de 200 D. al año — Antonio Varelas — D183 11

Al Enfermero Sangrador, dos cientos setenta y cinco r.s v.n al respecto de 300 D. al año — D275 "

Antonio Dominguez

Sinovientes.
Al Cocinero, dos cientos veinte y nueve r.s y cinco m.s v.n al respecto de 250 D. al año — D229 5

Bartolo Cerro Giordano

Al Ayudante Ydem, ciento y veinte y cinco r.s v.n al respecto de 1500 r.s al año — D125 "

Bartolo Chiana

Al Mozo de Cocina, noventa y un r.s y veinte y dos m.s v.n al respecto de 100 D. al año — D091 22

por Juan. co Soto.

Bartolo Chiana

D904 4

Suma de la vuelta ... 9906
Al Cargo de primero noventa y nueve y veinte y dos m.s v.n al respecto de 100 D. al año ... 9091

Juan de Lagunilla [rubric]

Suma esta Nomina 9995
nuevecientos noventa y cinco r.s y veinte y seis mrs que los mismos q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente my. Colegio de S.n Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

V.to B.o
Niño [rubric]

Juan. Co Portillo [rubric]

Abonense los nuevecientos noventa y cinco r.s con veinte y seis marav.s v.n que importa esta Nomina. Fha. ut supra.

Fidalgo [rubric]

Nomina de Sueldos a un Ynvalido, y Pensiones a Viudas ... [illegible] ... correspon-dte. al mes de Marzo del año presente de 1816.

Rs. Ds. ms.

Ynvalido

– Al Soldado [illegible] quatro cientos cincuen-ta y ocho r.s y once m.s v.n al respecto de 5500 r.s al año. — 458. 11.

Juan Antonio [illegible]

Viudas

– A la viuda de D.n Juan Sarmiento Oficial q.e fue de la Contaduria quarenta y cinco r.s y veinte y ocho m.s v.n al respecto de 550 r.s al año. — 45. 28.

Por la d.ha Juan Ant.o Morales

– A la Viuda de D.n Santiago Bueno, ochenta y nueve r.s y diez y siete m.s v.n a saber, 62 r.s por la pension de [illegible] y 27 r.s 17 m.s por la parte q.e [illegible] de 80 ducados anuales q.e le [illegible] para pagar la casa [illegible]. — 89. 17.

Maria de la Paz [illegible]

593. 22.

Suma de la vuelta 593

Esta dicha [illegible] de D.n Diego Sanchez trecientos noventa y un r.s y veinte y dos m.s v.on de [illegible] de [illegible] al [illegible] 391

p.a la dha. Luisa Alvarez

A la dicha D.a [illegible] Antonio Albarez con el cantidad [illegible] 391

Luisa Alvarez

Suma esta Nomina 796

setecientos noventa y seis r.s y treinta y dos m.s v.on [illegible] a [illegible] Real Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Marzo de 1[illegible]

[illegible]

Fran.co de [illegible]

Abonense los setecientos noventa y seis r.s con treinta y dos maravedis de v.on que importa esta Nomina. Fha ut supra.

[illegible]

Nomina de Sueldos a un Invalido, y Pensiones a las Viudas e hijos de empleados q. se les disputan correspondiente al mes de Junio de este presente año de 1816.

Rs. de vn. ms.

Invalido.

Al Invalido [illegible] quatrocientos cincuenta y ocho rs. y once ms. vn. al respecto de 5500 Rs. al año. — 0458 11

Juan Antonio de Aduin y Olliqui

Viudas

A la hija de Dn. Juan Seguí [illegible] q. fue de la Contaduría [illegible] quarenta y cinco rs. y veinte y ocho ms. vn. al respecto de 550 Rs. al año — 0045 28

Por la q. se expresa firma
Juan Antto. Morales

A la Viuda de Dn. Santiago Saume cincuenta y siete rs. y diez y siete ms. vn. a saber 50 por la pension de [illegible] y los 7 [illegible] de 600 Rs. anuales q. se [illegible] p.a pagar la casa en q. vive — 0057 17

Por la q. se
Maria de la Paz Escovedo

0561 22

Suma qe buelta 3591

A la hija de Dn Diego Sanchez
beinte reunta [illegible] ...
y [illegible] respectos de [illegible]
[illegible] pr la dha. Luisa Alvarez 3091

A la de Dn Antonio Albarez
ygual cantidad por lo mismo [illegible] 3091

Luisa Alvarez

Suma esta Nomina 9774

Setecientos setenta y quatro r. y treinta y
m. de [illegible] lo mismo q. [illegible] abonarseme
[illegible] de cargo [illegible] de [illegible]
mi Colegio de Sn Telmo de Sevilla 26 de
Marzo de 1817.

Franco Portillo

Abonense los Setecientos setenta y quatro rs contreinta y dos marav. [illegible] de esta nomina. Sevilla 31 de Marzo de 1817

[illegible]

Importe de Sueldos a un Invalido, y Pensiones a las Viudas e hijos de empleados q. los disfrutan, que le vencieron en el mes de Junio del año pasado de 1816.

P.s Rea.s m.s

Invalido

Al Invalido, quatrocientos cincuenta y ocho p.s y once m.s v.n al respecto de 500 p.s al año 458,, 11,,

Juan Antonio de Aduain y Ollogui

Viudas

A la hija de D.n Juan Sarmiento Oficial q. fue de la Contaduria, sesenta y cinco p.s y veinte y ocho m.s v.n al respecto de 780? p.s al año 065,, 28,,

Por la q. se expresa Arriba.

Juan Ant.o Morales

A la Viuda de D.n Sinforoso Bermudo ochenta y nueve p.s y diez y siete m.s v.n a saber 62 p.s por la pension de 27? dias, y los 27 p.s y 17 m.s restantes por el goze de 30 p.s anuales q. tambien disfruta p.r [illegible] la Casa en q. vive 089,, 17,,

Maria de la Paz Quevedo

593,, 22

Suma de la vuelta ... D593

Ala hija de Dn. Diego Sanchez
trecientos noventa y un d.s y veinte
y dos m.s v.n al respecto de 1300 d.s al año ... Do91

p.r la d.ha

Luis Alvarez

Ala de Dn. Antonio Albarez, igual
cantidad por lo mesmo y goze ... Do91

Luis Alvarez

Suma esta Nomina ... D446
setecientos setenta y seis y treinta y dos
m.s v.n lo mesmo q. se abonan como data
en la Cuenta de Cargo y Data del Seminario
my. Colegio de San Telmo de Sevilla
Abril de 1617.

Juan .... Castillo

V.to B.o
Niño

Abonense los setecientos setenta y seis
y treinta y dos malar.s v.n q.e importa esta
Nomina. Fha ut supra.

Hidalgo

Nomina de cinco meses de Sueldo a un Jnvalido, y Pensiones a las Viudas, e hijos de Empleados q. las disfrutan, pertenecientes a los meses desde principio de Agosto hasta fin de Diciembre del año pasado de 1776 á Saber.

Jnvalido

Al Contador q. fue dos mil doscientos noventa y uno, y veinte y dos m.s v.n al respecto de 500 p.s al año 2291,, 22,,

Juan Antonio Aduain y Olloqui

Viuda

A la hija de D.n Juan Sarmiento, Oficial q. fue de la Contaduria, doscientos veinte y nueve r.s y cinco m.s v.n al respecto de 50 p.s al año 0229,, 5,,

p.r la d.ha Lucia Alvarez

A la Viuda de D.n Santiago Bermedo quatrocientos quarenta y tres r.s y diez y siete m.s v.n, a saber, los trescientos seis por la pension de dos Diarios, y los ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.s v.n restantes por el goze de 30 p.s annales q. tambien disfruta para pagar la Casa en q. vive 0443,, 17,,

Maria de la Paz Bermedo

2964,, 10,,

Suma de la vuelta .. 2966

A la hija de D.n Diego Sanchez treinta y cuatrocientos cincuenta y ocho p.s y diez m.s v.n al respecto de 2000 r.s al año p.r la d.ha .. Luisa Alvarez .. 3658

A la de D.n Antonio Albazo ygual cantidad por lo mismo goze .. 3658

Luisa Alvarez

Suma esta Nomina 3988 p.s
tres mil ochocientos ochenta p.s y treinta m.s de lo mismo q.e deberan abonarseme en la cuenta de Cargo y Data del presente mes Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

V.to B.o
Dinio

Fran.co Portillo

Abonense los tres mil ochocientos ochenta p.s con treinta marav.s v.n q.e importa esta Nomina de Sueldos. Fha. ut supra.

Fidalgo

Año de 1817

Num.º 5.º

Sueldos de Empleados, Salar.s de
Sirvientes, Jubilac.nes y pensiones.

Sueldos de Empleados y Salarios de Sirvientes

Recivi del Señor D.n [illegible] [illegible] de este Real Colegio [illegible] de [illegible], [illegible] [illegible] diez m. [illegible] correspondientes al haver que disfrutaba de dos [illegible] [illegible] como [illegible] de el mismo, y pertenecen á los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del proximo año pasado, y veinte y cinco dias del mes y año de la fecha en que doy el presente para su [illegible]. Real Colegio de S.n [illegible] y Enero 25 de 1817.

Son [illegible] 883 r.s 10 m.s

[illegible] [illegible]

Corresponden [illegible]
[illegible] 733-10
[illegible] 150

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] diez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del presente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 26 de [illegible] de 1817.

[illegible] [illegible]

Tómense los [illegible] [illegible] y [illegible] q.e importan estos sueldos. Fha ut supra.

[illegible]

1.1.2

Recibí [illegible] Administrador de [illegible] de [illegible] en partida de [illegible] por el haber de los meses de [illegible] que hace de [illegible] en este Colegio al respecto de uno y [illegible] a cada uno de los [illegible] del [illegible] que han sido [illegible] que tiene como comandante de esta [illegible] y [illegible] a los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado de 1818 [illegible] que [illegible] Colegio a 31 de Enero de 1819

Son 188 r.s v.n

[illegible] Man.l de Fuentes

188
248

Recibí [illegible] la expresada cantidad de [illegible] que importa [illegible] Colegio de [illegible] de Sevilla 31 de Enero de 1819.

[illegible]

Abonense los trescientos treinta y seis r.s v.n que importa este Recibo. Fha. ut supra.

[illegible]

Nomina de lo que se pagara a los Catedraticos [illegible] de esta [illegible], correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre ultimo pasado de 1816 y los de Enero y Febrero del presente de 1817 a saber.

D. Res. Nnes. Ms.

Al Primer Catedratico de Matematicas le corresponden en los quatro meses dos mil doscientos r.s al respecto de 6600 r.s al año . 2D200

Sebastian Damian

Al Segundo idem le corresponde de la misma cantidad por igual tiempo . 2D200

1816. 2.200 / 2.200 — 4.400

Telesforo de Ventas

Suma esta Nomina 4D400

Son quatro mil quatrocientos r.s v.n los mismos que deberan abonarse en la cuenta de [illegible] Dada [illegible] 28 de Febrero de 1817

[illegible]

Abonense los quatro mil quatrocientos

[illegible] de [illegible]
[illegible]. Sevilla 23 de Febrero de 1811

[illegible]

He recivido de D. Ant.° [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible] de San Juan [illegible] cantidad de ciento noventa y ocho r.s v.n por los once dias de mis sueldos de [illegible] como [illegible] [illegible] al año q.e he [illegible]. Sevilla 11 de Marzo de 1817.

Son 198 r.s v.n

Felesiano de Ventas

Quedando satisfecho la expresada cantidad de ciento noventa y ocho r.s v.n [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de San Juan de Sevilla 12 de Abril 1817.

[illegible]

Abonense los Ciento y noventa y ocho r.s q.e expresa este Recibo. Fha ut supra.

[illegible]

He recibido del Sor. D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio de San Telmo la Cantidad de quinientos y cinquenta R.s v.n por un mes de Sueldo perteneciente al de la fecha en q.e ceso en el destino de 1.er Catedratico de Matematicas q.e he desempeñado interinamente. Sevilla 31 de Marzo de 1817

Son 550 R.s v.n

Sebastian Damiano

Y habiendo satisfecho la expresada Cantidad de quinientos y cincuenta R.s v.n q.e comprehende este recibo debera abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Marzo de 1817.

V.to B.o
D.ino

Fran.co Portillo

Abonense los quinientos Cincuenta R.s v.n que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sor. D.n Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este Colegio la Cantidad de doscientos sesenta y seis R.s v.n por el haber q.e les corresponden a los cinco Soldados de la Guardia al respecto de uno y medio r.s diario a cada Soldado, y el de dos r.s diarios q.e me corresponden como Comandante de dicha Guardia pertenecientes al mes de Febrero de este año. Sevilla 6 de Abril de 1817.

Son 266 r.s v.n — Man.l de Fuentes

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de doscientos sesenta y seis r.s v.n que importa este recibo, debo abonarseme en la cuenta de cargo y data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

Abonense los doscientos sesenta y seis r.s v.n q.e expresa este Recibo. Fha. ut supra.

Hidalgo

Donativo de un mes de sueldo a todos los empleados de este Colegio q. no disfrutan racion perteneciente al mes de Enero de este año

	V.s Dev.on
Al Sor. Director mil doce v.s al respecto de 120 v.s al año	10000
Juaquin Fran.co Fidalgo	
Al Padre Capellan, quinientos y cincuenta v.s dev.on al respecto de 600 v.s al año	550
Por D.n José María de Soro	
Al Tercer Catedrático de Matemáticas igual cantidad por lo mismo goze	550
Juan Brunenque	
Al Contador Secretario la misma cantidad por igual goze	550
Juan B.ta Nieto	
	2860

Suma de la oyetta 2065 ‖

- Al Maestro de Manobria, tres cientos setenta y cinco rs. v.n al respecto de 1500 rs. v.n al año. 0375 ‖

Fernando Hermoso

- Al de Primera letras quatro cientos cincuenta y ocho rs. y once m.s v.n al respecto de 500 D. al año 0458 ‖

Juan Miguel Alarcon

- A mi como Mayordomo Administrador, me corresponden quinientos y cincuenta rs. v.n al respecto de 600 D. al año 0550 ‖

Juan. co Portillo

- Al Presidio, trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos m.s v.n al respecto de 600 D. al año 0366

Josef de Flores

- Al Sacristan, noventa y un rs. y veinte y dos m.s v.n al respecto de 100 D. al año 0091 ‖

Juan Antt.o Morales

4091

Suma de enfrente ... 4.491 ,, 21 ,,

Empleados fuera del Colegio

Al Medico ciento ochenta y tres D. y once m.s v.n al respecto de 200 D. al año ... D.183 ,, 11 ,,

Dn. Gabriel Rodriguez

Al Cirujano ciento treinta y siete D. y diez y siete m.s v.n al respecto de 150 D. al año ... D.137 ,, 17 ,,

Jose Valero

Suma esta Nomina 4.812 ,, 15 ,,

quatro mil ochocientos doce D. y quince m.s v.n lo mismo que dexan abonados en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 6 de Abril de 1817.

Fran.co Portillo

3.º
Fino

Abonense los quatro mil ochocientos doce D. y quince marav.s v.n que importa esta Nomina. Fha ut supra.

Hidalgo

Nº 100

He recibido del Sor. Dn. Juan Corttillo Mayordomo Administrador de este Colegio de San Telmo la cantidad de noventa R. de v.n pertenecientes a los meses de Marzo y Abril para socorrer al Soldado de la Guardia de este Colegio Santa Maria q.e pasa a la Ysla con licencia de la superioridad, y lo he percibido como comandte. de dha Guardia Sevilla 10 de Mayo de 1817

Son 90 R. v.n Man.l de Fuentes

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de noventa R. de v.n q.e importa este recibo debera abonarseme en la cuenta del cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 11 de Mayo de 1817.

Juan Corttillo

V.to B.o
Dirº

Abonense los noventa R.s v.n que importa este Recibo. Sevilla 12 de Mayo de 1817.

Hidalgo

He recibido del Sr. D. Fran.co Portillo Mayordomo Administrador de este R.l Colegio de S.n Telmo, la cantidad de seiscientos setenta y quatro reales y veinte y dos maravedis vellon p.r mis salarios q.e tengo vencidos, pertenecientes á los meses de Diciembre de el año pasado de 1816. y los de Enero y demas consecutivos hasta el dia dela fecha en q.e cesan, en la Plaza de Criado q.e he tenido en dho. Colegio.

Corresponden

año de 1816.	91	22
1817	583	"
	674	22

Sevilla 11. de Julio de 1817.

Fran.co Gutierrez

{Son // 674 // rr.s 22 m.s v.n}

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de seiscientos setenta y quatro r.s y veinte y dos m.s v.n q.e importa este recibo, deberá abonarseme en la Quenta de Cargo y Data del presente R.l Colegio de San Telmo de Sevilla 12 de Julio de 1817.

Fran.co Portillo

V.o B.o
Xirino [illegible]

Abonense los seiscientos setenta y quatro
R.s con veinte y dos marav.s v.n que importa
los Salarios del Recibo de la Vuelta. Sevi
lla 14 de Julio de 1817.

Hidalgo

Nomina de un mes de sueldos a los empleados que no disfrutan racion que este vence al mes de Febrero de este año, a saber. — Pesos Reales

Al Señor Director mil pesos de vellon al respecto de 12 mil pesos al año. — 1000 — "
Joaquin Francisco Fidalgo

Al Padre Capellan quinientos y cincuenta pesos vellon al respecto de 6600 pesos al año. — 550 — "
Por D. José María de Soto.

Al Tercer Catedratico de matematicas igual cantidad por los mismos goces. — 550 — "
Juan Bruningue

Al [illegible] Supletorio la misma cantidad por iguales goces. — 550 — "
Juan Bautista Niño

Al Maestro de Maniobra trescientos setenta y cinco pesos vellon al respecto de 4500 pesos al año. — 375 — "
Fernando Hermoso

3025 — "

Suma dela vuelta ... 3D025

Al Maestro de Primeras Letras, quatrocientos cincuenta y ocho D. y once mr. v.n al respecto de 500 D. al año ... D458

Juan Miguel Alarcon

A mi como Mayordomo Administrador me corresponden quinientos y cincuenta D. v.n al respecto de 600 D. al año ... D550

Fran.co Portillo

Al Porpero, trecientos sesenta y seis D. y veinte y dos mr. v.n al respecto de 400 D. al año ... Josef de Flores ... D366

Empleados fuera del Colegio.

Al Medico, ciento ochenta y tres D. y once mr. v.n al respecto de 200 D. al año ... D183

D.n Gabriel Rodriguez

Al Cirujano, ciento treinta y siete D. y diez y siete mr. v.n al respecto de 150 D. al año ... Jose Valero ... D137

Suma esta Nomina ... 4D720

quatro mil setecientos veinte D. y veinte y siete

v.[s] lo mismo q.[e] deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Fran.[co] Portillo

V.[to] B.[o]
Niño

Abonense los quatromil setecientos veinte r.[s] y veinte y siete marav.[s] v.[n] q.[e] importa esta Nomina. Fha ut supra.

Fidalgo

He recibido del Sor. Dn. Franco. Portillo, Mayordomo Administrador de este Real Colegio de San Telmo la Cantidad de seiscientos quarenta y una y veinte y dos mrs. vn. por mis Sueldos vencidos desde el 1º de Febrero de este año hasta el dia dela fecha al respecto de 900 Ds. al año q. dispuso en la Plaza de Sacristan. Y para q. sirva de Data á dicho Sor. firmo el presente en el citado Rl. Colegio de San Telmo de Sevilla á 31 de Agosto de 1817.

Juan Anto. Morales

Son 641 rs. 22 mrs. vn.

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de seiscientos quarenta y una y veinte y dos mrs. vn. q. importa este recibo debera abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente año. Colegio de San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1817.

Franco. Portillo

Vto. Bo.
[illegible]

Abonense los seiscientos quarenta y una rs. con veinte y dos maravs. vn. Fha ut supra.

Fidalgo

Nomina de quatro meses de Sueldos á los Empl. q.e no disfrutan racion perteneciente á los meses de Marzo hta fin de Junio de este año de 1817 á saber

		v. dev.n m.s
[illegible]tada	Al Señor Director quatro mil p.s de v.n al respecto de 1,200 p.s al año	4000
	Juaquin Fran.co Fidalgo	
	Al Padre Capellan, dos mil dos cientos p.s dev.n al respecto de 600 p.s al año	2200
	D.or José María de Soto.	
	Al Primer Catedratico de Matematicas, le corresponden mil seis cientos y cinquenta p.s v.n desde el 1.º de Abril en q.e fue repuesto en su Catedra al respecto de 600 p.s al año	1650
	Felix Albao	
	Al Segundo Catedratico de Matematicas, le corresponden dos mil dos p.s v.n desde el dia 12 de Marzo en q.e fue repuesto en su Catedra al respecto de 600 p.s al año	2002
	Man.l Espinola	
		9852

Suma de la vuelta .. 39459

Al Tercer Cathedratico de Mathematicas dos mil doscientos r.s v.n al respecto de 600 D. al año .. 29200

Juan Brunenque

Al Contador Secretario, la misma Cantidad por igual razon .. 29200

Juan B.ta Niño

Al Maestro de Memorias, mil quinientos r.s v.n al respecto de 4500 r.s v.n al año .. 19500

Fernando Hermosa

Al de Primeras Letras, mil ochocientos treinta y tres r.s y once m.s v.n al respecto de 600 D. al año .. 19833

Juan Miguel Alarcon

A mi como Mayordomo Administrador me corresponden dos mil doscientos r.s v.n al respecto de 600 D. al año .. 29200

Juan Portillo

Al Portero, mil quatro cientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n al respecto de 400 D. al año .. 19466

Josef de Flores

219251

338

Suma de enfrente . . . 21D251„ 33„

Al Sargento de la Guardia y quatro Soldados en los meses de Marzo y Abril, q.e no se les ha satisfecho por Suprimido el llamado Santa Ignacio y en los de Mayo y Junio, cinco Soldados, les corresponden mil sesenta y siete r.s y diez y siete m.s de v.n al respecto de 6 r.s v.n el Sargento y uno y medio cada Soldado . . . 1D067„ 17„

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio.

Al Medico, setecientos treinta y tres r.s y once m.s v.n al respecto de 200 D. al año. 0733„ 11„

D.n Gabriel Rodriguez

Al Cirujano, quinientos y cincuenta r.s v.n al respecto de 150 D. al año . . . 0550„ „

Josè Valero

Suma esta Nomina 23D602„ 27

veinte y tres mil seiscientos dos r.s y veinte y siete m.s v.n, los mismos q.e deberan abonarse en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

Fran.co Portillo

V.o B.o
Pino

Abonense los veinte y tres mil seisc.tos

dos r.^s y veinte y siete marav.^s v.^n que impor
ta esta Nomina. Sevilla 30 de Setiemb.^e
de 1817.

Fidalgo

Nomina de quatro meses de Sueldos á los Empleados y Criados q.e disfrutan racion pertenecientes á los meses desde Enero hasta fin de Abril de este año de 1814 á saber.

Al Primer Ayud.te de la Escuela, seiscientos treinta y tres p.s y onze m.s v.n al respecto de 200 p. al año. Ant.o Varela — 0733„ 11„

Al Segundo idem recibido en propiedad le corresponden, quinientos ochenta y tres p.s y onze m.s v.n desde el 26 de Enero en q.e entro á servir dicho empleo hasta el ultimo mes al respecto de 200 p. al año. — 0583„ 11„

Manuel Justo de Frutos

Al Enfermero Sangrador, mil y cien p.s v.n al respecto de 300 p. al año — 1100„

Antonio Doming.z

Sivointes

Al Cocinero, novecientos diez y seis p.s y veinte y dos m.s v.n al respecto de 250 p. al año. — 0916„ 22„

Bartolomeo Gravdueg

3333„ 10„

Suma de la buelta . . 3D333.

Al Ayud.te de Cocina quinientos
r.s v.n al respecto de 1500 r.s v.n al año . . D500.

Bartolo Chiana

Al Mozo de Cocina tres cientos sesen
ta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n al res-
pecto de 1100 r.s al año . . . D366.
Por Fran.co Soto

Bartolo Chiana

Al Criado Ordinario, la misma can-
tidad por igual razon . . . D366.

Juan de los Santos [illegible]

Suma esta Nomina 4D566.
quatro mil quinientos sesenta y seis r.s y veinte m.s
v.n, los mismos q.e deberan abonarseme en la Cu-
enta de Cargo y Data del presente mes. Colegio
de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre
de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los quatro mil quinientos ses-
ta y seis r.s con veinte marav.s v.n q.e importa
esta Nomina. Fha. ut supra.

Fidalgo

Not.do

Me recibido de D.n Juan Portillo Mayordomo Administrador del Real Colegio de San Telmo la cantidad de mil quatro cientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n p.r la Gratificacion q.e he disfrutado como Juez Conservador de dho. Colegio, y correspondiente à los meses de Nov.re y Dic.re del año pasado de mil ocho cientos diez y seis, y los de Enero hasta fin de Junio de este año. Y para q.e sirva de data doy el presente en Sevilla à 30 de Setiembre de 1817.

Son r.s v.n 1466 r. 22 m.s

P.S.S. Man.l de Fuentes

Corresponden

año de 1816	366	22
de 1817	1100	"
Total	1466	22

Y habiendo satisfecho la expresada cantidad de mil quatro cientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n q.e importa este recibo, deberà abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente año. Colegio de San Telmo de Sevilla 30 de Setiembre de 1817.

Juan Portillo

V.to B.o

Niño

Abonense los mil quatroc.tos sesenta y seis R.s con veinte y dos marav.s v.n que expresa este Recibo. Fha ut supra.

Fidalgo

Domino de un mes de sueldo de los empleados no disfruten racion perteneciente al mes de Julio de este año de 1817. | P. de v.n | m.s

Al Señor Director mil p.s de v.n al respecto de 120 p.s al año . . . . 1000 „ „

Juaquin Fran.co Fidalgo

Al Señor Juez Conservador, ciento ochenta y tres p.s y once m.s v.n al respecto de 2200 p.s al año . . . . 183 „ 11 „

P. S. S. Man.l de Fuentes

Al Padre Capellan, quinientos y cincuenta p.s v.n al respecto de 6600 p.s m.c al año . . . . 550 „ „

Por D.n José M.a de Soto.

Al Primer Catedratico de Matematicas, ygual cantidad por lo mismo goze . . . . 550 „ „

Felix Albao

2283 „ 11 „

Suma de la vuelta . . . 2823

Al Segundo Cathedratico de Mathematica quinientos y cincuenta p.s v.n al respecto de 600 p. al año . . . D550

Man.l Spinola

Al Tercero idem, la misma cantidad por los mismos ocho . . . D550

Juan Brunenque

Al Contador Secretario, igual cantidad por los mismos ocho . . . D550

Juan B.ta Niño

Al Maestro de Maniobras, trescientos setenta y cinco p.s v.n al respecto de 4.500 p.s v.n al año . . . D375

Fernando Heximeno

Al de Primeras Letras (trescientos setenta) digo quatro cientos cincuenta y ocho p.s y once m.s v.n al respecto de 500 p. al año . . . D458

Juan Miguel Alarcon

5306

Suma de enfrente — 6D766" 22"

A mi como Mayordomo Administrador me corresponden quinientos y cincuenta p.s dos r.s al respecto de 600 D.s al año — D550" "

Fran.co Portillo

Al Despensero trescientos sesenta y seis p.s y veinte y dos m.s v.s al respecto de 600 D.s al año — D366" 22"

Josef de Flores

Al Sarg.to de la Guardia y cinco Soldados de los Inválidos de Marina le corresponden, dos cientos noventa y quatro p.s y diez y siete m.s v.s al respecto de dos r.s el Sarg.to y uno y medio cada Soldado — D294" 17"

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio.

Al Medico, ciento ochenta y tres p.s y once m.s v.s al respecto de 200 D.s al año — D183" 11"

D.n Gabriel Rodriguez

6D161" 4"

Suma de la vuelta ... 6D161

Al Capellan, ciento treinta y siete
r.s y diez y siete m.s v.n al respecto
de 750 r.s al año ... D137

Jose Valero

Suma esta Nomina 6D298 r.s 2

seismil doscientos noventa y ocho r.s y veinte
un m.s v.n lo mismo q.e deberan abonarsele
en la Cuenta de Cargo y Data del presente año
Colegio de San Telmo de Sevilla 17 de Noviem
bre de 1817.

Juan Fran.co Portillo

V.to B.o

Niño

Abonense los seis mil doscientos noventa y ocho
y veinte y un mrs a que asciende la nomina
anterior. Sevilla y Noviembre 18 de 1817.

Vidal

Nomina de un mes de Sueldos y Salarios á los empleados y Criados q.e disfrutan racion perteneciente al mes de Mayo de este año de 1817. | p.s dev.n m.s

Al Primer Ayud.te de la Escuela ciento ochenta y tres p.s y once m.s v.n, al respecto de 200 p.s al año - - - - - 183. 11.

Antonio Varela

Al Segundo idem recivido á la misma igual cantidad por los mismos ocho - 183. 11.

Manuel Justo de Frutos

Al Enfermero Sangrador, dos cientos setenta y cinco p.s v.n, al respecto de 300 p.s al año - - - - 275. "

Antonio Domingo

Sirvientes.

Al Cocinero, dos cientos veinte y nueve p.s y cinco m.s v.n al respecto de 250 p.s al año - - - - 229. 5.

Bartolomé Gucciarda

870. 27.

Suma de la vuelta ... D870

Al Ayudante de cocina; ciento veinte y cinco r.s v.n al respecto de 1500 r.s al año ... D125

Bartolo Chiana

Al Mozo de cocina noventa y una y veinte y dos m.s v.n al respecto de 1100 r.s al año ... D091

Por Fran.co Soto.

Bartolo Chiana

Al Criado Primero igual cantidad p.r lo mismo gozes ... D091

Juan de las tribiesas

Suma esta Nomina 1,9179

mil ciento setenta y nueve r.s y tres m.s v.n, lo mismo q.e deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de S.n Telmo de Sevilla 17 de Noviembre de 1817

Fran.co Castillo

V.to B.o
Niño

Abonense los mil ciento setenta y nueve r.s ... que importa la nomina de salarios presente mes. Sevilla y Noviembre 18 de 1817

Hidalgo

Nomina de los meses de Sueldo á los Empleados q.e no sacan racion pertenecientes á los meses de Agosto y Setiembre de este año de 1814. á Saber

	R.s de v.n	m.s
Al Señor Director dos mil r.s de v.n al respecto de 12000 r.s al año. - - - - -	2000	//
Juaquin Franco Fidalgo		
Al Señor Ynor Conservador, trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n al respecto de 2200 r.s al año. - - - - -	366	22
P. S. S. Man.l de Fuentes		
Al Padre Capellan, mil y cien r.s v.n al respecto de 6600 r.s al año. - - - - -	1100	//
D.or José María de Soto.		
Al Primer Catedratico de Matematicas, igual cantidad por la misma orden - - -	1100	//
Felix Albao		
Al Segundo idem, la misma cantidad por iguales orden - - - - -	1100	
Man.l Espinola		
	5666	22

Suma de la vuelta ... 5D666 ..

Al Tercer Cathedratico de Mathematica mil y cien r.s v.n al respecto de 600 D. al año ... 1D100

Juan Brunenque

Al Contador Secretario igual cantidad por lo mismo goze ... 1D100

Juan B.ta Niño

Al Maestro de Maniobras, setecientos y cinquenta r.s de v.n al respecto de 600 r.s al año ... Fernando Hermoso ... D750

Al de Primeras Letras, novecientos diez y seis y veinte y dos m.s v.n al respecto de 500 D. al año ... Juan Miguel Alarcon ... D916

A mi como Mayordomo Administrador me corresponden, mil y cien r.s v.n al respecto de 600 D. al año ... Juan.co Portillo ... 1D100

Al Portero, setecientos treinta y tres y diez m.s v.n al respecto de 400 D. al año ... D733

Josef de Flores

11D360

Suma de enfrente ... 11.366„ 20„

Al Sacristan, noventa y un Rs. y veinte y dos m.s v.n pertenecientes al mes de Setiembre, al respecto de 1100 Rs. al año ... 091„ 22„

Por el contenido D.n José Maria de Soto.

Al Sargento de la Guardia y cinco soldados Ynvalidos de los Batallones de Marina, le corresponden, quinientos setenta y nueve Rs. y diez y siete m.s v.n al respecto de 99 Rs. el Sargento, y nuevo y medio cada soldado ... 579„ 17„

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio.

Al Medico, trescientos sesenta y seis Rs. veinte y dos m.s v.n al respecto de 200 Rs. al año ... 366„ 22„

D.n Gabriel Rodriguez

Al Campanero, dos cientos setenta y cinco Rs. v.n al respecto de 150 Rs. al año ... 275 „

José Valero

Suma esta Nomina ... 12.679„ 13„

Doze mil seis cientos setenta y nueve Rs. y treze m.s v.n; los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 16 de Diciembre de 1817.

Fran.co Portillo

120 „ 13.º

20„

Abonense los docemil seiscientos setenta y nueve r.s con trece marav.s v.n que importa la Nomina antecedte. Sevilla 17 de Dice. de 1817.

Hidalgo

Nomina de los meses de Sueldo y Salarios á los empleados y criados q.e disfrutan racion pertenecientes á los meses de Junio y Julio de este año de 1817 á saber. | D. Rs. v.n m.s

Al Primer Ayudante de la Escuela trescientos sesenta y seis p.s y veinte y dos m.s v.n al respecto de 200 D. al año. | D366,, 22,,

Antonio Varela

Al Segundo idem recibido á igual cantidad por los mismos goces | D366,, 22,,

Manuel Justo de Frutos

Al Enfermero Sangrador, quinientos y cincuenta d.s v.n al respecto de 300 D. al año. | D550,, ,,

Antonio Domingz.

Sirvientes.

Al Cocinero, quatrocientos cincuenta y ocho d.s y diez m.s v.n al respecto de 250 D.s al año. | D458,, 10,,

Bartolomeo Grovadonejo

1741,, 20.

Suma de la vuelta .. 1761 ,, 2[illegible]

Al Ayudante de Cocina, doscientos y cincuenta r. v.n al respecto de 1.500 r. al año .. 250 ,,

Bartolo Chiana

Al Mozo de Cocina ciento ochenta y tres r. y diez m. v.n al respecto de 100 D. al año .. 183 ,,
Por Fran.co Soto.

Bartolo Chiana

Al Fiscal Primero, igual cantidad por los mismos goces .. 183 ,,
Juan de los [illegible]

Al Idem Segundo, le corresponden quarenta y cinco r. y veinte y ocho m. v.n desde el 15 de Julio en que entró á servir dicha Plaza al respecto de 100 D. al año .. 066 [illegible]

Suma esta Nomina 2460 ,,

dos mil quatrocientos quatro r. v.n, los mismos que deberan abonarseme en la Cuenta de [illegible] Data del presente mes. Colegio de San Telmo de Sevilla 16 de Diciembre de 1817.

V.to B.o Niño [rubric]

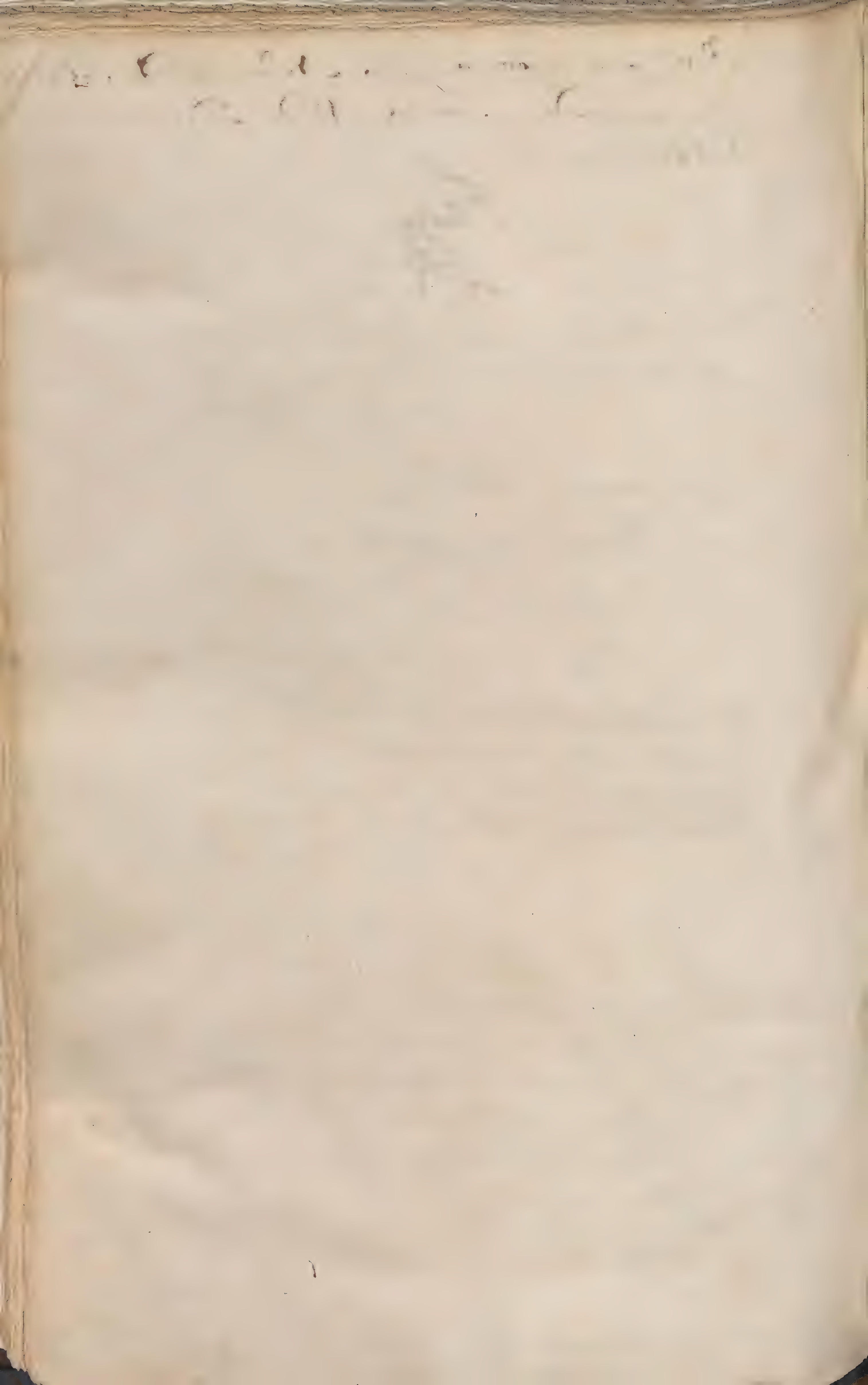
Fran.co Portillo [rubric]

Abonense los dos mil quatrocientos,

407

Dᵉ. Vⁿ. que importa la Nomina de salarios que antecede. Sevilla 17 de Diciembre de 1817.

Hidalgo



Jubilaciones y Pensiones

Nomina de Sueldo á un Invalido y Pensiones á las Viudas e hijos de empleados q.e las disfrutan, y corresponden al mes de Enero de este año de 1817. | P.s dev.n m.s

Invalido

Al Contador, quatro cientos cincuenta y ocho p.s y once m.s al respecto de 500 p.s al año - - - - - - - - - - - - | 0458„ 11„

Juan Antonio D. Aduain y Ollogui

Viudas

A la hija de D.n Juan Sarmiento, Oficial q.e fue de la Contaduria, sesenta y cinco p.s y veinte y ocho m.s v.n al respecto de 50 p.s al año - - - - - - | 0065„ 28„

p.r la dha.

Lucia Alvarez

A la Viuda de D.n Santiago Berne do, ochenta y nueve y diez y siete m.s m.n á saber, sesenta y dos p.s por la pension de dos dineros, y los veinte y siete p.s y diez y siete m.s restantes por el goze de 30 p.s anuales q.e tambien disfruta para pagar la Casa en q.e vive - - - - - - - - | 0089„ 17„

Maria de la Paz Bernedo

| 0593„ 22„

Suma de la vuelta .. D593,,

A la hija de D.n Diego Sanchez
ciento noventa y un r.s y veinte
y dos m.s v.n al respecto de 100 D. al año .. D091,,

p.r la dha Luisa Alvarez

A la de D.n Antonio Alvarez
igual cantidad q.e la misma dozes .. D091,,

Luisa Alvarez

Suma esta Nomina D776,,

setecientos setenta y seis r.s y treinta y dos m.s
a los mismos q.e deberan abonarseme en la
Cuenta de Cargo y Data del presente mes. Co-
legio de San Telmo de Sevilla 17 de Nov-
embre de 1817.

V.to B.o Juan Fran.co Portillo

Niño

Abonense los setecientos setenta y seis r.s y trein-
ta y dos m.rs a que asciende la Relacion ant.r
Sevilla y Noviembre 18 de 1817.

Fidalgo

Nomina de los meses de Sueldos á un Invalido y Pensiones á las Viudas é hijas de Empleados que las disfrutan, y es pertenecimiento á los meses de Febrero y Marzo de este año de 1817 á saber. | p. dev.s m.s

Invalido

vida — Al Contador, novecientos treinta y veinte y dos m.s v.n al respecto de 500 p. al año „ | 9316„ 22„

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

Viudas

A la hija de D.n Juan Sarmiento, Oficial q.e fue de la Contaduria noventa y una y veinte y dos m.s al respecto de 500 p. al año. „ | 9091„ 22„
p.r la dha. Lucia Alvarez

A la Viuda de D.n Santiago Bermudo, ciento setenta y tres p.s v.n á saber; ciento diez y ocho p.s por la pension de los dichos, y los cincuenta y cinco restantes por el goze de treinta ducados annuales q.e tambien disfruta p.a pagar la Casa en que vive „ | 9173„ „

Maria de la Paz Escovedo

| 19181„ 10

Suma de la vuelta .. 19181 10

A la hija de D.n Diego Sanchez
trecientos ciento ochenta y tres reales
m.s v.n al respecto de 100 D. al año .. 21183

p.r la dha
Luisa Alvarez

A la de D.n Antonio Albarez
igual cantidad por lo mismo gozo .. 21183

Luisa Alvarez

Suma esta Nomina 19547 30

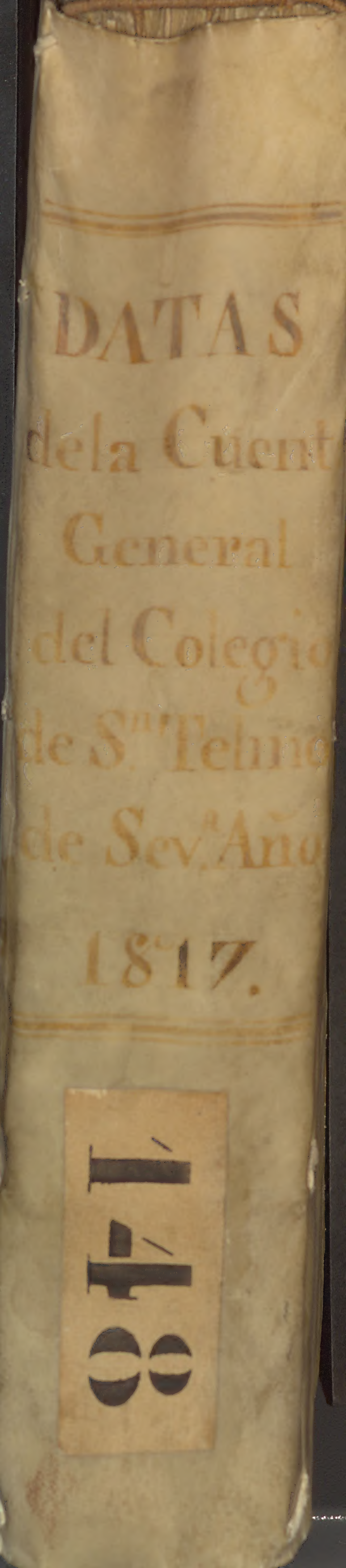
~~mil quinientos~~ quarenta y siete r.s y treinta m.s
v.n, lo mismo q.e deberan abonarseme en la
Cuenta de Cargo y Data del presente mi. Cole
gio de San Telmo de Sevilla 16 de Diciembre
de 1817.

V.to B.o
Niño

Fran.co Portillo

Abonense los mil quinientos quarenta y
siete r.s con treinta marav.s v.n que importa
esta Nomina. Sevilla 17 de Diciembre
de 1817.

Fidalgo


DATAS
dela Cuent
General
del Colegio
de Sn Telmo
de Sev.a Año
1817.